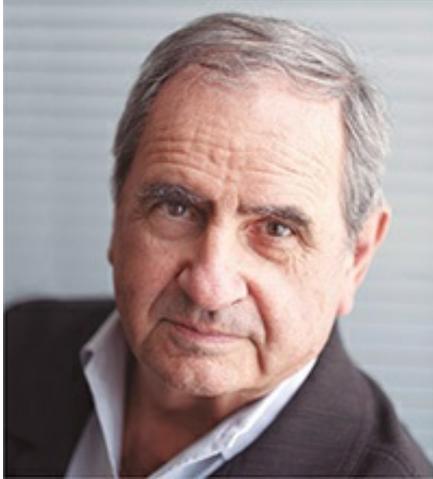


Pierre Rosanvallon

El siglo del populismo





Pierre Rosanvallon

Catedrático en el Collège de France, Pierre Rosanvallon ha publicado muchos libros sobre la historia de la democracia y sus metamorfosis contemporáneas, entre ellos *La contrademocracia*, *La política en la era de la desconfianza* y su última obra, *La sociedad de iguales*. Sus libros han sido traducidos en veintiséis países. Es una de las principales figuras en el ámbito de la teoría política contemporánea y la reflexión sobre la democracia y la cuestión social. También contribuye al debate público informado en su papel de editor de «La

© Bénédicte Roscot

République des idées» y «Les livres du nouveau monde», dos colecciones que han alcanzado un gran número de lectores en 43 países.

El fenómeno del populismo aún no se ha pensado a fondo. La mayoría de los libros sobre el tema se han centrado sobre todo en caracterizar sociológicamente a los votantes populistas; o en discutir de qué es síntoma (el desencanto democrático, las desigualdades galopantes, la constitución de un mundo de invisibles, etc.); o en hacer sonar la alarma sobre la amenaza que representa.

Pierre Rosanvallon propone entender este fenómeno en sí mismo, como una ideología coherente que ofrece una visión atractiva y potente de la democracia, la sociedad y la economía. Si expresa enfado y resentimiento, su fuerza radica en el hecho de que se presenta como la solución a los conflictos contemporáneos. De ahí que sea la ideología ascendente del siglo XXI, en un momento en que las palabras heredadas de la izquierda parecen resonar en el vacío.

El autor presenta una teoría documentada sobre el populismo, traza su historia en la de la modernidad democrática y desarrolla una crítica profunda y razonada. Permite así poner fin a las estigmatizaciones sin fundamento y dibuja las líneas generales de lo que podría ser una alternativa movilizadora a este populismo.

PIERRE ROSANVALLON

El siglo del populismo

Historia, teoría, crítica

Traducción de
Irene Agoff

Galaxia Gutenberg

Edición al cuidado de María Cifuentes

Título de la edición original: *Le siècle du populisme*

Traducción del francés: Irene Agoff

Publicado por:

Galaxia Gutenberg, S.L.

Av. Diagonal, 361, 2.º 1.ª

08037-Barcelona

info@galaxiagutenberg.com

www.galaxiagutenberg.com

Edición en formato digital: agosto de 2020

© Éditions du Seuil, 2020

© de la traducción: Irene Agoff, 2020, cedida por Ediciones Manantial

© Galaxia Gutenberg, S.L., 2020

Conversión a formato digital: Maria Garcia

ISBN : 978-84-18218-75-0

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede realizarse con la autorización de sus titulares, aparte las excepciones previstas por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita reproducir algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04

45)

Índice

INTRODUCCIÓN . PENSAR EL POPULISMO

- Una realidad a teorizar
- Anatomía del populismo
- Las tres historias del populismo
- Sobre la crítica del populismo
- La alternativa

I ANATOMÍA

1. Una concepción del pueblo: el pueblo-Uno
 - De la clase al pueblo
 - Ellos y nosotros
 - El poder de una palabra
2. Una teoría de la democracia: directa, polarizada, inmediata
 - El culto del referéndum y la apología de la democracia directa
 - La democracia polarizada
 - La expresión inmediata del pueblo
3. Una modalidad de la representación: el hombre-pueblo
 - El precedente latinoamericano
 - El líder-órgano
4. Una política y una filosofía de la economía: el nacional-proteccionismo
 - El regreso de la voluntad política
 - Una concepción de la justicia y la igualdad
 - El proteccionismo como instrumento de seguridad
5. Un régimen de pasiones y emociones

- [Los factores de este «retorno de las emociones»](#)
- [Las emociones de posición](#)
- [Las emociones de intelección](#)
- [Las emociones de intervención](#)
- [¿Existe una personalidad populista?](#)
- 6. [Unidad y diversidad de los populismos](#)
 - [El populismo difuso](#)
 - [Regímenes y movimientos](#)
 - [Populismo de derecha y populismo de izquierda](#)

II

HISTORIA

1. [Historia de momentos populistas \(I\): cesarismo y democracia iliberal en Francia](#)
 - [La teoría del plebiscito](#)
 - [El hombre-pueblo y el pueblo-Uno](#)
 - [La polarización democrática](#)
 - [Sobre la crítica cesarista de los partidos](#)
 - [Una visión «democrática» del encuadramiento de la libertad de prensa](#)
2. [Historia de momentos populistas \(II\): los años 1890-1914](#)
 - [La panacea del referéndum](#)
 - [El ascenso del nacional-proteccionismo](#)
 - [El populismo abortado](#)
3. [Historia de momentos populistas \(III\): el laboratorio latinoamericano](#)
 - [Gaitán: una figura fundadora](#)
 - [El régimen peronista](#)
 - [Sobre la cualificación del populismo latinoamericano](#)
4. [Historia conceptual: el populismo como forma democrática](#)
 - [Aporía estructurante 1: el pueblo inalcanzable](#)
 - [Aporía estructurante 2: los equívocos de la democracia representativa](#)
 - [Aporía estructurante 3: los avatares de la impersonalidad](#)
 - [Aporía estructurante 4: la definición del régimen de igualdad](#)
 - [Las democracias límite: las tres familias](#)

III

CRÍTICA

[Introducción](#)

1. [La cuestión del referéndum](#)

La disolución de la noción de responsabilidad

Decidir no es querer

La secundarización de la deliberación

Una propensión a lo irreversible

El silencio sobre el alcance normativo de los referéndums

La paradójica desposesión democrática del referéndum

Responder a las expectativas democráticas subyacentes en la idea de referéndum

2. Democracia polarizada versus democracia multiplicada

Ficción democrática y horizonte de la unanimidad

Las nuevas vías de expresión de la voluntad general

El poder de cualquiera

El poder de nadie

Sobre las instituciones democráticas y no solamente liberales

3. De un pueblo imaginario a una sociedad democrática por construir

De la sociedad imaginaria a la sociedad real

Los 1%

Pueblo populista y sociedad democrática

4. El horizonte de la demócradura: la cuestión de la irreversibilidad

Filosofía y política de la irreversibilidad

Polarización y politización de las instituciones

Epistemología y moral de la politización generalizada

CONCLUSIÓN . EL ESPÍRITU DE UNA ALTERNATIVA

ANEXO . Historia de la palabra «populismo»

El populismo ruso

El populismo norteamericano de los años 1890

El populismo en literatura

Introducción

PENSAR EL POPULISMO

El populismo revoluciona la política del siglo XXI . Sin embargo, todavía no hemos apreciado en su justa medida la transformación a que ha dado lugar. De hecho, aunque el término aparezca por todos lados, la teoría del fenómeno no se encuentra en ninguno. Se enlazan en él un toque de evidencia intuitiva y una cierta imprecisión. Lo demuestra en primer lugar la fluctuación semántica que presenta su empleo. Es sin duda una palabra de goma, tan desordenado resulta su uso. Término paradójico, también, pues tiene casi siempre una connotación peyorativa y negativa pese a derivar de lo que funda positivamente la vida democrática. Es asimismo una palabra encubridora, pues pega una etiqueta única sobre todo un conjunto de mutaciones políticas contemporáneas cuya complejidad y resortes profundos deberíamos ser capaces de distinguir. ¿Es correcto, por ejemplo, usar una misma expresión para calificar la Venezuela de Chávez, la Hungría de Orbán y las Filipinas de Duterte, para no hablar de la figura de Trump? ¿Tiene sentido meter en la misma canasta a los españoles de Podemos, a la Francia Insumisa de Jean-Luc Mélenchon y a los secuaces de Marine Le Pen, Matteo Salvini o Nigel Farage? Comprender es, en efecto, distinguir las amalgamas simplificadoras y al mismo tiempo resistirse a ellas. Finalmente, se trata de una noción dudosa, ya que a menudo solo sirve para estigmatizar al adversario o para legitimar, con un vocablo nuevo, la vieja pretensión de superioridad de los poderosos y los instruidos sobre las clases populares, juzgadas siempre como propensas a mutarse en una plebe guiada por funestas pasiones. No se puede tratar la cuestión del populismo sin tener esto presente, pues constituye una especie de alerta tanto como una invitación a dar pruebas de lucidez política y rigor intelectual a la hora de abordar el tema.

Ahora bien, esta necesaria atención a las trampas que subyacen bajo el término «populismo» no nos hará renunciar a emplearlo. Por dos razones. En primer lugar, porque, de hecho, en su confusión misma, demostró ser imprescindible. Si aparece en todas las arengas y en todo lo que se escribe pese a las reservas que acabamos de formular, es también porque, de manera vaga y forzosa a la vez, ha respondido a la necesidad de utilizar un nuevo

lenguaje para calificar una dimensión inédita del ciclo político que se abrió al iniciarse el siglo XXI , y porque, hasta ahora, en esa función no ha tenido ningún competidor. Ciclo político que algunos caracterizan como una apremiante expectativa social de revitalización del proyecto democrático, ya que redescubre el camino de una soberanía más activa del pueblo, mientras que otros lo ven, a la inversa, como portador de presagios en los que se anuncia la temida desestabilización de ese mismo proyecto. Pero el hecho decisivo es, en segundo lugar, que el término acabó siendo orgullosamente reivindicado por responsables políticos que querían crucificar a quienes lo utilizaban con fines de denuncia. ¹ Larga es la lista de las personalidades de derecha y extrema derecha que de esa forma quisieron invertir el estigma diciendo, primero, que la palabra «no los asustaba» y, luego, que ellos la reivindicaban. La evolución fue paralela en la izquierda, como lo testimonió de manera ejemplar Jean-Luc Mélenchon. «No pretendo en absoluto defenderme de la acusación de populismo», dirá en 2010. «Es lo que les repugna a las élites. ¡Que se vayan todos! ¿Populista, yo? Lo asumo.» ² El hecho de que unos cuantos intelectuales se hayan vuelto abogados de un «populismo de izquierda» contribuyó también en gran medida a dar una consistencia deseable a este término y a banalizarlo como calificativo político. Los posicionamientos y escritos de Wendy Brown, Nancy Fraser, Ernesto Laclau y Chantal Mouffe pesaron mucho en esta dirección, invitando a conservar el término y a validar la corrección de su uso.

UNA REALIDAD A TEORIZAR

El problema es que los trabajos consagrados al populismo, cuyo número no cesa de aumentar, continúan básicamente destinados a desentrañar los resortes del voto populista para explicar su espectacular avance en todo el mundo. Con los instrumentos de la sociología electoral y la ciencia política, esos trabajos caracterizan a las poblaciones implicadas, con los valores que las animan, su apreciación de la vida política y las instituciones y, desde luego, sus condiciones de vida y de trabajo en sus diversas dimensiones. Estas investigaciones trazan el retrato de un mundo social y cultural que presenta características objetivas comunes a gran cantidad de países: personas que viven a distancia de las metrópolis, en zonas afectadas por la decadencia

industrial, y que pueden ser definidas como «perdedores» de la globalización, con ingresos inferiores a la media y estudios relativamente incompletos. Poblaciones indignadas también, definidas de manera más subjetiva por el resentimiento hacia un sistema en el cual se consideran despreciadas y reducidas a la invisibilidad, caracterizadas por su temor a que se las despoje de su identidad a causa de la apertura al mundo y del arribo de inmigrantes. Con el cruce de múltiples datos y la propuesta de nuevas conceptualizaciones, algunos de esos trabajos permitieron profundizar en la comprensión del modo en que estaba formado ese electorado populista. Pero, al mismo tiempo, limitaron el entendimiento global del fenómeno al considerarlo implícitamente como un simple síntoma revelador de otras cosas que constituirían el verdadero objeto al que convendría dirigir la atención: por ejemplo, la declinación de la forma partido, el abismo que se abrió entre la clase política y la sociedad o la desaparición del clivaje entre una derecha y una izquierda igualmente incapaces de enfrentar las urgencias del presente. En este caso, no se piensa en la naturaleza del populismo sino en sus causas. Lo cual equivale a proponer, una vez más, un análisis del desencanto político y de las fracturas sociales contemporáneas.

La frecuente asimilación de los populismos a su dimensión protestataria, con el estilo político y el tipo de discurso que ella entraña, es una segunda manera de no evaluarlos como corresponde.³ Esta dimensión innegable no debe ocultar el hecho de que constituyen también una verdadera propuesta política, con su coherencia y su fuerza positiva. La maquinal remisión de los populismos a figuras políticas del pasado, y especialmente a las tradiciones de extrema derecha, conduce además a subestimar su naturaleza. Aunque a menudo hayan nacido en su regazo, el fenómeno ha adquirido hoy una dimensión distinta (sin contar el desarrollo de un populismo que se reivindica de izquierda).

Debe destacarse asimismo que el establecimiento de las diversas tipologías del populismo frecuentemente propuestas tiene ciertos límites. Describir sus múltiples variantes (de derecha y de izquierda, con sus grados de autoritarismo, las diferencias de políticas económicas que les están asociadas, etc.) no ayuda a captar lo esencial: el núcleo de los elementos invariantes así como las reglas de diferenciación de los casos particulares. Una tipología puede, en última instancia, terminar situando cada caso particular en una categoría específica. No es entonces sino un *catalogue à la Prévert*, como se dice en francés. [NT1](#) ;Por ejemplo, una revista consideró

esclarecedor distinguir 36 familias del populismo! ⁴ Semejante ejercicio es el opuesto exacto de un trabajo de conceptualización: solo una manera de disfrazar la incapacidad para captar la esencia de las cosas.

El problema es, al mismo tiempo, que estos populismos celebrados por unos y demonizados por otros siguen caracterizados de manera imprecisa y por ende inoperante. Se los ha remitido en lo esencial a aversiones y rechazos visceralmente expresados, o bien a proyectos reunidos en unos cuantos eslóganes (como ocurre con el famoso RIC ⁵ en Francia). Lo cual dificulta analizar su progreso y elaborar simultáneamente una crítica pertinente a su respecto. Para comprender los populismos en su plena dimensión de cultura política original, la cual redefine constantemente nuestra cartografía política, es forzoso advertir que todavía no se los ha analizado en esos términos. Sus actores, por otra parte, a pesar de algunas publicaciones o discursos notables que mencionaremos más adelante, no han teorizado realmente aquello de lo que son portadores. Hay aquí una excepción histórica. Entre los siglos XVIII y XX , todas las grandes ideologías de la modernidad estuvieron asociadas a la publicación de obras pioneras que vinculaban los análisis críticos del mundo social y político existente con visiones de futuro. Los principios del liberalismo habían sido enunciados por Adam Smith y Jean-Baptiste Say, Benjamin Constant o John Stuart Mill; el socialismo se fundó en las elaboraciones de Pierre Leroux, Proudhon, Jaurès o Kautsky; las obras de Cabet y Marx cumplieron el papel decisivo que conocemos en cuanto a dar forma al ideal comunista. El anarquismo, por su parte, se había identificado con los aportes de Bakunin y Kropotkin; el conservadurismo y el tradicionalismo encontraron sus campeones en Burke y Bonald. Las reglas del gobierno representativo habían sido claramente elaboradas por los padres fundadores franceses y estadounidenses mientras tenían lugar las revoluciones del siglo XVIII . Y podrían citarse muchos otros nombres más cercanos a nosotros para ilustrar las revisiones y profundizaciones de estas obras pioneras, fruto de los cambios económicos, sociales y políticos del mundo durante dos siglos.

Nada de esto ocurre con el populismo. No está vinculado a ninguna obra de magnitud comparable, a la altura de la centralidad que llegó a adquirir. ⁶ Se habló a su respecto de ideología blanda o débil. Estos calificativos son engañosos, y lo demuestra la capacidad de movilización del populismo, y aunque impliquen un juicio de valor, no tienen interés. Solo sucede que esta

ideología no ha sido formalizada ni desarrollada. Simplemente, porque no les pareció necesario a sus propagandistas, hasta tal punto los electores atraídos por ellos son más sensibles a los gritos de enojo y a las denuncias vengativas que a los argumentos teóricos.

Este libro tiene por objeto proponer un primer esbozo de esa teoría faltante. Con la ambición de hacerlo en términos que permitan un abordaje radical –es decir, que vaya a la raíz de las cosas– de la idea populista. Lo cual implica reconocerla como la ideología ascendente del siglo XXI, reconocimiento necesario para elaborar su crítica en profundidad en el campo de la teoría democrática y social. Las páginas que siguen proponen emprender esa tarea en tres tiempos. Comenzarán por la descripción de la anatomía del populismo, instituyéndolo como tipo ideal. El segundo tiempo presentará una historia del populismo dirigida a integrar ese tipo ideal en una tipología general de las formas democráticas. Por último, la tercera parte estará consagrada a su crítica.

ANATOMÍA DEL POPULISMO

Esta parte se ha conformado en orden a la exposición de los cinco elementos constitutivos de la cultura política populista: una concepción del pueblo, una teoría de la democracia, una modalidad de la representación, una política y una filosofía de la economía y un régimen de pasiones y emociones. La concepción del pueblo fundada en la distinción entre «ellos» y «nosotros» es el elemento estudiado con más frecuencia. Nosotros enriquecemos esta descripción usual apoyándola en un análisis de la tensión entre el pueblo-cuerpo cívico y el pueblo-cuerpo social, y mostrando, en segundo lugar, el modo en que el término «pueblo» encuentra una capacidad renovada de puesta en forma de lo social en la era del individualismo de singularidad. La teoría populista de la democracia se apoya, por su lado, en tres elementos: la preferencia otorgada a la democracia directa (ilustrada por la sacralización del referéndum); una visión polarizada e hiperelectoralista de la soberanía del pueblo que rechaza a los cuerpos intermedios y se propone domesticar a las instituciones de carácter no electoral (como los tribunales constitucionales y las autoridades independientes); una aprehensión de la voluntad general en cuanto susceptible de expresarse de manera espontánea. En lo que atañe a la concepción populista de la representación, se vincula a la preeminencia

otorgada a la figura de un «hombre-pueblo» con capacidad sensible de encarnación destinada a remediar el estado de mala representación [*mal-representation*] existente. El nacional-proteccionismo es, por añadidura, un elemento constitutivo de la ideología populista. Siempre y cuando se comprenda que no es solamente del orden de una política económica. En efecto, se arraiga profundamente en una visión soberanista de reconstrucción de la voluntad política y de atención a la seguridad de una población. La economía es aquí, por lo tanto, eminentemente política. La cultura política del populismo está explícitamente adosada a la movilización de un conjunto de emociones y pasiones cuya importancia es reconocida y teorizada. Distinguiremos aquí las emociones de intelección (destinadas a volver el mundo más legible mediante relatos de esencia complotista), las emociones de acción (el expulsionismo) [NT2](#) y las emociones de posición (el sentimiento de abandono, de invisibilidad). El populismo ha sido pionero en reconocer y utilizar el rol de los afectos en política, yendo mucho más allá de las recetas tradicionales de la seducción. Como el tipo ideal del populismo fue elaborado a partir de estos cinco elementos, constituye la base sobre la que se entiende la diversidad de los populismos existentes; por otro lado, se pone especial atención en el análisis de la distinción entre populismo de izquierda y populismo de derecha.

LAS TRES HISTORIAS DEL POPULISMO

¿Tiene el populismo una historia? Si bien la respuesta a una pregunta tan frecuentemente planteada es positiva, debe precisarse de inmediato que hay tres maneras muy diferentes de concebir esa historia. Hagámoslo primero con la palabra «populismo»: es la más simple y la que se menciona más a menudo, pero expondremos sus elementos en el Anexo porque es relativamente de poca utilidad para comprender nuestro presente. La palabra apareció, de hecho, en tres contextos distintos, sin ninguna relación entre ellos y escasamente vinculados con lo que nosotros queremos decir al utilizarlo en la actualidad. Se trata en primer lugar del populismo ruso de los años 1870-1880, un movimiento de intelectuales y jóvenes de clases acomodadas e incluso aristocráticas, críticos de los proyectos de modernización de tipo occidental, que se habían propuesto «bajar hacia el pueblo», como rezaba su fórmula. [NT3](#) Veían en las tradiciones de la

comunidad agraria y de la asamblea local un punto de partida posible para la edificación de una nueva sociedad. Pensaban que los campesinos serían en Rusia la fuerza renovadora que se esperaba del proletariado en Occidente. Se trató de lo que podríamos llamar «populismo de arriba», que jamás movilizó a las masas populares. Tuvo no obstante una descendencia célebre, ya que algunos grandes nombres del anarquismo y el marxismo rusos dieron sus primeros pasos de militantes en este movimiento.

Una década después, nacerá en Estados Unidos un People's Party cuyos partidarios eran calificados por lo general de *populists*. A principios de 1890 alcanzó cierto éxito, movilizandando básicamente a una multitud de pequeños agricultores de las Grandes Llanuras en guerra con las compañías de ferrocarriles y los bancos con los que se habían endeudado. Pero este People's Party no logró atraer a una audiencia nacional, pese al eco que encontró con su denuncia de la corrupción del mundo político y su llamado a una democracia más directa (temas que empezaban a aflorar por todas partes en el país y que dieron nacimiento al Progressive Movement, el cual, por su parte, obtendrá todo un conjunto de reformas políticas –organización de elecciones primarias, posibilidad de revocar sus cargos a las autoridades electas, organización de referéndums de iniciativa popular– que se instituirán en los Estados occidentales del país). El People's Party fue un auténtico movimiento popular, pero permanecerá acantonado en un mundo agrícola geográficamente circunscripto sin ganar adhesiones en el electorado obrero. Por otra parte, ninguno de los populistas estadounidenses conocía la utilización precedente del término en Rusia.

La palabra hace su aparición en Francia en 1929, en un contexto completamente distinto y sin ningún lazo con estas dos historias precedentes. El «Manifiesto de la novela populista» que se publica entonces es, de hecho, un pronunciamiento estrictamente literario que, en la línea de la escuela naturalista, invita a los novelistas franceses a tomar más por objeto a los sectores populares. Al evocar este populismo, se pensó en Zola como antecesor, o en los contemporáneos Marcel Pagnol y Eugène Dabit. Estas tres historias paralelas no interactuaron entre ellas y no constituyen una prefiguración de los fenómenos contemporáneos, al revés de lo que sugieren en ocasiones referencias poco informadas.

Un segundo tipo de historia permite avanzar de manera más sugerente en la comprensión del populismo contemporáneo. Es la de momentos o regímenes que, sin haber reivindicado esa denominación, permiten entender

mejor la dinámica de sus constituyentes esenciales y responden a nuestras preocupaciones de hoy. Hemos retenido tres. Primero, el régimen del Segundo Imperio, que ilustró de manera ejemplar el modo en que el culto del sufragio universal y del referéndum (calificado entonces de «plebiscito») podía estar asociado a la construcción de una democracia autoritaria, inmediata y polarizada que hoy se suele calificar de «iliberal». Para nosotros, el interés de este régimen está en que teorizó esa concepción al exponer claramente las razones por las que establecía a sus ojos una democracia más auténtica que la del modelo liberal-parlamentario. En segundo término, el laboratorio latinoamericano de mediados del siglo XX, ilustrado primeramente por las figuras del colombiano Gaitán y del argentino Perón, vuelve patentes las condiciones de expresión y puesta en práctica de la representación-encarnación, así como la capacidad de movilización de la oposición pueblo/oligarquía en sociedades que no eran de clases a la manera europea. El retorno sobre el período 1890-1914 presenta, por último, el interés de constituir un buen observatorio de las condiciones de ascenso de los temas populistas en tiempos de la primera globalización, especialmente en Francia y Estados Unidos. Ilustra bien las condiciones que redefinen los clivajes políticos más allá de la oposición tradicional derecha/izquierda. Y permite también comprender cómo fue que se pudo frenar la ola populista de la época. Se nos invita así a considerar un futuro no acontecido. Si bien el presente es siempre inédito, y aunque es preciso desconfiar de las analogías que reducen esta característica, los tres momentos que hemos evocado dan materia de reflexión.

Una historia global y comprensiva del populismo define un tercer enfoque que podemos calificar de indisociablemente social y conceptual. Apunta a profundizar nuestra comprensión del presente considerando el pasado como un repertorio de posibles abortados, como un laboratorio de experiencias que invitan a pensar los fracasos, los virajes, los tanteos. Se trata aquí de una historia extensa del carácter problemático de la democracia. No es la de un modelo ideal del que se investigaría el modo en que germinó, entendiéndose que alguna vez podría instalarse en su completud. En efecto, la historia de la democracia no tiene nada de lineal; está hecha de conflictos intelectuales permanentes acerca de su definición, marcada asimismo por luchas sociales intensas en torno a la instalación de algunas de sus instituciones centrales (piénsese en la conquista del sufragio universal de ayer o en el reconocimiento de los derechos de las minorías de hoy). Es una historia de

promesas incumplidas y de ideales maltrechos en la que continuamos totalmente inmersos, como lo prueban la intensidad del desencanto democrático contemporáneo y la dificultad para hallar las condiciones de instauración de una verdadera sociedad de iguales. Una historia tumultuosa indisociable de la indeterminación estructural respecto de sus formas adecuadas, de las modalidades pertinentes para ejercer la soberanía colectiva, del establecimiento de normas de justicia aptas para formar un mundo de semejantes y de la definición misma del pueblo, sujeta siempre a controversia. Al mismo tiempo, las impaciencias de unos y los temores de otros conducen permanentemente a radicalizar los modos de apreciar las rupturas a consumir o los logros a preservar. Dentro de este marco, definiremos el populismo como una forma límite del proyecto democrático. Que flanquean otras dos formas límite: la de las democracias mínimas (reducidas a los derechos humanos y a la elección de los dirigentes) y la de las democracias esencialistas (definidas por la instalación de un poder-sociedad encargado de edificar el bien). Por su estructura y por su historia, cada una de estas formas se encuentra amenazada por modalidades específicas de degradación: la deriva hacia oligarquías electivas en el caso de las democracias mínimas, y el viraje totalitario del poder contra la sociedad en el de las democracias esencialistas. El populismo, constitutivo de una forma de democracia que hemos calificado de polarizada, está a su vez amenazado, cuando funda un régimen, de derivar hacia una democradura [*démocrature*], es decir, hacia un poder autoritario dotado empero de cierta capacidad (variable) de reversibilidad.

SOBRE LA CRÍTICA DEL POPULISMO

La crítica política más común del populismo consiste en tacharlo de iliberalismo, es decir, tendencia a subestimar la extensión («societal») de los derechos individuales frente a la afirmación de la soberanía colectiva, y a la vez tendencia a acusar a los cuerpos intermedios de contrariar la acción de los poderes surgidos de elecciones. Yo mismo hablé hace veinte años de «democracia iliberal» a propósito del Segundo Imperio ⁷ y retomé el término más recientemente en relación con los regímenes populistas. Sigue pareciéndome apropiado para *calificar* una tendencia observable en casi todos los casos. Ahora bien, ya no pienso que pueda representar el eje rector

de una crítica eficaz, es decir, de una crítica que exponga argumentos capaces de modificar una opinión opuesta. Por la simple razón de que los cantores del populismo rechazan explícitamente esa democracia liberal como reductora y confiscatoria de una democracia auténtica. Vladímir Putin, propagandista de la democracia así llamada «soberana», afirmó enfáticamente que el liberalismo se había vuelto «obsoleto», ⁸ y el propio Viktor Orbán destacó que «una democracia no es necesariamente liberal». ⁹ Por lo tanto, es en el terreno de una crítica democrática del populismo como conviene interpelar y discutir a los nuevos campeones de ese ideal.

La vida política es un cementerio de críticas y de alertas que resultaron impotentes para modificar el curso de las cosas. Lo experimenté al estudiar la historia del siglo XIX. Cuando vi, por ejemplo, la incapacidad de la oposición republicana a Napoleón III para comunicar sus argumentos al conjunto de los franceses. Eructaban contra un régimen al que denunciaban con toda razón como liberticida, pero al mismo tiempo eran incapaces de desmontar la pretensión del régimen de honrar más que sus predecesores la soberanía del pueblo recurriendo al plebiscito. ¹⁰ En pocas palabras, no tuvieron la inteligencia de su indignación. Es lo que sucede hoy con quienes se conforman con una crítica liberal del populismo. Este libro quiere romper el sortilegio proponiendo una crítica profunda de la teoría democrática que estructura la ideología populista.

Esta tarea adopta primero la forma de un análisis, minuciosamente fundado, de los límites del referéndum frente a proyectos de realización democrática. Se trata a continuación el problema de la polarización democrática, destacando que, si es propósito de la democracia hacer a una comunidad dueña de su destino, no puede sostenerse únicamente en el ejercicio de un poder electoral-mayoritario. Como este poder no es más que una manifestación convencional –pero notoriamente imperfecta– de la voluntad general, esta última debe adoptar expresiones complementarias si quiere dar cuerpo al ideal democrático de un modo más consistente. Las nociones de «poder de nadie» y «poder de cualquiera», otras dos aprehensiones del «nosotros» democrático, son expuestas aquí, junto con los dispositivos institucionales que se les puede asignar, para señalar el estrechamiento que implica una concepción exclusivamente electoralista del poder de todos. Se demuestra también en esta ocasión que instituciones como las cortes constitucionales y las autoridades independientes, consideradas por

lo común bajo el solo prisma de su dimensión liberal, tienen ante todo un carácter democrático. Constituyen, de hecho, una garantía del pueblo frente a sus representantes. Esta perspectiva invita al mismo tiempo a pensar las relaciones del liberalismo y la democracia, es decir, de la libertad y la soberanía. Se examina a continuación la concepción populista de la noción de pueblo en términos inclusivos y no exclusivos, desplegando una crítica de tipo sociológico de la oposición entre los del 1% y los del 99%. A la vez que, en este contexto, la noción de «sociedad democrática a construir» se opone a la de un pueblo-Uno imaginario.

A estas diferentes críticas de orden teórico se añaden las referidas a las *prácticas* de los regímenes populistas. En particular, con las condiciones de implementación del principio de polarización de las instituciones: modificación del papel y los modos de organización de los tribunales constitucionales, supresión o manipulación de las autoridades independientes, y sobre todo de las comisiones de control electoral, donde ellas existen. Se añaden a estos elementos los datos relativos a la política respecto de los medios de comunicación, las asociaciones o los partidos opositores. El conjunto de estos elementos da cuerpo al calificativo de «iliberalismo», el cual adquiere un significado que podemos apreciar entonces concretamente (la relación con las prácticas y justificaciones del Segundo Imperio respecto de estos puntos resultará asombrosa). Se pondrá en estas páginas una atención particular a los dispositivos jurídicos desplegados para organizar la irreversibilidad de estos regímenes y su instalación en el largo tiempo, casi siempre con el levantamiento de las limitaciones del número de mandatos que es posible efectuar en forma sucesiva.

LA ALTERNATIVA

Antes de ser examinado como un problema, el populismo debe ser entendido como una forma de respuesta a los conflictos contemporáneos. Este libro lo toma en serio analizándolo y criticándolo como tal. Pero dicha crítica solo puede cumplir de lleno su función si se prolonga en el esbozo de una propuesta concurrente. ¹¹ A ello se consagran las últimas páginas de este trabajo, que presentan las grandes líneas de lo que podría constituir una soberanía del pueblo generalizada y multiplicada que, lejos de simplificar o polarizar a la democracia, la enriquece. Perspectiva que descansa en su

definición como trabajo permanente a realizar, como una exploración a ser proseguida, y no como un modelo cuyos rasgos podrían ser reproducidos fielmente al volver la última página del relato de los conflictos y debates sobre su forma adecuada.

1 . Cabe señalar que lo mismo sucedió en el pasado con la palabra «democracia», particularmente en Estados Unidos. Al iniciarse el siglo XIX , ser tratado de «demócrata» en ese país era un insulto. El término equivalía a «demagogo», y por entonces democracia quería decir, en boca de los padres fundadores y sus descendientes, «poder del motín» o «reinado de las pasiones del populacho». Los republicanos de la época (el partido de Jefferson) rebautizaron su organización como «Partido demócrata» a fines de la década de 1820, con intención provocativa. Véase sobre este punto la historia documentada de Bertlinde Laniel, *Le mot «democracy» et son histoire aux États-Unis de 1780 à 1856* , Saint-Étienne, Publications de l'université de Saint-Étienne, 1995.

2 . Entrevista publicada en *L'Express* del 16 de septiembre de 2010. Lo había dicho también en su libro *Qu'ils s'en aillent tous! Vite, la révolution citoyenne* , París, Flammarion, 2010. Allí se lee: «Que las bellas personas, los satisfechos, sus bufones y todos los dadores de lecciones que se las dan de superiores enrojezcan de indignación. Pueden blandir sus ridículas tarjetas rojas: “¡Populismo!”, “¡Aberración!” Lo asumo» (pp. 11-12).

3 . Yo mismo tomé en el pasado esta senda reduccionista al considerar el populismo como una caricatura del principio contrademocrático. (Véase mi obra *La contre-démocratie. La politique à l'âge de la défiance* , París, Seuil, 2006, pp. 269-277 [trad. cast.: *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza* , Buenos Aires, Ediciones Manantial, 2007].

4 . Dossier «Les 36 familles du populisme», *Éléments* , n.º 177, abril-mayo 2019.

5 . Sigla de «Referéndum de iniciativa ciudadana».

6 . Aun cuando se deba celebrar el esfuerzo de conceptualización, desde la izquierda, de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe. Autores que por otra parte no tienen equivalentes en la extrema derecha.

7 . En *La démocratie inachevée. Histoire de la souveraineté du peuple en France* , París, Gallimard, 2000 [trad. cast.: *La democracia inconclusa: historia de la soberanía del pueblo en Francia* , Bogotá, Taurus, 2006].

8 . Véase su entrevista en el *Financial Times* del 28 de junio de 2019.

9 . Véase su discurso programático del 26 de julio de 2017 en Baile Tusnad.

10 . Régimen que por otro lado restableció el sufragio universal eliminado en 1849 por los republicanos de orden.

11 . Aquí reside la debilidad de las concepciones del populismo como «patología» de la democracia. De hecho, se da a entender así que las democracias existentes constituirían una referencia acabada del proyecto democrático, una norma de referencia de la que los populismos serían una desviación. Esto supone descuidar el carácter estructural de la indeterminación democrática y el hecho

de que la democracia es por consiguiente un régimen inestable, en continua exploración de sus aporías. Yo mismo he utilizado esa denominación en mis primeros escritos consagrados al tema. Véase, por ejemplo, mi artículo «Penser le populisme», *Le Monde*, 22 de julio de 2011.

[NT1](#) . «“Catálogo” –“lista” o “inventario”– a lo Prévert»: locución que hace referencia al poema de Jacques Prévert, *L'inventaire*, y significa lista, enumeración heteróclita, inventario que en apariencia no tiene pies ni cabeza. En efecto, traducido al español, comienza de este modo: «Una piedra / dos casas / tres ruinas / cuatro sepultureros / un jardín / flores / un mapache / una docena de ostras / un limón / un pan» y así sucesivamente. (*N. de la T.*)

[NT2](#) . Traducimos así el neologismo *dégagisme*, del verbo *dégager*, «echar», «despedir». En esta forma evitamos el galicismo «degagismo», a nuestro juicio innecesario. (*N. de la T.*)

[NT3](#) . «*Descendre vers le peuple* .» Traducimos aquí el verbo *descendre* por «bajar» («descender»), pero dejando constancia de que también se usa en el habla corriente con el sentido de «salir» (de algún lugar, a algún lugar). (*N. de la T.*)

I

ANATOMÍA

1. Una concepción del pueblo: el pueblo-Uno
2. Una teoría de la democracia: directa, polarizada, inmediata
3. Una modalidad de la representación: el hombre-pueblo
4. Una política y una filosofía de la economía: el nacional-proteccionismo
5. Un régimen de pasiones y emociones
6. Unidad y diversidad de los populismos

Una concepción del pueblo: el pueblo-Uno

Los movimientos populistas tienen en común el hecho de considerar al pueblo como la figura central de la democracia. Una tautología, podrá decirse, ya que, por definición, el *démos* es el soberano en un tipo de régimen que se califica por referencia a él. Y, en este sentido muy general, ningún buen demócrata podría ser otra cosa que un populista. Sin embargo, salta a la vista que esa definición es prácticamente tan imprecisa como en apariencia conceptualmente imperativa. *¿Quién* es, en efecto, ese pueblo al mando? La pregunta se hizo siempre. Al principio, su invocación oscilaba siempre entre la referencia a un *pueblo-cuerpo cívico*, figura de la generalidad política, expresión de una unidad, y la de un *pueblo social*, asimilado de hecho a una parte específica de la población. Cuando los norteamericanos firmaron con la frase *We the People* su declaración de independencia en 1776, pensaban en el primero. También fue en este sentido como los revolucionarios franceses superponían las referencias al pueblo y a la nación (que, por su parte, no remite explícitamente a ella sino a una noción histórica y política). Este pueblo respondía a un principio constitucional o a una filosofía política antes que tener una existencia concreta (reducida, de hecho, a un cuerpo electoral rara vez unánime). Pero cuando, en 1789, se hablaba del pueblo que había tomado la Bastilla, se aludía también a una muchedumbre poseedora de un rostro. Como lo tenían los que se reunieron en 1791 en el Campo de Marte para festejar la Federación, o incluso los que levantaron barricadas en 1830 o 1848. En estos casos, el pueblo existía en forma de una manifestación específica. El pueblo de Michelet o Victor Hugo tenía una consistencia sensible, la de la gente humilde (el segundo titulará *Los miserables* su obra capital). Se podía hablar en estos casos de un *pueblo social*. Era preciso hablar de él, ponerlo en escena, para constituirlo y rendirle homenaje a través de existencias singulares. Para definir sus contornos se impondrá poco a poco un enfoque más sociológico. El pueblo social adoptará entonces el nombre de

proletariado, clase obrera o «clases populares» (plural que remite a la probada complejidad de la estructura social). Este lenguaje de clase particularizaba su sentido. Pero tal reducción era corregida por el dato estadístico de la importancia de un mundo obrero poseedor de una sólida identidad. Y ello más aún cuando la *doxa* marxista veía en la clase obrera una figura de la que nacería un nuevo universalismo, el de la sociedad sin clases.

Estos dos pueblos, el pueblo-clase y el pueblo-cuerpo cívico, no coincidían, pero se integraban en un mismo relato y en una misma visión del establecimiento de una democracia entendida simultáneamente como régimen y como forma de sociedad. Esta perspectiva perdió sus contornos al llegar el siglo XXI . De una doble manera. Primero, con la atrofia de un cuerpo electoral caracterizado por un índice creciente de abstención, expresión del rechazo a los partidos tradicionales y de un sentimiento de mala representación; atrofia ligada igualmente al descenso de la performance democrática en materia de expresión electoral.¹ Segundo, en términos sociológicos, debido tanto a la individualización de lo social como a una transformación de las condiciones de vida y de trabajo que trazaban modalidades inéditas de explotación, relegación y dominación. Cambios muy poco descriptos que reforzaron, en la mayoría de los países, el sentimiento de mala representación y de invisibilidad para una parte creciente de la población. En estas condiciones, el pueblo se volvió «inhallable» [*introuvable*].² Fue en este contexto donde se formó la noción de pueblo de los populistas, que proponía una evocación presuntamente más adecuada del presente y se insertaba en una perspectiva movilizadora de refundación democrática.

DE LA CLASE AL PUEBLO

El proyecto populista de refundar la democracia devolviendo su centralidad a la idea de pueblo descansa, en primer lugar, en el abandono de los análisis del mundo social en términos de clases. Los desarrollos de dos de los principales defensores del populismo de izquierda, Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, son sumamente esclarecedores al respecto. Provenientes de una tradición marxista, advirtieron que la cuestión de la propiedad privada de los medios de producción, con las relaciones de explotación consiguientes, ya no era la

única ni tampoco la principal en regir la división social contemporánea. De hecho, los conflictos que estructuran el espacio público se han extendido hoy a nuevos campos: las relaciones entre hombres y mujeres, las desigualdades territoriales, los problemas de identidad y de discriminación, por ejemplo. Pero también a todo cuanto es vivido como atentado a la dignidad de las personas y que se experimenta como insoportables formas de distancia y dominación (lo cual resuena en el discurso populista cuando promete a la gente la recuperación de su orgullo incluso antes de que se plantee un aumento de su poder de compra). Así pues, ya no hay en este contexto *una* lucha de clases que polarice las cosas por sí sola; como tampoco hay una clase social esencialmente portadora de la esperanza de emancipación de la humanidad (la clase obrera, el proletariado). «El momento populista –escribe en este sentido Chantal Mouffe– traduce todo un conjunto de demandas heterogéneas que ya no pueden formularse simplemente en términos de intereses ligados a categorías sociales determinadas. El capitalismo neoliberal ha visto surgir nuevas formas de dominación, al margen del proceso de producción. Estas han conducido a demandas que ya no corresponden a campos sociales definidos de manera sociológica o a partir de una posición de la estructura social. [...] Esta es la razón por la cual, en la actualidad, la frontera política debe ser construida de un modo “populista transversal”.» ³ Nueva frontera política que es, para la autora, la que opone «el pueblo» a «la oligarquía». «El populismo –deduce Laclau– no es una ideología sino un modo de construcción de lo político que se basa en dividir a la sociedad en dos y apelar a la movilización de “los de abajo” contra el poder existente. Hay populismo cada vez que el orden social es vivido como esencialmente injusto y que se apela a la construcción de un nuevo sujeto de la acción colectiva –*el pueblo*– capaz de reconfigurar ese orden en sus fundamentos mismos. Sin construcción y totalización de una nueva voluntad colectiva global, no hay populismo.» ⁴ Laclau presupone así que todas las reivindicaciones y conflictos que atraviesan a la sociedad pueden ordenarse según el eje de la oposición entre quienes ostentan el poder político, económico, social o cultural, que formarían un bloque (los dominantes, en el lenguaje de Pierre Bourdieu), y el resto de la sociedad (el pueblo).

ELLOS Y NOSOTROS

Laclau concibe pues el populismo como derivado de una «lógica horizontal de equivalencia» ⁵ que reúne el conjunto de las demandas sociales. Reunión hecha posible por el reconocimiento de que existe un enemigo común que traza la línea divisoria entre «ellos» y «nosotros». Este enemigo puede ser calificado de «casta», «oligarquía», «élite» o de «sistema» en general. Su existencia traza una «frontera interior que divide lo social en dos campos separados y antagónicos». Así pues, esta concepción se encuentra en las antípodas de una comprensión «liberal» de los conflictos y reivindicaciones sociales, entendidos como siempre susceptibles de ser objeto de compromisos y arbitrajes. Hay de este modo para Laclau, con el proyecto populista, una radicalización de la política como proceso de construcción y activación de la relación amigo/enemigo. Esto explica la centralidad del concepto de «antagonismo» en el autor, que permite caracterizar conflictos para los cuales no puede existir ninguna salida racional y pacífica. Explica también su fascinación, compartida con Chantal Mouffe, por la obra de Carl Schmitt, su teoría de la política y su antiliberalismo radical. Además, esta fascinación constituye intelectualmente uno de los lazos entre populismo de derecha y populismo de izquierda, según lo atestigua la convergencia entre los análisis de Alain de Benoist ⁶ y los de Ernesto Laclau.

Esta designación de un enemigo del pueblo no se apoya solamente en la comprobación de una oposición de intereses o de una contienda por el poder. Tiene además una dimensión instintiva basada en la captación de una distancia, de un desprecio, de una falta de empatía. Los movimientos populistas subrayan la fuerza de los afectos en la movilización política y en la constitución del sentimiento de que existen mundos extraños que salen a la superficie y que trazan barreras insalvables entre «ellos» y «nosotros». La falta de humanidad de la «casta», la «élite» o la «oligarquía» justifica el odio que es legítimo manifestarles: se entiende que se han escindido, social y moralmente, del mundo común. De ahí la virulenta denuncia de los que «se dan atracones» sobre los hombros del pueblo, la estigmatización de los «brujos de la plata» que «se atiborran», «se atragantan» con tanta riqueza y se aíslan de mil maneras de sus conciudadanos. Las figuras del político, del millonario o del tecnócrata se superponen en esas diatribas con una misma execración.

La palabra «pueblo» tiene sentido hoy en particular porque brinda un lenguaje a lo que muchos ciudadanos sienten confusamente. En cambio, los conceptos de la sociología tradicional, el vocabulario estadístico de las categorías socioprofesionales o los criterios de los formularios administrativos les parecen propios de lenguas muertas, distantes de sus vidas y experiencias. El corte entre lo «alto» y lo «bajo» de la sociedad es experimentado también en un modo existencial. Se acusa a las élites de vivir en un mundo que no sabe lo que sucede tras sus portales. Y el pueblo se define especularmente como un mundo de hombres y mujeres anónimos para los ojos de quienes se consideran importantes. Asimismo, la fractura social es identificada con una «distancia cognitiva», con el desfase entre las «verdades estadísticas» que los gobernantes privilegian para calificar el estado de la sociedad, y las condiciones de vida que realmente se experimentan. De hecho, en la sociedad actual el individuo cualquiera no tiene nada que ver con el hombre medio: es siempre particular.

La reutilización positiva del término «pueblo» se inscribe en este contexto. Su nuevo uso ya no remite a una abstracción política o a una multitud sin rostro. En su misma indeterminación, se muestra abierto a la vida sensible y concreta de cada cual. Da forma colectiva a una sociedad de individuos que da acogida a las singularidades. Tanto más cuanto que su historia gloriosa ennoblece en cierto modo la posición de los que se sienten dominados, invisibles o encerrados en la especificidad de sus condiciones. Se puede reivindicar así con orgullo la pertenencia al pueblo y sentirse igual vagamente avergonzado cuando se es definido por criterios peyorativos (estar desempleado, vivir con el salario mínimo, tener dificultad para llegar a fin de mes, no haber completado los estudios...). Es así como la palabra permite, a la vez, gritar de rabia y exhibir sus títulos de nobleza.

Con el uso de esta identificación ventajosa y escindente se vuelve a encontrar también el posible retorno, a la vez, de figuras retóricas y expresiones pasionales en las que renacen antiguas aversiones revolucionarias contra sectores privilegiados tenidos por extraños a la nación, y el tipo de demonización del extranjero observado con frecuencia en tiempos de guerra. La descalificación moral cumple asimismo un papel central al considerar como un bloque a todos los que son tenidos por corruptos, en los diferentes sentidos del término. El pueblo es su imagen invertida: es virtuoso, sensible al sufrimiento del otro, debe trabajar duramente para vivir. El paralelo con el discurso de Robespierre es aquí tanto más impactante cuanto

que el propio Jean-Luc Mélenchon lo reivindicó de manera explícita.⁷ Por otra parte, lo es también en su dimensión de asignación de los adversarios políticos a agentes del extranjero, descritos como auxiliares del capitalismo internacional, de un multiculturalismo globalizado o incluso de una Europa tecnocrática que se burla de las soberanías nacionales; entretanto, el término «neoliberalismo» resume en un solo vocablo la cultura política y social de la «casta». De manera más general, puede decirse que la palabra «pueblo» es doble, como Jano. Resuena en ella la idea de una cierta grandeza moral aunque al mismo tiempo justifica los odios más turbulentos.⁸ Ella construye el campo político de modo tal que el adversario no puede sino ser un enemigo de la humanidad. Sirve para ponerle un nombre a la desgracia, señalando a la vez el camino de cierto tipo de cambio.

Los movimientos populistas pretenden restituir, desde estos diferentes ángulos, una consistencia sensible a la invocación de un pueblo-Uno que se ha vuelto inhallable, restituirle una referencia que antes era tan solo un «significante flotante» o incluso un «significante vacío», según las expresiones ya citadas de Ernesto Laclau. Esta manera de «construir pueblo»^{NT1} abre evidentemente numerosas cuestiones sobre las cuales volveremos en la parte de este libro consagrada a las condiciones de una crítica adecuada del populismo. Pero debe señalarse que presenta la ventaja de reducir la fractura o al menos la tensión entre el pueblo-cuerpo cívico y el pueblo social. Ambos coinciden, de hecho, con la inclusión de los gobernantes y de los diferentes tipos de élites u oligarquías en una misma categoría, la de casta, por ejemplo. La revitalización democrática y el mejoramiento de las condiciones de vida dependen, según esta perspectiva populista, del desahucio simultáneo de ese pequeño grupo unificado de enemigos del pueblo, mientras la lucha social y el enfrentamiento político se superponen.⁹ En esto radica su fuerza.

¹ . Sobre este punto, véanse los desarrollos de mi curso de 2018 en el Collège de France.

² . Me permito remitir a mi obra *Le peuple introuvable. Histoire de la représentation démocratique en France* , París, Gallimard, 1998 [trad. cast.: *El pueblo inalcanzable: historia de la representación democrática en Francia* , México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2004].

³ . Chantal Mouffe, *Pour un populisme de gauche* , París, Albin Michel, 2018, pp. 17-18 [trad. cast.: *Por un populismo de izquierda* , Buenos Aires, Siglo veintiuno editores, 2018].

⁴ . Ernesto Laclau, «Logiques de la construction politique et identités populaires», en Jean-Louis

Laville y José Luis Coraggio (dir.), *Les Gauches du XXI^e siècle. Un dialogue Nord-Sud*, Lormont, Le Bord de l'eau, 2016, p. 151. Ese texto reúne fragmentos de *La Raison populiste*, constituyendo un buen resumen de esta obra.

[5](#). *Ibid.*, p. 152.

[6](#). Véase su artículo «Ernesto Laclau: le seul et vrai théoricien du populisme de gauche», *Éléments*, n.º 160, mayo-junio de 2016.

[7](#). Véase su entrevista con Marcel Gauchet en *Philosophie Magazine*, n.º 124, octubre de 2018 (Gauchet acababa de publicar *Robespierre, l'homme qui nous divise le plus*, París, Gallimard, 2018). Véase también su obra, escrita con Cécile Amar, *De la vertu*, París, Éd. de l'Observatoire, 2017.

[8](#). La defensa de la identidad-dignidad puede expresarse, por ejemplo, en forma de rechazo de las religiones consideradas «extranjeras» (en primer lugar, el Islam).

[9](#). Esto explica la escasa atención que los movimientos populistas prestan a los sindicatos.

[NT1](#). Título puesto por Chantal Mouffe a un libro escrito con Íñigo Errejón en 2015, entonces uno de los líderes de Podemos, formación que abandonó en 2019. (*N. de la T.*)

Una teoría de la democracia: directa, polarizada, inmediata

Los populismos se inscriben en la perspectiva de una regeneración democrática. Inician con este fin el enjuiciamiento de las democracias existentes, tal como en general se las practica y teoriza. Democracias que podríamos llamar liberales-representativas. Liberales, en el sentido de que dispusieron procedimientos e instituciones destinados a prevenir el riesgo de tiranía de las mayorías, otorgando un lugar central a la garantía de integridad y autonomía de las personas. En el grueso de los países se trata de normas constitucionales que garantizan los derechos de los individuos, y que encuadran para eso al poder legislativo, o de instituciones independientes que controlan el poder ejecutivo e incluso ejercen algunas de sus prerrogativas. Representativas, pues se basan en la idea de un poder popular circunscripto, salvo unas pocas excepciones, al proceso de selección y validación electoral de los dirigentes. La visión populista de la democracia quiere proponer una alternativa a esta concepción, fundándose en el cuestionamiento de estas dos interpretaciones que, según ellas, menoscaban el ideal democrático.

Viktor Orbán o Vladímir Putin, por ejemplo, son presentados repetidamente como los campeones de la ruptura con la democracia liberal, al entenderse que existe en la actualidad un conflicto abierto entre dos concepciones del proyecto democrático. En el campo teórico, Chantal Mouffe, quien exhorta a «comprender que la democracia liberal es el resultado de la articulación de dos lógicas que en última instancia son incompatibles», ¹ instó a no identificar más simplemente la democracia con el Estado de derecho y con la defensa de los derechos del hombre –como lo hace, en su opinión, el neoliberalismo– y a poner nuevamente en primer plano el principio de soberanía colectiva. De aquí procede el vínculo entre la aspiración a una radicalización populista de la democracia y la estigmatización intelectual de una visión societal y «derecho-hombrist»,

acusada de practicar el culto del individuo y de las minorías en detrimento del cuidado por la soberanía del pueblo. De aquí procede asimismo la teorización positiva del iliberalismo del proyecto populista como condición de una democracia más auténtica (punto sobre el cual volveremos extensamente en la última parte de este libro).

La concepción populista de la democracia presenta sobre esta base tres características. Quiere privilegiar ante todo la *democracia directa*, llamando especialmente a multiplicar los referéndums de iniciativa popular; defiende luego el proyecto de una democracia polarizada al denunciar el carácter no democrático de las autoridades no elegidas y de los tribunales constitucionales. Exalta por último, y aquí está el punto nodal, una *concepción inmediata y espontánea* de la expresión popular.

EL CULTO DEL REFERÉNDUM Y LA APOLOGÍA DE LA DEMOCRACIA DIRECTA

En Francia, fue a mediados de la década de 1980, al comienzo de su ascenso electoral, cuando el Frente Nacional elevó la extensión de los procedimientos referendarios a la condición de –entre otros– tema central de campaña. Exhortando a una «verdadera revolución francesa», Jean-Marie Le Pen habló entonces, aludiendo al referéndum, de una necesaria «ampliación de la democracia» a fin de «devolver la palabra al pueblo». ² Describía el referéndum como «la expresión más perfecta de la democracia». Reclamaba al mismo tiempo la instauración de un tipo específico de «referéndum-veto» que permitiría al pueblo «oponerse a la promulgación de leyes sancionadas por el Parlamento, pero que él desaprueba». ³ Poco después, el programa del Frente para las legislativas de 1997 se hacía más preciso al proponer la extensión del referéndum «para liberar al pueblo francés del dominio de la clase política», tratándose de un «referéndum de iniciativa popular» que permitiría a los propios ciudadanos decidir los temas sometidos a su parecer.

⁴

Los círculos intelectuales que acompañaron durante ese período el ascenso del Frente, como el Club de l'Horloge o el grupo GRECE, propiciaron

simultáneamente esta celebración de la democracia directa vinculándola a la tradición suiza, descrita como modelo de una democracia arraigada en sus tradiciones e interesada en no dejarse desnaturalizar por instituciones extranjeras. Sostenían que, gracias a la democracia directa, ese país había podido protegerse del abuso fiscal y de la inmigración masiva.⁵ La llamada directa al pueblo era presentada como el medio para librarse de las viejas élites políticas y oligárquicas al tiempo que ponía en guardia contra el peligro de invasión por parte de inmigrantes «inasimilables», mientras se relegaba el sistema representativo tradicional a una especie de prehistoria de la democracia. Todos los movimientos populistas adoptarán seguidamente este enfoque de la democracia directa, instrumento eficaz según ellos para que un pueblo sano y plenamente soberano aparte a las élites corruptas e incapaces. El referéndum presentaba además una fuerte especificidad performativa, ya que con él la toma de la palabra venía a expresar supuestamente una voluntad directamente activa, y por lo tanto en ruptura con todos los aplazamientos propios de la política.

La ratificación parlamentaria del tratado de Lisboa implicó desconocer el referéndum de 2005 sobre el proyecto de Constitución europea y esto marcó fuertemente el espíritu de los franceses.^{NT1} Si hubiese que datar el comienzo de ampliación de la ola populista en el país, esta es sin duda la fecha simbólica que convendría fijar. Seguidamente, no cesó de oponerse el subrayado carácter democrático del referéndum a la propensión a confiscar la soberanía del pueblo por parte del sistema representativo-parlamentario. Once años después, en Gran Bretaña, la afirmación de la preferencia popular por el Brexit será opuesta similarmente a las aspiraciones contrarias de la mayoría de los miembros del Parlamento. Y se observará en toda Europa un renovado interés de los sectores populistas por los procedimientos suizos de iniciativa y votación populares gracias a los cuales la UDC de Christoph Blocher pasó a dictarle repetidamente al país su agenda de debates. A su vez, los regímenes populistas del mundo recurrieron frecuentemente al referéndum para asentar su legitimidad y, en la mayoría de los casos, aumentar las prerrogativas del poder ejecutivo. Muy a menudo, los referéndums pudieron confundirse con plebiscitos. Sin embargo, el punto casi no fue tenido en cuenta ni por los sectores populistas de derecha ni por los de izquierda, tanto se había impuesto en ellos la evidencia de la perfección democrática del procedimiento.

LA DEMOCRACIA POLARIZADA

«Gobierno de los jueces» es la expresión utilizada muchas veces para estigmatizar lo que se vivía como una amenaza: en muchas democracias, el ascenso de un poder judicial cada vez más independiente. Independencia especialmente denunciada cuando se expresa en el progreso de una jurisprudencia que, al interpretar las leyes, establece su contenido. «Los magistrados están para aplicar la ley, no para inventarla, no para contrariar la voluntad del pueblo, no para sustituir al legislador. Una función pública no debe autorizar a su titular a usurpar un poder», dictaminaba Marine Le Pen. ⁶ Algunos no vacilarán en crear el término «juridictadura» para calificar la independencia de la magistratura y la ampliación de las competencias del Consejo constitucional en Francia, ⁷ considerando el imperio del derecho como el «error central» de las democracias contemporáneas. La oposición entre derecho y democracia no es nueva. Fue ampliamente discutida en las revoluciones norteamericana y francesa y llevó a los constituyentes franceses a adoptar en 1790 el principio de elección de los jueces (cuestionado después y que constituirá una reivindicación republicana durante todo el siglo XIX). Por su parte, muchos estados norteamericanos establecerán también mecanismos de elección de los magistrados, sistema que continúa vigente. ⁸ Pero en la visión populista esta oposición se radicalizó. Para ella, es una estimación *a minima* considerar que la magistratura solo podía reivindicarse gracias a una legitimidad estrictamente funcional, ya que esta posee un estatuto democrático secundarizado frente a quienes fueron ungidos por el sufragio popular. En este caso, se puede hablar de una visión *polarizada* de la legitimidad y de las instituciones democráticas, puesto que la elección se impone como único medio de expresión democrática (lo que lleva a considerar que la democracia es fundamentalmente asunto de procedimientos y no posee una dimensión sustancial que determine, por ejemplo, la cualidad de una institución y de su funcionamiento).

Esta apreciación de la democracia se tradujo más ampliamente en los regímenes populistas por la imposición de restricciones a las autoridades independientes e incluso su supresión, de lo cual la reducción del área de intervención de los tribunales constitucionales fue la manifestación más patente. En el propio seno de la Unión Europea, la adopción en 2011 de la

nueva Constitución húngara causó escándalo por el modo en que los poderes del Tribunal constitucional habían sido reducidos por una revisión comandada e intelectualmente justificada por los sostenedores de Viktor Orbán. Mediante un proceso diferente, la independencia de esa institución también había sido minada en Polonia. La vehemencia de las críticas dirigidas a Hungría por las instancias de Bruselas no condujo a esos apoyos a dar marcha atrás. Por el contrario, se defendieron de ser tan ardientes servidores de la soberanía del pueblo puesto que, en una democracia estabilizada en la que el pueblo pasó a ser realmente soberano, perdieron razón de ser para ellos las amplias competencias reconocidas a sus tribunales constitucionales al producirse la transición poscomunista. Procesos similares tuvieron lugar en Bolivia y Venezuela, como en Turquía o Rusia (obsérvese que, en este último país, fue la noción de «democracia soberana» la que se privilegió para calificar este mecanismo de polarización).⁹

LA EXPRESIÓN INMEDIATA DEL PUEBLO

Hay finalmente una visión implícita de la evidencia de la voluntad general en la perspectiva populista desde el momento en que se ha obtenido la victoria sobre los enemigos del pueblo. Lo cual coincide con la filosofía schmittiana de la política. Para Carl Schmitt,¹⁰ la celebración de la aclamación popular como forma acabada de la democracia corre a la par con la crítica de las ilusiones asociadas al pluralismo del enfoque liberal-parlamentario. Para él, el pueblo formado en el combate contra sus enemigos era necesariamente homogéneo y unánime. Sin tomar de Schmitt su concepción ética de la homogeneidad, sus «lectores populistas» como Chantal Mouffe o Ernesto Laclau conservaron su idea de la unanimidad como horizonte regulador de la expresión democrática, con lo que esto implica en términos de rechazo de las teorías de la argumentación y de la deliberación.¹¹ La participación política no define en este marco una ciudadanía activa basada en la formulación de opiniones personales y la confrontación de puntos de vista, sino que remite más bien al hecho de sentirse miembro de una comunidad.¹² Se trata de una forma de rousseaunismo injertado en el *a priori* de las virtudes y potencialidades de la espontaneidad popular, del sentido común de las masas. Chávez señalaba así, en 2007, que «todos los individuos son pasibles de

engañarse y dejarse seducir, pero no el pueblo, ya que está dotado de una conciencia aguda de lo que es beneficioso para él y valora en su justa medida su independencia. Gracias a esto, su juicio es puro, su voluntad es fuerte, y nadie puede corromperlo ni amenazarlo». ¹³ De hecho, una visión que parecía directamente tomada de los pasajes del *Contrato social* donde se consideraba que la voluntad general no podía errar.

Así pues, semejante democracia inmediata no requiere la estructuración de organizaciones políticas que funcionen sobre la base de la democracia interna; invita más bien a una actitud de adhesión a cierta oferta política ya establecida. En efecto, democracia interna querría decir existencia de corrientes, debates sobre la estrategia, rivalidad entre individuos: los partidos están estructurados así. A la inversa, un movimiento no puede sino formar un conjunto coherente y unido, a imagen del pueblo-Uno del cual se pretende partero y revelador. Por eso está en fase con el nuevo mundo de las redes sociales, en el que se ha impuesto la categoría de *followers* para calificar el tipo de lazo entre los individuos y un polo de iniciativas.

La crítica de los medios, central en la retórica populista, debe ser medida con la vara del principio de inmediatez. Los insultos de Trump a los periodistas, las vituperaciones de Orbán contra los seguidores de George Soros o las exhortaciones de Mélenchon a un «justo y sano odio hacia los medios» no son producto de simples arrebatos. Si bien traducen irritaciones y rencores frente a fuerzas contrarias, participan más profundamente de una teoría de la democracia inmediata que considera como estructuralmente ilegítima la pretensión de cuerpos intermedios –de los que la prensa constituye una de las figuras más notables– a desempeñar un papel activo en la animación de la vida pública y en el establecimiento de la opinión. Para ellos, los medios perturban la expresión de la voluntad general y no contribuyen necesariamente a su formación. Ilegitimidad que podríamos llamar funcional –respecto del presupuesto de espontaneidad democrática– a la que acompaña una ilegitimidad moral fundada en la sospecha de dependencia de intereses particulares y del poder del dinero.

¹ . Chantal Mouffe, *Le paradoxe démocratique* (versión original inglesa: *The democratic paradox* , Londres, Verso, 2000), París, Beaux-Arts de Paris Éditions, 2016, p. 16 [trad. cast.: *La paradoja democrática : el peligro del consenso en la política contemporánea* , Barcelona, Gedisa, 2016].

² . Jean-Marie Le Pen, «Pour une vraie révolution française», *National Hebdo* , 26 de septiembre de

1985. Indicaba así su diferencia con la extrema derecha contrarrevolucionaria e inspirada en Maurras y que se manifestaba contraria a la idea democrática. Ese artículo marcaba también un punto de inflexión respecto de su propio escepticismo precedente de «demócrata churchilliano». Véase su manifiesto anterior de 1984, *Les Français d'abord*, París, Carrère-Lafon.

[3](#) . *Ibid.*

[4](#) . Véase el capítulo «Rendre le pouvoir au peuple» del programa *Le Grand Changement*, prologado por Jean-Marie Le Pen.

[5](#) . Véanse Yvan Blot, *Les racines de la liberté*, París, Albin Michel, 1985 (cap. VIII, «Le modèle suisse», y cap. IX, «Le recours: la démocratie authentique»), y *La démocratie directe: une chance pour la France*, París, Economica, 2012.

[6](#) . Discurso del 26 de febrero de 2017 en el espacio Zénith de Nantes. Marine Le Pen afrontaba entonces varias investigaciones judiciales dirigidas tanto al funcionamiento de su partido como al hecho de haber cargado sobre el Parlamento europeo el pago a personas que habían trabajado a su servicio en el Frente Nacional.

[7](#) . Véase el artículo emblemático de Alain de Benoist, «Vers une juridictature», *Éléments*, n.º 178, mayo-junio de 2019. Véase, en el mismo número, la totalidad del dossier «Les juges contre la démocratie. Pour en finir avec la dictature du droit».

[8](#) . Véanse sobre este punto mis desarrollos («L'élection des juges: quelques éléments d'histoire») en *La légitimité démocratique. Impartialité, réflexivité, proximité*, París, Seuil, 2008 [trad. cast.: *La legitimidad democrática. Imparcialidad, reflexividad, proximidad*, Buenos Aires, Ediciones Manantial, 2009].

[9](#) . La fórmula es de Vladislav Surkov, quien cumplió el papel de intelectual orgánico y *spin doctor* junto a Putin en la década de 2000.

[10](#) . Carl Schmitt (1888-1985) fue uno de los grandes juristas alemanes del siglo XX. Crítico puntilloso del liberalismo y del parlamentarismo, fue el campeón de una visión realista de la política (definida como conflicto entre el amigo y el enemigo) y de una concepción racista y unanimista del pueblo. Su evolución hacia el nacionalsocialismo contribuyó a desacreditar su pensamiento, pero fue «redescubierto» en la década de 1980 por una extrema derecha en busca de maestros y una extrema izquierda fascinada por su radicalidad antiliberal y su culto de la fuerza.

[11](#) . Véase sobre este punto Philippe Urfalino, «Un nouveau décisionnisme politique: la philosophie du populisme de gauche», *Archives de philosophie*, enero de 2019. Debe recordarse aquí que la crítica de las «clases discutidoras» fue un hilo conductor del tipo de pensamiento antiliberal (que hoy se diría de extrema derecha) que corrió de Donoso Cortés a Carl Schmitt pasando por Barrès y Maurras. Lo que moviliza a todos estos autores es también la raíz del antiintelectualismo. Para ellos, la lógica de los intelectuales debía borrarse tras el instinto de los humildes, lo único que expresa una relación correcta con la realidad.

[12](#) . Tal es la definición que da explícitamente Alain de Benoist en *Démocratie: le problème*, París, Le Labyrinthe, 1985.

[13](#) . Citado en la obra de Cas Mudde y Cristóbal Rovira Kaltwasser, *Brève introduction au*

populisme , trad. francesa, La Tour-d'Aigues, Éd. de l'Aube, 2018, p. 32.

[NT1](#) . En el referéndum de 2005, el «No» fue la respuesta más votada. Pero la ratificación parlamentaria francesa del Tratado de Lisboa de 2007, que otorgó personería jurídica a la Unión Europea y amplió notoriamente sus facultades, implicó en los hechos desconocer aquel referéndum. (*N. de la T.*)

Una modalidad de la representación: el hombre-pueblo

El populismo exalta un pueblo-Uno, soldado por su rechazo hacia las élites y oligarquías. Un pueblo que condenaba igualmente a las gemonías a una casta política acusada de defender sus propios intereses y de haber perdido cualquier carácter representativo. De ahí el rechazo de la forma partido, asimilada al imperio de aparatos ajenos a la realidad y de máquinas de discurrir; acusada igualmente de ser paralizada por incesantes luchas de influencia entre grupos rivales. De ahí la preferencia otorgada por esta razón a un tipo diferente de organización política: el del movimiento. Además de su pretensión original de aportar sangre nueva a la vida pública, los movimientos populistas se distinguen estructuralmente de los partidos. Mientras que estos eran idealmente concebidos como la expresión orquestada de grupos concretos, definidos social, territorial o ideológicamente, los movimientos afirman su aspiración de reunir a toda la sociedad. ¹ La representación de la sociedad era fácil de concebir con los partidos porque estos eran justamente emanación de realidades existentes bien definidas (la clase obrera, el mundo campesino, los artesanos y los comerciantes, las comunidades religiosas, etc.). Con los movimientos populistas, las cosas se presentan de otro modo. De hecho, se constituyen primero de manera más negativa, por suma de rechazos y execraciones. No obstante, se enfrentan paralelamente con el carácter cada vez más nebuloso de un pueblo del que quieren ser los heraldos. Por otro lado, la declinación de los partidos políticos está ligada en parte a esa realidad. No son únicamente víctimas de sus arcaísmos y su fosilización: ya no encuentran su sitio en una sociedad que ha cambiado radicalmente, una sociedad en la cual las condiciones sociales están más fragmentadas. ² Es también en este contexto donde el mensaje populista encontró un eco favorable, pues su globalización hacía sentir que, en semejante difracción, existía capacidad para producir lo común. Ahora bien,

su discurso de denuncia no basta para llenar el déficit de representación que caracteriza a las democracias contemporáneas. De ahí el papel clave que cumple el líder en cuanto a dar coherencia y carne sensible a ese mensaje.

EL PRECEDENTE LATINOAMERICANO

Desde mediados del siglo XX, el populismo latinoamericano ilustró de manera ejemplar esa dimensión constitutiva de los populismos actuales. Esto no puede sorprender, ya que surgió en países poco industrializados que no estaban muy estructurados en clases y se caracterizaban, en cambio, por formas de dominación oligárquica y basada en latifundios. Para un gran número de ciudadanos, la oposición más elocuente era entre pueblo y élites. En este contexto, hizo su aparición la temática del hombre-pueblo. «Yo no soy un hombre, soy un pueblo»: estas palabras, insistentemente dichas en las décadas de 1930 y 1940 por el líder colombiano Jorge Eliécer Gaitán³ dieron el tono a los populismos ulteriores en todo el continente. El perfil del personaje merece explayarse a su respecto, hasta tal punto expresa los equívocos de ese populismo naciente encendidamente anticapitalista y seducido por los fascismos europeos entonces en ascenso. Estudiante en Roma en 1926-1927, compondrá una tesis con Enrico Ferri, célebre criminólogo que había pasado del socialismo al fascismo y del que Gaitán devendrá en su protegido. Gaitán asistirá repetidamente a los mítines de Mussolini y se reconocerá impresionado por la capacidad de este para dominar a su auditorio y motorizar la energía de las multitudes. También estudiará con minucia la gestualidad del Duce y su manera de modular su entonación a fin de mantener atentos a los congregados; técnicas que él va a reproducir en su accionar político en Colombia. «Candidato del pueblo» para las elecciones presidenciales, Gaitán, a la vez anticapitalista y adversario de la oligarquía tradicional, será asesinado en 1948 (volveremos más adelante sobre su obra). A partir de entonces, su nombre simbolizó el espíritu del populismo latinoamericano tanto por su lenguaje como por su compromiso antioligárquico, igualmente con todas sus ambigüedades. Será admirado por Fidel Castro, lo mismo que por Juan Perón. Este último también querrá llegar a ser hombre-pueblo y hablará de «despersonalización» para calificar las aspiraciones que la revolución había encarnado en él,⁴ considerando que su

individualidad hundía sus raíces en la de los argentinos.

Hugo Chávez, refiriéndose explícitamente a Gaitán, insistió en la fórmula durante la campaña por la elección presidencial de 2012 en Venezuela. «Cuando yo los veo –dijo a las multitudes reunidas en los mítines–, cuando ustedes me ven, yo siento algo que me dice: “Chávez, ya tú no eres Chávez, tú eres un pueblo. Ya no soy yo mismo, soy un pueblo y soy ustedes, es así como lo siento, me he encarnado en ustedes. Lo he dicho y lo repito: Somos millones de Chávez; tú también eres Chávez, mujer venezolana; tú también eres Chávez, soldado venezolano; tú también eres Chávez, pescador, agricultor, campesino, comerciante. Porque, Chávez, ya no lo soy. ¡Chávez es todo un pueblo!”» ⁵ Renacía de este modo la vieja idea de una *representación-espejo* . ⁶ En su primer discurso de investidura como presidente de la República en 1999, llegó incluso a lanzar a su auditorio: «Hoy me he convertido en instrumento de ustedes. Yo, yo existo apenas y cumpliré el mandato que ustedes me confiaron. ¡Prepárense para gobernar!».

7

EL LÍDER-ÓRGANO

Hace algún tiempo, los ejemplos latinoamericanos tenían todavía un carácter «exótico». Ahora bien, el auge de los populismos pone claramente en evidencia que esa consideración del líder como «hombre-pueblo» participa de una visión de la representación política que los caracteriza de manera general. Durante la campaña presidencial de 1995 en Francia, el Frente Nacional inscribía en sus afiches el eslogan «Le Pen, el pueblo». El tema fue teorizado después abiertamente por quienes fueron reconocidos como los intelectuales orgánicos de la izquierda de esta corriente que ya hemos citado, Ernesto Laclau y Chantal Mouffe. «El populismo –señala el primero– requiere como condición de su surgimiento una verticalidad de nuevo tipo. El pueblo, como actor colectivo, debe moldearse en torno a una cierta identidad. Pero esta identidad no es automática: es preciso construirla.» ⁸ Lo cual significa, para él, que junto a la «expansión horizontal de las equivalencias democráticas» debe instalarse una «articulación vertical en torno de un significante hegemónico que, en la mayoría de los casos, es el nombre de un líder». ⁹ Similar apreciación por parte de Chantal Mouffe: «Para crear una voluntad

colectiva a partir de demandas heterogéneas, hace falta un personaje que pueda representar su unidad. Es evidente, pues, que no puede haber momento populista sin líder.» [10](#)

Formuladas por plumas de izquierda, estas afirmaciones sembraron cierta confusión. Pero fueron enérgicamente defendidas por sus autores, primeramente al oponer el tipo de líder que ellos reclamaban a la «relación sumamente autoritaria» característica, según ellos, de las relaciones entre pueblo y líder en el populismo de derecha. Ahora bien, el argumento presentaba aquí una innegable debilidad por cuanto se basaba solamente en un *a priori*. Más interesantes eran las consideraciones de Mouffe y Laclau sobre la especificidad del hombre-pueblo *en general*. Para ellos se trataba de un líder que no existe como tal si no corporiza efectivamente la vida y demandas de los representados; en una palabra, si no exhibe una real potencia de encarnación. En este caso puede decirse que es *idealmente* un líder despersonalizado, un puro representante, una figura totalmente absorbida en su funcionalidad, a mil leguas, pues, de la expresión de algún culto de la personalidad y con la relación de dominación que esto implica. [11](#) Idealmente, repito. El líder puede ser considerado aquí como el puro *órgano* del pueblo. [12](#) No es solamente el funcionario electo o el delegado, es decir, el representante en el sentido procedimental del término: él es quien *hace presente* el pueblo en el sentido figurado del término, quien le da forma y rostro. Así como la incrementada personalización de la vida política es un dato universal ligado a la preeminencia adquirida por el poder ejecutivo (mientras que el legislativo es siempre un cuerpo plural), en la figura del líder-órgano hay una especificidad propiamente populista.

Son significativas en este aspecto las interrogaciones –sin lengua de madera– que Jean-Luc Mélenchon lanzaba a sus adversarios: «Yo soy del pueblo. No quiero ser sino eso y desprecio a los que querrían ser algo más». [13](#) Un Mélenchon que, al visitar el Foro romano en 2017, exclamaba: «César estaba cerca del pueblo. Lo asesinaron los patricios, los enemigos del pueblo. Es interesante ver a César como una figura popular». [14](#) Es Mélenchon constatando que la política implicaba más que nunca «construir un afecto colectivo», mientras entendía que al mismo tiempo había que deconstruirlo para establecer decisiones racionales. Un Mélenchon que encontraba sinceramente «insoportable» la personalización del poder y a la vez quería «seguir abriendo el surco tribunicio». Un Mélenchon que se hacía preguntas

y a la vez estaba decidido a vestir los hábitos del hombre-pueblo con los que había entrado en el populismo. Preguntado por la manera en que pensaba ser seguido por la gente común, respondió: «Se trata de mí. Usted puede identificarse conmigo [...]. Las personas con las que me cruzo en la calle, en el autobús, en el metro, sienten instintivamente al que está “con nosotros”».

¹⁵ Este sentido de la representación-encarnación se encuentra por todas partes en la galaxia populista. Ni Donald Trump vaciló en decir, durante su discurso de investidura ante la Convención republicana: «Yo soy vuestra voz». ¹⁶ Afirmar semejante identificación es en sí misma un programa. Más allá de la formulación de propuestas de reformas, lo propio de la política populista es fundarse en una palabra encarnada poseedora de una dimensión que podríamos llamar existencial. Esta palabra se dirige a los afectos tanto como a la razón, punto capital sobre el cual volveremos.

¹ . Jean-Luc Mélenchon observa significativamente respecto de Francia Insumisa: «No queremos ser un partido. El partido es la herramienta de clase. El movimiento es la forma organizada del pueblo», *Le 1 Hebdo* , n.º 174, 18 de octubre de 2017.

² . Véase sobre este punto mi libro *Le peuple introuvable. Histoire de la représentation démocratique en France* , *op. cit.* [trad. cast.: *op. cit.*].

³ . Véase Jorge Eliécer Gaitán, *Escritos políticos* , Bogotá, El Áncora Editores, 1985.

⁴ . Discurso del 1 de mayo de 1974, en Juan Domingo Perón, *El modelo argentino* , Gualeguaychú, Tolemia, 2011, p. 11. [Una versión de este texto se encuentra en <http://www.jdperon.gov.ar/institucional/cuadernos/Cuadernillo8.pdf> , en cuya p. 5 se encuentra el término «despersonalización», también entrecomillado. (*N. de la T.*)]

⁵ . Discurso del 12 de julio de 2012. Fórmulas retomadas textualmente el 9 y el 24 de septiembre de 2012. [El fragmento entero de este discurso puede verse y oírse en <https://www.youtube.com/watch?v=VWg6RvFc-LU> consultado el 9 de enero de 2020. (*N. de la T.*)]

⁶ . Obsérvese que el subcomandante Marcos había justificado de esta manera, después de refugiarse en Chiapas (México), el pasamontañas que llevaba permanentemente. Cuando le preguntaban quién se escondía bajo la máscara, respondía: «Si quieres saber quién es Marcos, toma un espejo, el rostro que verás en él es el de Marcos. Porque, Marcos eres tú, mujer; eres tú, hombre; eres tú, indígena, campesino, soldado, estudiante... *Todos somos Marcos; todos, un pueblo insurgente* » (citado por Ignacio Ramonet, *Marcos, la dignité rebelle. Conversations avec le sous-commandant Marcos* , París, Galilée, 2001; el subrayado me pertenece).

⁷ . Hugo Chávez, *Seis discursos del Presidente constitucional de Venezuela* , Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 2000, p. 47.

[8](#) . Ernesto Laclau, «Logiques de la construction politique et identités populaires», art. citado, p. 153.

[9](#) . *Ibid.* , p. 156.

[10](#) . En Chantal Mouffe e Íñigo Errejón, *Construir un peuple. Pour une radicalisation de la démocratie* , París, Cerf, 2017, p. 169.

[11](#) . Sobre este punto de la introducción del líder en un pensamiento político de izquierda, cabe remitirse a la obra de Jean-Claude Monod, *Qu'est-ce qu'un chef en démocratie? Politiques du charisme* , París, Seuil, 2012.

[12](#) . El lector que desee profundizar en esta noción podrá remitirse a la teoría del órgano en el derecho público alemán de fines del siglo XIX y a los desarrollos de que es objeto por parte de Raymond Carré de Malberg en su magistral *Contribution à la théorie générale de l'État* , París, Recueil Sirey, 1920-1922, 2 vol. [trad. cast.: *Teoría general del Estado* , México, Fondo de Cultura Económica, 1948 (1.^a edición)]. Hay en el populismo una transposición implícita de esta teoría del órgano en la figura del líder (en cambio, Carré de Malberg consideraba el Parlamento como el órgano de una nación en sí misma irrepresentable).

[13](#) . Cita de Robespierre por Jean-Luc Mélenchon en su libro *L'Ère du peuple* , París, Fayard, 2014, p. 31.

[14](#) . Palabras referidas por Lilian Alemagna y Stéphane Alliès en su libro *Mélenchon à la conquête du peuple* , París, Robert Laffont, 2018, p. 410. Las citas que siguen están tomadas de la misma obra.

[15](#) . Entrevista publicada en *Le 1 Hebdo* , n.º 174, 18 de octubre de 2017. Cabe recordar también que cuando se produjo el agitado allanamiento de los locales de Francia Insumisa, el 16 de octubre de 2018, no vaciló en decir: «La República soy yo», «Mi persona es sagrada», e incluso: «Soy más que Jean-Luc Mélenchon, soy siete millones de personas» (se lee así en *Le Monde* , 19 de octubre de 2018).

[16](#) . Discurso del 22 de julio de 2016.

Una política y una filosofía de la economía: el nacional-proteccionismo

La historia de las economías modernas se inscribe en una evolución de largo alcance: la de la ampliación de los intercambios, en el plano tanto intranacional como internacional. La creciente especialización de las actividades productivas y las economías de escala fueron proclives a desterritorializar las economías y a constituir un mercado-mundo. Sin embargo, los beneficios esperados del movimiento hacia el libre comercio no cesaron de suscitar dudas. Desde comienzos del siglo XIX, el optimismo de Adam Smith o de David Ricardo fue denunciado por la abstracción de la concepción de la riqueza de las naciones que lo sustentaba. En Francia, Alemania y Estados Unidos, la exhortación a adoptar un proteccionismo bien fundado fue escuchada por los gobiernos, y esto por razones tanto sociales y políticas como económicas. «En materia de industria, somos conservadores, protectores», decía por ejemplo Guizot, la gran figura del liberalismo político francés de la época. ¹ Guizot temía justamente que el libre comercio llevara, según sus propios términos, a «producir una perturbación en el orden establecido», y con ese fin iba a defender, junto con sus amigos, el «trabajo nacional» contra la «competencia cosmopolita». En Alemania, el economista Friedrich List publicará en 1841 su *Système national d'économie politique*, que influirá profundamente en los destinos de su tierra natal. El autor proponía en esta obra la creación de una asociación aduanera (*Zollverein*) que alentara la unificación política del país partiendo de la demarcación de una zona económica protegida. Su propuesta no tenía nada de doctrinaria: el proteccionismo era para él un instrumento circunstancial de «educación industrial del país». ² Lo mismo sucedió en los Estados Unidos de las últimas décadas del siglo XIX, cuando se limitaron las importaciones extranjeras para afianzar el despegue de su industria manufacturera.

Estas prevenciones y estas preocupaciones sustentaron durante dos siglos

una forma de alternancia de las oleadas de proteccionismo y libremercaderismo a escala de las naciones. Siguen siendo el centro de los debates, como lo testimoniaron las controversias de 2019 sobre los tratados de comercio de Europa con Canadá y el Mercosur, tanto como los recurrentes cuestionamientos sobre la política a adoptar frente al desequilibrio de los intercambios con China. En todos estos casos, sin embargo, tanto hoy como ayer, el problema del grado pertinente de proteccionismo fue abordado casi siempre desde un punto de vista pragmático, habiendo variado únicamente la sensación de urgencia del problema o la índole de los asuntos a tratar (la cuestión del costo medioambiental del libremercaderismo planetario adquirió, por ejemplo, una importancia inédita). De otro orden es la defensa del proteccionismo que sustenta la visión económica de muchos movimientos populistas. Tiene una dimensión mucho más vasta y remite, a la vez, a una concepción de la soberanía y la voluntad políticas, a una filosofía de la igualdad y a una visión de la seguridad.

EL REGRESO DE LA VOLUNTAD POLÍTICA

Desde la perspectiva proteccionista, el imperio del libremercaderismo y la globalización que lo acompaña no se evalúan solamente en función del balance económico y social que se pueda efectuar a su respecto, sea globalmente o en cuanto a puntos específicos. Se los denuncia primero como vectores de destrucción de la voluntad política. De hecho, van acompañados por una transferencia del poder de gobernar a mecanismos anónimos, excluyendo entonces la posibilidad de soberanía de los pueblos sobre su destino. Describen un mundo supuestamente regido por reglas «objetivas» que quita toda consistencia a la idea de una alternativa al orden existente. ³ Desposesión agravada por el ascenso de las autoridades independientes que crecen por todas partes en su estela. Para los populismos europeos, la Comunidad Europea aparece como el símbolo y laboratorio de esa confiscación perversa del poder popular por parte de la razón experta y la mano invisible del mercado. Ella ilustra a sus ojos de manera ejemplar la instalación de un «gobierno por los números» que viene a sustituir al ejercicio de la voluntad política. ⁴

Esa crítica fue la base del éxito de la votación de 2016 sobre el Brexit en Gran Bretaña, habiéndose presentado Boris Johnson y Nigel Farage como los

campeones del «*Can do*» (Podemos hacerlo) mediante el restablecimiento de una soberanía activa, y benéfica, del pueblo británico sobre su destino. Mientras Johnson y Farage eran también campeones de cierto liberalismo en materia de comercio exterior, este se mantenía plenamente inscripto en una visión nacionalista de la economía. En Francia, Marine Le Pen no paró de denunciar la fuerza anónima del «divino mercado», viendo en la organización europea, tachada de «vanguardia del globalismo», la ilustración ejemplar de un «horizonte del renunciamiento». ⁵ En ese mismo momento, el responsable del programa económico de Jean-Luc Mélenchon publicaba un trabajo de título evocador, *Nous, on peut!* (¡Nosotros podemos!), ⁶ cuyo subtítulo era todavía más explícito: «Por qué y cómo un país siempre puede hacer lo que quiere frente a los mercados, frente a los bancos, frente a las crisis». Este alegato en favor del nacional-proteccionismo quería inscribirse así claramente en una perspectiva de refundación democrática, situándose entonces mucho más allá de un simple enfoque de la cuestión en términos de política económica. Constituye por eso una piedra angular en la concepción populista de la voluntad política.

Esta concepción política y democrática del proteccionismo está también directamente vinculada a un análisis de la inmigración en los discursos populistas. En efecto, se describe su avance como un proceso impuesto a los países por clases dominantes interesadas en conseguir mano de obra barata, sin que ello haya sido validado en forma explícita por decisión democrática alguna. ⁷ Hay pues en la materia, para los populistas, una evitación inaceptable de la voluntad popular, producto de una estrategia capitalista que condujo al desclasamiento y el debilitamiento de las clases populares autóctonas. Así pues, extendido a la recuperación del control sobre los flujos migratorios, el imperativo proteccionista es considerado igualmente como partícipe de un refuerzo de la soberanía popular. La noción política de soberanía es aquí totalmente indisociable del modo de entender las cuestiones económicas y sociales por parte de la visión populista.

UNA CONCEPCIÓN DE LA JUSTICIA Y LA IGUALDAD

Hay dos maneras de comprender la justicia y la igualdad. Concebirlas a partir

de un modo de entender las posiciones relativas entre los individuos, es decir, primeramente, las diferentes categorías de desigualdades que las caracterizan, tanto en términos de ingresos como de patrimonios u oportunidades. En este caso, el objetivo es distinguir entre las diferencias eventualmente justificables y las que convendría mitigar a través de políticas impositivas y de redistribución o de enriquecimiento del capital humano personal. Esta es la manera más común de concebir el imperativo democrático de igualdad. Hay otro igualmente importante, pero que despierta quizá menos atención: considerar la igualdad como cualidad de una relación entre individuos (la igualdad hombre-mujer se define así por el hecho de vivir como iguales y no solo en términos de distribución) y como cualidad de una comunidad humana (el hecho de que todos sean reconocidos en ella, de que exista una forma de armonía entre sus miembros, de que constituyan una colectividad activa). ⁸

Estas dos dimensiones de la igualdad son inseparables: no es posible una comunidad de ciudadanos cuando sus condiciones de vida los lleva a evolucionar en mundos totalmente separados. Pero se enlazan al mismo tiempo a ciertos tipos de instituciones y de políticas específicas que les den consistencia.

El enfoque particular de este imperativo de igualdad desde la perspectiva populista se caracteriza por dos aspectos principales. Se polariza primero en la distancia de los 1% a los 99% en materia de igualdad distributiva, tendiendo a la vez a secundarizar las demás manifestaciones de desigualdad en el interior del mundo de los 99%, aunque esté lejos de ser homogéneo (y a presuponer simultáneamente la unidad del universo de los 1%). Acentúa después fuertemente la dimensión propiamente cívica o societal de la igualdad, relegada a menudo por los enfoques dominantes de la cuestión. Pero lo hace de un modo específico. Valoriza, justamente, las nociones de identidad y homogeneidad para describir la constitución de una «buena sociedad» que componga una nación democrática. Y es de esta manera como tal visión de la igualdad se enlaza con la concepción nacional-proteccionista de la economía. La idea proteccionista presupone, en efecto, la existencia de una entidad bien constituida que es preciso defender, entidad claramente distinguida de lo que sería exterior a ella. En este caso, la noción de igualdad se confunde con la de inclusión en un todo homogéneo. Entendida en este sentido, la pertenencia a la nación instituye una forma de igualdad negativa, la que establece un grupo definido como comunidad de distancia. Con los extranjeros, lo cual es jurídicamente obvio, pero por extensión con todas las

categorías de indeseables o de enemigos que terminan siendo asimilados a ellos. En este caso, el sentimiento de igualdad se alimenta de la necesidad permanente de revivificar esa distancia. Esto contribuye a relativizar las desigualdades «internas» y a considerarlas como esencialmente derivadas de la globalización, con la extensión del dominio del mercado, la creciente movilidad de los individuos, la exacerbación de la competencia y la valorización liberal de las diferencias consiguientes.

Debe recordarse además que el desarrollo de numerosos movimientos populistas, como es especialmente patente en Europa, estuvo ligado con frecuencia a la afirmación de separatismos regionales basados en la negativa a establecer una comunidad fiscal y redistributiva con poblaciones que se consideraba ya no constituían un mundo común debido a su comportamiento de «vividores» del Estado de bienestar. La Liga en Italia ⁹ o el Vlaams Belang en Bélgica ¹⁰ constituyeron ejemplos arquetípicos. ¹¹ Un movimiento como la Liga de Matteo Salvini tuvo la capacidad de superar ese sentimiento regionalista «nacionalizándolo», mediante la transferencia del rechazo del Sur a la crítica de las instituciones europeas. Ya no son la «Roma Ladrona», capital de la vieja política, o las regiones «vividoras» atiborradas de subsidios las que polarizan ahora su furia, sino la burocracia de Bruselas, ebria de reglamentaciones, insidiosa máquina de despojar a los pueblos de su soberanía. Esta dimensión antieuropea es hoy, por esta razón, uno de los marcadores centrales del populismo en este continente. Ella da una tonalidad más moderna y más fácilmente aceptable a un nacionalismo que es, por otra parte, de los más tradicionales.

EL PROTECCIONISMO COMO INSTRUMENTO DE SEGURIDAD

El dominio de una frontera, especialmente con la construcción de muros o vallas, es un modo superior de afirmación de soberanía sobre un territorio. Participa también directamente en una política de seguridad, a imagen y el modo de las antiguas murallas que cercaban a las ciudades. Hay una continuidad entre este proteccionismo físico y las políticas de seguridad interna. Mantener en las fronteras a los extranjeros e indeseables es propio de una visión ampliada de la seguridad como puesta a distancia de poblaciones juzgadas peligrosas para el mantenimiento de la cohesión nacional. La noción

de inseguridad cultural amplía esta concepción al invitar al rechazo de las ideologías juzgadas amenazantes para la identidad del pueblo (las poblaciones musulmanas conjugan ambas variables). Aquí, pues, independencia quiere decir también defensa en todas sus formas de la identidad y la homogeneidad. Las diferentes facetas del nacional-proteccionismo constituyen así un eje capital de la cultura política populista.

1 . Discurso del 1 de abril de 1846 (en la discusión sobre el tratado de comercio con Bélgica), en François Guizot, *Histoire parlementaire de France* , París, Michel-Lévy frères, 1864, vol. 5, p. 120.

2 . Friedrich List, *Système national d'économie politique* , trad. francesa, París, Capelle, 2.^a edición, 1857, p. 96. List se distinguía de Fichte, cuyo *L'État comercial fermé* (1800) preconizaba un proteccionismo autárquico de orden político.

3 . Se trata del famoso eslogan «*There is no alternative* » (TINA).

4 . Véase el trabajo emblemático de Alain Supiot, *La gouvernance par les nombres* , París, Fayard, 2015. Observamos que la cuestión de las virtudes comparadas de una gestión por reglas fijas y de la preeminencia otorgada a la decisión política fue objeto de una literatura considerable en el campo de la teoría económica. Véase el artículo seminal de Finn E. Kydland y Edward C. Prescott, «Rules rather than discretion: The inconsistency of optimal plans», *Journal of Political Economy* , vol. 85, n.º 3, 1977.

5 . Marine Le Pen, *Pour que vive la France* , París, Grancher, 2012 (libro-manifiesto para la elección presidencial de 2012).

6 . Jacques Généreux, *Nous, on peut! Manuel anticrise à l'usage du citoyen* , París, Seuil, nueva ed., 2012.

7 . Marcel Gauchet señala así que «el carácter irreversible de la instalación de las poblaciones migrantes presenta la interesante particularidad de haber escapado por completo, de punta a punta, al debate y a la decisión democrática» (*La démocratie contre elle-même* , París, Gallimard, 2002, p. 220 [trad. cast.: *La democracia contra sí misma* , Rosario, Homo Sapiens, 2004]). Gauchet habla también de «herida en el sentimiento popular de soberanía» (*ibid.*) , señalando además que «xenofobia no es racismo», y que, en cuanto a la primera, se trata de un «sentimiento que es posible contener dentro del círculo de la democracia» (Edición francesa, *ibid.* , pp. 221-222).

8 . Remito sobre este punto a mis desarrollos en *La société des égaux* , París, Seuil, 2011 [trad. cast.: *La sociedad de los iguales* , Barcelona, RBA , 2013].

9 . De la que cabe recordar que su denominación original (en 1989) fue «Liga del Norte por la independencia de Padania».

10 . «Interés flamenco.» Desde su origen, el partido puso el énfasis en los gastos más elevados del Estado benefactor en Valonia.

11 . Puede observarse que las ciencias sociales subrayaron en varias oportunidades el vínculo existente entre homogeneidad de las poblaciones y consentimiento con los actos redistributivos. Véase

por ejemplo Robert Putnam, «*E Pluribus Unum: Diversity and Community in the Twenty-first Century*», *Scandinavian Political Studies* , vol. 30, n.º 2, 2007, o Alberto Alesina y Edward L. Glaeser, *Combattre les inégalités et la pauvreté. Les États-Unis face à l'Europe* , trad. francesa, París, Flammarion, 2006.

Un régimen de pasiones y emociones

Las pasiones fueron siempre sospechadas de constituir una amenaza. Susceptibles de falsear los juicios, de desviar las conductas, de desajustar las relaciones con los demás y de transformar a un grupo de seres humanos individualmente racionales en una muchedumbre incontrolable y hasta criminal. Es conocida la inmensa literatura consagrada a la cuestión, desde los grandes filósofos clásicos hasta los psicólogos sociales contemporáneos. Pero las cosas cambiaron hace poco tiempo. Primero, en el lenguaje. El término «pasión», que parecía inseparable de la evocación de cierto exceso, poco a poco fue cediendo el lugar al más neutro, con un toque de preciosismo, de «afecto», o al de «emoción», más íntimo. Después, en el orden intelectual: la cuestión de las emociones ha sido objetivada, considerada como una variable más de la acción humana. Así pues, se llegó a hablar de un *affective turn* o de un *emotional turn* en las ciencias sociales, especialmente en la ciencia política. ¹

LOS FACTORES DE ESTE «RETORNO DE LAS EMOCIONES»

Nietzsche fue uno de los primeros en proponer el cuestionamiento de la distinción entre lo sensible y lo inteligible, recusando el dualismo habitual. «Por debajo de cada pensamiento se esconde un afecto», lanzó, de manera lapidaria. ² Es ahora fuertemente modulada la oposición tradicional entre las pasiones y la razón, o incluso entre las pasiones y los intereses. ³ En materia de ciencias sociales, Norbert Elias había esbozado los términos de un enfoque unificado de lo sociológico y lo psicológico, y por tanto de las emociones y las razones objetivas en el orden de los hechos sociales. ⁴ Exhortó para esto a

«redefinir el concepto de naturaleza en el contexto humano», ⁵ señalando que las emociones procedían también de aprendizajes y de una acumulación de experiencias injertadas sobre disposiciones naturales. En la actualidad, las ciencias cognitivas han confirmado estas intuiciones. ⁶ «En las ciencias cognitivas –señala Stanislas Dehaene– ya no se diferencia entre cognición y emoción. Nosotros pensamos que las emociones son cálculos específicos destinados a indicar peligros u oportunidades útiles al organismo y que movilizan el conjunto del cuerpo.» ⁷ Por su lado, los historiadores insisten desde hace mucho en el papel movilizador de las emociones y pasiones en la historia. Hace poco remarcaron también la «razón sensible» que subyacía en ellos. En ciertos episodios revolucionarios, los amotinados del hambre eran guiados frecuentemente por su experiencia vivida, mientras que los gobernantes no veían nada en sus estadísticas. ⁸ Esta reconsideración del lugar y la naturaleza de las emociones en el juicio y la acción se expresaron también en el campo de la economía del comportamiento. Daniel Kahneman, premio Nobel de economía, resumió sus aportaciones indicando que los seres humanos tenían dos maneras de analizar la realidad y de reaccionar, cada una con su especificidad y su utilidad. Por un lado, la que es producto de un «sistema 1», muy veloz, basado en impresiones e intuiciones y que procede según una síntesis global e instintiva de informaciones y evaluaciones acumuladas. Por el otro, la que procede del funcionamiento del «sistema 2», más lento, que analiza metódicamente los datos y sopesa los argumentos. ⁹

La «rehabilitación» de las emociones corresponde también directamente al hecho de inscribirse en un contexto de complejización y difracción de lo social. En el período precedente de clases y condiciones sociales bien delimitadas, eran categorías y estadísticas generales las que permitían captar la realidad, ideologías estructuradas que organizaban las visiones del futuro. Esto ya no ocurre en un mundo en el que la idea de progreso ha colapsado y donde reina la incertidumbre; en el cual también las determinaciones personales y la variabilidad de las situaciones son decisivas para caracterizar la vida de los individuos. La atención a la singularidad se ha vuelto por ello esencial. Philippe Braud, el universitario que cumplió un papel pionero en Francia al introducir la aprehensión de las emociones en el análisis de los comportamientos políticos, señaló enfáticamente este punto. ¹⁰ Jean-Luc Mélenchon es uno de los raros dirigentes políticos que analizaron bien el fenómeno, invitando al mismo tiempo a conceder todo su espacio a estas

emociones en la expresión política. «En política –dijo–, los afectos están de regreso. Durante años se hablaba en forma impersonal, se decía: “el pueblo”, “la clase obrera”, “el partido”, “las masas”. Ahora se prefiere decir “yo”. Creo haber cumplido un pequeño papel en este asunto.» ¹¹ El análisis de las emociones y pasiones populistas debe ser situado en este contexto.

Estas emociones son de índole diferente y tienen consecuencias políticas específicas. Podemos distinguir las *emociones de posición* (el sentimiento de abandono, de ser despreciado), las *emociones de intelección* (la restauración de una legibilidad del mundo con, por ejemplo, el avance de una visión complotista y el recurso a las *fake news*) y las *emociones de acción* (el expulsionismo). La inteligencia de los movimientos populistas está en haber captado, sea intuitivamente, sea explícitamente, el papel cumplido por estas diferentes categorías de emociones. Ernesto Laclau y Chantal Mouffe insistieron de manera significativa sobre este punto. El primero enfatizó la importancia de lo que él llamó «significantes vacíos», es decir, imágenes imprecisas que poseen gran capacidad de movilización: la referencia a los del «1%», a «la casta» o a los «tecnócratas de Bruselas» suscita, por ejemplo, reacciones espontáneas. Ellos cumplen para él un papel fundamental en la determinación de la «razón populista». La segunda invitó igualmente a prestar atención a los «afectos comunes», eje de la constitución de formas identificatorias que expresan sensiblemente la distinción entre «ellos» y «nosotros». «La izquierda –señaló–, es demasiado racionalista para entenderlo; para ella, bastan los argumentos y las cifras correctas. Sin embargo, lo que impulsa a la gente a actuar son los afectos.» ¹² Citando a Freud, hace suya la idea de que «la masa debe su cohesión al poder del eros». ¹³ En España, los militantes de Podemos han hablado del papel decisivo que debía darse a los «motores afectivos». ¹⁴ Muestra de una gran originalidad de los movimientos populistas que no se debe comprender de manera únicamente negativa.

LAS EMOCIONES DE POSICIÓN

Estas emociones expresan la rabia de no ser reconocido, de ser abandonado, despreciado, de no importar nada a ojos de los poderosos. Traducen lo que podríamos calificar de *resentimiento democrático* , denuncia sorda de lo que

se percibe como desviación del proyecto de una sociedad de igual consideración, atribuida a la ceguera e insensibilidad de las élites y en particular de los gobernantes. El sector político intentó responder a estos sentimientos desarrollando un tipo de relación más familiar con los electores, valorizando gestos de proximidad cuyo fin era reducir una distancia asimilada a la indiferencia. ¹⁵ Pero incluso cuando esos gestos no se reducen a simples astucias, no van al meollo del problema. En efecto, una dimensión propiamente cognitiva estructura ese resentimiento, nutrido por la distancia existente entre la realidad entendida de manera global, estadística, y las situaciones individualmente percibidas. Situaciones que pueden ser muy diferentes para un mismo nivel de ingresos, por ejemplo, si se tienen en cuenta variables específicas como la situación patrimonial, la distancia al lugar de trabajo o la estructura familiar. ¹⁶ Debido a esa distancia, a menudo se critica a la «razón gobernante» por tecnocrática. Sin embargo, analizada en estos términos, no tiene nada de intangible. De hecho, podríamos imaginar perfectamente políticas sociales más atentas a la singularidad; este es incluso uno de los grandes retos para lograr la refundación futura del Estado de bienestar. Por otra parte, esta atención por la singularidad debe ser igualmente tomada en cuenta en la manera de describir a la sociedad. ¹⁷ La emoción democrática es una señal a la que se debe prestar atención. Adecuadamente comprendida, se la puede tramitar de modo positivo.

El resentimiento de posición puede proceder también, lo que es diferente, de la referencia a registros contables distintos. Si tomamos el ejemplo de la legislación que reduce la velocidad en las rutas, el decisor político pondrá en primer plano un número global de vidas salvadas, mientras que el conductor tomará en cuenta la modificación del tiempo de trayecto, que él experimenta todos los días (para él, las «muertes estadísticas» ahorradas son abstracciones). Esta inocultable asimetría debe ser explicitada en el debate democrático, sin que exista ninguna respuesta obvia.

LAS EMOCIONES DE INTELECCIÓN

Los movimientos populistas, que conceden a las emociones de posición un lugar relativamente subalterno por no haber percibido con claridad su modo de formación, se apoyan en cambio fuertemente en las emociones de

intelección, situándose de buena gana como relevo de las visiones complotistas que las alimentan. Este tipo de emociones pueden ser apreciadas como demonios de la opacidad: «Los objetos se agrandan en medio de las tinieblas. En la sombra, todo parece hostil y gigantesco», decía Benjamin Constant. ¹⁸ Este problema no hizo más que incrementarse en un mundo donde las informaciones y desinformaciones, las revelaciones y escándalos consiguientes surgen a cada momento, mientras la sospecha contra los poderosos encuentra en ellos una alimentación constantemente renovada. Y esto más aún cuanto que el antiguo *a priori* de confianza en las instituciones se ha derrumbado. Así pues, con la declinación de las diferentes categorías de «instituciones invisibles», ¹⁹ el consentimiento precedente con la autoridad se mutó en sospecha de principio.

Los sentimientos de opacidad y de impotencia pública que experimentan muchos ciudadanos se inscriben con frecuencia en tentativas compensatorias de racionalización imaginaria. Las visiones conspirativas del mundo corresponden de hecho al intento de restaurar la coherencia en un mundo vivido como indescifrable y amenazador. ²⁰ Esas teorías del complot pretenden demostrar que tras la opacidad y la complejidad aparentes del mundo político o económico real se esconde un orden del poder perfectamente simple y racional. Ellas dan sentido a sucesos de los que los individuos tienen la sensación de ser meros juguetes, reducidos al estado de peones manipulados o de espectadores inermes. Ellas reordenan el caos del mundo y proponen una forma de reapropiación de la marcha de las cosas mediante la denuncia de sus amos ocultos. La ilegibilidad es vinculada entonces con una empresa organizada de disimulo al servicio de un proyecto de dominación y/o de explotación de la gente común. Empresa generalmente comprendida como mundial para explicar su capacidad de influencia, y erigida en verdadero motor explicativo de la historia. Tras la cortina de humo de las instituciones legales se escondería, pues, un pequeño número de potencias (que toman el nombre de Trilateral, CIA , Illuminati, Sabios de Sión, etc.) o de monstruos multiformes (como el neoliberalismo), que manejarían todos los hilos. Basta que se revelen algunos casos de manipulación, ciertamente reales, para que todas las situaciones sean seguidamente interpretadas desde este ángulo. Frente a estas teorías a las que se adhieren de buen grado los movimientos populistas, los ciudadanos deben tomar conciencia de estas gigantescas manipulaciones urdidas por élites

enmascaradas y dejar de creerse la fachada democrática que presenta la política moderna. ²¹ Se puede hablar en este sentido de una *función cognitiva y política* de las teorías del complot; función de retorno de un sentimiento difuso de desposesión y de imputación del origen de las desgracias de la humanidad. Se acompaña además de una *función psicológica*: ambas permiten hallar respuestas simples para las desgracias que cada cual enfrenta. Tocqueville señalaba ya en este sentido que «una idea falsa, pero clara y precisa, tendrá siempre más fuerza en el mundo que una idea verdadera y compleja». ²²

Estas teorías del complot vuelven a surgir a comienzos del siglo XXI . No es difícil comprenderlo tras los elementos de análisis que acabamos de evocar brevemente. Las guerras, las crisis financieras, los actos terroristas definieron un mundo más imprevisible y amenazador. La historia se hizo menos descifrable que cuando la oposición Este-Oeste ordenaba el planeta e imponía su ley. Por añadidura, el desarrollo de la globalización produjo una forma de unificación sin rostro con la coronación de la fuerza anónima de los mercados y el ascenso de autoridades no elegidas de todo tipo. Todo esto hizo más ilegibles los acontecimientos, menos claramente asignables las responsabilidades, más difíciles de precisar los lugares genuinos de poder. A la vez, las posibilidades de acción parecieron reducirse, incrementando un sentimiento difuso de caducidad. Todo esto contribuyó al enérgico resurgimiento de las viejas visiones mágicas y conspirativas.

La mucha mayor disponibilidad de una masa ininterrumpida de informaciones, sobre todo a través de internet, reforzó la credibilidad de aquellas racionalizaciones complotistas facilitando la aparición de vías interpretativas opuestas. Justamente, cierto caos informacional conduce a que datos objetivos y verificables coexistan con simples opiniones y rumores, y que unas y otros sean tratados en el mismo nivel. ²³ «*Conspiracy theories are for losers* », llegó a decirse. De hecho, estas últimas suelen ser transmitidas por grupos sociales dominados o menos instruidos que encuentran en ellas una manera de orientarse en el mundo. Tipo de población particularmente bien representado entre los electores de los movimientos populistas, a quienes les interesa acogerlas, y hasta convertirse en sus activos propagandistas.

¡Que se vayan todos!: [NT1](#) la consigna de los populismos latinoamericanos en las campañas electorales de los años 2000 y que llevó al poder a los Kirchner (Argentina), Chávez (Venezuela), Correa (Ecuador) y Morales (Bolivia) fue luego una referencia en todo el mundo. Beppe Grillo, del Movimiento 5 estrellas en Italia, o Pablo Iglesias de Podemos en España, la adoptaron, como también lo hizo Marine Le Pen en Francia; entretanto, Jean-Luc Mélenchon se adueñaba de ella a su vez utilizándola como título de uno de sus escritos programáticos. [24](#) Los movimientos populistas tienen sin duda sus programas en cuanto a una gestión más soberana de la economía, en cuanto a las modalidades con que pueden encararse el fortalecimiento de la democracia o las formas de una mayor justicia social. Pero el elemento clave de sus propuestas políticas reside finalmente en la invitación a desalojar a los gobiernos establecidos. Su resorte principal es la desconfianza. Puede hablarse en este caso de una *política negativa*, que encuentra algunos de sus elementos en el ideal contrademocrático de vigilancia y control de los poderes, pero radicalizándolo y absolutizándolo en forma de rechazo indiscriminado e innegociable. Si la política consiste en proporcionar un lenguaje a lo que viven los individuos, fuerza es constatar que el populismo habla entonces enérgicamente solo la lengua de la repulsa. Encierra de este modo al pueblo en una soberanía negativa que puede retumbar en la calle o en las urnas sin constituir una fuerza capaz de reinventar el mundo. [25](#) Es una soberanía que podríamos llamar «destituyente», que tiende mecánicamente a reducir al pueblo a una comunidad de repulsión y frustración.

Se injertó en esta política negativa una *moral del asco* [*dégoût*] [26](#) que exime de cualquier precisión a las críticas y desecha la tarea de argumentar. Con ella, la ira reúne violencia e irresolución, radicalidad e impotencia. En este marco, no queda espacio para la deliberación. Ya no hay espacio para una argumentación fundada en la idea de que puede existir una «comunidad efectiva de personas». [27](#) Cuando se descalifica semejante posibilidad de un auditorio universal, la democracia está amenazada. Subsiste entonces, solitaria y repetitiva, la actitud de acusación permanente en espera de una catarsis final. La grieta se profundiza tanto más cuanto que simultáneamente la propia noción de verdad se desvanece en un mundo en el que prosperan, en consecuencia, las *fake news*.

¿EXISTE UNA PERSONALIDAD POPULISTA?

En un célebre estudio, Adorno hablaba de «personalidad autoritaria» ²⁸ para calificar los factores caracteriales que habían hecho posible la adhesión masiva al fascismo en la Alemania de los años 1930. El interés de su investigación radicaba en haber estudiado las condiciones en las cuales ciertos individuos podían volcarse al fascismo aun cuando no fueran *a priori* adeptos de esa ideología. Hoy se podría plantear –en términos de método, se entiende– una cuestión similar respecto del populismo para observar que existen individuos que superan el estigma ligado todavía, y con frecuencia, a esa denominación, y para comprender mucho mejor la naturaleza de las inclinaciones y mecanismos psicológicos que subyacen en la capacidad de atracción por las ideas populistas. Este método no debe ser confundido con el de los sondeos tradicionales de sociología electoral, cuyo objetivo es estudiar las variables culturales, económicas, sociales o territoriales propias de quienes votan por los partidos populistas. Estas investigaciones poseen un carácter estático, describen estados de hecho, mientras que también habría que desentrañar lo atinente a una dinámica.

Ninguna encuesta llevada en profundidad permite hoy documentar esta cuestión de la personalidad populista. Pero se puede adelantar razonablemente la hipótesis de que aquí lo decisivo es el registro de las pasiones y las emociones. De hecho, la ira y el miedo son evidentemente los motores afectivos y psicológicos de la adhesión al populismo. Por añadidura, este parece capaz de dar armas al resentimiento, de ofrecer la posibilidad de una venganza. Adherirse a las ideas populistas es también identificarse con una comunidad que valora a quienes se resisten al pensamiento dominante, y al mismo tiempo autorizarse a tomar distancia de la realidad tal como casi siempre se la presenta. La propensión a suscribir «verdades polémicas» constituye por esto un elemento clave de lo que se podría definir como la personalidad populista. Esta se apoya en la tendencia al recelo sistemático por las visiones consensuales, acusadas de ser meros productos de la ideología dominante, e induce, a la inversa, una gran capacidad de agrupación negativa en quienes se conciben a sí mismos como denunciadores de las mentiras y manipulaciones de los poderosos. Los condenados de la tierra adquieren aquí el rostro de los mártires de la verdad, con la dimensión de fe sectaria que esto implica. En una época en que las promesas emancipadoras del progreso se

han derrumbado, en estas nuevas tierras se arraigan el coraje del presente y la fe en un futuro mejor en el universo populista. Al mismo tiempo, la política adopta un perfil de tipo religioso, con esa capacidad para reescribir el mundo que emana de esta forma de afirmación de verdades propia de la fe.

[1](#) . Véanse, por ejemplo, los textos reunidos en Alain Faure y Emmanuel Négrier (comp.), *La politique à l'épreuve des émotions* , Rennes, PUR , 2017.

[2](#) . Nietzsche, *Fragments posthumes* , en *Œuvres philosophiques complètes* , París, Gallimard, 1976, t. XII , p. 61 [trad. cast.: Nietzsche, Friedrich, *Fragmentos póstumos (1885-1889)*, vol. IV , Madrid, Tecnos, 2006, p. 53].

[3](#) . Véase el libro de Albert Hirschman, *Les passions et les intérêts. Justifications politiques du capitalisme avant son apogée* (trad. francesa, París, PUF , 1977), que ve la clave del pensamiento del siglo XVIII en la siguiente afirmación de Montesquieu: «Es fortuna para los hombres hallarse en una situación en la que, mientras que sus pasiones les inspiran la idea de ser malvados, tienen sin embargo interés en no serlo» (*Esprit des lois* , XXVI , 20).

[4](#) . Véase Norbert Elias, «Les êtres humains et leurs émotions. Essai de sociologie processuelle», traducido por primera vez al francés en la revista *Sensibilités. Histoire, critique et sciences sociales* , n.º 5, 2018.

[5](#) . *Ibid.* , p. 18.

[6](#) . Véase, en el número citado de la revista *Sensibilités* , el artículo de William M. Reddy, «L'incontournable intentionnalité des affects. L'histoire des émotions et les neuro-sciences actuelles», así como Alain Ehrenberg, *La mécanique des passions. Cerveau, comportement, société* , París, Odile Jacob, 2018. Véase también el texto fundante de Antonio Damasio, *L'erreur de Descartes: la raison des émotions* , París, Odile Jacob, 1994.

[7](#) . Stanislas Dehaene, Yann Le Cun y Jacques Girardon, *La plus belle histoire de l'intelligence* , París, Robert Laffont, 2018, p. 250. Se puede analizar, por ejemplo, en estos términos el miedo como provocado por todo un conjunto de señales percibidas y de referencias a experiencias o testimonios acumulados (lo que conduce en ciertos casos a pensar que puede ser muy peligroso no haber tenido miedo en una circunstancia determinada, testimoniando así un capital de experiencia demasiado escaso).

[8](#) . Véanse sobre este punto los sugerentes desarrollos acerca de ciertos episodios de la Revolución francesa en Déborah Cohen, *La nature du peuple. Les formes de l'imaginaire social (XVIII e- XXI e siècle)* . Seyssel, Champ Vallon, 2010.

[9](#) . Véase el estudio de Daniel Kahneman, *Système 1, système 2. Les deux vitesses de la pensée* , trad. francesa de *Thinking, Fast and Slow* (2011), París, Flammarion, 2012.

[10](#) . Véase su obra fundante *L'émotion en politique. Problèmes d'analyse* , París, Presses de la FNSP , 1996. «Desde la aparición de los partidos de masas a finales del siglo XIX –escribió más

recientemente—, el debate político estuvo largamente dominado por argumentos de carácter ideológico. Las controversias giraban alrededor de categorías colectivas, marcadamente sustancializadas: la grande o pequeña burguesía, las clases medias, el proletariado, entidades todas ellas cuyo papel histórico se elogiaba o bien se estigmatizaban sus supuestos oscuros designios. Se idealizaban asimismo como balizas políticas íconos como la Patria, la República, la Nación, que otros vituperaban una y otra vez. Esta estructuración de las intensidades emocionales alrededor de conceptos finalmente abstractos dejaba poco espacio al interés por los sentimientos “de las personas”» (P. Braud, «L’expression émotionnelle dans le discours politique», en A. Faure y E. Négrier (comp.), *La politique à l’épreuve des émotions*, *op. cit.*, p. 228).

[11](#) . Entrevista en *Philosophie Magazine*, n.º 124, octubre de 2018.

[12](#) . Entrevista publicada en *Le Point*, 27 de septiembre de 2018.

[13](#) . Chantal Mouffe e Íñigo Errejón, *Construire un peuple. Pour une radicalisation de la démocratie*, *op. cit.*, p. 95.

[14](#) . Véanse los desarrollos de Errejón sobre este punto, en *ibid.*, pp. 96-99.

[15](#) . Véanse mis desarrollos sobre la política de proximidad, en *La légitimité démocratique. Impartialité, réflexivité, proximité*, *op. cit.*, pp. 267-317 [trad. cast.: *op. cit.*].

[16](#) . El episodio de los «chalecos amarillos» en Francia ha ilustrado este punto de manera ejemplar.

[17](#) . Este mismo espíritu me llevó a publicar el manifiesto *Le Parlement des invisibles* (París, Seuil, 2014 [trad. cast.: *El parlamento de los invisibles*, Barcelona, Hacer, 2015]) y a lanzar la experiencia *Raconter la vie* como sitio de internet y colección de libros.

[18](#) . Benjamin Constant, *De la responsabilité des ministres*, París, Nicolle, 1815, p. 3.

[19](#) . Las tres «instituciones invisibles», recordémoslo, son la autoridad, la confianza y la legitimidad.

[20](#) . La literatura sobre el tema es considerable. Véanse, en cuanto a Europa, los numerosos trabajos de Pierre-André Taguieff, así como Emmanuelle Danblon y Loïc Nicolas (comp.), *Les rhétoriques de la conspiration*, París, CNRS Éditions, 2010; en cuanto a Estados Unidos, Peter Knight (comp.), *Conspiracy Theories in American History: an Encyclopedia*, Santa Barbara, ABC -CLIO, 2003, así como Joseph M. Parent y Joseph E. Uscinski, *American Conspiracy Theories*, Nueva York, Oxford University Press, 2014; y, en cuanto al mundo árabe, Matthew Gray, *Conspiracy Theories in the Arab World: Sources and Politics*, Nueva York, Routledge, 2010.

[21](#) . Se ha señalado certeramente que «el conspiracionismo aparece como una tentativa de designación del verdadero poder tras el lugar vacío del poder democrático» (Emmanuel Taïeb, «Logiques politiques du conspirationnisme», *Sociologie et sociétés*, vol. 42, n.º 2, 2010, p. 277).

[22](#) . Alexis de Tocqueville, *De la démocratie en Amérique* (1835), ed. por Eduardo Nolla, París, Vrin, 1990, t. I, p. 126 [trad. cast.: *La democracia en América*, Madrid, Aguilar, 1989, p. 176].

[23](#) . J. M. Parent et J. E. Uscinski, *American Conspiracy Theories*, *op. cit.*

[24](#) . Jean-Luc Mélenchon, *Qu’ils s’en aillent tous! Vite, la révolution citoyenne*, *op. cit.*

[25](#) . Remito sobre este punto a mis desarrollos de *La contre-démocratie. La politique à l’âge de la*

défiance , *op. cit.* «A mi entender –señala Jean-Luc Mélenchon–, el expulsionismo traduce la oposición absolutamente fundamental, instintiva, del pueblo francés a un modelo que es la negación profunda de sus valores» (*Marianne* , 15 de septiembre de 2017).

[26](#) . El término «*dégoût* » fue testeado en algunas encuestas para calificar el juicio de los ciudadanos sobre el gobierno durante la crisis de los chalecos amarillos en el invierno de 2018-2019. Este calificativo se confirmó en un elevado porcentaje de personas.

[27](#) . Para tomar una categoría de Chaïm Perelman en su *Tratado de la argumentación*: «Nos proponemos –dice–, llamar persuasiva a la argumentación que solo pretende servir para un auditorio particular, y nominar convincente a la que se supone que obtiene la adhesión de todo ente de razón». (§ 6).

[28](#) . Theodor W. Adorno, *Études sur la personnalité autoritaire* (1950), trad. francesa, París, Allia, 2017 [trad. cast.: *La personalidad autoritaria* , Buenos Aires, Editorial Proyección, 1965].

[NT1](#) . En castellano en el original. (*N. de la T.*)

Unidad y diversidad de los populismos

El tipo ideal del populismo constituye un modelo cuyos rasgos son reproducidos por la realidad con modalidades siempre particulares, puesto que cada uno de los elementos que lo constituyen pueden tener un peso específico. Los datos del contexto histórico, las variables de situación geopolítica, el panorama institucional, el lugar ocupado por la religión o el perfil de las personalidades políticas implicadas, para mencionar solo unos cuantos criterios, definen así fisonomías originales que pueden justificar el hablar de los populismos en plural. Ya hemos dicho en la introducción de esta obra que el peligro estaba en derivar de ellos tipologías puramente descriptivas que llevarían a oscurecer la naturaleza misma del objeto populismo. Porque, si existe una tipología útil de construir es, en efecto, más bien la de las formas democráticas en cuyo rango corresponde incluir el populismo en su generalidad. Trataremos de delinear sus elementos constituyentes en las partes segunda y tercera de este libro, pero hay al mismo tiempo tres distinciones que es útil explorar previamente para captar de manera adecuada el objeto populismo. Primero, la pregnancia contemporánea de una «atmósfera» de populismo más allá inclusive de los populismos provistos de rasgos característicos. En segundo lugar, la de la diferencia entre los movimientos y los regímenes populistas, formalizando estos últimos los principios de los primeros en las instituciones. Se plantea por último el problema crucial de la existencia de un «populismo de izquierda» que se distinguiría claramente de un «populismo de derecha».

EL POPULISMO DIFUSO

Al margen de los populismos doctrinariamente caracterizados, sorprende ante

todo constatar que en el mundo actual reina una «atmósfera» de populismo. En primer término, con la difusión de una visión «expulsionista» de la política que imprime en todas partes su marca. Las elecciones ven triunfar cada vez más coaliciones negativas que llevan al poder a personalidades improbables cuyas principales cualidades son la virginidad política y el surgimiento de la nada. De manera más general, el desencanto democrático contribuye a una mayor personalización de la política, donde una presencia física inmediata parece más atractiva que un programa distante, sobre todo cuando muchísimas palabras han quedado desacreditadas por obra de las mentiras y las traiciones. Los viejos partidos de ideas van así disipándose ante nuevos movimientos políticos formados en la estela de una personalidad cuyo avance ellos acompañan. En este aspecto es ejemplar el caso francés de La República en Marcha. Mientras que las ideas en torno a las cuales se estructuró el movimiento de Emmanuel Macron son explícitamente liberales o socioliberales, su organización está teñida de una verticalidad populista (por lo demás, el propio Jean-Luc Mélenchon señaló el paralelismo existente en este punto con Francia Insumisa). ¹

Algunos de los grandes temas populistas, como la exhortación a realizar referéndums, se encuentran por todas partes, así como la filosofía nacional-proteccionista impregna mucho más que antes sociedades que se encuentran estancadas en materia de proyectos solidarios. En términos más amplios, en las fragilizadas democracias del siglo XXI, las diferentes pasiones populistas impregnan los espíritus. En la era de las redes sociales, la tendencia a encerrarse en comunidades de creencias replegadas sobre sí mismas es una de sus más elocuentes manifestaciones. Como si los pueblos estuvieran también cansados de buscar la verdad y quisieran evitar confrontarse con la complejidad del mundo real. Esto explica, por ejemplo, la tendencia omnipresente a simplificar el análisis de la sociedad reduciéndola a la mera oposición entre los pequeños y los gordos, los ricos y los pobres. Así lo testimonia la focalización mediática en el tema de las grandes fortunas para tratar las desigualdades y hablar de la justicia fiscal. Es igualmente significativa la sacralización implícita del referéndum que vemos por todas partes.

Con este populismo difuso puede ser vinculado el movimiento de los «chalecos amarillos» en Francia, así como el eco de simpatía que encontró en la opinión pública. Dio fe, primeramente, de la capacidad actual de la palabra «pueblo» para adquirir sentido y dar su unidad al acercamiento de situaciones

muy distintas. De hecho, no tuvo nada de un movimiento de clase en el sentido sociológico del término. Juntó profesiones independientes, pequeños empresarios, asalariados precarizados y todo un mundo muy diverso de personas que tenían dificultad para llegar a fin de mes y se sentían ahogados por el peso de los gastos fijos, personas que por otra parte nunca habían sido militantes. Se formó por una suma de situaciones vividas como injustas e insoportables que tenían en común el expresar dificultades no tenidas en cuenta en la gestión de los asuntos sociales por las vías corrientes de las convenciones colectivas y los instrumentos públicos del Estado de bienestar (de ahí el malestar de los sindicatos para situarse frente a este movimiento, y recíprocamente el hecho de que los empleadores no hayan sido un blanco para ellos). El movimiento dio testimonio así de los términos inéditos en los que se plantearía desde entonces la cuestión social, mucho más allá de la mera condición remuneratoria. Expresó también el desencanto democrático contemporáneo por fuera de la oposición tradicional derecha/izquierda. Y lo hizo inscribiéndose de manera espontánea en la cultura política difusa del populismo.

El rechazo visceral de las élites y de la oligarquía, con la cultura de expulsiónismo que lo acompaña, hizo al meollo del movimiento (elevación de la clase política al rango de chivo emisario, asimilada a los ricos y objeto de ataques particularmente violentos). La concepción predominante de una sociedad partida en dos (incluyendo las personas cuyos ingresos las asimilaban a las clases medias), así como la prioridad otorgada a la reivindicación del referéndum de iniciativa ciudadana (el RIC), fueron asimismo síntomas de un abordaje populista de la renovación democrática. Al mismo tiempo, no obstante, los chalecos amarillos se negaron obstinadamente a estructurarse y a permitir que surgieran en su seno líderes que hubiesen podido ser tenidos por «representantes», conducidos a expresarse como tales y eventuales portadores de un mandato en nombre del cual decidieran negociar con los poderes públicos. No quisieron que apareciera entre ellos un «hombre-pueblo». Los chalecos amarillos ilustraron así la absolutización de la visión expulsionista y espontaneísta del populismo conducente a una impotencia radical que los encerró en la pura política negativa. ² Pero se inscribieron también en otra tendencia del mundo contemporáneo: la afirmación utópica del poder de la horizontalidad aportada por las redes sociales. De hecho, al dar la sensación de que era posible emanciparse de todos los modos usuales de agregación vertical de opiniones

(por los medios, los partidos, los sindicatos, las asociaciones, los intelectuales...), las redes sociales se convirtieron en nuevos campeones de la antipolítica. El paradójico «populismo horizontal» de los chalecos amarillos es, por esta razón, un revelador de la fuerza y las contradicciones de ese populismo difuso que impregna al mundo contemporáneo.

El populismo difuso es, de todas estas diferentes maneras, un signo de la disponibilidad de los espíritus, abiertos a los grandes temas que componen esta cultura política. Pero esa disponibilidad, ligada a una atracción silenciosa, es también el resultado de la debilidad intelectual de las críticas dirigidas al populismo y de la falta de una alternativa política a sus promesas que sea suficientemente atractiva. El populismo puede inquietar, pero no tiene un adversario positivo. Por eso no ha terminado de ocupar las mentes y de trabajarlas.

REGÍMENES Y MOVIMIENTOS

Hemos considerado hasta ahora el tipo ideal del populismo así como sus posibles declinaciones de orden doctrinario. Se trataba básicamente de hablar de los movimientos populistas. Ahora bien, ¿cómo caracterizar a los populismos que llegaron al poder y se convirtieron automáticamente en regímenes? Sus rasgos comunes provienen de la inscripción permanente en el tipo de cultura política que hemos descrito. Los animan siempre las mismas concepciones de la sociedad, de la democracia y del liderazgo, con las consecuencias institucionales y constitucionales resultantes y que perfilan en cierta forma la «verdad» del populismo. Pero también aparecen distinciones, que pueden ser muy marcadas. Es el caso de las políticas sociales. Así, los populismos latinoamericanos fueron a menudo populismos de izquierda, en el sentido de que se caracterizaron por acciones redistributivas a favor de las clases desfavorecidas. Así ocurría en particular cuando existía una renta disponible (la del petróleo en Venezuela, la de la agricultura orientada a la exportación en Argentina, la de la minería en Bolivia). Esta variable de situación fue decisiva para especificar a ciertos regímenes populistas. Pero la experiencia mostró también que ciertos regímenes populistas podían tener un carácter dispar, sobre todo al ser neoliberales en economía (y por lo tanto no nacional-proteccionistas). Este fue el caso en la América Latina de los años 1990 con el peruano Fujimori, el brasileño Collor y el argentino Menem. Lo

mismo ocurre con la Europa contemporánea en Hungría y Polonia, aunque en estos últimos el maná de los créditos de Bruselas y la facilidad de acceso al gran mercado interior juegan un papel decisivo en la elaboración de la política económica.

Los regímenes populistas se apoyan en el mismo tipo de electorado que los movimientos de este nombre. Sus partidarios más firmes provienen del campo o de las pequeñas ciudades, así como de las zonas industriales declinantes; son los perdedores de la globalización, los que se ven a sí mismos sin futuro y se sienten olvidados por los partidos tradicionales; es también el mundo de los menos diplomados, que luchan por encontrar su lugar en el mundo de la revolución digital. Pero no se trata solo de eso. Si Modi en India, Putin en Rusia, Erdogan en Turquía, Bolsonaro en Brasil o Trump en Estados Unidos llegaron al poder, es también por haber sido capaces de injertar la retórica populista en pasiones susceptibles de extender su alcance a otros sectores de la sociedad. Primero, con la exaltación de la fibra nacionalista aun en su expresión bélica: Modi y Putin son la expresión ejemplar de este virulento nacional-populismo. También la exacerbación del odio al extranjero y la afirmación de los sentimientos racistas: Trump y Modi coinciden en este punto. Asimismo, la expresión de un conservadurismo moral inflexible: se lo encuentra en casi todas partes, siendo el caso brasileño tristemente ejemplar.

Los regímenes que podemos llamar populistas están movidos por una serie de factores que superan, o al menos exacerbaban, los cinco elementos estructurales de la cultura política del populismo. Al mismo tiempo, su relación con la democracia varía considerablemente. Aunque todos ellos se consideran heraldos de una democracia inmediata y polarizada, pueden oscilar entre un ligero mantenimiento del Estado de derecho (en función de los frenos constitucionales aún activos) y una franca demócradura. Por todas estas razones, se puede decir que el espectro de los regímenes populistas es mucho más amplio que el de los movimientos. Así, formas híbridas se multiplican cada vez más. En la década de 1920, Hermann Heller fue pionero en el uso de la expresión *regímenes híbridos* para los liberalismos autoritarios de la época. Hoy en día, tales regímenes han crecido hasta convertirse en una galaxia populista en expansión.

Y POPULISMO DE IZQUIERDA

¿Existe un populismo de izquierda que se distinguiría de un populismo de derecha? En lo que respecta a los regímenes, podemos decirlo sin duda alguna (sin tener en cuenta por el momento su perduración en el tiempo). Ya hemos mencionado ejemplos latinoamericanos. Pero ¿hay una diferencia estrictamente doctrinal? La pregunta surge porque el lugar que se da a la noción de pueblo en la reconstrucción populista de la política tiene como consecuencia inmediata secundarizar, o incluso borrar, la centralidad anteriormente reconocida a la división entre derecha e izquierda. En España, Podemos habló en el momento de su creación de un «partido basado en la hegemonía y no en la ideología», indicando que el «giro del pueblo» que llevaba a cabo trazaba una nueva línea organizativa de la confrontación política. Los dirigentes del movimiento se justificaron ante los militantes de los partidos tradicionales de izquierda, en particular los socialistas, al considerar que de ahí en más «el sistema ya no le tiene miedo a la izquierda, le tiene miedo al pueblo». ³ En Francia, Jean-Luc Mélenchon siguió un camino similar. Ya en el otoño de 2012, indicó que su objetivo era «crear un frente del pueblo». ⁴ «Mi desafío —dijo más tarde, tras haber puesto fin al proyecto inicial del Frente de Izquierda—, no es reunir a la izquierda, etiqueta harto confusa, sino federar al pueblo.» ⁵ Su afiche para la campaña presidencial de 2017 destacará así el lema «La fuerza del pueblo». Marine Le Pen demostrará la misma ambición del lado derecho utilizando fórmulas similares. En términos más generales, se trata de una especie de redefinición del mapa político común a los populismos de los cinco continentes.

Para responder a la cuestión de una eventual distinción entre populismo de izquierda y populismo de derecha, debemos recordar primero que los populismos tienen una historia. De una manera doble. En primer lugar, insertándose en la historia general de la experiencia democrática, con las esperanzas que la sustentaron y los desencantos que produjo. De ese hecho partimos al comenzar este libro a fin de aprehenderlos, y a él volveremos extensamente en la segunda parte para caracterizar los datos de manera más precisa. Pero los populismos se inscriben también en la evolución de los individuos y de las organizaciones que los reivindican abiertamente o que simpatizan con ellos. En esta medida, siempre se injertan sobre culturas políticas anteriores.

Y el hecho es que, en el caso europeo, la mayoría de los movimientos populistas del siglo XXI fueron inicialmente *derivaciones* de movimientos de extrema derecha preexistentes. Este fue el caso de Italia, por ejemplo. También fue el caso en Francia, con la historia ejemplar del Frente Nacional. Cuando se fundó en 1972, el Frente reunió un conjunto de grupúsculos que se identificaron con los vocablos «derecha nacionalista». Entre ellos se encontraban miembros de grupos neofascistas y neonazis de la década de 1930, defensores del mariscal Pétain, exmiembros de la OAS y miembros de los comités Tixier-Vignancour ⁶ que se formaron con motivo de la elección presidencial de 1965. Intelectual y culturalmente, en su órbita se encontraban los herederos de Charles Maurras, los cristianos tradicionalistas cercanos al arzobispo Lefebvre, los negacionistas exaltados, así como los miembros doctrinarios del grupo GRECE . [NT1](#) Se constituía así una nebulosa diversa, pero cuyos integrantes compartían un odio común al gaullismo, un antisemitismo visceral, sentimientos xenófobos profundamente arraigados y una misma obsesión por la mezcla de razas. Y todos se entendieron como defensores de un Occidente que, más allá de la amenaza comunista, veían atacado en su identidad más profunda tanto por los valores modernistas y liberales como por el peligro migratorio. Ahora bien, el peso político de este naciente Frente Nacional no era sino el de la suma de los grupúsculos que lo integraban. En las elecciones legislativas de 1973, sus candidatos recibieron solo el 1,32% de los votos emitidos, y Jean-Marie Le Pen tuvo que conformarse con el 0,74% en la primera vuelta de la elección presidencial de 1974. Era un partido que en ese momento podía ser visto como representante del pasado.

Esta dimensión de extrema derecha anclada en el resentimiento y la nostalgia persistirá durante mucho tiempo. Las múltiples ocurrencias de Jean-Marie Le Pen sobre el «detalle» de la historia de la Segunda Guerra Mundial o sobre la humanidad del ocupante alemán, así como su gusto por las formulaciones de doble sentido que le permitieron expresar sesgadamente su antisemitismo, darán testimonio de ello. Las organizaciones extranjeras con las que estaba conectado serán otras tantas expresiones (véase su proximidad al MSI italiano, al movimiento británico de Enoch Powell e incluso a los neonazis austríacos). Pero, desde el propio seno de esta continuidad, el Frente Nacional logrará ascender electoralmente hacia el final de los Treinta Gloriosos y del vertiginoso aumento del desempleo. Reconfortado por sus

lemas «Primero los franceses», «Llevar al acto la preferencia nacional», «Dos millones de desocupados son dos millones de inmigrantes que sobran», y la preeminencia que concedía al tema de la seguridad, su público dio un salto espectacular en los años 1980. El partido obtuvo así el 11,2% de los votos en las elecciones europeas de junio de 1984 y su líder ascendió al 14,4% en la primera vuelta de las elecciones presidenciales de 1988. Ya firmemente instalado en el panorama político francés, alcanzaría marcas aún más altas y obtendría representantes electos en todos los niveles de la organización política y territorial (la puntuación del partido alcanzaría el 24% en las elecciones europeas de junio de 2014).

Además de los factores económicos y sociales subyacentes en esta progresión, el ascenso del Frente Nacional también se vio alimentado por el desencanto democrático que venía extendiéndose desde fines de la década de 1980. Campeón de la denuncia de la «banda de los cuatro» ⁷ y del «Establishment», recogerá los dividendos de su estigmatización de las élites y su denuncia del «sistema», apareciendo en sus afiches, a principios de 1990, la alegoría del escobazo. ⁸ Al multiplicarse gradualmente por quince o por veinte, su electorado cambiaba de rostro. Mucho más allá de los pequeños círculos de origen reaccionario o de los sectores socio-profesionales sensibles a los acentos poujadistas de Jean-Marie Le Pen (quien fuera elegido diputado en 1956 y 1958 al integrar las listas del librero de Saint-Céré), el Frente Nacional recogió gradualmente los votos de muchas otras clases de franceses, habiendo sido particularmente espectacular su penetración en el mundo obrero. ¡Si los trabajadores eran menos del 3% de los que votaron por Le Pen en 1974, veinte años después fueron el 30% y la mitad en 2012! Las cifras también mostrarán un impresionante aumento en las zonas periurbanas y, de manera transversal, en los sectores escasamente instruidos.

Más tarde, en 2011, al producirse la turbulenta transición a Marine Le Pen, se comenzará a hablar en su entorno de la necesaria «desdemonización» del Frente Nacional como condición de una nueva progresión. El asesinato del padre supuso de hecho la ruptura con un lenguaje habitado por la historia de los años 1930, por la de la Segunda Guerra Mundial y por el recuerdo de las llagas a flor de piel dejadas por la guerra de Argelia. En particular, esta desdemonización hizo desaparecer el antisemitismo abierto o desenfrenado que rezumaba en labios del líder. Sin embargo, el FN apareció entonces como aquello en lo que se había convertido profundamente, un *nacional-populismo* y un *nacional-proteccionismo* .

Esta cultura nacional-populista y nacional-proteccionista rompía con la visión económica primera de Jean-Marie Le Pen. Los programas económicos del partido en la década de 1980 siguieron siendo de inspiración abiertamente liberal. El FN denunciaba constantemente el «exceso de Estado» y las cargas fiscales abusivas que pesaban sobre las pymes, considerando que el «deseo de ganancias» y el «deseo de propiedad» eran los motores indiscutibles de la economía.⁹ Luego va a estigmatizar la dimisión del Estado así como los beneficios del capitalismo financiero, ocupando las cuestiones económicas y sociales un lugar mucho más importante en su programa. El «nuevo» Frente Nacional de Marine Le Pen podía así presentarse como más a la izquierda que un Partido socialista administrador. E incluso se verá en las elecciones europeas de 2009 un provocativo panfleto del partido distribuido en el norte con el lema «Jaurès habría votado al Frente Nacional», citando a este último: «Para el que no tiene nada, la Patria es su única posesión».¹⁰ Era una manera de enfatizar que el FN estaba más allá de la división derecha-izquierda. ¡En su libro-programa de 2012, titulado *Para que Francia viva*, Marine Le Pen no dudó en citar a Karl Marx y el *Manifiesto de economistas aterrorizados* !

Por añadidura, Marine Le Pen vinculaba su partido a la historia republicana, borrando los matices maurrasianos y contrarrevolucionarios que a menudo habían marcado los discursos de su padre. Mientras que, en su descripción de la herencia francesa, este último había otorgado un lugar subalterno a los dos siglos de la República comparados con los «4.000 años de cultura europea», los «veinte siglos de cristianismo» y los «cuarenta reyes»,¹¹ ella utilizaba más el vocabulario republicano tradicional; demostrando que también era capaz de manipularlo, primeramente en sus referencias al laicismo, para acercar la cuestión de la inmigración a la del lugar del Islam en el país. Y llegará incluso a reivindicar ciertos elementos de la herencia gaullista, algo absolutamente impensable para su padre.¹² Lejos de los vituperios paternos contra una democracia exánime, la santificará, por el contrario, como «nuestro último bien común», denunciará la «verdadera confiscación de la palabra pública por parte de una casta» y se presentará como portavoz de los olvidados, los invisibles y los anónimos.

Estas rupturas no correspondían a lo que se podría calificar de *aggiornamento*. Simplemente relativizaron las especificidades nativas de la historia francesa del FN para instalarla en un «ser populista» que se hacía eco de las páginas más antiguas de la historia francesa.¹³ El vuelco se va a

oficializar en 2018 con la adopción del nuevo nombre: «Rassemblement national» (Reunión nacional). Esta evolución no dio lugar a una escisión en el seno del partido, aunque subsistieran pequeños círculos intelectuales para los cuales el populismo no constituye sino un «momento» de transición hacia un horizonte de «revolución nacional» más radical. ¹⁴ En otros países, en cambio, una extrema derecha altamente organizada siguió prosperando junto a los nuevos partidos populistas. Es el caso de Jobbik junto al Fidesz de Orbán en Hungría, del FPÖ austríaco que progresa a la sombra del OVP de Sebastian Kurz, así como en Italia los Fratelli d'Italia recogieron la antorcha del MSI neofascista (con su emblema) y se desarrollaron grupos neofascistas de acción cuasi militar como Casa Pound al margen de la Liga.

En el otro extremo del espectro político, el movimiento Francia Insumisa sucedió al anterior Partido de Izquierda, inscripto clásicamente en el abanico de los partidos de izquierda y de extrema izquierda. En este segundo caso, el populismo encarnado por Jean-Luc Mélenchon se injertó por lo tanto sobre una cultura de esencia marxista. Un populismo que a su vez se distanció parcialmente de una herencia juzgada entonces demasiado estrecha e inadecuada. Por ejemplo, al afirmar que su objetivo era de ahí en más federar al pueblo y no ya unificar a la izquierda, el líder supo proporcionar un lenguaje a una evolución que era también una ruptura. En términos de sus historias respectivas, un abismo separa a los dos movimientos. Esas herencias pesan mucho e invitan en consecuencia a distinguir claramente el populismo de izquierda del de derecha y de extrema derecha. Esta oposición se manifiesta de manera más evidente a nivel de los individuos, se trate de los militantes o de los dirigentes partidarios. Para los hombres y las mujeres, las herencias forman parte de su historia personal. Esto es obvio cuando se pertenece a un linaje que lleva el apellido Le Pen. Pero también es verdad con todos aquellos a quienes lazos de amistad y proximidad enlazan profundamente al mismo pasado militante de izquierda o extrema izquierda. El reconocimiento de una convergencia es psicológicamente imposible de formular en la cima, pero lo es menos a nivel del electorado. ¹⁵ Es forzoso comprobar, a la vez, que las respectivas culturas políticas tal como se expresan *en la actualidad* muestran no pocos paralelismos. Tal es el caso si se tienen en cuenta las cinco características que hemos distinguido. Aparte de las convergencias en materia de concepción de la sociedad y de la democracia, lo que acerca a la gente es también compartir la misma ira y el

mismo rechazo así como la misma cultura de desconfianza y recelo.

Hay también otros cambios notables. El problema de la identidad, por ejemplo, trazó durante mucho tiempo una clara línea divisoria entre la derecha y la izquierda, constituyendo legados en los que se anclaron los populismos. Esa línea sigue existiendo, pero se ha desplazado al interior de lo que alguna vez fue *la izquierda*, enfatizando con ganas los populismos «de izquierda» el capital representado por las tradiciones de sus países. Lejos de querer «hacer tabla rasa del pasado», glorificaron también a este al mismo tiempo que tomaban distancia respecto de formas de multiculturalismo tenidas por excesivamente manifiestas (en este aspecto, la cuestión del laicismo cumple en el caso francés un papel decisivo de reclasificación de posiciones). Las diferencias se han limado bajo la égida de una misma comunión en determinada interpretación de la idea republicana. Por su parte, las cuestiones calificadas de «sociales» han dejado de trazar una línea divisoria intangible. Hay dos razones para esto. A la derecha, porque reformas como el derecho al aborto o al matrimonio igualitario no han alimentado tantas pasiones y en cambio pasaron gradualmente a las costumbres. Mientras que, a la izquierda, se exhortaba con voz cada vez más alta a no privilegiar lo «social» sobre lo «social».

La vigorosa reincorporación de la idea de nación en un patrimonio de izquierda favoreció la formación de una cultura soberanista transversal, reduciendo así la profundidad de la brecha entre las distintas herencias. En Francia, ya son muy pocas las banderas rojas, y el emblema tricolor, por ejemplo, está ahora casi tan presente en las manifestaciones de Francia Insumisa como en las del Agrupamiento Nacional. Sobre este punto, hemos visto claramente el papel de facilitador desempeñado por el Movimiento de los ciudadanos de Jean-Pierre Chevènement, que se fue convirtiendo en un gran intercambiador ideológico y político, con algunos de sus miembros siguiendo a Marine Le Pen o a Nicolas Dupont-Aignan, mientras que otros se pusieron del lado de Jean-Luc Mélenchon. ¹⁶ Soberanismo que encuentra en la vivacidad de su crítica a la política y a las instituciones europeas un alimento que aproxima, de modo distinto, los espíritus.

Otros elementos participan todavía de una base común a los diferentes populismos. En el continente europeo, la misma execración de las instituciones de Bruselas, que simbolizan para ellos el reinado de una democracia confiscada por jueces y expertos, así como la relegación de la política frente al poder de los mercados. Si las perspectivas secesionistas y

los planes de abandonar el euro en favor de antiguas monedas nacionales ya no son afirmados abiertamente en tiempos de un Brexit problemático, y también por la reticencia de la opinión pública a aceptar esas rupturas, la invitación a refundar una simple Europa de naciones sigue siendo un objetivo fundamental para los populistas. La declarada proximidad a la Rusia de Putin es también un marcador visible de la cercanía entre las diferentes corrientes populistas.

Queda aún lo que sigue constituyendo una brecha importante: el tema de los inmigrantes y refugiados. Este problema traza todavía hoy una clara línea divisoria entre el populismo de derecha o extrema derecha y el populismo de izquierda. En rigor, el rechazo de la «casta» en los primeros corre a la par con la denuncia de la amenaza migratoria para la identidad del pueblo, mientras que los segundos afirman una perspectiva de acogida humanista. El futuro político del fenómeno populista está ligado en gran medida a las condiciones en las que esa distinción se mantiene o en las que, por el contrario, se debilita. Varios elementos han indicado la posibilidad de avanzar hacia el segundo término de la alternativa. En particular, las posiciones tomadas sobre este punto por antiguos responsables de Die Linke en Alemania cayeron como una bomba. Las posturas del movimiento Aufstehen («De pie») lanzado en 2018 por Sahra Wagenknecht, antigua dirigente del partido, lo ilustran de manera ejemplar. ¹⁷ Fue la reformulación del problema de la inmigración la que hizo pensable y posible esta evolución. Si la perspectiva humanista aboga por conservar un cariz discriminatorio, su inscripción en el marco crítico del neoliberalismo induce otras perspectivas, y una misma condena del capitalismo deseoso de trabajo barato puede acercar los espíritus. Si se dice, como lo hizo Jacques Nikonoff, expresidente de ATTAC, ^{NT2} que «poner fin a la inmigración económica es un posicionamiento político y no un acto racista», o que «cada cual debe ser dueño en su propia casa» y que «el saqueo por parte de las fuerzas vivas en los países pobres es una nueva forma de neocolonialismo», ¹⁸ el dique puede empezar a tambalear. El modo en que evolucione esta reformulación del tema migratorio desempeñará, sin duda, un papel decisivo en la convergencia de los tipos de populismo hoy claramente diferenciados aún.

Si bien el tema de la inmigración está destinado a permanecer en el centro de cualquier agenda política durante el período de nacionalismo exacerbado que vivimos, la capacidad del populismo de izquierda para prevalecer sobre

el populismo de derecha podría mostrarse limitada. Mientras que este último expresa la visión populista de la política y la sociedad de una manera que los votantes viven como más radical, tendrá inevitablemente una ventaja comparativa. Y el hecho es que los teóricos y las principales voces del populismo de izquierda no han indicado hasta ahora cómo piensan invertir esta dinámica, dado que el anticapitalismo, el antiliberalismo y la reivindicación de una democracia más directa ya no son patrimonio suyo. En este punto, la evolución de las situaciones italiana y francesa constituirá un indicador cargado de consecuencias para el futuro.

1 . Véase la entrevista ya citada en *Le 1 Hebdo* del 18 de octubre de 2017.

2 . Las encuestas mostraron, no obstante, que la gran mayoría de ellos habían votado por el partido de Marine Le Pen en las elecciones europeas de mayo de 2019.

3 . Citado en las páginas consagradas al «*tournant Podemos*» y a su impacto en Francia en el libro de Lilian Alemagna y Stéphane Alliès, *Mélenchon à la conquête du peuple*, París, *op. cit.* (versión aumentada de *Mélenchon le plébéien*, París, Robert Laffont, 2012).

4 . *Libération*, 12 de septiembre de 2012. Esta posición marcaba una ruptura con lo que él había defendido durante la campaña presidencial de la primavera de 2012. Su programa señalaba entonces que «el Frente de izquierda nació de la exigencia de reinventarla» y que se trataba de «volver la situación hacia la izquierda» (*L'Humain d'abord. Le programme du Front de gauche et de son candidat commun Jean-Luc Mélenchon*, París, Librio, 2011, pp. 10 y 11).

5 . *Le Journal du dimanche*, 2 de abril de 2017. En 2016, Jean-Luc Mélenchon ponía fin a la coalición del «Frente de izquierda» y lanzaba «Francia Insumisa». Habló también de instalar «una fuerza física que polarice a la sociedad» (*Le choix de l'insoumission*, París, Seuil, 2016, p. 299).

6 . Recordemos que Jean-Marie Le Pen había sido el director de campaña de Jean-Louis Tixier-Vignancour en 1965.

7 . Los cuatro principales partidos de derecha e izquierda que se eligieron entonces al Parlamento.

8 . Véase Valérie Igounet, *Les Français d'abord. Slogans et viralité du discours Front National (1972-2017)*, París, Inculte/Dernière marge, 2016, p. 51. Obra ilustrada sumamente importante para entender la continuidad del FN y sus evoluciones.

9 . Véanse *Droite et démocratie économique. Doctrine économique et sociale du Front national*, 2.^a ed., Limoges, 1984, y Jean-Marie Le Pen, «Pour une vraie révolution française», *National Hebdo*, 26 de septiembre de 1985.

10 . El documento fue reproducido por Valérie Igounet, *Les Français d'abord*, *op. cit.*, p. 139. Obsérvese que en esa época Steeve Briois, alcalde por el Frente Nacional de Hénin-Beaumont, había instalado un busto de Jaurès en su despacho. Marine Le Pen citará muchas veces a Jaurès.

[11](#) . Véase su presentación de *Pour la France. Programme du Front National* , París, Albatros, 1985.

[12](#) . En materia de independencia nacional o de soberanía, de concepción del Estado estratega o incluso de concepción del referéndum.

[13](#) . Véase sobre este punto Grégoire Kauffmann, *Le nouveau FN . Les vieux habits du populisme* , París, Seuil, «La République des idées», 2016.

[14](#) . Véase sobre este punto el caso ejemplar de la revista *Éléments* dirigida por Alain de Benoist (especialmente autor del libro *Le moment populiste. Droite-gauche, c'est fini!* , París, Pierre-Guillaume de Roux, 2017). Aunque constituya un polo central de reflexión sobre el populismo, de derecha y de izquierda, sigue manteniendo con insistencia la llama de los pensamientos de extrema derecha más radicales, honrando a los autores neonazis y neofascistas así como a sus inspiradores.

[15](#) . Aun cuando subsista todavía una clara diferenciación de este nivel en Francia. Véanse sobre estos puntos los datos presentados por Yann Algan, Elizabeth Beasley, Daniel Cohen y Martial Foucault en *Les Origines du populisme. Enquête sur un schisme politique et social* , París, Seuil, «La République des idées», 2019.

[16](#) . Sobre la lógica de estas aproximaciones y reclasificaciones, véanse los extensos desarrollos que realicé respecto de la «teoría de los injertos [*greffes*] y las pasarelas [*passerelles*] », del «gran viraje» [*grand retournement*] y de la «historia de los equívocos» en *Notre histoire intellectuelle et politique (1968-2018)* , París, Seuil, 2018, pp. 263-266 y pp. 321-350.

[17](#) . Lo abandonó luego en la primavera de 2019 para emprender una carrera mediática.

[18](#) . Entrevista en *Éléments* , n.º 177, abril-mayo de 2019.

[NT1](#) . Groupement de recherche et d'études pour la civilisation européenne. (*N. de la T.*)

[NT2](#) . Siglas de la Asociación por la Tasación de las Transacciones financieras y por la Acción Ciudadana, movimiento internacional altermundialista que promueve el control democrático de los mercados financieros. (*N. de la T.*)

II

HISTORIA

1. Historia de momentos populistas (I): cesarismo y democracia iliberal en Francia
2. Historia de momentos populistas (II): los años 1890-1914
3. Historia de momentos populistas (III): el laboratorio latinoamericano
4. Historia conceptual: el populismo como forma democrática

Historia de momentos populistas (I): cesarismo y democracia iliberal en Francia

Mientras se entiende el bonapartismo como un modelo político y administrativo identificado con las instituciones creadas por Napoleón, el cesarismo moderno puede definirse como una concepción de la democracia autoritaria vinculada de manera ejemplar a la retórica y las prácticas de su sobrino, Luis Napoleón, devenido Napoleón III . ¹ Si este último conquistó el voto de los franceses, fue ante todo por haberse presentado como el campeón y servidor de un pueblo-rey. «Considero al pueblo como propietario y a los gobiernos, cualesquiera que sean, como arrendatarios», había dicho en una de sus manifestaciones más precoces. ² No se cansará de repetirlo, llegando a retomar numerosas cláusulas de la Constitución de 1793 en diversos proyectos de reforma que publicará en la década de 1830. Y cuando sea candidato a la presidencia de la República en 1848, él y sus partidarios invocarán a «san pueblo».

Lo que constituye sobre esta base al cesarismo radica en una concepción de la soberanía del pueblo en el interior de un triple marco: una concepción de la expresión popular por el procedimiento privilegiado del plebiscito; una filosofía de la representación como encarnación del pueblo en un jefe; un rechazo de los cuerpos intermedios que obstaculizan el encuentro directo del pueblo y el poder. Al mismo tiempo que se consagra el poder del pueblo de legitimación y de sanción (a través de elecciones libremente organizadas), no se reconocen las libertades públicas (de prensa, de organización partidaria, etc.) con el pretexto de que parasitarían la expresión libre e inmediata de la voluntad general. El pueblo es entendido únicamente en términos de una totalidad que no es posible fragmentar.

La democracia plebiscitaria fue presentada en la primavera de 1848 por los partidarios de Luis Napoleón como una alternativa a las formas clásicas de gobierno representativo. Los periódicos bonapartistas hicieron entonces de la denuncia del sistema parlamentario uno de sus temas capitales. Los principales elementos de la retórica antiparlamentaria que culminará a finales de siglo encontrarán su primera expresión coherente en las publicaciones bonapartistas de este período. Se vilipendiaba en ellas, página tras página, la «verborrea y las mentiras» de diputados considerados como «cerdos para engorde» que roban su alimento y llevan a Francia a la ruina.³ En el tono y el vocabulario, estos textos dejaban oír ya acentos *boulangistes*. [NT1](#)

Los partidarios de Luis Napoleón contrastaban las interfaces juzgadas como inevitablemente deformantes con las virtudes del contacto directo entre el pueblo y el poder. «Entre el pueblo y su soberano, ningún intermediario puede arrogarse el derecho de sustituir uno por otro», decían para resumir su posición.⁴ La teoría de la apelación al pueblo ordenaba, pues, lógicamente toda su visión de las instituciones políticas. Hablando del espíritu de la Constitución de 1852, Luis Napoleón, que no era todavía más que el nuevo presidente de la República, señalaba: «El jefe que habéis elegido es responsable ante vosotros: tiene siempre el derecho de apelar a vuestro juicio soberano para que, en circunstancias solemnes, podáis continuar vuestra confianza en él o retirársela».⁵ En dos ocasiones, diciembre de 1851 y enero de 1852, Luis Napoleón buscó y encontró el asentimiento directo del pueblo a su propuesta de refundación.

Los círculos bonapartistas invocaban con frecuencia el ejemplo suizo en esta materia. Luis Napoleón había dado el tono en 1833 al publicar sus *Considérations politiques et militaires sur la Suisse*, obra en la que debió recordar que Napoleón Bonaparte se había asumido como protector y conservador de las antiguas asambleas de habitantes, las *Landsgemeinde*, allí donde existieran en los cantones sometidos a la autoridad francesa. A partir del ejemplo suizo, la teoría bonapartista del plebiscito podría aspirar a la respetabilidad y, más aún, presentarse como una doctrina de futuro frente a un sistema parlamentario denunciado como expresión de un arcaísmo representativo.

El plebiscito bonapartista no fue una simple técnica de consulta al pueblo. Era parte de una visión política global y de una renovada comprensión de la historia de la democracia. En particular, devolvía sentido y fuerza a un imperativo de responsabilidad, al tiempo que hacía de un principio de encarnación la respuesta a los problemas de la representación. Desde su proclamación del 2 de diciembre de 1851, Luis Napoleón consideró el nombramiento de un «jefe responsable» como la clave de su proyecto constitucional, principio de responsabilidad que a su juicio solo cobraba sentido y forma en el marco de una mayor personalización del poder.

«El emperador no es un hombre, es un pueblo.»⁶ Esta extraordinaria fórmula de uno de los principales teóricos del Segundo Imperio va a resumir el principio bonapartista de encarnación política. De manera aún más condensada, otro de sus partidarios se refería al Emperador, «elegido de la democracia francesa», como un «hombre-pueblo».⁷ Ya no había entonces ninguna distancia que borrar o ningún corte que temer entre representante y representados, estando estos últimos perfectamente insertos en la figura del primero. Napoleón III no hacía más que retomar el dispositivo montado por su tío, claro que teorizándolo y otorgándole a la vez todo su alcance. Desde sus *Rêveries politiques* y sus *Idées napoléoniennes*, el futuro emperador repetía constantemente que se necesitaba un jefe para encarnar la voluntad popular, juzgando que la soberanía del pueblo solo se lograría en su plenitud si tomaba cuerpo en un hombre fuerte y enteramente responsable. «La aristocracia no necesita un jefe, mientras que la naturaleza de la democracia es personificarse en un hombre», resumió.⁸ No se cansó de exponer esta idea de múltiples maneras, hasta hacer de ella el eje de la monumental *Histoire de Jules César* que se impuso escribir. «La democracia, confiada y apasionada – señalaba–, cree siempre que sus intereses están mejor representados por uno solo que por todo un cuerpo político.»⁹

Esta idea suya de la representación-encarnación se basaba en una *política de proximidad* de la que fue uno de los pioneros. Política particularmente ilustrada por sus numerosos viajes, durante los cuales recorrió las provincias francesas para encontrarse directamente con sus habitantes.¹⁰ Napoleón III visitó talleres y fábricas, recorrió las granjas, inspeccionó viveros y hospitales y exploró los barrios más pobres. Recibió delegaciones, obviamente de notables, pero también de obreros y campesinos. Asistió a bailes y banquetes en los que las asistencias eran a veces muy numerosas (¡casi 10.000 personas

en algunos casos!). Al comienzo del Primer Imperio, un allegado a su tío había intuido de manera casi profética los empleos inéditos que podían tener los desplazamientos políticos en la sociedad moderna. «El jefe de un gran Estado –escribió–, solo tiene una forma de conocer al pueblo que él gobierna: viajar; solo tiene una forma de darse a conocer por este pueblo: viajar. Solo los viajes ponen al príncipe y el pueblo en comunicación directa. Se ha dicho y creído que el pueblo no puede dar a conocer sus derechos al príncipe más que a través de los representantes. Cuando el príncipe viaja, el pueblo se ocupa él mismo de sus asuntos. En un príncipe que viaja hay más verdadera y buena democracia que en cualquier otra república del mundo.» ¹¹ Los desplazamientos por el territorio se entendían, pues, como una forma de comunicación política directa y de escenificación democrática de la soberanía, correspondiente a la época de la representación-encarnación. Un jurista los considerará, de manera elocuente, como «plebiscitos continuos».

¹²

Se señalaba así que estos viajes participaban de una especie de democracia directa. Pero se sugería también otra de sus características materiales: la reducción de la participación del pueblo a una forma de adhesión festiva en la que no se manifestaba sino bajo la especie de una masa unánime. El advenimiento del hombre-pueblo se prolongaba de ese modo con él en la celebración de un pueblo-Uno. El bonapartismo resucitaba así las antiguas concepciones unanimistas de lo político.

La tensión entre la unanimidad como principio de legitimación y la pluralidad como técnica de decisión hace al meollo de la dificultad democrática. Pero adquiere un significado más crucial cuando la pluralidad se percibe también como huella de una división filosóficamente inaceptable, cuando los partidos son vistos únicamente como vectores de facciones peligrosas. Porque es preciso entonces reafirmar con fuerza aún mayor el carácter filosóficamente sustantivo de la legitimidad-unanimidad. Al superponer los imperativos sociológicos de la representación-encarnación a las consecuencias del monismo francés, el bonapartismo construyó toda su visión de lo político sobre el presupuesto de la unanimidad social. Él solo quiere conocer *el* país o *el* pueblo, siempre en singular, como si los franceses no pudieran existir con sus diferencias sociales y políticas. Mientras que los liberales piensan que la representación tiene por objeto reflejar la diversidad y *luego* constituir una forma de coherencia utilizando los mecanismos de la deliberación parlamentaria, los bonapartistas pretendían que expresara

inmediatamente una unidad supuesta. La cultura política revolucionaria osciló en su época entre los dos polos, con Sieyès convertido a la vez en el defensor intransigente de una visión monista de lo político, y el teórico de una concepción pluralista de los representantes como órganos de la voluntad general. En cuanto a los apóstoles del cesarismo, determinarán y radicalizarán la concepción del pueblo-Uno.

El plebiscito cumplió un papel decisivo en esta visión monista de lo político. Se lo consideraba como un ritual de unanimidad. En cierto modo, revivía el ceremonial revolucionario de confraternización o juramento. Al anunciar el plebiscito de 1870, Napoleón III recordó en los siguientes términos un hecho a sus ojos fundamental: «Hace dieciocho años, fuisteis casi unánimes en conferirme los poderes más amplios; sed hoy tan numerosos como para adheriros a la transformación del régimen imperial.» ¹³ En ese momento, esta visión fue fácilmente adoptada porque la concepción pluralista del voto estaba aún lejos de haber penetrado en la sociedad. En 1852, casi un tercio de las aldeas dieron todos sus votos a los candidatos del prefecto. ¹⁴ El plebiscito superpuso así, en una confusión inadvertida por los actores de la época, los elementos de una cultura democrática «moderna» a los residuos de una cultura social «arcaica» de la comunidad.

LA POLARIZACIÓN DEMOCRÁTICA

Napoleón III fue un fervoroso partidario de la apertura de las economías –su reinado estará marcado por la firma de un tratado de libre comercio con Gran Bretaña–, pero no era en absoluto partidario del *laissez-faire*. «Un gobierno no es una *úlcer*a necesaria –dijo–, es más bien el motor benéfico de todo organismo social.» ¹⁵ Esta dimensión «jacobina» de su concepción de la acción pública venía acompañada, sin embargo, del reconocimiento de la necesaria autonomía de la sociedad civil. El Segundo Imperio fomentará así el desarrollo de las cooperativas y mutualidades, que experimentarán un espectacular auge en la década de 1860. También fue el arquitecto de las primeras leyes de descentralización, en 1866 y 1867. ¹⁶ Sobre todo, puso fin a la prohibición del sindicalismo al abolir en 1864 el delito de coalición, uno de los pilares de la concepción revolucionaria de la economía y la sociedad. Émile Ollivier, quien presentará ese histórico proyecto de ley ante el Cuerpo

legislativo, dijo que la famosa teoría de Le Chapelier había sido «el error fundamental de la Revolución francesa». ¹⁷ Pero esta concepción positiva y «liberal» de la sociedad civil iba de la mano de un no menos notable iliberalismo democrático. Napoleón III puede ser considerado, por lo tanto, como el primer teórico, y al mismo tiempo practicante, de este tipo inédito de iliberalismo. La manera en que trató la cuestión de los partidos políticos y de la libertad de prensa lo mostró en forma ejemplar. En efecto, fue en nombre de cierta concepción de la democracia y la soberanía del pueblo como justificó la supresión de los primeros y la puesta bajo tutela de la segunda. De ahí que los argumentos utilizados sean particularmente interesantes de referir.

SOBRE LA CRÍTICA CESARISTA DE LOS PARTIDOS

«No hay más poderes que los constituidos por la voluntad del pueblo expresada por sus representantes; no hay más autoridades que las delegadas por él; no puede haber más acción que la de sus mandatarios a cargo de funciones públicas. Para preservar este principio en toda su pureza, la Constitución hizo desaparecer todas las corporaciones y solo reconoció al cuerpo social y a los individuos.» Estos términos con los que Le Chapelier presentaba en 1791 el decreto de abolición de las sociedades populares ¹⁸ reproducían casi palabra por palabra los que había utilizado unos meses antes para llamar a proscribir las *jurandes* ^{NT2} y las corporaciones. «Nuestro gobierno es representativo: está compuesto por hombres elegidos por el pueblo –resumiría algo más tarde un convencional–. Pero ¿qué son las sociedades populares? Una asociación de hombres que se han elegido a sí mismos.» ¹⁹

Los bonapartistas seguirán a Le Chapelier en su crítica a los partidos, mientras que habían denunciado fuertemente sus argumentos aplicados a la esfera económica y social. Es muy clara la ruptura que introdujeron en este punto con las costumbres e instituciones tanto de la Segunda República como de la monarquía parlamentaria. Mientras que el trasfondo monista de la cultura política francesa llevaba en principio a la prohibición de los organismos intermedios en el orden político, en la práctica las cosas fueron mucho más flexibles. Durante la Revolución, las circunstancias consideradas

excepcionales llevaron primero a aceptar en la práctica lo que se rechazaba en la teoría. ²⁰ Al final de la Restauración, al igual que bajo la monarquía de Julio, se toleró igualmente la formación de comités electorales destinados a organizar y apoyar las candidaturas partidarias. ²¹ En 1848, estos comités volvieron a florecer sin que se planteara considerarlos ilegítimos ni obstaculizar su acción. ²² Por el contrario, el Segundo Imperio velará por una aplicación práctica muy estricta del imperativo monista.

«Los comités electorales –observaba el ministro del Interior Morny en 1852–, tendrían el inconveniente de crear vínculos prematuros, derechos adquiridos que no harían más que incordiar a las poblaciones y quitarles toda su libertad.» ²³ Más allá de los objetivos inmediatamente políticos, se apuntaba, pues, a la existencia misma de un órgano intermedio para la conformación del voto, por la sospecha de que cualquier estructura de ese tipo introduciría una desviación en la expresión de la voluntad general. Se suponía que el pueblo debía manifestarse en su fuerza espontánea y nativa, pues su ser solo tomaba forma auténtica en la proyección inmediata de los individuos en el cuerpo colectivo. Una circular de 1857 repetía con fuerza la prohibición: «No toleréis la organización de comités electorales. Todos estos medios artificiales de propaganda no tienen otro resultado que sustituir el sentido común de las masas, imparcial, por la influencia de unos pocos dirigentes». ²⁴ La hostilidad del régimen al sistema de listas tendrá sus raíces en el mismo razonamiento. Con el sistema de listas tal como funcionó en los años anteriores de la Segunda República, era imperativo que se establecieran instancias «privadas» basadas en la concertación de unos pocos individuos para elaborar las candidaturas. Al mismo tiempo, el retorno al sistema uninominal fue presentado por el régimen como la garantía de una expresión más libre del sufragio universal, sin que ninguna interfaz particular viniera a interferir en la organización del voto. En el contexto de esta vigilante proscripción, se intentó una acción judicial contra un grupo de periodistas y notables que se habían reunido en 1863 para tratar de coordinar la acción republicana en las elecciones legislativas organizando las candidaturas de la oposición. El proceso tuvo un gran impacto. Frente a los abogados republicanos que acusaron al Imperio de atentar contra el sufragio universal, el Fiscal General denunció lo que él llamó «administración externa», situada al lado de los poderes públicos regulares, y habló de «corrupción del sufragio universal». ²⁵ El comité electoral, agregó, está en última instancia al servicio

del «interés particular de sus miembros». También presuponía, a su juicio, una jerarquía implícita entre los «principales» y un «bajo pueblo» al que los primeros serían prácticamente responsables de guiar e ilustrar, reduciendo la participación electoral a una elección prefabricada por unos pocos, ²⁶ siendo los ciudadanos nada más que máquinas de votar en manos de estos «principales».

Si bien la denuncia de las libertades burladas unía a toda la oposición, los argumentos imperiales tuvieron también un peso innegable en la opinión pública. Muchos obreros eran especialmente sensibles a ellos, lamentando, por ejemplo, que el comité electoral republicano creado para las elecciones de 1863 hubiese estado compuesto esencialmente por abogados, periodistas y exparlamentarios que se habían autoconstituido durante la nominación de los candidatos. ²⁷ ¿Cuál sería entonces el proceso de designación de candidatos que fuese digno de llamarse «democrático»? El Imperio tuvo su respuesta: la candidatura oficial. Elegido abiertamente por los poderes públicos, el candidato oficial no era el hombre de un partido, sino el representante del régimen como tal; un régimen que se suponía democráticamente instituido. Por lo tanto, su candidatura no presentaba ninguna dificultad. El gobierno estaba perfectamente legitimado para hacer el nombramiento por sí solo. En este caso no se invitaba a los votantes a distinguir a una persona, sino a apoyar una política (o, por el contrario, a condenarla). Se juzgaba entonces que la elección estaba despersonalizada y que era al mismo tiempo totalmente política, sin ningún «parasitismo externo». Ahora bien, incluso en este contexto, ¿cómo elegir democráticamente al candidato de la oposición? Los republicanos advertían la dificultad. Hasta el punto de que uno de sus conductores, Garnier-Pagès, sugirió la instalación de un procedimiento no poco complicado: los electores de cada barrio elegirían delegados que formarían luego un comité central encargado de nombrar a los candidatos. ²⁸ La sugerencia fue rechazada por ser difícil de implementar, tanto legal como prácticamente. Pero, sobre todo, porque la gran mayoría de los dirigentes republicanos temían que les impusieran candidatos no deseados por ellos. Carnot reconoció así que muchos de los voceros republicanos «deseaban que el comité se formara por sí mismo de manera un tanto dictatorial». Tras el malestar generado por la nominación de los candidatos republicanos en 1863, el célebre «Manifiesto de los sesenta», que lanzó en 1864 la idea de candidaturas obreras específicas, fue una reacción contra lo que se sentía

como una forma de acaparamiento del proceso democrático por parte de los notables. [29](#)

El problema de semejante riesgo de acaparamiento, conducente a una forma de privatización y confiscación de la «energía democrática», condujo durante la Revolución francesa, y de manera un tanto utópica, a *personalizar radicalmente* la elección, situándola en un espacio dilecto que podía ser considerado como absolutamente no político, suponiéndose que los criterios del voto estaban únicamente ligados a la distinción de las cualidades intelectuales y morales de los individuos. El Segundo Imperio eligió lo contrario, una *politización total* de la elección, superponiendo exactamente el Estado y la sociedad política.

La polarización de lo político resultante de esa fusión implicó la imposibilidad de que existiera ningún espacio público entre el Estado y el ámbito privado. Esto determinó a la vez una disociación inédita del liberalismo y la democracia. Mientras exista un espacio público-político distinto del Estado, las libertades certeramente calificadas de «públicas» (derecho de asociación, de reunión, de formación libre de partidos, etc.) participan efectivamente en el funcionamiento de la democracia. De modo que no hay democracia sin libertad de asociación, sin existencia de partidos libremente formados, etc. Todo es completamente distinto en el contexto de la polarización de lo político. Hay en este caso una suerte de constitución inmediata y global de lo político que ya no necesita, para expresarse, ningún soporte intermedio.

UNA VISIÓN «DEMOCRÁTICA» DEL ENCUADRAMIENTO DE LA LIBERTAD DE PRENSA

«Al día siguiente de una revolución –dijo Luis Napoleón en 1852–, la primera garantía para un pueblo no consiste en el uso inmoderado de la tribuna y la prensa, sino en el derecho de elegir el gobierno que le conviene.» Esto equivalía a señalar que, para él, el imperativo democrático le ganaba al imperativo liberal. Mientras que las libertades individuales clásicas para él debían ser reconocidas, libertades públicas como la de prensa se juzgaban secundarias. El decreto del 17 de febrero de 1852, que atribuía al gobierno una autoridad discrecional sobre ella, siguió en vigor durante casi todo el

régimen. Los argumentos prioritarios para justificar esta situación son tanto más interesantes de analizar cuanto que fueron públicamente expuestos y teorizados. Frente a sus detractores, para quienes la libertad *pública* de prensa era indisociable de la libertad *individual* de expresión, los partidarios del régimen consideraban a la inversa que debía hacerse una diferenciación esencial. Consideraban que los diarios son verdaderos poderes, pero poderes privados, autoproclamados, aunque crean cumplir una función de orden público. Uno de los teóricos del régimen dirá que «el periódico es un verdadero poder de Estado, ejercido sin delegación de nadie y sin responsabilidad». ³⁰ Otro de esos teóricos dirá que «a la inversa de todos los poderes regulares, el menor de los cuales tiene su raíz y su delegación en la ley constitucional, la prensa es un poder espontáneo, voluntario, que solo depende de sí mismo, de sus intereses, sus caprichos y sus ambiciones. El número de los poderes públicos es limitado, el número de los periódicos no; las atribuciones de estos poderes están definidas, las atribuciones de la prensa no tienen regla ni medida». ³¹ La prensa, como dijo en términos particularmente impactantes, es prácticamente «la rival de los poderes públicos», ³² aun cuando no pese sobre ella ninguna exigencia de legitimidad ni de representatividad. Si no se la contuviera –dijo– la prensa sería «una total y flagrante usurpación de los poderes públicos». ³³ Y proseguía: «Sin tener derecho a elegir, pretende dirigir las elecciones; sin tener derecho a figurar en los órganos deliberativos, pretende influir en las deliberaciones; sin tener derecho a participar en los consejos del soberano, pretende provocar o prevenir los actos de gobierno; sin haber recibido ni de una región, ni de una circunscripción, ni de una comuna, ni de un poblado, una delegación cualquiera, pretende gobernar la nación; en una palabra, pretende sustituir con su acción la de todos los poderes establecidos y legales, sin estar investida en realidad de un derecho propiamente dicho». ³⁴ Desde esta perspectiva, los diarios eran considerados como «cientos de pequeños Estados en medio del Estado», instituciones privadas que cumplían un rol político. Eran un poder público en manos particulares: el periodista –resumía este teórico del régimen– interviene en la vida pública con su conciencia o sus intereses personales como único mandato. No lo elige nadie, pero encarna un verdadero poder social. ³⁵

¿Institución privada, la prensa? Los bonapartistas resultaron denunciadores implacables del diario como estructura capitalista antidemocrática. Granier de

Cassagnac dará de él una definición que ciertos verdugos modernos de los medios no desmentirían: «Una sociedad de capitalistas [que] reúne en su entorno a unos cuantos escritores talentosos». ³⁶ En otras palabras, la prensa puede ser considerada como un poder aristocrático en un mundo democrático. Un folleto redactado por un allegado al régimen llevó significativamente como título *La aristocracia de los diarios y el sufragio universal*. ³⁷ Por este motivo los bonapartistas consideraban plenamente justificado el control de la prensa. «Los diarios, que no representan y no podrían representar más que intereses individuales, deben estar subordinados a los intereses generales», decían. ³⁸ Así pues, no pudiéndose concebir una imposible elección de los periodistas, convenía vigilarlos. También era preciso oponerles la palabra de los representantes electos, que se suponía iban a expresar adecuadamente la voluntad general de la que provenía. No es sorprendente pues, que, con este espíritu, el régimen hubiese pensado en algún momento lanzar un periódico barato que diera todo su espacio a la voz pública. De este modo, es toda una concepción de lo público la que está en juego en la visión cesarista de la política. Nunca se piensa lo público como el espacio de interacción y reflexión entre grupos e individuos, espacio en permanente transformación; solo se lo aprehende bajo las especies inalterables de las instituciones legitimadas electoralmente.

La libertad política, como libertad pública, no tenía cabida alguna en este contexto. «La libertad política –escribía con franqueza Émile Ollivier–, la que consiste en hacer periódicos, clubes y elecciones, si no es la simple garantía de una libertad social existente, no es más que un peligroso privilegio, una máquina de agitación y explotación al servicio de los políticos de arriba y de abajo, que pueden volverse miembros del parlamento o fundar periódicos.» ³⁹ Es en este sentido como debe entenderse el hecho de que el iliberalismo del Segundo Imperio haya consistido en políticas abiertamente teorizadas y reivindicadas.

¹ . Para un análisis más pormenorizado de la doctrina política de Napoleón III , remito al capítulo que le dedico en *La démocratie inachevée. Histoire de la souveraineté du peuple en France* , *op. cit.* (ver «La démocratie illibérale, le césarisme», pp. 181-221).

² . Carta a su preceptor, Narcisse Vieillard, de fecha 29 de enero de 1836 (citado en Philippe Séguin, *Louis Napoléon le Grand* , París, Le Livre de Poche, 1992).

- [3](#) . Cf. Robert Pimienta, *La propagande bonapartiste en 1848* , París, 1911, pp. 58-59.
- [4](#) . *Ibid.* , p. 59.
- [5](#) . Exordio que precede a la Constitución del 14 de enero de 1852.
- [6](#) . *Ibid.*
- [7](#) . Jean Gilbert Victor Persigny, «Discours sur les principes politiques de l'Empire» (Saint-Étienne, 12 de agosto de 1863), en *Le Duc de Persigny et les doctrines de l'Empire* , París, 1865, p. 164. Por lo que sé, la fórmula «hombre-pueblo» fue utilizada por primera vez en el título de un corto panfleto saint-simoniano, *Napoléon ou l'Homme-Peuple* , París, s.d. (marzo de 1832). «El pueblo soy yo, decía el pequeño caporal, y el pequeño caporal tenía razón, se lee allí. Con esto quería decir que él conocía al pueblo, vivía su vida, más que todos los otros» (p. 1).
- [8](#) . Recogiendo una fórmula de Thiers en sus *Idées napoléoniennes* (1839), en *Œuvres de Napoléon III* , París, 1869, t. I, p. 37.
- [9](#) . Napoleón III , *Histoire de Jules César* , 1865-1866, t. I, p. 280. Véanse sobre este punto las útiles informaciones reunidas por Juliette Glikman, *L'«Histoire de Jules César» de Napoléon III* , tesis de maestría, Universidad de París I, 1994.
- [10](#) . Cf. André Laurence, *Le voyage impérial et sa mise en scène sous le Second Empire* , tesis de maestría, Universidad de París I, 1990.
- [11](#) . Pierre-Louis Roederer, *Des voyages des chefs de gouvernements* , reproducido en *Œuvres du comte Pierre-Louis Roederer* , París, 1857, t. VI , p. 460.
- [12](#) . Maurice Deslandres, *Histoire constitutionnelle de la France de 1789 à 1870* , París, 1933, t. II , p. 509.
- [13](#) . Llamamiento del 23 de abril de 1870, reproducido en Émile Ollivier, *L'Empire libéral* , París, Garnier frères, 1895-1918, t. XIII , p. 335.
- [14](#) . Cf. Patrick Lagoueyte, *Candidature officielle et pratiques électorales sous le Second Empire (1852-1870)* , tesis de la Universidad de París I, 1990, t. III , p. 1104. El autor califica a estos pueblos de «bastiones de la unanimidad» (*ibid.* , p. 1097). Sobre la superposición de estas dos culturas, véanse las pertinentes observaciones de Christine Guionnet, *L'apprentissage de la politique moderne. Les élections municipales sous la monarchie de Juillet* , París, L'Harmattan, 1997.
- [15](#) . *Idées napoléoniennes* (1839), en *Œuvres de Napoléon III* , *op. cit.* , t. I, p. 21. Sobre su visión de un Estado fuerte, véase también su discurso del 15 de octubre de 1852 en Bordeaux.
- [16](#) . La Comisión de descentralización que va a crear definirá los grandes principios del que saldrán todos los grandes proyectos de las décadas siguientes.
- [17](#) . Émile Ollivier, *Commentaire de la loi du 25 mai 1864 sur les coalitions* , París, 1864, p. 52.
- [18](#) . *Archives parlementaires* (A.P.), 1.^a serie, t. XXXI , p. 617. El decreto del 30 de septiembre de 1791 establece: «Ninguna sociedad, club, asociación de ciudadanos pueden tener en forma alguna una existencia política». Le Chapelier comenta: «Las sociedades, las reuniones pacíficas de ciudadanos, los clubs, son inadvertidos en el Estado. Así surjan de la situación privada en que los coloca la Constitución, se alcen contra ella, la destruyan en lugar de defenderla».

[19](#) . Bourdon (de l'Oise), A.P., t. XCIX , p. 210. Véase también el ejemplar artículo de Roederer, «Des sociétés populaires», publicado en *Le Républicain* del 30 brumario año III (20 de noviembre de 1794); reproducido en las *Œuvres du comte Pierre-Louis Roederer* , *op. cit.* , t. VII , pp. 17-22. La Convención rechazará vigorosamente, en junio de 1793, el proyecto de una democracia que estaría movilizadora por esas sociedades y no organizada por el funcionamiento regular de los poderes constituidos. Cf. la suerte que se reserva a Boissel por proponer que «las sociedades populares y sus hermanos de las tribunas sustituyan a las asambleas primarias» (*Les entretiens du Père Gérard sur la Constitution* , reproducido en A. P., t. LXVI , p. 635).

[20](#) . «Mientras duró la revolución –decía Le Chapelier–, este tipo de cosas fue casi siempre más útil que perjudicial» (*ibid.*). En efecto, las sociedades populares tienen en ese contexto una utilidad militante y pedagógica. Pero mientras que Le Chapelier juzga que su disolución fue posibilitada por el hecho de que «la revolución está terminada», observemos que el propio Robespierre las consideraba solo *circunstancialmente* indispensables («No creo que la revolución esté terminada», decía).

[21](#) . Los primeros comités electorales organizados en Francia fueron creados con motivo de las elecciones de 1828 (a través de la red de la sociedad liberal «Ayúdame y el cielo te ayudará»). Pese a que el derecho de asociación y reunión es severamente restringido por una ley de 1834, los comités electorales continuarán estableciéndose sin obstáculos (cumplirán en particular un importante papel en las elecciones de 1846). Pero conviene recordar que reinaba entonces el sufragio censitario.

[22](#) . El gran debate giró entonces en determinar si los comités electorales debían ser organizaciones cuasi públicas que agruparan a todos los electores para designar a los candidatos, o si era admisible que hubiera pluralismo en los comités.

[23](#) . Circular a los prefectos el 20 de enero de 1852, publicada en *Le Moniteur universel* de ese mismo día.

[24](#) . «Circular muy confidencial» del ministro del Interior, Billault, a los prefectos, de fecha 1 de junio de 1857. Reproducida en Patrick Lagoueyte, *Candidature officielle et pratiques électorales sous le Second Empire* , *op. cit.* , t. I, Anexos, p. 11.

[25](#) . *Les procès des treize en appel* , París, 1864, réplica del fiscal general, p. 335. «La ley –decía–, no quiere un gobierno dentro del gobierno.»

[26](#) . Tomados de Montesquieu, los términos «bajo pueblo» [*menu peuple*] y «principales» [*principaux*] habían sido torpemente utilizados por Arago, un abogado de los acusados.

[27](#) . Esta crítica dio lugar a la publicación en 1864 del «Manifiesto de los sesenta», en el que los activistas obreros (de inspiración proudhoniana) llamarán a nombrar candidaturas de obreros para que estos estén socialmente representados, de modo que el Parlamento no refleje solamente la diversidad de opiniones.

[28](#) . Proyecto referido por el interesado durante el juicio de los trece, en primera instancia (*Cour impériale de Paris. Procès des treize* , 1864, p. 17).

[29](#) . Véanse sobre este punto mis formulaciones en *Le peuple introuvable. Histoire de la représentation démocratique en France* , *op. cit.*

[30](#) . Émile Ollivier, fórmula reproducida en sus *Solutions politiques et sociales* , París, 1894, pp.

113-114.

[31](#) . Adolphe Granier de Cassagnac, discurso del 16 de marzo de 1866, *Annales du Sénat et du Corps législatif*, p. 138.

[32](#) . *Ibid.* , p. 139. «¿No se rebela el sentido común –agregaba– ante la idea de crear voluntariamente, sin necesidad, junto al Emperador, el Senado, el Cuerpo legislativo, un nuevo e inmenso poder político que en adelante sería independiente en su esfera y cuya autoridad delimitada y definida competiría con el gobierno regular establecido por todos?» (*ibid.*)

[33](#) . Adolphe Granier de Cassagnac, *L'Empereur et la démocratie moderne* , París, 1860, p. 21.

[34](#) . *Ibid.* .

[35](#) . «¿Dónde están, en esa constitución habitual de la prensa periódica, el derecho político y la delegación del país? –preguntaba también–. ¿Dónde está, para esos capitalistas o para esos escritores que no poseen más vínculos que sus intereses y conveniencias, la investidura que haría de ellos los directores, los controladores de los cuerpos políticos, los jueces del gobierno? ¿Dónde está ese sacerdocio del que algunos periodistas hablan cada tanto? Que se diga cómo podría la prensa periódica dominar a todos los poderes públicos sin poseer las prerrogativas del menos importante de ellos» (*ibid.* , p. 22). Este era ya el argumento central empleado bajo la Restauración por los adversarios de la libertad de prensa. «Para ser diputado hay que ser el elegido por los electores –decían–; el periodista se inviste a sí mismo de su temible ministerio» (citado por Émile Ollivier, *Solutions politiques et sociales* , *op. cit.* , p. 114).

[36](#) . *L'Empereur et la démocratie moderne* , *op. cit.* , p. 22.

[37](#) . *L'aristocratie des journaux et le suffrage universel* , París, 1864. El autor denuncia aquí con vehemencia «el derecho abusivo que se han arrogado los periódicos de la oposición de conducir el sufragio universal» (p. 5). «El ejercicio de la libertad de prensa –insistía por su lado Cassagnac–, es una facultad eminentemente aristocrática, en el sentido de que supone la reunión, siempre dificultosa y rara, de ciertos capitales y ciertos talentos» (*L'Empereur et la démocratie moderne* , *op. cit.* , p. 24).

[38](#) . *Ibid.* , p. 23.

[39](#) . Émile Ollivier, *L'Empire libéral* , *op. cit.* , t. V, p. 100.

[NT1](#) . Por referencia al general Georges Boulanger, militar y político francés que tuvo gran protagonismo en los primeros años de la Tercera República francesa. (*N. de la T.*)

[NT2](#) . *Jourande*: en el Antiguo Régimen, agrupación profesional autónoma compuesta de pares unidos por un juramento. (*N. de la T.*)

Historia de momentos populistas (II): los años 1890-1914

Los años transcurridos entre 1890 y 1914 marcan un doble punto de inflexión. Ante todo, en el orden político. Es la época de la primera crisis del modelo democrático. Esta fue particularmente advertible en Estados Unidos y Francia, países en los que el sufragio universal (masculino) estaba vigente desde hacía mucho más tiempo (en Alemania se lo instituyó en 1871, mientras que el tercer *Reform Bill* inglés de 1884 no hizo otra cosa que extender ese derecho cuya universalidad se estableció en 1918). En economía, se produjo el shock de la «primera globalización» que caracterizó al período, ¹ desencadenando una ola de xenofobia y una demanda de proteccionismo que afectarían a las divisiones partidarias existentes y reorganizarán las opciones que estructuran las culturas políticas.

Los años transcurridos entre 1890 y 1900 en Estados Unidos estuvieron marcados por la crítica de los partidos y la denuncia de la corrupción. La democracia aparecía entonces degradada, habiendo traicionado la promesa de sus orígenes. Se acusó a los partidos de haber confiscado la soberanía popular y de haberse convertido en máquinas de repartir prebendas, acusándose de corruptos a quienes los encabezaban. La creación del People's Party en 1892, a menudo denominado por sus miembros como The Populist Party, se nutrió de este desencanto democrático (ver anexo, p. 246). En un país federal y con un Estado relativamente débil, esto era vivido principalmente a escala municipal. Es en ella donde las consecuencias del sistema de expolios fueron más notables. También es aquí donde fue más visible el control de los asuntos públicos por los partidos. Casi todas las ciudades estaban manejadas bajo cuerda por el así llamado *boss*, jefe de la maquinaria política del partido gobernante. El alcalde, funcionario electo, normalmente era tan solo uno de sus subordinados. El *boss* era el que imponía los reclutamientos, hacía y deshacía los puestos, controlaba las decisiones. El sistema alimentaba sobre

todo una corrupción omnipresente. El desgobierno de las ciudades simbolizó, exacerbando sus rasgos, las disfunciones de la democracia norteamericana de finales del siglo XIX , una democracia en completa ruptura con el espíritu y las prácticas de sus orígenes.

Nacerá y prosperará en este contexto un periodismo de denuncia. Alrededor de 1900, títulos como *Cosmopolitan* , *McClure's Magazine* o *Everybody's Magazine* conocerán un éxito inmenso al multiplicar revelaciones escandalosas y apuntar a la yugular a los «nuevos zares» que se habían apropiado de los bienes públicos. Se los llamará *muckrakers* , «chismosos». Su propósito no era solamente producir impacto y aumentar las tiradas poniendo al descubierto las pequeñas y grandes malversaciones de una clase política corrupta. Eran también predicadores que querían renovar la democracia, rescatar al mundo de sus faltas, llamar a la conversión. Con ese fin se señaló acertadamente que uno de esos periodistas, Lincoln Steffens, autor de uno de los libros más resonantes publicados en esa línea, *The Shame of de Cities* (1904), utilizaba en sus artículos un vocabulario saturado de moralismo protestante en el que se atropellaban términos como *shame* , *sin* , *guilt* , *salvation* , *damnation* , *pride* , *soul* .² La prensa cumplía para ellos, efectivamente, una verdadera función de regeneración, indisociablemente espiritual y política. El editor de *Cosmopolitan* lo expresó en 1906 con una fórmula extraordinaria: «Nuestra meta es sanear las cloacas de los intereses privados corruptos con el agua pura del espíritu público».³

En términos más directamente políticos, será el Progressive Movement el que expresará este rechazo y formulará propuestas para limpiar la vida política y profundizar las instituciones democráticas. Sin organización y ajeno a la celebración de congresos, desempeñará un papel mucho más importante y global que el pequeño People's Party que unos años antes había movilizó al mundo rural de las Grandes Llanuras y del Sur. El movimiento fue el motor de la renovación de las instituciones democráticas en Norteamérica. Particularmente en los estados del Oeste, con la instauración de primarias, referéndums de iniciativa popular e incluso procedimientos de revocación de los elegidos. La elección de Theodore Roosevelt como presidente en 1904 expresó la fuerza de estas ideas.⁴ El propio sistema político norteamericano se modificó en consecuencia. Podría decirse entonces que el populismo se extinguió a causa de su trivialización y absorción. El lenguaje de los dos grandes partidos se modificaba a su vez celebrando el

common man y las *middle classes* . Pudo resurgir ulteriormente, con rasgos frenéticos, como el populismo racista de George Wallace, exgobernador de Alabama, quien, tras haber brillado en las primarias demócratas de 1964, obtuvo como candidato independiente un récord de 13,50% de los votos en 1968.

En Francia, fue el episodio *boulangiste* ⁵ el que marcó una ruptura y reflejó el grado de desencanto de una parte del país. Aunque duró poco tiempo, lo que expresaba marcó el tono de los años 1890-1900, llevando a desdibujarse la distinción entre derecha e izquierda y trazando los rasgos de una cultura política protestataria de un estilo sin precedentes. Al igual que en Estados Unidos, la denuncia de la corrupción desempeñó un papel central. El escándalo de Panamá, ⁶ que había revelado la permeabilidad de los diputados a las demandas de la industria y las finanzas, sirvió como detonante de una poderosa ola de antiparlamentarismo. ⁷ Cantautores, caricaturistas y panfletistas dispararon contra las «Folies-Bourbon», el «guiñol parlamentario» o el «Palais Bourbeux», un Parlamento al que se identificaba con un «zoológico» o con un teatro de la «comedia democrática».

Esto hará la fortuna de una multitud de periódicos satíricos ilustrados dedicados casi enteramente a la virulenta denuncia de las instituciones. Semana tras semana, el diputado encarnará en ellas la figura detestada que superpondrá el cinismo a la cobardía, la mediocridad a la corrupción. Es significativo que en estas publicaciones casi nunca se caracteriza a los representantes del pueblo según sus pertenencias políticas. El diputado será en ellas un auténtico *tipo social* , siempre retratado bajo el prisma de unos cuantos rasgos caricaturescos –a imagen del capitalista o el judío en cierta prensa– tal como se lo encontraba en *L'Assiette au beurre* . ^{NT1} El desarrollo de publicaciones de esta índole, que tuvieron entonces un éxito considerable, marcó un punto de inflexión. Esta literatura del asco y la burla indicó que una gran parte de la población había dejado de creer en el ideal de una soberanía activa y positiva del pueblo. La escena política estaba dominada, pues, por una cultura política de la desconfianza. Esto se evidenciará significativamente con la omnipresente referencia a la imagen del «escobazo» para expresar la forma en que muchos concibieron la acción política bajo la única bandera de una *democracia negativa* atiborrada a la vez de resentimiento e impotencia.

En Francia, el rechazo a los políticos también estuvo vinculado durante este período a la expresión de un violento antiintelectualismo; para Maurice

Barrès era una especie de par del antisemitismo que formaría la base de su nacionalismo, el que hoy llamaríamos «populista». Barrès oponía las clases bajas, conectadas con la realidad y que tenían el «instinto de los humildes», contra el veneno racionalista e individualista de los intelectuales encerrados en la abstracción. No se cansaba de mostrar su desprecio por los universitarios y los «estudiantes de boina», mientras celebraba en cambio el sentido común de unas masas poseedoras de la verdad francesa; masas guiadas por un sentido instintivo de la voluntad general y que preferían la eficacia de la acción a los vanos discursos. ⁸

La década de 1890 se caracterizó también en el orden económico y social por la entrada en un período de intensa globalización. ⁹ Fue el tiempo en que se constituyeron los imperios modernos, de los cuales el francés y el inglés resultan particularmente emblemáticos. Este último fenómeno fue el que más generalmente retuvo la atención de los historiadores económicos, ya sea en su análisis por Lenin como la etapa suprema del capitalismo o, por sus defensores, como un vector indispensable de crecimiento y paz social interior. ¹⁰ Pero la globalización de esos años cumplió un papel todavía más amplio. Produjo cambios de una magnitud comparable a nuestra «segunda globalización», que desde hace treinta años viene reestructurando tanto la economía como la sociedad. La apertura de la primera a principios del siglo XX derivó efectivamente en un auge espectacular. En un país como Francia, el comercio exterior, por ejemplo, representó casi el 20% del producto nacional bruto de ese período. La estabilidad monetaria vinculada a la adopción del patrón oro y la reducción del costo del transporte, derivada del progreso técnico, contribuyeron especialmente a esa expansión. Resultó también de ello una convergencia sin precedentes del precio de los productos agrícolas y de las materias primas industriales, comenzando a imponerse la noción de «precios internacionales». En términos financieros, la internacionalización del capital ya era casi tan importante como en la actualidad. En el caso francés, se estima que entre un cuarto y un tercio del total de la riqueza nacional global fue invertido en el extranjero, y el porcentaje fue superior aún en Gran Bretaña. ¹¹ El tercer indicador de globalización, aparte del desarrollo del comercio internacional y del flujo de capitales, es el de las migraciones. Las cifras fueron al respecto todavía más impresionantes pues se estima, por ejemplo, que 55 millones de europeos se instalaron durante ese período en el Nuevo Mundo, mientras movimientos

masivos de población se produjeron en la misma Europa. Movimientos sin equivalente hasta nuestros días.

Este doble contexto económico y político generó tensiones y fracturas muy profundas en las sociedades europea y norteamericana de la época, dando lugar a nuevos temores y nuevas expectativas que reconfiguraron poderosamente los imaginarios democráticos y sociales: por un lado, la reivindicación de una democracia más directa y, por el otro, una creciente demanda de proteccionismo teñida por fuertes acentos xenófobos como condición de una mayor justicia social.

LA PANACEA DEL REFERÉNDUM

La caída del Segundo Imperio no suscitó demasiadas lamentaciones por cuanto, en Francia, la República aparecía como la normalidad histórica de un régimen emancipatorio. Sin embargo, los nostálgicos del reinado de Napoleón III atrajeron las simpatías de una parte de la opinión pública al constituirse en «grupo parlamentario de apelación al pueblo». Su tema predilecto estuvo en consonancia con las aspiraciones del momento, a las que el general Boulanger dará una primera expresión masiva. Si este último pudo aparecer, primeramente, como la expresión de una «gran repugnancia colectora», para usar la expresión de Jules Ferry, fue también alrededor de él como la idea del referéndum empezó a ser considerada como la solución a las derivas e incumplimientos del sistema representativo. «En una democracia – dijo en su discurso programático de junio de 1888–, las instituciones deben acercarse lo más posible al gobierno directo.» «Es bueno y justo –concluyó–, que el pueblo sea interrogado directamente cuando surjan graves conflictos de opinión que solo él puede resolver. Por eso creo que es esencial introducir en nuestra Constitución el *jus ad referendum* .» ¹² Quedaban lanzadas la palabra y la idea. Si bien los círculos bonapartistas siguieron hablando un tiempo más de «apelar al pueblo», formularán luego el proyecto de una *república referendaria* , vinculando la elección del presidente de la República por sufragio universal a la adopción del recurso regular a las consultas populares tanto en el orden legislativo como en el comunal. Por su parte, los socialistas franceses resaltaron la idea de una *legislación directa por el pueblo* . Un siglo después, se plantearon recordar la Constitución de 1793. En

cuanto a los herederos del blanquismo, [NT2](#) reunidos en torno a Édouard Vaillant, reclamaron la sustitución del sistema parlamentario por «la legislación directa y el gobierno directo del pueblo por el pueblo». El ámbito del nacionalismo naciente, del que Maurice Barrès fue la figura intelectual de referencia, también se abrió a esta perspectiva impulsado por su detestación visceral de un parlamentarismo al que se juzgó agotado. [13](#) Esta perspectiva se nutría en él de su abominación por los intelectuales y razonadores, a los que gustaba oponer el «instinto de los humildes». Al ser el bajo pueblo, para Barrès, la expresión auténtica de la voz de la nación, a él convenía dirigirse directamente.

Esta idea de base era entonces capaz de canalizar en Francia las energías de diferentes sectores de la opinión pública, superando las divisiones partidistas anteriores. Fue lo mismo en Alemania. El incipiente SPD hará de ese proyecto de legislación directa uno de sus caballos de batalla, siendo además uno de sus integrantes autor del libro que se convertirá en toda Europa en una referencia de la izquierda sobre el tema. [14](#) El punto se encontraba también a la orden del día en Gran Bretaña, cosa que pocos señalaron. En esa década de 1890, entre los socialistas, pero también en los círculos conservadores, la cuestión se debatía en buenos términos. El tema estuvo en particular muy presente con motivo de las elecciones de 1895. Dicey, el gran constitucionalista respetado por todos, fue uno de los más elocuentes partidarios de la introducción del referéndum, que él concebía como un «veto del pueblo». [15](#) Los socialistas radicales de *Clarion* se convertirán también en propagandistas muy activos de ese procedimiento. [16](#) Los conservadores iban a apoyarlo a su vez por un tiempo, mostrando su confianza en las virtudes prudenciales del pueblo (de la misma manera que lo hicieron sus mayores en 1867 cuando se aprobó el segundo *Reform Bill*). Junto con Balfour y Salisbury, esperaban que esto evitara una reforma en profundidad de la Cámara de los Lores, por entonces un tema político central. Con el referéndum, decían, en caso de conflicto será el pueblo quien tendrá que decidir entre las dos Cámaras, sin que se necesite debilitar a una de ellas. [17](#) Así pues, finalizando el siglo XIX, ¿no era solo la nostalgia de 1793 lo que ponía a la orden del día en Europa el tema del referéndum!

En Estados Unidos, como ya se ha señalado, también el sentimiento de confiscación democrática hizo surgir la cuestión del referéndum en los

debates del país a mediados de los años 1890; asunto vinculado con frecuencia al proyecto de instalar el mecanismo de iniciativa popular para ponerlo en marcha. Al mismo tiempo, la crítica de los partidos conducía a elaborar el sistema de primarias, dirigido a extender la soberanía del pueblo a su derecho a elegir los candidatos. También es significativo que, durante este período, la literatura sobre la experiencia suiza se hubiese multiplicado tanto allende el Atlántico como en Europa. En ambos continentes dominaba el sentimiento de que las instituciones debían ser regeneradas para ajustarse a su misión original. A principios del siglo XX, este fue el espíritu con el que se escucharon acentos que hoy serían llamados populistas.

EL ASCENSO DEL NACIONAL-PROTECCIONISMO

Paralelamente, en el orden económico y social estos años estuvieron marcados por el auge del tema del proteccionismo como reacción directa a los efectos de la primera globalización. Pero esta no era la única cuestión de política económica que se planteaba en este marco, la adopción de medidas proteccionistas específicas había sido algo habitual a lo largo del siglo XIX. En términos más generales, la cuestión era redefinir los fundamentos del vínculo social. Este será el caso, de manera particularmente ejemplar, en Francia. La demanda de proteccionismo se sustentaba aquí en el propósito de afirmación en una identidad nacional que salvara las diferencias y divisiones por las que atravesaba la sociedad. En este sentido, esa demanda estructuró una auténtica ideología política al sugerir que la oposición del trabajo y el capital debería ser sustituida por la solidaridad colectiva frente a la amenaza extranjera. Fue así como la igualdad democrática se reformuló en forma de pertenencia a una comunidad de protección y distanciamiento.

A finales del siglo XIX, la formación de esta cultura proteccionista contribuyó poderosamente a la reestructuración del paisaje ideológico francés. El nacional-proteccionismo fue presentado por algunos como una alternativa a las concepciones socialistas. La evolución de Maurice Barrès testimonió de manera ejemplar este cambio, ya que fue el primero en utilizar el término «nacionalismo» en 1892 para designar un tipo de *política interior*. Era, pues, una visión que ya no tenía nada que ver con la de Michelet o Renan. Para Barrès, la perspectiva nacionalista realizaba plenamente el ideal

de un «proteccionismo obrero» (el término se utilizaba entonces con frecuencia), pues entendía que el socialismo tradicional no había podido darle forma. Existía aquí la promesa de una eficacia inmediatamente legible con el nacional-proteccionismo. ¹⁸ Al instituir un tratamiento desigual entre extranjeros y nacionales, daba un significado negativo y directamente perceptible a la realización de cierta idea de la igualdad; mientras que el socialismo formulaba una definición de esta ciertamente más exigente, pero también mucho más problemática desde el momento en que se trasladaba su advenimiento a los corolarios de una hipotética revolución.

Alrededor de este «momento 1890», se efectuaron diferentes tipos de reordenamientos político-intelectuales en torno a los conjuntos constituidos por los tres términos: nacionalismo, socialismo y proteccionismo. Y la idea proteccionista fue sin duda central en la recomposición de las representaciones de la solidaridad consiguientes. El nacional-proteccionismo de los republicanos de gobierno fue su modalidad dominante. Pero otras configuraciones más radicales derivaron también de esos reordenamientos. Acabamos de citar el caso de la «reinvención» del nacionalismo del que Barrès fue el símbolo. Pero hubo variantes aún más extremas. En los ámbitos blanquistas de finales del siglo XIX, a menudo descriptos como neo-hébertistas, ^{NT3} el nacional-proteccionismo adquirió acentos «social-chauvinistas» violentamente xenófobos y antisemitas. Esta transición del radicalismo revolucionario al ultranacionalismo fue uno de los ejemplos más llamativos de la reclasificación ideológica y política del período. Fue así como en círculos de antiguos blanquistas se formó en 1894 la Liga para la Defensa del Trabajo Nacional y se publicó un folleto xenófobo, *L'Idée nationale*. Aquí no se hablaba más que de «Francia para los franceses», de «Francia invadida por extranjeros» y de «socialismo nacionalista». Siempre socialista, porque al mismo tiempo se declaraba, en formas xenófobas, «partidario de la más absoluta igualdad social». ¹⁹ ¿Cómo explicar que ardientes admiradores de Louise Michel hayan podido evolucionar hacia estas posiciones exaltadas tras haber pasado la compuerta de la adhesión al boulangismo? Esto solo es posible si se lo interpreta como una especie de *recomposición perversa* de un ideal, y no como una ruptura. Al no pensar que sus proyectos insurreccionales y revolucionarios fuesen realizables, de hecho estos hombres reconvirtieron su radicalismo y reformularon su exigencia de igualdad. ²⁰

Estos realineamientos tuvieron su traducción directa en la opinión pública y en la actividad de los movimientos sociales. Más allá del avance de la idea proteccionista en materia de comercio exterior, durante este período cobró impulso el tema de la protección de la mano de obra nacional contra los trabajadores inmigrantes presentes en el territorio. La idea de gravar el empleo de extranjeros encontró un eco propiciatorio en la Cámara de diputados, presentándose muchos proyectos de ley sobre el tema. El término «proteccionismo obrero», ²¹ que ya hemos mencionado, se impondrá además en este contexto ampliando el sentido primigenio de referencia a las barreras aduaneras.

Maurice Barrès fue el paladín de este concepto durante la campaña electoral de 1893 al publicar un panfleto incendiario, *Contra los extranjeros*. El texto, verdadero manifiesto político, es una especie de síntesis de los grandes temas del proteccionismo xenófobo de la época: impuesto especial a los empleadores que utilizan mano de obra extranjera; expulsión de los que quedan a cargo de la asistencia pública; preferencia nacional sistemática en materia de contratación. Pero también es interesante observar que Barrès vinculaba directamente esta postura a una filosofía de solidaridad e igualdad. En él, la referencia a la patria redefinía totalmente la cuestión social. Un vuelco interior del socialismo de su juventud lo transformó también en uno de los paladines del nacionalismo de entonces. Prueba particularmente significativa de que la idea del proteccionismo había trascendido el campo de la política económica para adquirir un significado social y político integral. El aumento crucial de las manifestaciones contra los trabajadores extranjeros en esa década de 1890, y que en algunos casos desembocaron en violencias criminales, atestiguó trágicamente la penetración de esas posturas en los sectores populares.

Aunque no se lo haya fundamentado de manera tan articulada, este tipo de proteccionismo xenófobo se impondrá con la misma fuerza en Estados Unidos. Sus efectos fueron particularmente notorios en California, donde se multiplicaron las acciones contra los trabajadores inmigrantes de origen chino; al mismo tiempo, seguía pesando la hostilidad nativista ²² hacia las olas inmigratorias más recientes. De hecho, las campañas contra los chinos y japoneses en California ya habían comenzado al finalizar la década de 1870. ²³ ¡Una elección organizada entonces en ese Estado sobre el tema de la inmigración china resultó en una abrumadora mayoría de 161.405 votos

contra esa inmigración y solo 638 a favor! ²⁴ En aquellos años, los miembros del Workingmen's Party o los Knights of Labor no dudaban en atacar físicamente a los trabajadores asiáticos. ¡El estatuto de la primera de estas organizaciones estipulaba que el partido no podría condenar a los trabajadores impacientes que manifestaran su odio a los chinos! ²⁵ En 1882, el país adoptó paralelamente las primeras leyes dirigidas a implementar la selección étnica de los inmigrantes. Ellas abrirían un prolongado ciclo de restricciones tanto cualitativas como cuantitativas.

EL POPULISMO ABORTADO

Los diversos ingredientes de una cultura política populista estuvieron así presentes a principios del siglo XX, con la notable excepción de la referencia a un líder carismático. ²⁶ Y de una manera que ciertamente difirió mucho de un país a otro, resultando los más señalables Francia en primer lugar y en menor medida Estados Unidos. Sin embargo, nunca se estableció un régimen populista y ningún movimiento de este tipo estuvo ni siquiera cerca de llegar al poder. ¿Por qué? Es ineludible responder a esta pregunta para distinguir lo que separa a nuestro momento populista contemporáneo de aquel precedente. Las respuestas difieren según los países.

En el caso estadounidense, la virulenta crítica de los partidos se caracterizó al principio por no cuestionar la arquitectura constitucional general del país. Y de alguna manera aquella fue canalizada por la adopción de algunas de las propuestas centrales del Progressive Movement. Así, en más de un tercio de los Estados, especialmente en el Oeste y el Midwest, se introdujeron a finales del siglo procedimientos de referéndum y de iniciativa popular, así como de revocación de funcionarios electos en los distintos niveles (desde jueces y sheriffs hasta gobernadores). ²⁷ Simultáneamente, en numerosos Estados se adoptaba el sistema de primarias, ²⁸ haciendo retroceder de manera notable el poder de los aparatos partidarios. Las raíces políticas del populismo fueron erradicadas así en América, aunque subsistió la estigmatización de «Washington» como fuente de todos los males del país, pero desplazada a un nivel más general. La cultura política de la desconfianza pudo ser entonces refrenada y quedar positivamente superada. Ante el ascenso de un nacional-proteccionismo de tintes xenófobos, la respuesta

estadounidense fue mucho más oscura. Más allá de las políticas restrictivas de la inmigración, durante esos años se produjo una suerte de traspaso de la demanda de protección a la consolidación de la frontera racial entre negros y blancos. Para muchos, lo prioritario era proteger a la *whiteness*. Testimonio de ello fue entonces la aplicación de políticas segregativas en los Estados sureños. El populismo encontró pues un exutorio en el racismo norteamericano.

En Alemania e Inglaterra, los acentos populistas habían sido menos pronunciados. Las ideas proteccionistas no habían penetrado en el país en el segundo caso, a pesar de la fuerte campaña encabezada por Joseph Chamberlain a su favor, tan elevada era su asociación con la carestía de la vida. ²⁹ El Partido Laborista tomó enérgica posición contra el mantra proteccionista, pero sin limitarse a ensalzar las virtudes de la apertura económica. La verdadera protección, decía enérgicamente su líder, Ramsay Macdonald, estaba en las leyes laborales y en el control público de la actividad económica. ³⁰ Por su parte, los economistas de izquierda del país (que serán llamados «nuevos liberales», y más tarde los que adoptaron las ideas de Keynes), enjuiciaban la visión imperialista que acompañaba al tema del proteccionismo en el país. Abogaron por la redistribución de los ingresos y por las reformas sociales, denunciando la ilusión del imperial-proteccionismo. ³¹ En el lado alemán, los éxitos de la exportación industrial hicieron que el mundo del trabajo fuera poco sensible a este tema. ³²

Los militantes socialistas de estos dos últimos países, en cambio, se sintieron atraídos por la idea de la democracia directa. ³³ La figura de Rittinghausen era autoridad en Alemania, y mucho se escribía en Gran Bretaña denunciando la «mala representación» parlamentaria y la confiscación de la soberanía del pueblo. Pero esta tentación fue rechazada tanto por el SPD como por el Laborismo, con sólidos argumentos. ³⁴ Al tiempo que criticaban el sistema representativo y parlamentario tal como existía, ambos partidos subrayaron la importancia funcional de los procedimientos representativos. Pero, más allá de un análisis intelectualmente coherente, la propia existencia de partidos de masas dotados de una fuerte capacidad de representación efectiva de los asalariados había cambiado la forma de percibir las cosas en estos dos países (mientras que hoy en día es la decadencia de los partidos la que alimenta y justifica el objetivo populista).

Por otra parte, su fuerte representación parlamentaria y la potencia de su aliado sindical había hecho posible la obtención de consecuentes reformas sociales.

Los socialistas franceses estaban lejos de tener el peso de sus vecinos. Pero consideraban paralelamente que, más allá de las disposiciones institucionales,³⁵ lo que importaba era la realidad de las relaciones de fuerza políticas. En Francia, al igual que en Alemania, la perspectiva revolucionaria ofrecía también una alternativa consistente con un populismo negativo, esencialmente constituido por la desconfianza y el resentimiento. A pesar de su relativa modestia, la labor reformista de la llamada «République radicale» había dado al mismo tiempo a los ciudadanos la imagen de una política capaz de responder a los desafíos del presente. La introducción de la representación proporcional, el establecimiento de los primeros elementos de un Estado de bienestar, el desarrollo del sindicalismo y de las leyes laborales: todo esto había contribuido a conjurar el fantasma de impotencia, hasta entonces uno de los principales factores que alimentaron la propuesta populista en los albores del siglo XX .

La Primera Guerra Mundial dio vuelta las cosas, redoblando las preocupaciones y expectativas que habían encontrado previamente un comienzo de solución. Los años de entreguerras estuvieron marcados por la radicalización revolucionaria así como por el surgimiento de las ideologías que sustentarán el fascismo y el nazismo, yendo así mucho más allá de lo que había sido el horizonte de las protestas populistas anteriores.

¹ . Primera globalización del período industrial, por supuesto, ya que se pueden describir muchas otras etapas de la apertura del mundo, desde la Antigüedad hasta el viraje decisivo ocurrido entre los siglos XV y XVIII analizado por Fernand Braudel.

² . Cf. Stanley K. Schultz, «The Morality of Politics: The Muckrakers' Vision of Democracy», *The Journal of American History* , vol. 52, n.º 3, diciembre de 1965.

³ . «Turn the waters of a pure public spirit into the corrupt pools of private interests and wash the offensive accumulations away»: citado en el artículo precedente, p. 530. En la misma línea, Louis D. Brandeis, del *Harper's Weekly* , tenido por «el abogado del pueblo», decía que «si la luz del sol es conocida por constituir el mejor desinfectante, la luz de la publicidad de los actos es el más eficaz de los policías», en *Other People's Money and How the Bankers Use It* (1913), nueva ed. Nueva York, F. A. Stokes, 1932, p. 32.

⁴ . Un efímero Partido progresista verá incluso la luz en 1924 alrededor de un exrepublicano,

Robert La Follette (quien obtendrá entonces cinco millones de votos).

[5](#) . El general Boulanger dio un giro a la escena política con su espectacular avance electoral de 1899, al arrastrar a su paso una mezcla de bonapartistas, monárquicos y activistas de izquierda y de extrema izquierda sobre la base de una ideología nacionalista y antiparlamentaria asociada a la expresión de un virulento antisemitismo; considerado explícitamente este último como un elemento capaz de superar las diversas fracturas sociales de la época («El boulangismo –escribió Barrès en *L'Appel au soldat*–, debe ser antisemita, precisamente como partido de reconciliación nacional»).

[6](#) . Escándalo que estalló al descubrirse que muchos diputados habían sido pagados por los promotores del primer proyecto de creación del canal de Panamá, a fin de que votaran una ley que permitiera el lanzamiento de una gran colecta que llegó a reunir casi un millón de suscriptores.

[7](#) . Véanse los artículos reunidos en el número especial consagrado a la cuestión en la revista *Parlement(s)* , n.º 3, 2013.

[8](#) . Este punto fue muy bien destacado por Zeev Sternhell en su *Maurice Barrès et le nationalisme français* , París, Armand Colin, 1972. Véase también el estudio más reciente de Sarah Al-Matary, *La haine des clercs. L'anti-intellectualisme en France* , París, Seuil, 2019.

[9](#) . Para apreciar la naturaleza y la amplitud del fenómeno, véase Suzanne Berger, *Notre première mondialisation. Leçons d'un échec oublié* , París, Seuil, «La République des idées», 2003. Las cifras que damos más abajo provienen de esta obra.

[10](#) . «Si queremos evitar la guerra civil, debemos hacernos imperialistas», dirá Cecil Rhodes, la gran figura simbólica del imperialismo británico del período.

[11](#) . En el caso francés, los pequeños ahorristas resultaron particularmente ávidos de valores extranjeros (¡como lo mostrará el impacto causado por la pérdida de los préstamos rusos!). Obsérvese que las inversiones en los imperios coloniales eran relativamente secundarias (mientras Gran Bretaña dirigía el 30% de sus inversiones en el extranjero a sus colonias, en Francia el porcentaje era solo del 13%).

[12](#) . *Annales de la Chambre des députés* , sesión de 1888, t. III , p. 448.

[13](#) . En *Sous l'œil des barbares* (1888), dirá que los políticos son bárbaros «bestias, charlatanes y vulgares». En su *Appel au soldat* (1900), afirmará que «el parlamentarismo es un veneno para el cerebro igual que el alcoholismo, el saturnismo y la sífilis».

[14](#) . Se trata del libro de Mortiz Rittinghausen, *La législation directe par le peuple ou la véritable démocratie* , 1851. La obra, publicada primero en alemán, se tradujo a varias lenguas europeas (el francés entre ellas) y fue objeto de múltiples reediciones. En cuanto al impacto de esta concepción, véase el capítulo que le consagro en *La démocratie inachevée. Histoire de la souveraineté du peuple en France* , *op. cit.* , pp. 155-179.

[15](#) . Véanse en particular sus artículos «Ought the Referendum to Be Introduced into England?», *The Contemporary Review* , abril de 1890, y «The Referendum», *The National Review* , marzo de 1894.

[16](#) . Cf. Ian Bullock y Siân Reynolds, «Direct Legislation and Socialism: How British and French Socialists Viewed the Referendum in the 1890's», *History Workshop* , n.º 24, otoño de 1987.

[17](#) . Cf. «Maurice Balfour on the Referendum», *The Spectator* , 10 de febrero de 1894.

[18](#) . «Insistamos en esto: el nacionalismo es un proteccionismo», dirá Barrès («L'erreur intellectuelle des socialistes», *Le Journal* , 22 de enero de 1897, en *L'Œuvre de Maurice Barrès* , París, Club de l'honnête homme, 1966, t. V, p. 400). Señalemos que, cuando Acción Francesa comente su programa electoral de 1898, hará un marcado énfasis en ese vínculo entre nacionalismo y proteccionismo y se congratulará de «haber compuesto estas tres ideas de nacionalismo, proteccionismo y socialismo en un sistema fuertemente seductor» (citado en *ibid.* , p. 384).

[19](#) . Véase Marc Crapez, *La gauche réactionnaire. Mythes de la plèbe et de la race dans le sillage des Lumières* , París, Berg International, 1997, en particular pp. 221-224.

[20](#) . Su virulento antisemitismo debe ser interpretado desde esta misma perspectiva.

[21](#) . Véase la tesis de Maurice Hollande, *La Défense ouvrière contre le travail étranger. Vers un protectionnisme ouvrier* , París, 1913, así como Giuseppe Prato, *Le Protectionnisme ouvrier (l'exclusion des travailleurs étrangers)* , trad. francesa, París, 1912.

[22](#) . Se ha calificado de «nativismo» [*nativisme*] en Estados Unidos el sentimiento de cohesión y superioridad de los grupos obreros más antiguos y calificados, expresado en forma de desprecio y rechazo hacia los nuevos inmigrantes. Sentimiento, cuya pregnancia Marx y Engels habían sido los primeros en subrayar, que daba a los obreros calificados la sensación aristocrática de formar una sociedad de iguales, vinculándose más a distancia del resto del mundo obrero que a la separación de clase que los distinguía a ellos mismos de las clases pudientes.

[23](#) . Véanse los datos reunidos en el número especial «Chinese and Japanese in America», *The Annals of the American Academy of Political and Social Science* , vol. 34, n.º 2, septiembre de 1909.

[24](#) . Véase John P. Young, «The Support of the Anti-Oriental Movement», in «Chinese and Japanese in America», *loc. cit.* , p. 12.

[25](#) . Citado por Mary R. Coolidge, *Chinese Immigration* , Nueva York, 1909, p. 109.

[26](#) . Que se explica en Francia por el recuerdo del Segundo Imperio y, más en general, por el fantasma del absolutismo todavía presente en todas las memorias, pensándose en todas partes que, para que el proyecto democrático se cumpliera, debía mantenerse a distancia de las personalidades excepcionales.

[27](#) . Las «Ligas por la legislación directa» movilizaron con gran eficacia a la opinión pública sobre estos asuntos. Aparte de estas reformas en los Estados, ese movimiento progresista dio nacimiento a lo que se calificó de «Progressive Era», simbolizada por la figura de Theodore Roosevelt, presidente de 1901 a 1909. Fue el momento en que se creó el impuesto sobre la renta, se concedió a las mujeres el derecho de voto, se reformó la elección de los senadores, sometida ahora al sufragio directo, creándose también el sistema de parques nacionales.

[28](#) . Ampliando y democratizando el viejo sistema de *caucus* para elegir los candidatos en cada partido (la mayoría de las veces los *caucuses* estaban exclusivamente en manos de los militantes del partido).

[29](#) . Véase sobre este punto la obra mayor de Frank Trentmann, *Free Trade Nation: Commerce, Consumption and Civil Society in Modern Britain* , Oxford, Oxford University Press, 2008.

[30](#) . Véase su obra programática *The Zollverein and British Industry* , Londres, 1903.

[31](#) . Véase el trabajo emblemático de John A. Hobson, *Imperialism: A Study* , Londres, 1903 (en particular, el capítulo «Imperialism Based on Protection»).

[32](#) . Mientras que los partidarios ingleses del proteccionismo ponían en primer plano justamente la amenaza alemana.

[33](#) . *Idem* a nivel de la Internacional.

[34](#) . Véanse las importantes obras de sus dirigentes, Karl Kautsky, *Parlementarisme et socialisme. Étude critique sur la législation directe par le peuple* , trad. francesa, París, 1900, y Ramsay Macdonald, *Socialism and Government* , vol. 2, Londres, 1909, y *Parliament and Democracy* , Londres, 1920.

[35](#) . Eran además pragmáticos sobre este punto, pues no rechazaban la idea de referéndum para «corregir y rejuvenecer la concepción tradicional del parlamentarismo» (fórmula que se encontrará varias veces en los programas de la SFIO).

[NT1](#) . Revista satírica e ilustrada que se publicó en Francia, con interrupciones, entre 1909 y 1936. (*N. de la T.*)

[NT2](#) Se llamaba *blanquistes* a los seguidores del activista revolucionario Louis Auguste Blanqui, cuyas posiciones contra la monarquía y por la república, y después por el socialismo libertario, influyeron decisivamente durante todo el siglo XIX . (*N. de la T.*)

[NT3](#) . A finales del siglo XVIII , se llamaba *hébertistes* a los seguidores de Jacques-René Hébert, político y periodista francés de posturas drásticamente revolucionarias. (*N. de la T.*)

Historia de momentos populistas (III): el laboratorio latinoamericano

En el siglo XX , el término «populismo» hizo definitivamente su entrada en el lenguaje político común para calificar movimientos y regímenes latinoamericanos. Hace todavía poco, remitía a la Venezuela de Chávez, al Ecuador de Correa o a la Bolivia de Morales. Los tres eran los continuadores de una historia que había estado marcada, a mediados del siglo en el continente, por las figuras pioneras de Jorge Eliécer Gaitán en Colombia y de Juan Perón en Argentina. Se los calificaba de «populistas» porque lo que encarnaban no entraba en ninguna de las categorías políticas usuales de la época, ya sea de las distinciones entre la derecha y la izquierda o entre el capitalismo y el socialismo. Sus detractores utilizaron esa expresión ambigua para expresar su embarazo ante lo que les parecía componer una extraña aleación entre la afirmación de los ideales democráticos y los acentos totalitarios; también su estupefacción ante un estilo inédito de campaña electoral y de discurso gubernamental.

No es posible comprender esos regímenes y esas ideologías, que por entonces solía calificarse de «híbridos» o de «bastardos», sin referirlos a sus condiciones de emergencia, que remitían a realidades económicas, políticas y sociales muy diferentes de las que acompañaran el advenimiento de la modernidad en Europa y en América del Norte. Debemos repasar brevemente los datos para comprender qué fue lo que hizo nacer la especificidad de esos populismos.

La primera característica del desarrollo económico en América Latina fue haberse centrado en la agricultura. Desde fines del siglo XIX , estos países exportaron masivamente al mundo entero su trigo, su café, su azúcar, sus bananas o su carne. En ellos, la propiedad estaba concentrada además como en ningún otro lugar del mundo, habiendo acaparado los descendientes de la élite poscolonial lo esencial de las tierras de un continente que en sus inicios

estaba muy poco poblado. Para no dar más que un ejemplo, en la Argentina de 1930 el 1% de los propietarios monopolizaba el 70% de las superficies. Comparado con esa pequeña oligarquía agraria que controlaba el núcleo de la economía de estos países, el capitalismo industrial se hallaba poco desarrollado, ligado en gran parte a inversiones extranjeras.

Las sociedades políticas estaban paralelamente poco estructuradas. Así como los fundadores de los regímenes nacidos de las independencias del siglo XIX quisieron calcar sus instituciones de los modelos europeo y norteamericano –para ellos era una manera de afirmarse como «modernos»–, en realidad la vida política permanecía inscrita en las relaciones sociales latifundarias de dependencia y deferencia. Se reconocía teóricamente el sufragio universal, pero a menudo se lo limitaba de múltiples maneras, como las disposiciones que regulaban la inscripción en las listas electorales o las presiones vinculadas a la expresión pública de un voto. Reinaban así por doquier democracias de mera fachada encastradas en poderosas redes oligárquicas que se dividían o disputaban el poder (cuando competían entre sí). Por otra parte, dictaduras militares o la irrupción de *caudillos* [NT1](#) pautaban regularmente la historia de estos países ofreciendo un exutorio demagógico a la impaciencia popular o manteniendo el orden social existente cuando parecía próximo a caer. Los partidos políticos establecidos no expresaban en la mayoría de los casos sino las diferencias de intereses o sensibilidades del pequeño mundo de las élites poscoloniales. El ejemplo colombiano de oposición entre el Partido Liberal y el Partido Conservador fue en este aspecto sintomático. Todos estos factores, ligados a un escaso desarrollo industrial, hicieron que el continente no conociera el ascenso de partidos socialistas y luego comunistas que habían revolucionado la vida política europea. En cuanto a las sociedades latinoamericanas de la época, permanecían divididas entre una masa sometida y poderosas oligarquías. ¹ No eran sociedades de clases en el sentido marxista del término. ²

Los populismos surgieron en este contexto preciso, en un momento en que la demanda de reconocimiento social y de integración política era más apremiante, así como eran más visibles los efectos de la corrupción. Correspondieron una y otra vez a situaciones de crisis social y política, así como de crisis moral. Pero solo en tiempos de prosperidad económica pudieron instalar regímenes duraderos. Este fue, ejemplarmente, el caso del peronismo. Cuando su líder fue elegido para la presidencia de la Argentina,

en 1946, el país estaba en pleno boom económico, reanudando así lazos con los prósperos años de principios del siglo XX que habían hecho del país la sexta potencia económica mundial. La demanda de productos agrícolas era efectivamente considerable en un mundo desorganizado por la guerra. Argentina pudo así duplicar su gasto público entre 1946 y 1948, mientras los salarios se disparaban. Perón financió, pues, sin dificultad su ambicioso programa de reformas sociales. Medio siglo después, los gobiernos de Chávez, Kirchner, Morales y Correa también podrán sustentarse en un período de auge de los precios de la soja, el gas y el petróleo para cumplir sus promesas electorales, al menos inicialmente. Serán los herederos del líder argentino de mediados del siglo XX tanto como del colombiano Gaitán.

GAITÁN: UNA FIGURA FUNDADORA

Jorge Eliécer Gaitán, a quien ya hemos mencionado, cambió el panorama político colombiano en los años 1940. Miembro del ala izquierda del Partido Liberal, se dio a conocer a finales del decenio de 1920 al apoyar a los trabajadores brutalmente reprimidos por protestar contra las condiciones de trabajo en las plantaciones bananeras de la United Fruit. Tras una exitosa carrera política –fue alcalde de Bogotá y vicepresidente de la Asamblea–, se hará campeón de una alternativa a la tradicional confrontación entre liberales y conservadores que estructuraba la vida de su país. A la cabeza de su propio movimiento, sentó las bases de un nuevo tipo de cultura política a la que las masas se iban a adherir. Fue asesinado en la primavera de 1948, días antes de una elección presidencial que todo el mundo coincidió en decir que él iba a ganar por amplia mayoría. ³

Calificado de «tribuno del pueblo» por sus partidarios, ⁴ Gaitán, como ya se ha mencionado, hará de la fórmula «No soy un hombre, soy un pueblo» uno de sus principales lemas, ⁵ retomando sin saberlo la declaración bonapartista que comentamos anteriormente. Insistiendo en su distinción respecto de los *caudillos* que invitaban a los electores a seguirlos (a menudo militares acostumbrados a dirigir a sus tropas), dirá que él, por el contrario, era «conducido por la multitud», hallándose dispuesto a dar su vida por ella. No tenía nada de demagogo en el sentido preciso del término, decía él con insistencia. Rompió, en consecuencia, con la visión marxista de lo social ⁶

para considerar al pueblo como una entidad extendida a todos aquellos que pudieran considerarse *desposeídos* . [NT2](#) De hecho, el pueblo se definía para él primeramente por la evidencia experimentada de una diferencia y un distanciamiento respecto de la *oligarquía* , [NT3](#) de la *plutocracia* . [NT4](#) Esta distinción radical lo constituía y no necesitaba ser calificado en términos estrictamente sociológicos: era Uno y múltiple. Así pues, para Gaitán no se trataba tanto de representar condiciones sociales específicas como de atizar esa radicalidad constitutiva, radicalidad que hallaba su motor decisivo en la emoción. Con este fin, será el pionero en teorizar la función revolucionaria de esta.

De ahí la importancia de las consideraciones morales en su discurso. Lo que él tenía que motorizar no eran argumentos: lo central era provocar el asco. Para él, los oligarcas eran seres inmorales y repugnantes contra los cuales había que dirigir la acción. ⁷ Y simultáneamente no cesaba de repetir que «el pueblo es superior a sus dirigentes». Así pues, bajo la bandera de una «Restauración moral» llevará el combate y propondrá superar el divorcio entre el «país real» y un «país político» en manos de las élites. Dirá en consecuencia que el principal objeto de la lucha política es la *depuración moral* . [NT5](#) Para él, el pueblo estaba constituido por la comunidad en una misma indignación, lo cual permitiría darle una definición a la vez extensa e imprecisa.

EL RÉGIMEN PERONISTA

Involucrado desde los años 1930 en acciones golpistas, Perón, que había llegado a coronel, fue nombrado en 1945 Secretario de Trabajo y Previsión en el gobierno surgido de la revolución de 1943. Muy activo en este cargo, emprendió una vasta serie de reformas que fueron desde la introducción de convenios colectivos y de tribunales de trabajo hasta la elaboración de un estatuto de los trabajadores agrícolas y el establecimiento de la jubilación para ciertas categorías de empleados que se encontraban privados de ellas. El fuerte crecimiento económico del período le permitió financiar múltiples gastos en previsión social y aumentar los salarios. Su popularidad despertó celos y finalmente provocó su expulsión del gobierno, al que regresó de manera espectacular en 1946 como presidente del país elegido por sufragio

universal.

Como Gaitán, Perón no cesaba de ponerse en escena como un hijo y servidor del pueblo. «Por suerte, no soy de esos presidentes que viven una vida aparte –gustaba afirmar–. Por el contrario, vivo entre el pueblo, como siempre viví, comparto todos los altos y los bajos, todos los éxitos y todas las decepciones con mis clases trabajadoras.»⁸ Y también: «He elegido a los humildes porque llegué a comprender que solo los humildes pueden salvar a los humildes». Dirigiéndose a las «masas sufrientes y sudorosas», les aseguraba su sostén indefectible y su proximidad: «Quisiera abrazarlos contra mi corazón como lo haría con mi madre», no vacilaba en decir. Aunque reinara de manera exclusiva, hablaba de la «despersonalización de los designios que la revolución había encarnado en él», subrayando con esto la pretensión del líder populista de encarnar un poder de manera puramente funcional, es decir, de reunir en el fondo las cualidades democráticas de un perfecto representante con las virtudes monárquicas de un poder identificado con el bien público por estar desprendido de todo interés personal. Las funciones atribuidas a su esposa Eva Perón, que se hará llamar Evita para mostrar que era accesible a todos, estarán destinadas a volver patente esa inclinación. Junto a los mecanismos del Estado de bienestar implementados por el régimen, la Fundación que ella presidía distribuía de manera discrecional ropa, artefactos domésticos, comida o ayudas sociales. Evita establecía de ese modo un lazo directo con los *descamisados*⁹ a los que no se cansaba de cortejar.

También como Gaitán, Perón atacará sin tregua a la oligarquía para constituir al pueblo en su unidad. Pero mientras que el empuje del colombiano se había frenado ante las puertas del poder, Perón gobernó. Con él, el populismo no se limitará a una retórica política: el líder instalará cierto tipo de régimen. Un régimen que él querrá edificar en ruptura explícita con lo que llamará «el mundo demoliberal».¹⁰ Ruptura destinada, a su juicio, a pasar de una democracia formal a una democracia real. «Soy mucho más demócrata que mis adversarios –dijo–, porque yo busco una verdadera democracia, que tenga un contenido, mientras que ellos defienden un marco vacío, una apariencia de democracia.»¹¹ Esta democracia avanzada era para él la de las urnas. Podría hablarse al respecto de una especie de «absolutismo mayoritario». Con la nueva Constitución que hará votar en 1949, se redujeron los poderes de la Corte Suprema de Justicia y los del Poder Ejecutivo

aumentaron fuertemente. Por otra parte, los partidos políticos vieron severamente regulada su actividad, dado que ahora era posible su disolución «si sus principios ideológicos ponen en peligro la paz social o si tienen conexiones internacionales». Una nueva legislación que introdujo además el delito severamente castigado de «falta de respeto hacia la autoridad establecida», permitía acallar a los opositores. Aunque la libertad de prensa se mantuviera formalmente, muchos diarios fueron reducidos al silencio de manera indirecta. ¹² Los funcionarios eran simultáneamente llamados a manifestar su lealtad al régimen, ¹³ y en caso contrario sus designaciones podían ser revocadas. Es decir que la función pública debía ser el instrumento del poder mayoritario (esta visión de la democracia y de la legitimidad presentaba de esas diversas maneras un fuerte vínculo de parentesco con la que habían teorizado un siglo antes las mentes pensantes del Segundo Imperio). Empleando a propósito del peronismo el calificativo de «democracia hegemónica», un fino conocedor de la historia argentina esclarecerá la cuestión diciendo que la característica principal de ese régimen fue ser «antiinstitucional al mismo tiempo que electoralista». ¹⁴

SOBRE LA CUALIFICACIÓN DEL POPULISMO LATINOAMERICANO

Ni Gaitán ni Perón fueron calificados nunca de «populistas». La noción de populismo comenzó a utilizarse por los analistas de la realidad latinoamericana en la década de 1960, traduciendo entonces a este neologismo la dificultad de hacer entrar en los marcos conceptuales utilizados en ciencia política el tipo de ideologías y regímenes que caracterizaron al continente después de la Segunda Guerra Mundial. Pero además nunca pudo ser objeto de análisis teóricos realmente satisfactorios, puesto que la mayoría de los comentarios se limitaban a describir los discursos y prácticas a él referidos y a vincularlos con la especificidad de un estilo político o con el contexto socioeconómico de los países concernidos ¹⁵ (poniéndose entonces el acento en las *causas* del populismo). Los contextos intelectuales de aprehensión espontánea de esas realidades impidieron comprenderlos en profundidad. Por un lado, la tendencia a considerarlos como una forma de fascismo. Por el otro, la obligación que sentían los historiadores y sociólogos del período de interpretarlos en el marco del análisis marxista.

Había sin duda buenas razones para asociar esos fenómenos a la experiencia fascista de la década de 1930. En primer lugar, el hecho de que Gaitán y Perón la habían conocido de cerca y acusado su influencia. Gaitán hizo su tesis doctoral en Italia a mediados de los años 1920 bajo la dirección de un jurista allegado a Mussolini. Había asistido a los mítines del Duce, cuyos discursos lo impresionaban por su tono y su forma. Comprendió entonces el papel fundamental que iba a jugar la radio en la vida política moderna y evaluó la importancia de formar fuerzas políticas organizadas y disciplinadas. Lo recordará cuando se dirija a las multitudes y cuando estructure su propio movimiento. Sin embargo, su interés no pasó de ahí. En el caso de Perón, las cosas fueron diferentes. Él también había sido testigo directo de lo que el régimen de Mussolini representaba cuando realizó, en 1939, una misión militar en Roma. También sintió posteriormente simpatías por el régimen nazi, que lo llevaron a adoptar posiciones favorables a Alemania a comienzos de la Segunda Guerra Mundial (y a proteger, después de 1945, a dignatarios nazis que se refugiaron en su país). Estas simpatías tenían una dimensión ideológica, pero también un fundamento histórico: el muy antiguo vínculo entre el ejército argentino y la Wehrmacht, dado que esta última había formado a gran número de oficiales argentinos. Además, eran muchos en ese país los inmigrantes alemanes que simpatizaban con Hitler, al igual que los partidarios del Duce (la población de origen italiano era casi la mitad del país). El declarado proyecto de ofrecer una tercera posición entre el comunismo soviético y el capitalismo estadounidense ejercía entonces, paralelamente, una innegable fuerza de seducción en todo el continente latinoamericano. ¹⁶ Todo esto legitimaba el acercamiento del populismo al fascismo en el caso argentino, mostrando al primero «como la mezcla incongruente entre un fascismo vergonzante y una democracia social en construcción». ¹⁷ Pero la palabra «acercamiento» carecía de especificación analítica: por eso hizo más bien de pantalla.

Por su parte, el análisis marxista que muchos científicos sociales adoptaron en los años 1960 no lograba hacer entrar el fenómeno en su marco conceptual. La celebración populista del pueblo se diferenció al principio del análisis en términos de clases. El término «clase obrera» era ajeno a la lengua de Gaitán, Perón, Getúlio Vargas (en Brasil) o Lázaro Cárdenas (en México). Su virulenta denuncia de la oligarquía no se vinculaba de ninguna manera a la crítica de un modo de producción. De ahí la tentación de ver a los regímenes populistas nada más que como reformismos equívocos, en última instancia

contrarrevolucionarios, aliados de facto del gran capital. O de entenderlos solo como un fenómeno de transición, ligado al arcaísmo preindustrial de América Latina en esos años. ¹⁸

En ambos casos, lo que estos enfoques de los años sesenta resultan totalmente incapaces de comprender es especialmente el populismo contemporáneo. Porque lejos de ser la marca de un arcaísmo, apunta más bien ahora a un futuro tan brillante como preocupante. A la vez, solo es posible captar su fuerza si se reconsidera su naturaleza sobre otras bases. El hecho de que las sociedades contemporáneas se hayan convertido en sociedades de individuos que ya no pueden ser aprehendidas solo en términos de clases, invita a pensar el populismo actual en el marco de las indeterminaciones que estructuran a la propia democracia. Esto, a su vez, conduce a releer con ese dispositivo conceptual la historia del populismo latinoamericano. Y a considerarlo en su carácter de arcaísmo paradójicamente devenido en precursor.

¹ . En estos países, el ejército era uno de los escasos medios de promoción social, que los hijos de las clases acomodadas eludían. Este factor explicará el papel político-social que el ejército pretenderá jugar en ellas, reivindicando para sí un sentido del interés general ligado a su origen social tanto como a su función.

² . Para no hablar de la especificidad inducida por la presencia de fuertes poblaciones autóctonas que vivían al margen del desarrollo en muchos países (andinos, sobre todo) o de la larga persistencia de una sociedad esclavista en el caso brasileño.

³ . Sobre el itinerario de Gaitán en la Colombia de su época, véase primeramente: W. John Green, *Gaitanismo, Left Liberalism, and Popular Mobilization in Colombia* , Gainesville, University Press of Florida, 2003; Daniel Pécaut, *L'Ordre et la violence. Évolution socio-politique de la Colombie entre 1930 et 1953* , París, Éd. de l'EHESS , 1987; Alberto Zalamea, *Gaitán, autobiografía de un pueblo* , Bogotá, Zalamea Fajardo Editores, 1999.

⁴ . Sus partidarios lo calificarán también de «nuevo mesías», de «apóstol de la justicia social», de «redentor de Colombia», expresiones cargadas de religiosidad popular.

⁵ . Las citas de Gaitán que siguen están tomadas de: Luis Emiro Valencia, *Gaitán. Antología de su pensamiento social y económico* , Bogotá, Ediciones Suramérica, 1968; Jorge Eliécer Gaitán, *Escritos políticos* , Bogotá, Áncora Editores, 1985; David Moreno, *Trayectoria del pensamiento político de Gaitán* , Bogotá, Centro Cultura Gaitán, 1983.

⁶ . Con ese fin, Gaitán se empeñará siempre en menospreciar a los sindicalistas que pretendían representar adecuadamente el mundo objetivo del trabajo. Él mismo se consideraba como la expresión de un pueblo en cuanto figura de la totalidad social.

7 . Solía terminar sus discursos con la fórmula: «¡Pueblo... a la carga! ». [En español en el original. (N. de la T.)]

8 . Juan Domingo Perón, «¿Qué es el peronismo?», discurso del 20 de agosto de 1948. Las citas que ofrecemos están tomadas de Juan Domingo Perón, *El modelo argentino* , *op. cit.*

9 . En francés, literalmente, «*sans-chemises* ». La expresión era utilizada a menudo por el régimen para darle una dimensión sensible a la atención que prestaba a los más pobres.

10 . Juan Perón, *El concepto justicialista* , Madrid, 1965, p. 3.

11 . Discurso de candidatura a la presidencia, *La Nación* , 13 de febrero de 1946. [Con leves diferencias, esta frase consta del siguiente modo en <https://www.elhistoriador.com.ar/discurso-de-j-d-peron-en-el-acto-de-proclamacion-de-su-candidatura-1946/> : «Soy, pues, mucho más demócrata que mis adversarios, porque yo busco una democracia real, mientras que ellos defienden una apariencia de democracia, la forma externa de la democracia». (N. de la T.)]

12 . Se avisaba por ejemplo a algunos de que debían renovar sus rotativas porque el ruido molestaba a los vecinos, mientras que el aprovisionamiento de papel se había vuelto imposible para otros porque se había prohibido estacionar los camiones en su calle; o se encontraba también que ninguna imprenta «quería» seguir imprimiéndolos.

13 . Sobre este punto vale la pena citar la circular presidencial del 22 de octubre de 1948, que contenía la siguiente prescripción: «Debe entenderse por lealtad el total acuerdo con los principios políticos, sociales y económicos que guían la acción del gobierno. Si no están convencidos, los funcionarios obstruyen su labor consciente o inconscientemente. Nuestro gobierno preconiza e implementa una política social que sigue el sentido de una revolución popular; ahora bien, una burocracia, formada por la oligarquía capitalista para defender los intereses de esta clase, no entiende una política al servicio de la colectividad. Por eso recuerdo a los señores ministros que deben sanear las administraciones a su cargo eliminando a los funcionarios incompetentes y a los que, voluntaria o involuntariamente, actúen contra los principios de la revolución. Para lograr este doble saneamiento, firmaré todos los decretos de suspensión de funciones y despidos que los señores ministros consideren justificados» (citado en *La Décade péroniste* , presentado por Georges Béarn, París, Gallimard-Julliard, 1975, p. 119).

14 . Alain Rouquié, *Le Siècle de Perón. Essai sur les démocraties hégémoniques* , París, Seuil, 2016, p. 349 [trad. cast.: *El siglo de Perón. Ensayo sobre las democracias hegemónicas* , Barcelona, Edhasa, 2017].

15 . Véase el libro pionero de Ernest Gellner y Ghita Ionescu (comp.), *Populism: Its Meanings and National Characteristics* , Londres, Weidenfeld & Nicolson, 1969. Véanse también los análisis más comentados en América Latina, de Gino Germani o Torcuato Di Tella (en Argentina), Fernando Henrique Cardoso y Francisco Weffort (en Brasil), y que es indispensable tener en cuenta para reconfigurar la historia intelectual de la apreciación del populismo en América Latina.

16 . Perón señalará muchas veces el atractivo que había ejercido sobre él la idea de la tercera posición. Véase su prólogo a Raúl Mendé, *El justicialismo. Doctrina y realidad peronista* , Buenos Aires, 1951.

[17](#) . Alain Rouquié proporciona esta fórmula en *Le Siècle de Perón* , *op. cit.* , p. 12.

[18](#) . En su gran clásico, *Política y sociedad en una época de transición* (Buenos Aires, Paidós, 1968), Gino Germani propone entender el populismo como una expresión de la difícil transición entre una sociedad tradicional y la sociedad moderna. Obsérvese que los recientes *Subaltern Studies* , en su diferenciación del marxismo, demostraron ser más capaces de captar la esencia social y cultural de estos movimientos populistas.

[NT1](#) . En español en el original. (*N. de la T.*)

[NT2](#) . En español en el original. (*N. de la T.*)

[NT3](#) . *Idem.*

[NT4](#) . *Idem.*

[NT5](#) . En español en el original. (*N. de la T.*)

Historia conceptual: el populismo como forma democrática

En los capítulos anteriores hemos descripto algunas experiencias y momentos históricos en los que podrían resonar ciertos rasgos característicos de los populismos contemporáneos. Pero la observación de tales ecos del pasado, por muy sugestivos que sean, no tiene en sí misma ninguna virtud explicativa. Es simplemente una invitación a ampliar el marco del análisis para evaluar de manera adecuada lo que ocurre en el presente. En esta línea, propongo abordar esa ampliación partiendo de una teoría de las indeterminaciones de la democracia.¹ Es desde esta perspectiva más general, en sí misma parte de una larga historia de la experiencia democrática, como debe entenderse la esencia de los populismos, tanto en aquello que los une como en aquello que los diferencia. Cuando hablamos de las indeterminaciones de la democracia aludimos al hecho de que las nociones que parecen fundarla y resumirla con mayor evidencia –las del poder y el pueblo en primer lugar– han permanecido abiertas a múltiples interpretaciones, eventualmente contradictorias.

El proyecto democrático hizo de lo político un campo permanentemente abierto por las tensiones e incertidumbres que lo sustentaban. Si ahora se lo considera como el principio organizador ineludible de cualquier orden político justo, el imperativo que esta evidencia traduce fue siempre tan ardoroso como impreciso. Fundadora de una experiencia de libertad, la democracia constituyó en todo tiempo una solución problemática al propósito de instituir una sociedad de hombres libres. En ella se enlazan desde hace mucho el sueño del bien y la realidad de lo impreciso. Esta coexistencia tiene la peculiaridad de no deberse principalmente al hecho de constituir un ideal lejano en el que todo el mundo estaría de acuerdo, remitiendo las divergencias sobre su definición a los medios necesarios para realizarlo. La historia de la democracia no es solo la de una experiencia contrariada o la de

una utopía traicionada.

Lejos de corresponder a la mera incertidumbre práctica sobre los caminos para su implementación, el sentido fluctuante de la democracia es, de manera más fundamental, parte de su esencia. Evoca un tipo de régimen que no ha cesado de resistir a categorizaciones irrefutables. De aquí viene la particularidad del malestar que subyace en su historia. La procesión de decepciones y la sospecha de traiciones que siempre la acompañaron han sido tanto más vívidas cuanto que su definición no llegó a concretarse nunca. Esa fluctuación hace de disparador de una búsqueda y una insatisfacción que son al mismo tiempo difíciles de explicar. Para comprender la democracia hay que partir de esto: en ella se entrelazan la historia de un desencanto y la de una indeterminación. El avance del populismo en el siglo XXI se inscribe en esta historia problemática. Lo cual puede ser evaluado claramente si se recuerdan algunas de las aporías estructurantes de la democracia.

APORÍA ESTRUCTURANTE 1: EL PUEBLO INALCANZABLE

Al tiempo que se imponía la *idea* general de pueblo soberano, la figuración y la expresión de esa potencia anónima e imperativa no cesaban de ser discutidas. Desde el tiempo de las revoluciones fundadoras, el pueblo fue percibido como un amo indisociablemente imperioso y problemático. Por múltiples razones. En primer lugar, a causa de la oscilación semántica entre las nociones de *populus* y *plebs*. Por un lado, la visión objetiva y positiva de la generalidad social, el pueblo-nación como expresión de la razón pública y del interés general. Por el otro, desde una perspectiva sociológica más reducida, el espectro de la plebe amenazadora o de la multitud gobernada por las pasiones más apremiantes. En Francia, la discusión de la primavera de 1789 sobre el nombre que debía darse a la nueva asamblea surgida de la autonomización del Tercer Estado dio cabal testimonio de la dificultad de los contemporáneos al respecto. Muchas fueron las reticencias a aceptar la propuesta de llamarla «Asamblea de los representantes del pueblo francés». ² «Una palabra apta para todo», se dijo desde varios sectores, mientras que Mirabeau, el promotor de la fórmula, daba marcha atrás concediendo: «La palabra “pueblo” significa necesariamente tanto demasiado como demasiado poco». La propuesta alternativa de «Asamblea nacional» obtuvo entonces la

unanimidad de los votos y permitió no profundizar en el tema del sujeto vivo de la democracia.

Más allá de esa tensión entre *plebs* y *populus*, que podría juzgarse «arcaica» por ser de un orden casi predemocrático, no dejó de plantear problemas la distinción entre pueblo-cuerpo cívico y pueblo social. Mientras que el primero es necesariamente Uno, figura alternativa de una soberanía antes encarnada en el cuerpo del rey, el segundo se manifiesta siempre como plural y dividido: solo existe en forma de grupos sociales diferenciados y de opiniones diversas. Señalemos que esa distinción no cesó de crecer en un mundo donde se ha descartado el ideal de unanimidad. El pueblo como totalidad, considerado en singular, se ha vuelto «inhallable». Lejos de formar un bloque cuya sustancia se expresaría en la unanimidad, no existe sino en forma de diferentes manifestaciones sensibles, las del *pueblo electoral*, las del *pueblo social*, que podría calificarse también de «activo», y del *pueblo-principio*. Cada una de ellas expresa una dimensión precisa del pueblo-cuerpo cívico.

El pueblo electoral es el más simple de apreciar por cuanto toma consistencia numérica en las urnas. Se manifiesta inmediatamente en la división entre mayoría y minorías. Sin embargo, es mucho más inapresable que lo que este dato aritmético primario indica. La expresión electoral suele estar fuertemente diversificada, declinando el pueblo-opinión bajo numerosas etiquetas. La operación electoral misma está lejos de representarlo por entero. Persiste, en efecto, una marcada ausencia de los no empadronados y de los abstencionistas, la distancia de los votos en blanco o nulos. Este pueblo electoral es sobre todo evanescente, y se manifiesta de una manera fugitiva e intermitente que fluctúa al ritmo de los escrutinios. Todas estas características no parecen destinadas *a priori* a ponerlo a la cabeza en cuanto expresión adecuada de la generalidad social. Ahora bien, sus títulos para ocupar ese rango existen. De hecho, la prueba electoral permite cerrar las controversias: nadie puede discutir la materialidad de la cifra 51 frente a la cifra 49. Además, la fuerza de la elección se debe a que tiene sus raíces en el reconocimiento de una forma de igualdad radical traducida por el derecho de todos de acudir a las urnas. Si sus resultados dividen, el procedimiento que la funda unifica.

Mientras que el pueblo electoral erige un poder que adopta episódicamente la forma de una mayoría, el pueblo social —el que toma la palabra, firma peticiones, participa en manifestaciones, se compromete en

asociaciones— aparece como una sucesión ininterrumpida de minorías, activas o pasivas. Es suma de protestas e iniciativas de todo orden, denuncia de situaciones vividas como infracción de un orden justo, manifestación sensible de lo que conforma o disuelve la posibilidad de un mundo común. Es un pueblo-flujo, un pueblo-historia, un pueblo-problema. Este pueblo social es la verdad problemática del ser-juntos, de sus abismos y sus mentiras, de sus promesas y sus incumplimientos. En este aspecto puede ser considerado como una figura de la generalidad social. No lo instala en esta cualidad la unidad de un sentimiento, sino el entrelazamiento de los temas que componen el vínculo colectivo por él urdido. Se podría agregar que el pueblo de las encuestas se manifiesta como su doble y su sombra a la vez, parte pasiva sumergida del pueblo activo que es visible a los ojos de todos.

El pueblo-principio no es de orden sustancial. Está constituido por el equivalente general que funda el proyecto de inclusión de todos en la sociedad: la igualdad. Lo define un modo de composición de lo común. Representarlo es dar vida a ese principio, conservar lo que constituye el bien de la manera más estructural y más claramente pública: los derechos fundamentales. Estos derechos son, en el estricto sentido del término, bienes públicos no rivales: todos pueden disfrutarlos sin que nadie esté privado de ellos. ³ Constituyen indisociablemente la ciudadanía del individuo como forma de pertenencia a la colectividad, y la humanidad del hombre como reconocimiento de la irreductible singularidad de cada cual. En ellos se enlazan perfectamente el todo y las partes de la sociedad. Su respeto implica que todas las voces son escuchadas, que todos los márgenes son tenidos en cuenta. El sujeto de derecho es por eso la figura misma de este pueblo: él reduce a lo esencial sus múltiples determinaciones, encarnándolo de una manera en la que todos pueden reconocerse perfectamente. Este paso de la sociología al derecho se siente tanto más necesario en el mundo contemporáneo cuanto que las antiguas categorías descriptivas de lo social han perdido su pertinencia. La sociedad está constituida cada vez menos por identidades estables: ahora son sobre todo principios de composición los que determinan su naturaleza. Así pues, el sujeto de derecho es hoy el hombre más concreto que existe. Es la figura directamente sensible de todos aquellos que son discriminados, excluidos, olvidados. Se enlaza así al reconocimiento de las singularidades; cada individuo puede proyectarse en él. Lejos de remitir a una abstracción, es él quien encarna ahora más visiblemente la idea de comunidad política.

Más allá de la diversidad de estas figuras del pueblo sensible, lo que no cesó de exacerbarse es la tensión entre el principio político de la democracia y su principio sociológico en general. En rigor, la política moderna confía el poder al pueblo en el momento en que su proyecto de emancipación conduce paralelamente a entender en abstracto lo social bajo la especie de lo sagrado del individuo, ligado a la afirmación de los derechos del hombre. Su principio político consagra la potencia de un sujeto colectivo del cual el principio sociológico tiende a disolver su consistencia sensible y a reducir su visibilidad. En un primer momento, la noción de soberanía del pueblo se adaptó muy bien a esa tensión, cuando se limitaba a definir un principio de oposición y diferenciación frente al pasado (con la crítica de la tiranía y del absolutismo) o en relación con el mundo exterior. O incluso cuando la estructuración de la sociedad en clases claramente definidas la tornaba fácilmente representable, como ocurrió con las sociedades industriales al modernizar las antiguas sociedades de corporaciones. La entrada en sociedades de individuos modificó los términos de esta legibilidad de lo social en la cual se enraizaba la idea tradicional de pueblo (véase el pueblo de Hugo, Michelet o Proudhon). Y esto tanto más cuanto que el imperativo de igualdad, requerido para hacer de cada cual un sujeto de derecho y un ciudadano en toda regla, implica considerar a los hombres de manera relativamente abstracta. Todas sus diferencias y distinciones deben ser puestas a distancia para considerarlos solo en su común y esencial cualidad: la de sujeto autónomo. Dicho con otras palabras, es la sacralidad jurídica del individuo lo que conduce a rechazar por arcaica e insoportable cualquier aprehensión sustancial de lo social. Por esta razón, la sociedad democrática entraña una crítica permanente de instituciones que pudieran encadenar a los hombres a una única naturaleza, haciéndolos entonces dependientes de un poder exterior a ellos. Si se continúa poniendo en primer plano la asignación a determinada identidad (de raza, identidad sexual, etc.), es porque se la percibe como negación de universalidad y del derecho a ser un individuo cualquiera. ⁴ Así pues, todo se conjuga para que *el* pueblo se haya desvitalizado en la democracia contemporánea, aun cuando la impresión de los ciudadanos de ya no tener poder sobre el curso de las cosas los incita a encontrar el camino de una soberanía más activa.

APORÍA ESTRUCTURANTE 2:

LOS EQUÍVOCOS DE LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA

Los equívocos en la implementación de la soberanía del pueblo derivan del hecho de que su poder no se ejerce de manera directa: prácticamente, solo puede adquirir forma mediatizado e instrumentalizado por medio de procedimientos representativos. Esta constatación fue central en la obra constitucional de los padres fundadores norteamericanos y franceses, para quienes la democracia se definía, remitiéndose a la Antigüedad, por la existencia de un pueblo reunido en el foro capaz de ser al mismo tiempo legislador y magistrado. Pero esta evidencia aparente encubrió siempre una ambigüedad mayor. Por un lado, el sistema representativo fue considerado como un simple artificio técnico determinado por una exigencia puramente material (organizar el poder en una sociedad de grandes dimensiones). Enfoque del que se desprendía implícitamente que semejante sistema no era sino un mal menor, el sustituto forzado de un imposible gobierno directo de los ciudadanos que constituía, en términos absolutos, el sistema político ideal. Pero, por otro lado, la instauración de procedimientos representativos estuvo relacionada también con una visión propiamente positiva de sus virtudes intrínsecas. El gobierno representativo fue considerado entonces como una forma política original y específica que definía un tipo inédito de régimen, añadiendo, pues, una cuarta especie a su tipología clásica. ⁵ Estos dos enfoques eran contradictorios por lo mismo que el gobierno representativo era entendido, en el primer caso, como un equivalente de la democracia, mientras que, en el segundo, constituía más bien una superación o una limitación de esta. La frontera entre ambas concepciones empezó a desdibujarse al ir imponiéndose la denominación «democracia representativa», que oscilaba entre los dos tipos ideales: la *aristocracia electiva* (expresión de Rousseau que será retomada después por quienes querían «terminar la revolución» en Francia) y la *democracia directa-inmediata*. Es importante precisar esta distinción.

La visión del gobierno representativo como aristocracia electiva se declina en cuatro planos:

– *En cuanto a la concepción de la elección*. Se la entiende como un mecanismo de *selección* (término que aparece constantemente bajo la pluma de los padres fundadores norteamericanos y franceses). Se emparenta con un proceso de clasificación, selección y detección de cierto número de

cualidades. Se vincula, pues, con la idea de examen o concurso. Era además frecuente advertir el paralelo establecido en el siglo XIX, al hablar algunos de «elección científica o intelectual» para calificar este tipo de pruebas.

– *En cuanto a la relación representantes-representados*. Se instituye por obra de una distinción, de una diferencia, constitutiva de una forma de jerarquía intelectual y moral ⁶ (véase la referencia, en los dos continentes, a los términos «capacidad», «virtud», «sabiduría»). Se entiende por tanto que los representantes forman una élite. Incluso los padres fundadores norteamericanos solían emplear al respecto la fórmula «aristocracia natural» (impronunciable en Francia en los primeros años de la Revolución, reaparecerá con Bonaparte bajo las especies de la «meritocracia»).

– *En cuanto a la epistemología del interés general*. El interés general sale a la luz en términos de conocimiento. No se lo deduce de demandas sociales dispersas, sino que se lo construye a partir de una comprensión global de la situación de la sociedad y sus necesidades en un momento dado. En el lenguaje de los federalistas norteamericanos, para especificar el vínculo representativo se utilizaba la fórmula «conocimiento de los intereses generales de la sociedad» (Hamilton). Al mismo tiempo, se ponían en primer plano las «variables de ligazón»: fidelidad, confianza, dependencia.

– *En cuanto a la naturaleza del gobierno representativo*. De distinta naturaleza que el gobierno democrático, constituye, como hemos visto, un tipo de régimen político original.

La democracia inmediata se opone punto por punto a esta concepción:

– *En cuanto a la concepción de la elección*. Es considerada como una reproducción. Juega aquí la idea de una representación-espejo tal como la definió Mirabeau al señalar que la buena composición de una asamblea debía ser «a la nación lo que un mapa reducido es a su extensión física; parcial o completa, la copia debe tener siempre las mismas proporciones que el original». En este caso, no puede compararse con el modelo del examen o el concurso, sino con el de la determinación de una muestra aleatoria [*tirage aléatoire d'un échantillon*]. Aquí, a la elección-selección de eminencias se opone más bien el modelo del sorteo [*tirage au sort*], funcionalmente adaptado para reproducir algo del orden de lo cualquiera, o el de la elección proporcional, destinada a representar a la sociedad en sus diferencias.

– *En cuanto a la relación representantes-representados*. Se constituye en base a una similaridad, a una proximidad. «Esos elegidos son siempre vosotros –escribía Necker para estigmatizar a los defensores de esta

orientación, en sus *Réflexions philosophiques sur l'égalité* –, ⁷ y vosotros en una exactitud perfecta. Su interés, su voluntad son los vuestros, y ningún abuso de autoridad por parte de estos nuevos hermanos gemelos os parece posible.» Al señalar que el término «representante» daba entonces «la idea de un otro sí mismo», el propio Necker destacaba la pregnancia de esta visión de una relación de similaridad. En Norteamérica, el tema fue también un leitmotiv de la oposición de los antifederalistas a Hamilton y Madison. Ellos también hablaban de una representación sustancial que debería ser «la verdadera imagen del pueblo», y los términos *likeness* , *resemblance* aparecían todo el tiempo bajo sus plumas.

– *En cuanto a la epistemología del interés general* . Se ve a este resultar de una experiencia compartida con la gente común, de una confrontación directa con las expectativas sociales, de una simpatía con los sufrimientos de la sociedad.

– *En cuanto a la naturaleza del gobierno representativo* . Se lo concibe en este caso como un equivalente funcional del ideal de una democracia directamente injertada sobre las necesidades y los sentimientos de la sociedad.

Esos dos tipos ideales no recortan dos campos o dos ideologías opuestas, aunque hayan tenido sus respectivos y muy expresivos intérpretes. Marcan más bien los dos polos de una tensión que hizo sentir sus efectos en todas partes, aunque en cada caso de un modo específico. El elector aspira a ser gobernado por personas que considera capaces de cumplir sus funciones, pero desea al mismo tiempo que su elección recaiga en individuos que expresen sus expectativas y hablen su lenguaje. Tensión que se manifiesta también en la diferencia entre el lenguaje de las campañas electorales (que valoriza los posibles y pone el acento en la proximidad de los candidatos a los electores) y el lenguaje de la acción gubernamental (que recuerda las restricciones).

APORÍA ESTRUCTURANTE 3: LOS AVATARES DE LA IMPERSONALIDAD

Es propio de la democracia situar la voluntad general en el puesto de mando. Si la ley expresa esta voluntad general, es por ser producto del consentimiento de todos. Generalidad e impersonalidad son los dos rasgos complementarios que la caracterizan, por un lado en su cualidad sustancial y

por el otro en la forma del poder que ella ejerce. La democracia puede mandar sin oprimir porque se la considera estructuralmente objetiva, imparcial, desprendida de todo propósito interesado. Es el amo justo por excelencia, una potencia de orden que obliga a los hombres sin sojuzgarlos; ella obliga sin violentar ni humillar a quienes la obedecen. El reinado democrático de la ley está por eso en las antípodas de lo que define a un poder personal: implica una despersonalización radical del poder. Tras la caída del rey, esta fue la gran idea rectora de los revolucionarios franceses. De ahí la centralidad conferida a la instauración de un poder ejecutivo colegiado en las Constituciones de 1793 a 1795 (por eso el régimen instaurado por la segunda llevó el nombre de «Directorio», con un triunvirato a la cabeza del ejecutivo). Puede observarse además que uno de los motivos decisivos para el enjuiciamiento de Robespierre fue su pretendida intención de acaparar él solo el poder convirtiéndose en rey. ⁸ Y se recordará también que la idea de formalizar un «presidente de Francia» fue unánimemente rechazada tras la abolición de la monarquía en agosto de 1792.

En esos años, la despersonalización del poder corría a la par con una desvalorización del ejecutivo, al tiempo que la producción de las leyes por parte de una asamblea era considerada como el núcleo vital de una República democrática. Todo cambiará al finalizar el siglo. Para conjurar la impotencia parlamentaria y el desasosiego intelectual de este período del Directorio, se buscará, en efecto, una espada para resolver el problema constitucional y político francés. Con la Constitución del año VIII, redactada para salir de la crisis, la idea dominante era la necesidad de concentrar el poder en manos del ejecutivo. Paralelamente, será revocado el principio de impersonalidad. «Estamos cansados de las asambleas», resumirá, lacónicamente, Bonaparte. ⁹ Madame de Staël supo caracterizar en fórmulas que se hicieron célebres el impacto causado por el ascenso de Bonaparte al volver de Egipto. «Era la primera vez, después de la Revolución, que se escuchaba un nombre propio en todas las bocas –escribió–. Hasta entonces se decía: la Asamblea constituyente ha hecho tal cosa, el Pueblo, la Convención; ahora solo se hablaba de este hombre que debía ponerse en el lugar de todos y volver anónima a la especie humana acaparando la celebridad para él solo, e impidiendo que ningún ser existente pudiera adquirirla jamás.» ¹⁰ Se describía así la despedida dada de golpe al ideal precedente de impersonalidad.

Napoleón fue el primer jefe de Estado de la era democrática que reivindicó para sí una doble legitimidad: la consagración por las urnas, pero también la de cierta capacidad de encarnación. Dirán de él que fue un «ejemplo brillante del don de personificación», ¹¹ o que había sido capaz de «absorber en sí una generación entera»; ¹² de tal modo que un espectador de su ascenso exclamará: «Portáis nuestro nombre. Reinad en nuestro lugar». ¹³ Pero, después de su caída, la herejía constituida por la idea de una personificación del poder unirá en una misma reprobación a liberales, republicanos, socialistas y comunistas de todas las observancias. Con Madame de Staël, enviarán a las gemonías «a un hombre elegido por el pueblo, que quiso poner su *yo* gigantesco en el lugar de la especie humana». ¹⁴ En la izquierda, la impersonalidad tendrá desde entonces un rostro, el del pueblo vivo. Se trate de muchedumbres revolucionarias o de mayorías electorales, sus formulaciones podrán variar, pero la perspectiva seguirá siendo aquella cuyo sentido indicó Michelet: «Las masas hacen todo [y] los grandes nombres hacen pocas cosas, [...] los pretendidos dioses, los gigantes, los titanes [...] no engañan sobre su tamaño más que alzándose fraudulentamente sobre los hombros del buen gigante, el Pueblo». ¹⁵ Ese Michelet que citaba con gusto esta frase de Anacharsis Cloots en su *Appel au genre humain*: «Francia, curaos de los individuos». ¹⁶ Expresión de la que se hará eco más tarde Léon Gambetta cuando invite a sus contemporáneos de la Tercera República a desconfiar de las «personalidades excesivas».

Al comenzar el siglo XXI, la importancia creciente del poder ejecutivo, con la consiguiente puesta a prueba de su responsabilidad, volvió a poner a la orden del día el tema de la personalización del poder en una democracia. ¹⁷ De manera simultánea, la crisis de la representación devolvió fuerza y sentido a cierta demanda de encarnación. De ahí la tensión consiguiente con el imperativo histórico de impersonalidad.

APORÍA ESTRUCTURANTE 4: LA DEFINICIÓN DEL RÉGIMEN DE IGUALDAD

La democracia no designa solamente un tipo de régimen político: califica también una forma de sociedad. Históricamente, el término se aplicó ante

todo a esta segunda dimensión. En Francia, la palabra «democracia» es utilizada en la década de 1820 para designar a una sociedad construida sobre el principio de la igualdad de derechos. Era el término «república», y no el de «democracia», el que servía entonces para nombrar un régimen basado en la práctica del sufragio universal y en el principio de la soberanía del pueblo. ¹⁸ Cuando Tocqueville describa la América de su época, enfatizará sobre todo el que se tratara de una sociedad de individuos iguales en libertad y en dignidad y que, más allá de la mera igualdad de derecho, componían una sociedad de semejantes. Así pues, el ideal democrático fue desde el comienzo el de la formación de una sociedad de iguales tanto como el de la participación de todos en el ejercicio de la soberanía.

Si el sentido y las modalidades de ejercicio de esa soberanía del pueblo fueron permanentemente controvertidos en los términos que expusimos en páginas precedentes, el debate sobre el alcance y las formas de la igualdad democrática fue mucho más áspero todavía. De hecho, las diferentes percepciones de la igualdad entrañan consecuencias materiales e institucionales mucho más importantes que las vinculadas a los modos de ejercicio del sufragio. Lo que está implicado en este caso es especialmente toda la cuestión del Estado de bienestar. Puede ser inmensa la distancia entre la simple igualdad de derechos y la accesibilidad de las funciones públicas a todos, ligadas a una concepción restrictiva de la igualdad de oportunidades, y una aprehensión avanzada de lo que una sociedad de iguales significa. ¹⁹ La referencia a un mismo ideal democrático puede remitir así a toda una variedad de *regímenes de igualdad*, simétricamente vinculados a percepciones muy distintas de las desigualdades admisibles.

LAS DEMOCRACIAS LÍMITE: LAS TRES FAMILIAS

Estas diferentes figuras de la indeterminación subyacen en la historia política y social de la modernidad estructurando la democracia como un vasto campo de exploraciones y experimentaciones, y alimentando simultáneamente los temores de algunos y las impaciencias de los otros. Esto explica además que el propio término «democracia» se haya impuesto de manera muy gradual para calificar el tipo de régimen hacia el cual convenía tender indiscutiblemente. No pertenecía, por ejemplo, al vocabulario de los

constituyentes franceses y de los padres fundadores del régimen norteamericano: para calificar su ideal, ellos hablaban de gobierno representativo. La palabra fue considerada durante largo tiempo como problemática. Tenía primeramente para algunos una consonancia arcaica y remitía sobre todo a los libros de historia.²⁰ Para los conservadores, evocaba más directamente el advenimiento de una toma del poder por las multitudes que los hacía temblar. En 1848, François Guizot escribía que «el caos se esconde hoy bajo una palabra: democracia».²¹ Del otro lado, en la década de 1840, las que se impusieron en la exhortación a establecer un mundo organizado para el bien de la mayoría fueron las referencias al socialismo, al comunismo o a la instauración de una República. En rigor, solo con la llegada del sufragio para todos se honró universalmente la palabra «democracia».²² Pero se la comprendió de maneras muy diferentes. Algunos querían limitar su alcance pues consideraban que el sufragio universal no había sido más que una concesión dirigida a canalizar la violencia social y a servir de exutorio a la impaciencia de las masas.²³ Otros querían, a la inversa, extender su dimensión estrictamente procedimental a la perspectiva de realizar una sociedad-comunidad.

Se esbozaron en este contexto diferentes figuras que consideran la democracia en términos que permiten estabilizar los distintos tipos de expectativas o de temores a ella asociados. Lo cual significa que la establecen en concepciones que suprimen sus indeterminaciones y a la vez ponen fin a los debates e interrogaciones sobre su realización. En este caso hay que hablar de *democracias límite*, hasta tal punto conducen a exacerbar de manera problemática ciertos rasgos en detrimento de otros, al precio de un posible retorno de la democracia contra sí misma. Al respecto se pueden distinguir tres grandes familias: las democracias minimalistas, las democracias esencialistas y las democracias polarizadas.

La visión minimalista de la democracia tuvo desde el siglo XIX defensores guiados por el temor al número y que limitaban el ideal democrático a la instauración de un Estado de derecho. Pero solo en el siglo XX encontraron sus teóricos. En particular, Karl Popper y Joseph Schumpeter propusieron definiciones normativas de la democracia que le dieron consistencia. Karl Popper, el filósofo de la sociedad abierta, se convertirá en defensor de una concepción negativa de la democracia en su obra *La sociedad abierta y sus enemigos* (1945), irrigada por una reflexión sobre los orígenes y sentidos del

totalitarismo. Proponía aquí reemplazar la vieja interrogación de Platón y Rousseau, «¿quién debe gobernar?», por una búsqueda de los medios que permitan evitar la violencia y la opresión en los cambios de gobierno. «Realizar la democracia no quiere decir llevar al pueblo al poder sino esforzarse en evitar el peligro de la tiranía», escribía. ²⁴ Si «el verdadero problema de la democracia [...] consiste en impedir la dictadura», decía a continuación, es peligroso hacer como si la palabra «democracia» significara «poder del pueblo». ²⁵ Al señalar que el primer fin de la democracia es impedir la dictadura, Popper consideraba que las elecciones cumplían un papel de «tribunal popular» y no constituían el ejercicio directo de una voluntad. Schumpeter irá en el mismo sentido en su obra *Capitalismo, socialismo y democracia* (1942). También él denunciará como peligrosa la idea de «voluntad popular». ²⁶ Aplicando a la política su visión de la economía, concebirá la democracia como un sistema concurrencial en el que empresarios políticos operan sobre los votos para conseguir poder de decisión. ²⁷ En estas condiciones, insistía, «democracia significa tan solo que el pueblo tiene la oportunidad de aceptar o rechazar a los hombres que han de gobernarlo». ²⁸ Acantonada por decreto en este límite, la democracia mínima tuvo una innegable fuerza de seducción en un mundo en que las visiones de lo político estaban sobredeterminadas en parte por el fantasma del comunismo. Su modestia aparecía como una garantía de protección.

Esta aprehensión mínima-negativa de la democracia encontrará su formulación común en el célebre aforismo de Winston Churchill. ²⁹ En la práctica, corresponderá a un mundo en el que los «empresarios políticos» de Schumpeter adoptarán el rostro de notables y de partidos que confiscarán la soberanía. O bien se degradará en formas de oligarquía democrática, a imagen de lo que sucedió en Estados Unidos, donde el dinero pasó a ser uno de los recursos esenciales de la acción política. Al no concebir el Estado de bienestar como uno de los pilares constitutivos de la democracia, no se preocupará en construir una verdadera comunidad ciudadana y, en consecuencia, dejará abierta la puerta a la exploración de otros límites.

En cuanto a las democracias esencialistas, se basan en la denuncia de las mentiras del formalismo democrático. Por eso suelen ser calificadas de «democracias reales». Críticas de las visiones individualistas-procedimentales que ponen el acento en la figura del ciudadano-electoral, identificaron el ideal democrático con la realización de un orden social

comunitario. «El establecimiento de la comunidad es el objetivo final de la democracia», dirá Étienne Cabet, primero en exponer esta concepción en su *Credo communiste* (1841).³⁰ La democracia comunista de Cabet era definida como una forma de sociedad y no como un régimen político, con lo cual desplazaba y resolvía los problemas planteados por este último. Una forma de sociedad en la que se abolía la distinción entre sociedad civil y sociedad política: «Todo trabajo es una función pública», decía. Para él, la sociedad, en singular, era una comunidad de vida y de trabajo, una comunidad «unitaria, igualitaria y fraterna», que hoy se llamaría autogestionada. Marx seguirá sus pasos unos años después, al reunir esta perspectiva con una filosofía de la historia que alentaría en la humanidad la posibilidad de realizar ese objetivo. También él invitaba a borrar la distinción entre el individuo y el ciudadano, con el fin de que la sociedad fuera inmediata a sí misma, «significándose la vida social directamente», según su célebre fórmula.³¹ Para Marx, en consecuencia, la democracia política como régimen, es decir, como sistema separado de organización y regulación, estaba llamada a perecer, dependiendo la organización social de simples principios gestionarios.

Si bien la definición mínima de la democracia procura reducir las indeterminaciones constriñendo de manera «realista» su definición procedimental, este enfoque esencialista implica el proyecto de una especie de resolución por su disolución en una perspectiva utópica de lo social. Se basa en la idea de que, en un mundo liberado del imperio de la mercancía y de la explotación capitalista, una buena organización de la sociedad podría hacer desaparecer los conflictos y divisiones. En una sociedad semejante, el pueblo formaría un conjunto unido y homogéneo en el cual las diferencias serían puramente funcionales. En consecuencia, la formación de la voluntad general no resultaría de una aritmética de preferencias y opiniones individuales expresadas en el método electoral. Ella sería la vida misma de una comunidad unida y coherente situada en las antípodas de la visión liberal clásica, que concebía la sociedad como un entrelazamiento complejo de posiciones e intereses divergentes e igualmente legítimos. Quedaría también resuelto el problema de la representación, al reducirse totalmente la expresión de la vida social en el carácter objetivo de las situaciones. No habría entonces diferencia entre representación y conocimiento social. Aunque esta forma de democracia límite parezca alejada de nuestro universo contemporáneo, en los siglos XIX y XX ella gobernó las esperanzas con la intensidad que sabemos.

La historia demostró que esa utopía «se precipitaba», en el sentido químico del término, en totalitarismo, toda vez que se pretendía forzar la mano a las resistencias que la realidad oponía para realizarla. Como señaló fuertemente Claude Lefort, el totalitarismo vuelve la democracia contra ella misma al prohibir la expresión de la división social en nombre de la necesidad de superarla. Impone de este modo por la fuerza la ficción de un pueblo-Uno al que se supone perfectamente representado por un Partido, encarnado a su vez por su jefe y permitiendo a este último, que Solzhenitsyn llamaba *el egócrata*, decir con toda firmeza: «La sociedad soy yo». ³² De manera tal que, en el caso soviético, al cumplir supuestamente el poder-sociedad la promesa de un pleno control de su destino por parte de la colectividad, resultó el más cruel de los poderes ejercidos sobre esta. Más implacable incluso que un despotismo extremo, ya que, a diferencia de este último, que no puede negar su exterioridad, él pretendía ser la voz y el brazo de la sociedad.

Las democracias polarizadas constituyen una tercera familia de democracias límite. A ella pertenecen los populismos. ³³ Estas democracias polarizadas se definen igualmente por un modo específico de resolución de las diferentes categorías de indeterminación democrática: el de su absorción en una sola de las dimensiones que las constituyen. El imperativo de representación se cumple a través del mecanismo de identificación con el líder, el ejercicio de la soberanía por el recurso al referéndum, el carácter democrático de una institución por la elección de sus responsables, la expresión del pueblo por su confrontación directa con los poderes, sin intermediarios. Al mismo tiempo que la concepción de la sociedad se reduce a una dicotomía elemental. Hay así en este enfoque populista un doble mecanismo de simplificación y radicalización que conduce a una polarización generalizada del marco y las modalidades de la actividad democrática. En la última parte de este trabajo desarrollaremos precisamente la crítica respectiva. Así como analizaremos las condiciones en las cuales este populismo puede derivar en demócradura.

Estos diferentes tipos de democracia límite permiten distinguir tres figuras de giro radical: la oligarquía electiva, el totalitarismo y la demócradura. La identificación de cada una de ellas invita a no amalgamarlas. Lo cual conduce, por ejemplo, a no confundir demócraduras con regímenes totalitarios, pero permite al mismo tiempo caracterizar fuerzas de atracción que estos tipos límite pueden ejercer, con los paralelismos a los

que darían lugar. Si bien el gaullismo no es, claramente, un populismo en el sentido amplio del término que hemos propuesto, cabe apuntar también ciertos rasgos suyos que pueden acercarlo a una concepción polarizada de la democracia. Cuando De Gaulle dijo la famosa frase: «En Francia, la Corte Suprema es el pueblo», ³⁴ expresaba efectivamente esa concepción. Más próximo a nosotros, si bien Emmanuel Macron es menos todavía un populista, se caracteriza no obstante por cierta tendencia a querer gobernar en confrontación directa con el país, atribuyendo escaso valor a la intervención de los cuerpos intermedios. Así como hemos hablado de «populismo difuso», una historia de esta forma política de la polarización democrática invita también a tener en cuenta el campo de gravitación que constituye su atmósfera.

¹ . Para un enfoque conceptualmente más desarrollado de la noción, véase mi exposición en «Retour sur mon travail», en Sarah Al-Matary y Florent Guénard (comp.), *La Démocratie à l'œuvre. Autour de Pierre Rosanvallon* , París, Seuil, 2015.

² . Véanse mis desarrollos en *Le Peuple introuvable. Histoire de la représentation démocratique en France* , París, Gallimard, 1998.

³ . Según la definición del economista Roger Guesnerie, inspirada en lo que decía Victor Hugo sobre el amor de una madre por sus hijos, un bien colectivo se caracteriza por el hecho de que «cada uno tiene su parte y sin embargo todos lo tienen entero». Es en este sentido un bien *no rival* , y por lo tanto radicalmente colectivo.

⁴ . Ser discriminado es no ser reconocido en las diferentes dimensiones de la singularidad. No ser considerado, pues, como *alguien* . Pero al mismo tiempo es, porque se lo ha encerrado en una categoría, ver negada su cualidad de individuo *cualquiera* . Así pues, la persona discriminada es doblemente excluida: de la sociedad de los iguales tanto como de la sociedad de las singularidades. Véase sobre este punto mi obra *La Société des égaux* , *op. cit.*

⁵ . Que distinguía la monarquía, la aristocracia y la democracia.

⁶ . Hablando de la tarea de producción de la ley confiada por los ciudadanos a los representantes, Sieyès decía que estos últimos debían ser considerados «mucho más capaces que estos de conocer el interés general» (*Dire sur le veto royal* , Versailles, 7 de septiembre de 1789, p. 14). Los padres fundadores norteamericanos utilizaban el mismo lenguaje en *Le Fédéraliste* .

⁷ . Publicadas en 1793 en el anexo a su *Révolution française* . Citado aquí en *Œuvres complètes de J. Necker* , París, 1821, t. X.

⁸ . Acerca de este rumor revelador, véase Bronislaw Baczko, «Robespierre-roi ou comment sortir de la Terreur», *Le Débat* , n.º 39, marzo-mayo de 1986. Un Robespierre que por otro lado no había

vacilado en decir: «Yo mismo soy pueblo», indicando su pretensión de encarnarlo (citado en Marcel Gauchet, *Robespierre, l'homme qui nous divise le plus*, *op. cit.*, p. 82).

[9](#) . Citado por Patrice Gueniffey, *Bonaparte*, París, Gallimard, 2013, p. 517.

[10](#) . Madame de Staël, *Considérations sur les principaux événements de la Révolution française* (1818), en *Œuvres posthumes*, París, Firmin-Didot, 1838, p. 204 (líneas escritas a principios de la década de 1810).

[11](#) . Daniel Stern, *Histoire de la Révolution de 1848*, París, Sandré, 1850-1853, t. 3, p. 342.

[12](#) . Edgar Quinet, en el prefacio de 1835 a su poema *Napoléon*.

[13](#) . Edgar Quinet, *Napoléon*, ed. de 1857, p. 296. Más tarde, Quinet renegará de estos primeros entusiasmos bonapartistas.

[14](#) . *Considérations sur les principaux événements de la Révolution française*, *op. cit.*, p. 237.

[15](#) . Jules Michelet, prefacio a *Histoire romaine* (1839), en *Œuvres complètes*, t. 3: 1832-1839, París, Flammarion, 1973, p. 335.

[16](#) . Jules Michelet, *Histoire de la Révolution française*, t. 2 (1847), París, Gallimard, «Bibliothèque de la Pléiade», 1952, p. 1321. [En el original: «France, guéris des individus». (N. de la T.)]

[17](#) . Véanse sobre este punto mis desarrollos en *Le Bon Gouvernement*, París, Seuil, 2015 [trad. cast.: *El buen gobierno*, Buenos Aires, Manantial, 2015].

[18](#) . Así se explica que algunos publicistas de la época hayan podido decir que Francia era ya una democracia aun cuando todavía no fuera una República, debido al sufragio censitario. Véase Pierre Rosanvallon, «L'histoire du mot “démocratie” à l'époque moderne», *La Pensée politique*, n.º 1, 1993.

[19](#) . Véanse mis desarrollos en *La Société des égaux*, *op. cit.* [trad. cast.: *La sociedad de iguales*, Buenos Aires, Manantial, 2013].

[20](#) . Véase Pierre Rosanvallon, «L'histoire du mot “démocratie” à l'époque moderne», art. citado.

[21](#) . François Guizot, *De la démocratie en France*, París, enero de 1849, p. 9. «Es la palabra soberana, universal –proseguía–. Todos los partidos la invocan y quieren adueñarse de ella como si fuera un talismán [...]. La palabra “democracia” tiene perspectivas y promesas infinitas. Empuja a todas las inclinaciones, les habla a todas las pasiones» (pp. 9 y 12).

[22](#) . Con excepción de grupos de extrema derecha como el de Acción Francesa, o de grupos católicos tradicionalistas que consideraban la democracia como una de las expresiones más detestables de la modernidad sin Dios.

[23](#) . Véanse sobre este punto mis desarrollos en *Le Sacre du citoyen. Histoire du suffrage universel en France*, París, Gallimard, 1992.

[24](#) . Karl Popper, *La Leçon de ce siècle*, París, Anatolia, 1993, p. 89 [trad. cast.: *La lección de este siglo*, Buenos Aires, Temas Grupo Editorial, 1998]. Citamos esta compilación porque contiene un conjunto de textos muy representativos de la concepción popperiana de la democracia. Véase también su artículo «Sur la théorie de la démocratie», *Médiaspouvoirs*, n.º 10, abril-junio de 1988.

[25](#) . Karl Popper, *La Leçon de ce siècle*, *op. cit.*, pp. 131 y 89.

[26](#) . La voluntad del pueblo casi no es más que «un haz indeterminado de vagos impulsos que se mueven en torno a tópicos dados y a impresiones erróneas» (Joseph Schumpeter, *Capitalisme, socialisme et démocratie* , París, Payot, 1972, p. 334 [trad. cast.: *Capitalismo, socialismo y democracia* , Tomo II , Barcelona, Ediciones Folio, 1996, p. 325]).

[27](#) . De ahí la célebre definición: «Método democrático es aquel sistema institucional, para llegar a las decisiones políticas, en el que los individuos adquieren el poder de decidir por medio de una lucha de competencia por el voto de un pueblo» (*ibid.* , p. 335 [trad. cast.: *ibid.* , p. 343]). Véase todo el capítulo XXII , «Otra teoría de la democracia», así como la conclusión de la obra.

[28](#) . *Ibid.* , p. 375 [trad. cast.: *ibid.* , p. 362].

[29](#) . «La democracia es el peor de los sistemas con excepción de todos los demás.»

[30](#) . Antes había publicado *Comment je suis communiste* en 1840 y desarrollará extensamente su concepción en *Douze lettres d'un communiste à un réformiste sur la communauté* , agosto de 1841.

[31](#) . Empleada en *Critique du droit politique hégélien* (1842), París, Éditions sociales, 1975, p. 138. Hablará en consecuencia de la Edad Media como «democracia de la no libertad» (*ibid.* , p. 71), donde el mundo social estaba regulado en lo interno por sus órdenes y corporaciones sin necesidad de recurrir a una esfera estatal-política.

[32](#) . Véanse las páginas que Claude Lefort dedica a esta figura del egócrata en *Un homme en trop. Réflexions sur «L'Archipel du Goulag»* , París, Seuil, 1976.

[33](#) . Pueden vincularseles también las culturas políticas de la insurrección y las teorías del gobierno simple o del gobierno directo que alcanzaron gran resonancia en el siglo XIX . Véanse sobre este punto mis desarrollos en *La Démocratie inachevée. Histoire de la souveraineté du peuple en France* , *op. cit.* [trad. cast.: *La democracia inconclusa. Historia de la soberanía del pueblo en Francia* , *op. cit.*].

[34](#) . Véase sobre este punto Louis Favoreu, «De Gaulle et le Conseil constitutionnel», en Institut Charles de Gaulle (dir.), *De Gaulle en son siècle* , t. II : *La République* , París, Plon/La Documentation française, 1992, p. 500.

III

CRÍTICA

Introducción

1. La cuestión del referéndum
 2. Democracia polarizada versus democracia plural
 3. De un pueblo imaginario a una sociedad democrática por construir
 4. El horizonte de la democradura: la cuestión de la irreversibilidad
- El espíritu de una alternativa (Conclusión)

Introducción

Para criticar el populismo, hay que partir de las categorías deslindadas en la primera parte de este trabajo. Esa crítica debe desplegarse en dos planos: en términos teóricos, para tratar la visión populista, y en términos históricos, para analizar el «populismo en actos» según se lo aprecia en función de las prácticas de los regímenes populistas existentes. Podríamos hablar en este caso de *populismo real*, por analogía con la fórmula «socialismo real» utilizada en otro tiempo para calificar a los regímenes comunistas en sus diferencias con los principios reivindicados. En estas dos dimensiones, esa crítica ya empezó a ser ejercida en las páginas precedentes. En primer lugar, porque los términos en los que se expusieron las tres historias de anteriores momentos populistas la exponían de manera indirecta (en particular, así sucedió con el análisis del cesarismo francés). Pero también porque la elaboración de la noción de democracia límite, y el análisis de la posición del populismo frente a esta, comenzó a instalar un marco conceptual de conjunto susceptible de esclarecer la propia categoría de populismo.

Esa parte de nuestro trabajo da precisamente cuerpo a ese marco alrededor de dos ejes centrales. En primer lugar, el de la concepción del funcionamiento democrático, con el acento puesto en el tema del referéndum (ya que este procedimiento fue rara vez objeto de estudios de fondo) y en el de la polarización democrática, con la crítica de los cuerpos intermedios que ella implica. Se trató también en esas páginas el tipo de análisis de la sociedad que opone los 1% a los 99%, con la presuposición subyacente de la existencia de un pueblo-Uno. En continuidad con ellas, se trató el problema de las condiciones en las que un régimen populista deviene una democradura,

otorgándose un lugar central a las nociones de reversibilidad e irreversibilidad; la segunda de las cuales indica la caída de una democracia populista en una forma de régimen dictatorial tradicional.

No se ha encarado aquí la crítica de una dimensión importante del populismo: el nacional-proteccionismo. Por razones de competencia: no domino lo suficiente esta área de la economía como para argumentar correctamente en la materia y formular observaciones pertinentes. Pero al mismo tiempo me sorprende que, en la retórica populista, el alcance «técnico» de la cuestión se muestre secundario respecto de su dimensión propiamente política. De hecho, lo que aquí está primeramente en juego es una toma de posición en materia de soberanía nacional; pues el populismo es sin duda, por encima de todo, un soberanismo. En este terreno jurídico y político, es útil señalar el carácter tanto idealista como formalista de la definición implícita de la soberanía que esa visión nacional-proteccionista encierra. En efecto, en ella la soberanía se entiende como ejercicio de una voluntad ilimitada que se determina a sí misma. ¹ Se la percibe como inscrita en un juego de suma cero. Si todos los Estados adoptaran esta definición puramente teórica de la soberanía como estatuto, como atributo indivisible y absoluto, no sería posible fundar ningún derecho internacional. Tal formulación es, para un Estado, tan idealista como la definición libertaria de la libertad para un individuo. En ambos casos, se deben pensar las cosas de manera realista e instrumental, en términos de *capacidades efectivas* de acción de un poder o de un individuo. Capacidades definidas para un Estado en términos de protección de los ciudadanos, de organización de la paz civil, de integración de todos en la comunidad, de constitución de una sociedad de iguales, y para los ciudadanos, de derechos, garantías y prestaciones. En este contexto, se puede considerar o no, por ejemplo, que efectivamente la pertenencia a la Unión Europea protege más a los ciudadanos de lo que podría garantizar un solo Estado. La cuestión de la soberanía puede inscribirse aquí en un juego de suma positiva. En este marco, el intercambio de argumentos puede estar sólidamente conformado. En cambio, una concepción metafísica de la soberanía solo puede dirigirse al registro de las creencias y pasiones y ello con la posible impotencia resultante, como lo evidenció trágicamente el ejemplo del Brexit.

¹ . Superponiendo, pues, las dos nociones jurídicas clásicas de *dominium* (propiedad absoluta) e

imperium (poder superior).

La cuestión del referéndum

El elogio del referéndum ocupa un lugar central en la retórica de los populismos contemporáneos. Se lo presenta como uno de los medios más evidentes y pertinentes para devolver su encanto a la democracia y ofrecer una respuesta al agotamiento universalmente comprobado de los procedimientos e instituciones representativos-parlamentarios tradicionales. Esta llamada a instalar formas de intervención directas del pueblo tiene una larga historia. Aunque el uso del término «referéndum» se impuso desde finales del siglo XIX, ¹ la cosa había sido teorizada y puesta en práctica desde largo tiempo atrás. Para no hablar de los múltiples ejemplos, algunos muy antiguos, de decisiones tomadas por asambleas que reunían a diferentes tipos de comunidades, la apelación a formas de democracia directa había sido ampliamente debatida y puesta en práctica ya durante las revoluciones francesa y norteamericana, primeramente en materia de ratificación constitucional. Se emplearon entonces las palabras «ratificación popular», «plebiscito», «ratificación por la voluntad general» en el contexto de las interrogaciones del período sobre las modalidades adecuadas para el ejercicio de la nueva soberanía que se le reconocía al pueblo. Luego, la cuestión del referéndum volverá al primer plano cada vez que resurjan chispazos de antiparlamentarismo y denuncias de confiscación de la democracia por parte de los elegidos. En el caso francés, la Constitución de la Quinta República consagró su legitimidad al determinar que la soberanía del pueblo «se ejerce a través de sus representantes y por la vía del referéndum» (artículo 3), y el nuevo régimen recurre a él en varias ocasiones.

Ahora bien, el referéndum nunca dejó de ser considerado con recelo. En él se mezclaron a menudo el reconocimiento espontáneo de una evidencia y el sentimiento difuso de un carácter problemático. De ahí las restricciones que lo canalizan hoy casi en todas partes, o la limitación de su campo de

validez (en Estados Unidos, aunque las prácticas referendarias están sólidamente instaladas en una treintena de Estados, a nivel federal no tienen por ejemplo entidad institucional). Este inconveniente tiene dos caras. Primero, puede remitir a una sorda desconfianza hacia el sufragio universal en sí, o bien traducir una simple perplejidad a la hora de definir las formas adecuadas de una democracia más directamente activa; el problema es que ambas dimensiones suelen mezclarse y confundirse.

En el primer caso, se puede hablar de crítica «aristocrática» del referéndum. Sorprende, en efecto, observar que buena parte de los juicios negativos sobre el empleo del referéndum retoman elementos de lenguaje y argumentos que eran, en el siglo XIX, los de los adversarios del sufragio universal, sea que se lo rechace en su principio o que se lo juzgue como prematuro debido a la escasa educación del pueblo. En la actualidad, esto es lo que aparece cuando se estigmatiza el referéndum considerándolo un instrumento problemático que favorece una expresión no canalizada de pasiones y prejuicios espontáneos de las masas. «Arma de frustración masiva», instrumento librado a «la meteorología de los humores y estados de ánimo», vector del «capricho del momento», procedimiento de efectos incontrolables («¿No estamos encendiendo con la mecha del referéndum un incendio imposible de dominar?», preguntaba una personalidad política francesa en la década de 1990): a través de estas fórmulas sempiternamente machacadas por quienes le temen, el referéndum es el procedimiento que volvería, por principio, la espalda a cualquier perspectiva de política racional. En todos estos casos, denunciar el riesgo referendario es una manera eufemística de exhibir el escepticismo democrático de quien lo hace. O bien de presentarse como partidario de una versión minimalista de la democracia en cuanto simple régimen del Estado de derecho y de la posibilidad de elegir y/o expulsar a los dirigentes de un país.

Ver las cosas de esta manera es, ante todo, olvidar que en su principio mismo la democracia está siempre amenazada de degradarse en demagogia, cuando el pueblo-cuerpo cívico se borra tras su doble deformante de multitud gobernada por las pasiones del momento. La democracia solo puede vivir si afronta lúcidamente este riesgo estructural. Lo cual invita a no sucumbir a la tentación de exorcizarlo por la vía de la negación, o a no dar por perdido el combate de antemano. El ideal democrático no separó nunca el principio de la soberanía popular del imperativo de formar ciudadanos lúcidos y conscientes. De hecho, debe entenderse la democracia como *el régimen de la*

libre condición humana , con todas las posibilidades y cargas resultantes. Demonizar el referéndum equivale por eso a cerrar los ojos al hecho de que la democracia es siempre, al mismo tiempo, el problema y la solución de la organización de una comunidad humana. Es más útil explorar precisamente las dificultades que puede plantear su uso a fin de determinar las condiciones de un ejercicio positivo de una soberanía más directa y activa del pueblo. El problema está en que tal exploración nunca fue llevada a cabo de manera sistemática. De ahí la utilidad de proponer en estas páginas el esbozo de lo que debería ser una *teoría democrática* crítica del referéndum, más allá de las tradicionales aprehensiones «liberales», de sus límites. Solo desde esta perspectiva ese procedimiento puede ser válidamente discutido de manera constructiva. Crítica «interna» al designio de un ideal democrático reforzado y renovado, al que conviene sumar también la reflexión sobre los caminos alternativos que harían posible desarrollar las funcionalidades democráticas comúnmente atribuidas por sus abogados al procedimiento referendario.

Si bien el referéndum presenta la ventaja de permitir a los electores decidir por sí mismos un determinado asunto, esta evidencia positiva debe ser modulada y reconsiderada tomando en cuenta una cantidad de implicaciones que tienen, a la inversa, un efecto negativo desde el punto de vista de ese mismo proyecto de profundización democrática. Se pueden distinguir en esta medida cuatro puntos ciegos del uso del referéndum en relación con una teoría de la democracia. Tiende primero a disolver la noción de responsabilidad política. En segundo lugar, implica de hecho una lamentable confusión entre las nociones de decisión y voluntad en política. Sacraliza, por último, el fenómeno mayoritario tendiendo a otorgarle una dimensión de irreversibilidad. Desde un punto de vista que podríamos llamar más «técnico», la expresión referendaria, por su carácter binario, guarda silencio en cuanto al problema de la traducción en normas de la opción ganadora (lo que tuvo las consecuencias que sabemos a raíz de la votación británica sobre el Brexit).

LA DISOLUCIÓN DE LA NOCIÓN DE RESPONSABILIDAD

Una de las características más indiscutibles del poder democrático es ser responsable ante los ciudadanos, es decir, tener que rendirles cuentas y

eventualmente ser recusado por ellos. De modo que la elección puede, a su turno, legitimar y sancionar, elegir a una persona para ejercer una función determinada y destituirla. En términos más amplios, la responsabilidad se asienta sobre una idea de control, es decir, de una *relación* que distingue dos polos separados. Se es siempre responsable frente a otro. En democracia, esta relación es definida por el reconocimiento de una dependencia de los gobernantes frente a los gobernados, de modo que el poder de los primeros es, en este sentido, limitado: los gobernantes actúan bajo las órdenes del pueblo soberano. El ejercicio de una responsabilidad supone por eso una separación entre ambos y una autonomía relativa de los primeros frente a los segundos. Como se ve en este caso, el principio representativo no es solamente del orden de una delegación de soberanía técnicamente necesaria (el pueblo reunido en asamblea no puede ser una instancia de gobierno permanente), sino que conduce también a introducir una *dimensión de reflexividad* en el funcionamiento político, dimensión constitutiva del ejercicio efectivo de una responsabilidad. La soberanía del pueblo puede afirmarse entonces *de manera continua*, pero en un modo indirecto. Su soberanía directa se expresa de manera intermitente en el momento electoral para instituir y regular ese modo específico de continuidad.

A la inversa, cuando el pueblo toma él mismo una decisión no puede volverse contra quien fuere; sus decisiones son inapelables por cuanto no hay nada por encima de él. El pueblo-cuerpo cívico es, por construcción, irresponsable, ya que constituye la potencia creadora de un orden político dado. Cuando el resultado de una votación no acarrea las consecuencias esperadas, se encuentra desarmado. Si responsables políticos engañan a sus electores, estos tienen la posibilidad de sancionarlos. Pero los electores no pueden perseguir a quienes los incitaron a expresarse en una determinada dirección en oportunidad de un referéndum. Es lo que sucedió en Gran Bretaña después de la votación del Brexit. Las personalidades políticas que hicieron campaña por la salida de la Unión Europea se retiraron luego a su Aventino, abandonando a los electores a la expresión de su soberanía; esos políticos no eran responsables de nada. ²

Tener en cuenta esta dimensión no invalida el principio mismo del referéndum, pero invita a puntualizar los objetos y las modalidades en forma tal que no se aplicará a casos en los que el pueblo podría quedar reducido al estado de soberano impotente; situación que podría socavar la fe en la democracia y contribuir a la aparición de un régimen autoritario. Lo que

equivale a decir que el campo privilegiado de expresión por referéndum debe ser el de la creación de un orden político, es decir, del establecimiento de una Constitución. De hecho, en ese momento excepcional de expresión de un poder constituyente, el pueblo es una figura viviente plenamente adecuada a su concepto.

Un rodeo por la centralidad que obtuvo la noción de poder constituyente durante la Revolución francesa permite comprender esa especificidad y considerar así el tema del referéndum desde un ángulo esclarecedor. Esa centralidad se debía a que dicho poder se mostraba entonces como la forma más ejemplar de democracia inmediata. Y precisamente durante ese período la cuestión del gobierno popular se pensó una y otra vez según la vara de dicha democracia: de hecho, demostraba que el pueblo era una realidad con pleno sentido y cobraba forma de manera patente. De modo tal que la referencia a una democracia inmediata era teóricamente más central que cualquier exhortación a una democracia directa. Mientras que esta última rechaza la delegación, el principio de una acción y una palabra conferidas a otro, la democracia inmediata recusa la interfaz, es decir, la institución o el procedimiento que contribuya funcionalmente a la formación de una expresión colectiva. La democracia directa apunta a eliminar «técnicamente» los mecanismos sustitutivos que colocan al representante en el lugar del representado, mientras que la democracia inmediata desecha, de manera más «filosófica», la más mínima reflexividad de lo social (en el sentido de que, para ella, la puesta en forma y la expresión de lo social no presuponen la intervención de una posición reflexiva). De esto derivó, durante la Revolución francesa, la estigmatización de los partidos y cuerpos intermedios: se los acusaba de corromper estructuralmente la voluntad general al tender insidiosamente a distorsionar su modo de formación espontáneo, el único tenido por auténtico. Se explica así la idea, por entonces fundamental, de que la expresión popular legítima se emparenta con cierta «electricidad moral», vector genuino de una manifestación unánime. Radicales y moderados se adhirieron durante este período a un roussonismo difuso de ese tipo.

Esta visión de las cosas fue entonces indisociable de la perspectiva de una identificación estructural de la soberanía popular con un propósito de autoinstitución de lo social. Lo cual explica la fascinación por el poder constituyente como modalidad ejemplar del ideal democrático. Pues solo él es un poder radicalmente creador, y esto debido a su condición de originario,

de expresión de una voluntad naciente, potencia desnuda no condicionada por nada. Tales son las características remarcadas por Sieyès a comienzos de 1789 para justificar la empresa de ruptura creativa de su generación. Con el poder constituyente, decía, «la realidad es todo, la forma es nada». ³ Dicho poder es «la voluntad nacional [...] imposible de someter a ninguna forma, a ninguna regla». ⁴ Se ha dicho, con una fórmula extraordinaria, que este poder constituyente es «la versión secularizada del poder divino de crear un orden al que no está sometido» ⁵ (Sieyès distinguía ese poder extraordinario del poder constituido, que consistía en el ejercicio más rutinario de la soberanía colectiva por parte de los representantes elegidos). Un siglo después, Carl Schmitt teorizó en términos parecidos su fascinación por este poder constituyente. Para el autor de la *Teología política*, era la manifestación irreductible y vital de una existencia. ⁶ Se ha señalado con acierto que para él decidir significaba, ante todo, decidir sobre la propia existencia, ⁷ no siendo la voluntad otra cosa que la manifestación no separada de tal existencia. «El poder constituyente es una voluntad política, es decir, un ser político concreto», resumía Schmitt al postular en esos términos otra visión de un poder social inmediato.

En el siglo XX, el horizonte de semejante inmediatez sustentaba también la perspectiva comunista de un «Estado del pueblo entero». ⁸ La pretensión de haber instaurado un poder-sociedad, y por lo tanto de haber «eternizado» en cierto modo el momento constituyente, fue el eje de la retórica totalitaria. De ahí la justificación consiguiente del partido único como simple «forma» de una clase objetivamente homogénea, perfecta expresión de la generalidad social. En este caso, ya no hay ni siquiera distinción posible entre democracia directa y democracia representativa. Fue así como el fundador del Partido Comunista francés estimó en términos sorprendentes que el régimen soviético era «la única forma conocida de una *representación directa* [sic] del proletariado en su conjunto». ⁹ Es además muy llamativo comprobar que los regímenes comunistas, al mismo tiempo que formulaban esa pretensión de haber edificado en sustancia un poder democrático inmediato, ponían mucho cuidado en presentar las apariencias de una democracia electoral que también había realizado aritméticamente el ideal de unanimidad. Los procedimientos representativos habían mejorado tanto, decían estos regímenes, que ya no había diferencias sustanciales entre gobierno directo y sistema representativo.

Su propaganda enfatizaba, por ejemplo, la multiplicación de reuniones que implicaban a casi la totalidad de la población. Por lógica, los resultados electorales superiores al 99% no hacían más que corroborar *in fine* esas afirmaciones. Se estimaba, en consecuencia, que las dimensiones procedimental y sustancial de la vida política superponían perfectamente sus cualidades para realizar una democracia inmediata.

Aunque se impugne este tipo de pretensiones que destruyen el ideal democrático en nombre de su supuesta realización, es necesario reconocer la especificidad del poder constituyente como figura fundadora de la democracia. Fundadora y límite al mismo tiempo de un poder por esencia irresponsable, puesto que es inmediato a sí mismo, y que presenta por eso un carácter inevitablemente de excepción. De ahí el problema planteado por la tentación de banalizarlo, salvo que se asocie esto a una *gestión* de cuestiones claras y ordinarias (como lo hacen los referéndums locales de objeto limitado).

DECIDIR NO ES QUERER

El referéndum es un procedimiento democrático de decisión, una *votation*, como se dice en el lenguaje político suizo. Esta forma de democracia directa fue considerada durante mucho tiempo como de uso excepcional por otra razón de orden puramente técnico: por el solo hecho de que era materialmente imposible practicarla con mucha frecuencia, dadas las limitaciones fácticas y el costo organizativo que implicaba. A fines de la década de 1970, se consideró que este obstáculo técnico podía ser superado gracias a los progresos previsibles de la informática, que permitían avizorar la posibilidad de una consulta casi permanente, a distancia, de los electores. Se habló entonces de «democracia electrónica» para calificar el ingreso consiguiente en una nueva era de democracia directa. Lo que en aquella época era una utopía hoy sería relativamente fácil de implementar. Es verdad que sería posible organizar a diario un puñado de referéndums sobre diversos temas, en cuyo caso los electores podrían expresarse con unos pocos clics vía internet. ¿Sería esto un progreso democrático? Cualquiera advierte que no. Por la razón básica de que esto llevaría inevitablemente a tomar decisiones contradictorias y conduciría a ciertas formas de parálisis. Por otro lado, el problema no sería tanto la versatilidad de los electores como el propio hecho

de una vida política entendida como una suma de decisiones particulares. La política consiste, ante todo, en construir políticas, es decir, en dar continuidad a proyectos, en dar cuerpo a orientaciones provistas de alguna coherencia. Este es el sentido que tiene la noción de *voluntad*, construcción de largo tiempo y que se distingue por ello de una decisión cuya expresión y efectos se realizan adecuadamente de común acuerdo y en lo inmediato.

Es la dimensión representativa de la democracia la que permite cumplir el requisito de mantenerse coherente en el tiempo. Al margen, también aquí, de la dimensión técnica de delegación, la elección de representantes inscribe la acción política en la duración de un mandato. Vuelve así posible la conducción de una política. Constituye una segunda dimensión de la función de reflexividad propia del gobierno representativo. De esta consideración instintiva (pues a menudo no se la ha teorizado) procede en muchas Constituciones la limitación del tipo de asuntos que pueden ser sometidos a referéndum. Para tomar solo dos ejemplos emblemáticos, ante todo los relativos a cuestiones fiscales, que son el área más claramente involucrada por la necesidad de coherencia entre las diferentes intervenciones de los poderes públicos. ¹⁰ Pero también las cuestiones diplomáticas, estructuralmente inscriptas en el tiempo largo de la política de un Estado.

En democracia, hay siempre una tensión estructural entre voluntad y decisión, entre largo y corto plazo, y el ciudadano mismo está dividido entre su impaciencia y su expectativa de estabilidad o de cambio duradero. En democracia, los ciudadanos se ven tironeados entre el deseo de retomar en cualquier momento el control de un poder elegido y la demanda de que se practiquen políticas «verdaderas». La distancia cada vez más frecuente entre los resultados de una elección que llevó a los gobernantes al poder y las variaciones consecutivas de la confianza que se depositó en ellos, no hace más que exacerbar esa tensión. De ahí el carácter central de la discusión sobre la duración de los mandatos y, paralelamente, las múltiples propuestas de «refrescar» más a menudo la expresión electoral. A esto corresponde el reclamo de que se realicen referéndums o la reivindicación de que se establezcan procedimientos de revocación. Así pues, el referéndum es tenido aquí por el sustituto de una función más general de control y como un medio para expurgar la desconfianza. Modalidad que tiene el gran inconveniente, en democracia, de borrar la distinción entre decidir y querer.

LA SECUNDARIZACIÓN DE LA DELIBERACIÓN

Es propio del referéndum proponer una opción binaria. Se trata de responder por sí o por no a la pregunta sometida a los electores. Esto más allá de las condiciones de su formulación, ya sea que constituya un privilegio reservado al poder ejecutivo (tras consulta formal al Parlamento) como en el caso francés, ¹¹ o que resulte de una iniciativa popular. La campaña referendaria va a estar estructurada, pues, por un intercambio de argumentos entre los partidarios del sí y los defensores del no. En este marco, la campaña puede resultar rica y animada, pero estará limitada por los términos de la opción propuesta. Limitación que puede revelarse catastrófica si en el transcurso del debate público dichos términos carecen de precisión. Porque, por fuera de los actos de ratificación constitucional, las opciones binarias indiscutibles son limitadas. La historia no carece de ejemplos al respecto. Podríamos decir en ese caso que ha faltado una deliberación democrática previa que fijara los términos pertinentes de una opción. Las instituciones representativas no tienen esta limitación. En rigor, se caracterizan por ligar la elaboración de una decisión a la posible reformulación de esta durante el debate. Por eso, además, durante mucho tiempo fue común designar a los parlamentos como *asambleas deliberantes*. Cuando se introduce un proyecto, la propuesta de cambios permite enriquecerlo y especificarlo, clarificar las oposiciones que suscita, confrontar las metas perseguidas con los medios que serán implementados para alcanzarlas. ¹² La democracia se expresa aquí tanto en este proceso de intercambio y confrontación, que puede ser muy largo, como en el momento final de zanjarse la cuestión aprobando un texto o rechazándolo.

Se puede hablar al respecto de una tercera dimensión reflexiva de las instituciones representativas que la práctica referendaria no posee. El referéndum pone inmediatamente en escena un enfrentamiento que determina dos campos irreductibles definitivamente trazados, mientras que los debates parlamentarios se basan en la idea de que la búsqueda común del bien público puede hacer surgir nuevas soluciones o dar lugar a compromisos de suma positiva, ¹³ no siendo la idea valorizar *a priori* el consenso sino más bien tender a clarificar las opciones en juego, distinguiendo malentendidos que pueden ser resueltos de divergencias de fondo que continuarán presentes. La

democracia puede implicar enfrentamiento, y lo implica por estructura en sociedades desiguales y divididas, pero apunta a formular sus términos de manera adecuada.

Es interesante recordar al respecto que Rousseau se había ocupado de teorizar la desconfianza hacia la deliberación. Temía que perturbara la expresión de la voluntad general, fundada, según él, en el sentimiento instintivo que tienen los ciudadanos de discernir el bien común. Desde esta perspectiva, llegó a considerar que lo ideal sería que los ciudadanos expresaran sus anhelos «sin tener ninguna comunicación entre ellos» y que se cuidaran «de opinar, proponer, dividir, discutir». ¹⁴ A la inversa de la concepción deliberativa de Condorcet, muchos actores de la Revolución francesa estimarán en estos mismos términos el ideal democrático. Uno de los exégetas más escuchados de Rousseau y que será uno de los más violentos críticos de la «aristocracia representativa», el abate Fauchet, se había erigido en uno de los principales abogados de la soberanía directa del pueblo. Proponía para ello que las leyes ¹⁵ fuesen votadas en asambleas primarias. Pero los términos en los que exponía las condiciones de este ejercicio eran, como mínimo, sorprendentes. «Debe tratarse –decía–, solo de escuchar la ley y luego decir sí o no, según el alma y la conciencia de cada uno. Se dirá que en mi sistema es violar la libertad quitarle al pueblo la de discusión. Es tan poco violarla como asegurarla en perfección: es impedir que la viole el procurador-síndico, el *magister* de pueblo, el cura, el rico acreditado. El pueblo en general no exigirá derecho a discutirla porque no sabe discutir. Los leedores y los discutidores leerán, discutirán con toda comodidad entre ellos, en el seno de sus familias, en la casa de sus vecinos. Pero el pueblo reunido no tiene ni el tiempo ni el poder de oír la sutil y absurda política de las bellas mentes del cantón. No le importa, no quiere, no puede quererlo. El presidente de la Asamblea pronunciará de manera independiente cada artículo de la ley, y tomará los votos por sí o por no.» ¹⁶ Esta extensa cita permite entender cómo se percibían entonces las virtudes de una democracia inmediata. Cuando, en el verano de 1791, se multiplicaron los proyectos para organizar esa ratificación popular de las leyes, se los consideró más como puesta en escena de una liturgia que como organización de un escrutinio. «Nada de discusión», se repetía, celebrando la idea de una *aclamación popular*. Todos soñaban con una voluntad general que se manifestaría «de una manera terrible, espontánea y unánime». ¹⁷ Un siglo y

medio después, Carl Schmitt modulará estas antífonas del modo conocido, asociando su antiliberalismo radical a la celebración de una democracia de aclamación, opuesta a esas «democracias discutidoras» que él vituperaba.

Los populismos contemporáneos evidenciaron su atracción por esta concepción inmediata de la democracia. A la inversa, podemos estimar que su renovación debe residir sobre todo en la ampliación de las prácticas deliberativas. Por una doble razón. De un lado, porque la deliberación tiene ante todo el efecto de producir una ciudadanía sensible y reflexiva, así como de hacer retroceder las simplificaciones que oscurecen las condiciones de institución de lo social y el reconocimiento de las divisiones reales que lo constituyen. Del otro, porque la deliberación posibilita una participación activa de todos en la vida pública. El ideal de participación es permanente en esta implicación, tanto si no más que en el ineludible formalismo electoral. Debe recordarse además que, históricamente, la democracia directa en los grupos de pequeña dimensión se definió primero por el principio de reunión en asamblea. Fueron el *Agora* en Atenas, los *town hall meetings* en Nueva Inglaterra o los *Landsgemeinde* en los cantones suizos los que definieron la democracia. En este marco, el ciudadano, aquel que participa en una asamblea y puede hacer oír su voz en ella, es algo más que un elector. Mientras que la inclinación del referéndum es reducir el ciudadano a este último.

UNA PROPENSIÓN A LO IRREVERSIBLE

Cuando el pueblo se expresa directamente, su voto enlaza la solemnidad de un procedimiento a cierta dimensión de irreversibilidad. Mientras que los gobiernos pueden sucederse según las fluctuaciones de las mayorías electorales y aplicar políticas contradictorias, no sucede lo mismo con el resultado de un referéndum. Por dos razones. Su uso relativamente excepcional en muchos países le confiere ante todo una especie de importancia que no tienen las otras elecciones. ¹⁸ Pero más aún porque la noción de mayoría no tiene, de hecho, el mismo sentido cuando se trata de apreciar los resultados de una elección referendaria y los de una elección ordinaria. Una elección ordinaria, dirigida a seleccionar personas, hace intervenir todo un conjunto de factores de apreciación de los candidatos que pueden variar de un elector a otro. El recurso al juicio mayoritario es en este

caso el dispositivo procedimental más simple, y el más universalmente admitido por su carácter aritmético, para decidir entre las preferencias de los electores: tiene la virtud de instaurar un necesario «poder de la última palabra». En este contexto, la expresión ciudadana puede considerarse reversible sin que ello plantee ningún problema. El juicio de los electores sobre los proyectos y las personas variará legítimamente en función de la conducta y resultados de los gobernantes, en función de sus expectativas y decepciones. En este caso, pues, la noción de mayoría puede considerarse estructuralmente variable sin que eso altere el ideal democrático; por el contrario, es uno de sus fundamentos. Una elección de personas implica, de hecho, una *mediación del juicio*, toda vez que la apreciación objetiva de los programas está siempre inextricablemente mezclada con consideraciones subjetivas acerca de las personas. Un elector cuyo voto cambia de orientación de una elección a otra considera a menudo que no se contradice: para él, las que cambiaron fueron las situaciones así como las mujeres y los hombres políticos los que evolucionaron. ¹⁹ Las mayorías electorales son por eso fluctuantes, y lo son tanto más cuanto que el elector ya no se determina en función de identidades sociales bien establecidas. ²⁰

No sucede lo mismo con un referéndum. Los ciudadanos participan aquí en la expresión de la voluntad general y su juicio se aplica directamente a una cosa. Un voto afirmativo o negativo no es de la misma naturaleza que una elección. El principio de mayoría no pertenece aquí al orden de la *comodidad de procedimiento*: tiene una dimensión *sustancial*. En este caso, la mayoría es la voluntad general, en forma de pueblo-Uno de ficción. ²¹ En verdad, este rasgo de ficción democrática se aplica también a la elección de personas como técnica de selección, pero la idea de alternancia democrática lo relativiza: el pueblo puede ser considerado entonces como la superposición de los rostros que van adoptando las mayorías sucesivas. La ficción es relativizada por la evidencia de esta pluralidad, mientras que, en el marco de un referéndum, está desnuda. De ahí la idea que prevaleció durante mucho tiempo según la cual el horizonte de la unanimidad constituía en última instancia su única expresión adecuada. ²² En el caso francés, sus primeros usos en materia constitucional durante la Revolución francesa dieron cuerpo a esa ambición. Y además el carácter excepcional del procedimiento se reafirmaba con la idea de que las revisiones constitucionales solo podían efectuarse con la llegada de una nueva generación, de un «nuevo pueblo» que

surgía cada veinte años en la escena política. ²³ Así, la reversibilidad del resultado de un referéndum estaba estrictamente encuadrada y limitada.

Estas observaciones invitan a mirar con recelo la tentación de considerar el referéndum como una modalidad entre otras de expresión democrática. Banalizado, el riesgo es doble. Se lo desvaloriza primero al no reconocer la especificidad de su registro. Por otro lado, se tiende a absolutizar el hecho mayoritario, con lo cual se pierde de vista que es solo una expresión límite de la voluntad general cuyo reconocimiento debe vincularse –volveremos sobre esto– a la implementación de instrumentos complementarios de aproximación a ella. El peligro está por ende, a la vez, en banalizar lo excepcional y en radicalizar la banalidad en el funcionamiento democrático. Debe preservarse, pues, la distinción entre democracia de ejercicio y democracia de institución, teniendo en cuenta que la práctica referendaria se aplica de manera más específica a esta última. De igual modo, sería necesario distinguir el principio mayoritario como técnica de decisión y el principio mayoritario como expresión aproximada de la voluntad general. En el primer caso, la simple mayoría aritmética se impone al espíritu, pues es un instrumento simple y eficaz para decidir entre los contendientes. Pero, en el segundo caso, podemos pensar que se podrían requerir mayorías más calificadas (en torno a los dos tercios de los votantes, por ejemplo), a fin de traducir de manera más adecuada un sentimiento general de la población. La elección de una persona puede decidirse legítimamente por un voto de diferencia, ¡pero no la voluntad general! Estas observaciones conducen paralelamente a remarcar que este refuerzo de la solemnidad de un referéndum, que consagra su dimensión de irreversibilidad relativa, es indisoluble de un proceso enriquecido de deliberación que consagra la importancia específica de este tipo de voto. ²⁴ Por otro lado, invitan también a desconfiar de los *referéndums de sustitución* (el que condujo al Brexit en Gran Bretaña es un buen ejemplo de ellos). Referéndums que apelan al pueblo cuando los gobernantes se muestran incapaces de ejercer su responsabilidad tomando una decisión. Por esta razón se los podría calificar también de referéndums de dimisión.

EL SILENCIO SOBRE EL ALCANCE NORMATIVO DE LOS REFERÉNDUMS

El referéndum decide entre dos propuestas. Pero no indica forzosamente las

condiciones para la implementación de la opción ganadora. El asunto no tiene importancia si esa implementación está contenida en la pregunta. Por ejemplo, si se organiza un voto sobre la pena de muerte en un país que la contiene en su arsenal penal, una respuesta negativa se aplica directamente.

²⁵ Lo mismo en materia de consulta sobre un texto constitucional: el sí o el no ponen punto final al debate, pues el voto superpone perfectamente la afirmación de una de las opciones y las condiciones en las que tendrá que aplicarse. Se trata de un voto-decisión. Pero no siempre es así. Puede ser que el voto no dé ninguna indicación sobre su alcance normativo, en cuyo caso este último debe ser «fabricado» por las instituciones representativas y/o los gobiernos, ²⁶ pudiendo llegar al mismo tiempo a despojar a los ciudadanos de su decisión. Hay ejemplos célebres en la materia. En 2014, los electores suizos respondieron masivamente «sí» a la pregunta: «¿Acepta usted la iniciativa popular *Contra la inmigración masiva* ?» (iniciativa cuyo instigador había sido el partido de Christoph Blocher). Pero esta convocatoria no daba ninguna indicación sobre la implementación del resultado, por lo que fue el Consejo federal el que, de acuerdo con las reglas establecidas por la Constitución, tomó las riendas al encargarse de determinar las condiciones en las que los extranjeros podían ser autorizados a trabajar en Suiza (reglas de las que el Consejo reconocerá además que estaban impuestas por los acuerdos de fronteras y por la relación con la Unión Europea). En Francia, el referéndum de 2005 sobre la ratificación del proyecto constitucional europeo produjo la misma dificultad, pues el «no» no daría ninguna indicación sobre el camino a seguir para implementarlo (¿salir de la Unión? ¿Demandar una nueva negociación que, se sabía, no iba a ser aceptada por los demás Estados?). Se encontrará la solución con un truco de prestidigitación, ya que los elementos del proyecto constitucional fueron retomados dos años después en lo que había sido reducido al nivel de un simple tratado (el de Lisboa), ratificado a su vez en 2008 por el Parlamento nacional. Esta solución será percibida amplia y correctamente como un modo de sortear la voluntad popular. Pero, al mismo tiempo, la organización y los términos mismos del referéndum habían sido precipitados (sin contar el hecho de haberse llamado «constitución» a un texto que no presentaba esas características). En tiempos recientes, el voto del Brexit en Gran Bretaña pudo ser analizado con este mismo marco conceptual, habiendo sido incapaz el Parlamento de dar cuerpo a la respuesta popular, hasta tal punto las formas que podía adoptar el principio del Brexit daban pie a interpretaciones opuestas.

En los tres ejemplos citados, la cuestión planteada pudo hacer sentir a los electores que habían sido engañados y privados de su soberanía. La culpa es primeramente de quienes la redactaron, pues lo hicieron en términos que no facilitaban ninguna alternativa práctica. En el caso suizo, el promotor del referéndum se había propuesto sobre todo producir un «golpe político», dado que la iniciativa que lanzó el proceso fue mucho más un acto de propaganda que el equivalente de un acto positivo de gobierno. Podría decirse además que estos diferentes referéndums tenían en su generalidad un carácter asimétrico, en el sentido de que proponían la elección entre un *statu quo*, por ende perfectamente aprehensible, y un voto de ruptura, invitando de manera globalmente indeterminada a «cambiar de política» sobre un tema concreto. Un «buen referéndum» supondría, por el contrario, que las dos opciones presentadas tuviesen un mismo estatus de positividad.

LA PARADÓJICA DESPOSESIÓN DEMOCRÁTICA DEL REFERÉNDUM

Al incrementar la intervención directa de los ciudadanos, el uso del referéndum conduce a reducir y desvalorizar el poder legislativo. Contribuye a la vez, mecánicamente, a reforzar el papel del ejecutivo y a establecer un régimen paradójicamente hiperpresidencialista. Desarrollado en cierta escala, el referéndum tiende a instaurar un enfrentamiento privilegiado entre el pueblo y el príncipe. Con el populismo, forma un sistema con la idea de representación-encarnación. El pueblo-rey de abajo y el hombre-pueblo de arriba se refuerzan mutuamente, con el riesgo, históricamente demostrado, de que el segundo se imponga al primero en nombre de la necesidad de protegerlo de sus enemigos. En este vínculo se expresa el mecanismo del cesarismo como modalidad específica de la servidumbre voluntaria. Se trata de una forma perversa de radicalización «democrática» a la que es importante prestar atención.

RESPONDER A LAS EXPECTATIVAS DEMOCRÁTICAS SUBYACENTES EN LA IDEA DE REFERÉNDUM

La consideración de estas diferentes modalidades de inconclusión

democrática en la idea de referéndum invita a circunscribir y precisar su uso. Pero a la vez se constata que la «preferencia por el referéndum», situada en el meollo de la retórica populista, corresponde también a una proyección sobre este de todo un conjunto de expectativas por otro lado insatisfechas. Se podría hablar en ese caso de *muleta referendaria* o de *referéndum de sustitución* . ²⁷ No hay crítica democrática del referéndum que logre su objetivo sin que se tomen en cuenta las funcionalidades democráticas cuyo cumplimiento se le quiere confiar. En particular, podemos distinguir tres: la intervención ciudadana en los asuntos públicos bajo las formas de la iniciativa; la «actualización» o reformulación de la expresión electoral a través de los referéndums, con la consecuencia de volver a dar la palabra al pueblo más a menudo; las apelaciones a una forma de democracia directa para solucionar lo que es vivido como un déficit de representación.

Más adelante volveremos sobre las soluciones alternativas al déficit de representación. ²⁸ Consideremos las otras dos dimensiones. El tema de la iniciativa es central. En Francia se lo confunde a menudo con el del referéndum, como lo demostraron las repercusiones que tuvo la noción de referéndum de iniciativa popular (el famoso RIC). ^{NT1} Se distingue de él, no obstante, distinción reconocida en muchos países. ²⁹ Mientras que el referéndum tiene por objeto invitar a los electores a elegir, la iniciativa apunta a poner determinado asunto en el orden del día. Esa operación procede entonces en cierto modo del trabajo permanente de la opinión pública, de la que las encuestas, los movimientos sociales o la interacción en las redes indican el eco que han tenido ciertos temas en la población. Pero la iniciativa puede ser también formalizada e institucionalizada de forma tal que algunos problemas queden forzosamente inscriptos en el orden del día de las asambleas o de la acción gubernamental como resultado de un procedimiento específico, obligando a las instituciones implicadas a debatirlos de manera interactiva con el público. Este derecho de iniciativa sería una manera de prolongar y modernizar el antiguo derecho de petición de la época en que tenía cierto estatus constitucional. ³⁰ Se instalaría con ello una democracia más viva y responsable en la cual la participación de la ciudadanía podría ser más activa y permanente, incrementándose en consecuencia el papel de las instituciones representativas y la legitimidad de los gobiernos. En efecto, esta función de iniciativa tiene la ventaja de poder ejercerse de modo permanente sin desgastarse. El recurso al referéndum, en cambio, aparte de las reservas

que hemos expuesto, solo puede ser circunstancial, pues la práctica evidencia el riesgo de desmovilización ciudadana que implicaría su utilización excesivamente repetida. Hay más vitalidad democrática y democracia directa con la práctica de la iniciativa que con la del referéndum, pues con ella los ciudadanos pueden estar activos en todo momento sin correr el riesgo destructivo de verse reducidos a una soberanía impotente.

Del referéndum se espera que dé la palabra al pueblo a un ritmo más frecuente que el de los calendarios electorales. Pero se puede decir también que no es el instrumento adecuado para poner en práctica lo que se espera de él en este terreno. Lo que se necesita para superar el desencanto democrático contemporáneo es, de manera general, una democracia más permanente. Una *democracia interactiva* en la que el poder sea realmente responsable, que rinda cuentas más a menudo, que permita evaluar su acción a instituciones independientes. Una democracia que organice *el ojo del pueblo*, el cual deberá estar todo el tiempo abierto, y que no se contente con darle periódicamente la palabra.³¹ Palabra que, cuando se reduce al ejercicio del voto, se atrofia. En vez de pensar que se puede remediar la desconfianza mediante el empleo del referéndum, es posible instituir positivamente mecanismos continuos de producción de confianza. Habría más verdadera democracia con estos diferentes procedimientos que en lo que con frecuencia es tan solo su caricatura grandilocuente.

¹ . Durante mucho tiempo tuvo solo un sentido diplomático. Dar su acuerdo *ad referendum* quería decir que este debía ser validado por una consulta a sus mandantes («tras haberse remitido a ellos»).

² . Esta irresponsabilidad no existe cuando un Parlamento emite un voto de desconfianza hacia el gobierno. En un sistema parlamentario, esta censura acarrea automáticamente su caída, y obliga a la vez a la oposición a presentar una alternativa.

³ . Sieyès, *Qu'est-ce que le tiers état?* (1789), París, PUF, 1982, p. 71.

⁴ . Sieyès, *Quelques idées de constitution applicables à la ville de Paris*, julio de 1789, p. 30. «El poder constituyente –agrega–, lo puede todo en este aspecto [...]» (*Préliminaire de la Constitution française*, julio de 1789).

⁵ . Fórmula del jurista Ulrich Preuss, citada por Claude Klein, *Théorie et pratique de pouvoir constituant*, París, PUF, 1996, p. 4.

⁶ . Cf. su *Théorie de la Constitution*, París, PUF, 1993 («Le pouvoir constituant», cap. 8 de la última parte).

⁷ . Cf. sobre este punto el certero comentario de Bruno Bernardi, *Qu'est-ce qu'une décision*

politique? , París, Vrin, 2003, pp. 86-100.

8 . Cf. Jean-Guy Collignon, *La Théorie de l'État du peuple tout entier en Union soviétique* , París, PUF , 1967. Véase también Achille Mestre y Philippe Guttinger, *Constitutionnalisme jacobin et constitutionnalisme soviétique* , París, PUF , 1971.

9 . Marcel Cachin, «Démocratie et soviétisme», *L'Humanité* , 17 de agosto de 1920. (Las cursivas me pertenecen.)

10 . Señalemos que, en materia fiscal, en muchos casos las mayorías parlamentarias tienen prohibido suprimir ciertos impuestos sin crear nuevos tributos equivalentes.

11 . Aunque exista también un procedimiento de iniciativa llamada «compartida».

12 . Las disposiciones constitucionales y los reglamentos de las asambleas establecen en general, de manera muy precisa, el marco de un proceso semejante, sea a nivel de las comisiones parlamentarias especializadas o en asamblea plenaria.

13 . Véanse sobre este punto las acertadas observaciones de Bernard Manin, en B. Manin *et al.* , «Le référendum, un instrument défectueux», *Le Débat* , n.º 193, enero-febrero de 2017.

14 . Véase *Du contrat social* , libro II , cap. 3, «Si la voluntad general puede errar», y libro IV , cap. 1, «Que la voluntad general es indestructible».

15 . Que por entonces se suponían poco numerosas.

16 . *Seconde motion de M. l'abbé Fauchet, sur les droits des représentants et du peuple, faite à l'assemblée générale des représentants de la commune de Paris, le 25 novembre 1789* , s.1., p. 15.

17 . Según una fórmula debida a François-Xavier Lanthenas (*Motifs de faire du 10 août un jubilé fraternel* , París, 1793, p. 19).

18 . Cuando son mucho más frecuentes, su banalización está ligada también al hecho de que tratan a menudo problemas de interés local. Véase el caso de las votaciones cantonales en Suiza o los múltiples referéndums organizados todos los años en la mayoría de los Estados del oeste y centro de los Estados Unidos.

19 . Típicos de esto son los electores que afirman haber pasado de izquierda a derecha para mantenerse fieles a sus ideas.

20 . En la época de la política identitaria, la evolución de los votos y por ende de las mayorías se correspondía en gran parte con los grandes cambios de la sociedad.

21 . Esta cualidad específica se traduce en el hecho de que las leyes votadas por el pueblo a través del procedimiento referendario no pueden ser objeto de un control de constitucionalidad *a posteriori* (como lo reconoció en Francia el Consejo constitucional), puesto que son la expresión directa del soberano. Sin embargo, continúa abierto el problema de un control *a priori* .

22 . Remito sobre este punto a los desarrollos históricos que consagro al tema de la unanimidad en *La Légimité démocratique. Impartialité, réflexivité, proximité* , *op. cit.* , pp. 34-40 [trad. cast.: *op. cit.*].

23 . Véanse especialmente todos los debates de 1791 sobre las condiciones «democráticas» de una revisión constitucional.

[24](#) . Al respecto, puede considerarse ejemplar el referéndum sobre la autodeterminación en Nueva Caledonia que, en 1988, había previsto que lo precedieran treinta años de reflexión de las diversas comunidades presentes.

[25](#) . Con la única restricción de obligaciones internacionales (por ejemplo, las contenidas en la Declaración europea de los derechos del hombre).

[26](#) . Sigo en este análisis las esclarecedoras observaciones de Dominique Rousseau en «L'équivoque référendaire», laviedesidees.fr, 22 de abril de 2014 (reproducción de una exposición efectuada en el marco de mi seminario de 2014 en el Collège de France, consagrado a las teorías y prácticas del referéndum).

[27](#) . Esta función de sustitución fue especialmente visible en Francia durante los primeros años de la Quinta República. Como lo han observado muchos constitucionalistas, los cuatro referéndum organizados entre 1958 y 1962, por los que se eludía al Parlamento, sirvieron de sustituto a una elección directa del presidente de la República por sufragio universal. Véase por ejemplo Laurence Morel, «La V^e République, le référendum et la démocratie plébiscitaire de Max Weber», *Jus Politicum*, n.º 4, 2010.

[28](#) . Véase el capítulo «De un pueblo imaginario a una sociedad democrática por construir».

[29](#) . La iniciativa popular puede limitarse, por ejemplo, a hacer obligatoria la inscripción de un tema en el orden del día parlamentario. Por su lado, el referéndum puede ser de iniciativa pública.

[30](#) . En muchos países, el derecho de petición precedió efectivamente al sufragio universal. Este derecho era constitucional no porque se lo asimilara a una modalidad entre otras de la libertad de expresión, sino porque las peticiones debían ser examinadas por el Parlamento y dar lugar a un debate público.

[31](#) . Volveremos sobre estos puntos en las últimas páginas de este libro.

[NT1](#) . Referéndum de iniciativa ciudadana. (*N. de la T.*)

Democracia polarizada versus democracia multiplicada

Al denunciar el carácter no democrático de las autoridades independientes y las cortes constitucionales en cuanto instituciones no validadas por el sufragio universal, la visión populista de la democracia conduce paradójicamente a una forma de absolutización de la legitimación por las urnas. Absolutización paradójica por dos razones. Debido a la declinación de la performance democrática de las elecciones, un carácter que se ha acentuado progresivamente. Pero en primer lugar porque el partido o la coalición mayoritaria que gane una votación no puede ser considerada como la expresión adecuada del pueblo entero, del pueblo entendido en singular. Para poder medir esta limitación debe atenderse al hecho de que en la votación democrática se mezclan dos elementos: una técnica de selección (o de decisión) y un principio de justificación; ahora bien, el problema está en que su acostumbrada equiparación terminó por ocultar la contradicción que subyace bajo esta dualidad. En efecto, como procedimiento de elección, la noción de mayoría se impone fácilmente al espíritu, pues todo el mundo puede convenir en que 51 es más que 49. Pero no ocurre lo mismo cuando se lo considera en términos sociológicos. Pues en este caso la mayoría designa lo que sigue siendo una fracción del pueblo. Ahora bien, la justificación del poder por las urnas ha remitido siempre a la idea de formulación de una voluntad general y, por lo tanto, de un pueblo en cuanto figura de la sociedad en su conjunto. Solo por razones prácticas, ya que al final es preciso determinar un vencedor de la elección, se ha obrado como si la mayoría valiese por la unanimidad. ¹

Los teóricos de la democracia nunca pensaron esa ficción fundadora como tal. ² Por la simple razón de que los «padres fundadores», trátense, emblemáticamente, de Jean-Jacques Rousseau, o de los revolucionarios americanos y franceses, se inscribían todos ellos en el horizonte implícito de una expresión unánime de los ciudadanos. Este abordaje tenía una larga historia. En el mundo antiguo, la realización de una sociedad unida y pacífica definía ya el ideal político. *Homonoia*, la diosa de la concordia, era celebrada en las polis griegas, y en el mundo latino se levantaban templos consagrados a *Concordia*. En estos diferentes universos, participar era ante todo afirmarse como miembro de una comunidad, manifestar una pertenencia. Así se explica el papel central que desempeñaba la aclamación popular en Roma. Aclamación que expresaba el ideal de consenso que debía reinar en las ciudades y en todo el Imperio. «Rituales de unanimidad» equivalentes se practicaban también en los universos germano y galo. Tácito y César describieron esas asambleas de hombres armados que expresaban su aprobación a una propuesta de sus superiores agitando ruidosamente sus lanzas o rechazando con murmullos un parecer que les disgustaba. También en estos casos era la multitud la que consentía. En estos universos jamás fue cuestión de contar los votos. La asamblea popular era tan solo una manera de comprobar y reafirmar la cohesión del grupo.

Esta cultura política de unanimidad quedó profundamente arraigada en los espíritus y se la encontró en todas partes, ya fuese en las comunas italianas de la Edad Media, en los países musulmanes con su insistencia sobre el *igma*’ –acuerdo unánime de la comunidad como fundamento de los estatutos legales–, en el mundo chino con la referencia de Confucio a la armonía o en África con la cultura de la *palabre* (en países de África, asamblea del pueblo bajo un árbol). Tuvo una dimensión universal. En estos diferentes universos, la noción de unanimidad no tenía ninguna significación aritmética, no designaba lo que pudiese resultar de un recuento: remitía básicamente a una *cualidad social*. La unanimidad definía el estado de una colectividad, caracterizaba su constitución, su arraigo en la larga duración. Esta dimensión trazó en todas partes lo que podríamos llamar el horizonte implícito de las primeras aprehensiones de la participación popular en la expresión de la vida colectiva. Al principio, participar en la vida de la polis nunca significó tomar partido, manifestar una opinión individual, exponer preferencias personales por un clan o una facción. Por el contrario, el ideal cívico de inclusión y participación se afirmó primero en oposición a esta perspectiva que hoy

calificaremos de pluralista-individualista. En todos esos universos, la visión unanimita del consentimiento político se nutría de la superposición de una representación de tipo comunitario de la polis y una ausencia de procedimientos destinados a medir exactamente el apoyo otorgado al poder. Como si el imperativo moral de concordia y de gobierno en favor del interés general se impusiera de manera permanente sobre las consideraciones institucionales.³

Cabe preguntarse si la entrada en sociedades de individuos, simbolizadas a su manera por las declaraciones norteamericana y francesa de los derechos del hombre y del ciudadano, y la introducción concomitante de técnicas electorales modernas inscriptas en la marcha hacia la universalización del sufragio, significaron una ruptura con aquel antiguo universo. Se lo habría podido suponer *a priori*, puesto que, de hecho, la formalización e individualización de la expresión política conduce mecánicamente a adoptar una visión más aritmética de la voluntad general, dando consistencia sensible al dato mayoritario en términos perfectamente legibles por todos. Sin embargo, los ideales de una comunidad unida sobrevivieron a la introducción del derecho personal al voto.

Las propias condiciones materiales de ejercicio del derecho de voto acreditaron la persistencia de ese ideal unanimita. En el caso francés, la prohibición de candidaturas (durante el período revolucionario) y la práctica del voto asambleario obstruyeron el entendimiento de la elección como competencia electoral, como enfrentamiento de personas e ideas. Además, no había aún ningún «cuarto oscuro» o «cabina de votación» que permitiera individualizar el voto (el sistema solo se extenderá en todas partes a principios del siglo XX). Incluso después de 1848, la expresión de votaciones casi unánimes siguió siendo frecuente en las campañas de Francia, donde la existencia de un combate electoral era equiparada a una enfermedad del cuerpo social. Lo mismo sucederá durante mucho tiempo a escala local en la Norteamérica de Nueva Inglaterra. El espíritu de los *townships* mantuvo una fuerte dominancia junto con el *ethos* igualitario y comunitario que lo caracterizaba. Mientras en todas partes se exhibía el respeto del principio mayoritario, el afán de unidad del grupo seguía siendo primordial. La «verdadera» legitimidad remitía siempre a una concordancia de los espíritus que expresaba una percepción comunitarista del mundo social. Al otro lado de la Mancha, hasta la década de 1860 (antes del segundo *Reform Bill*), los rituales electorales británicos participaron también de un mismo espíritu

comunitario.

El propio hecho de que la noción técnica de mayoría se haya impuesto de manera muy gradual constituye por sí solo un índice de esta persistencia de lo viejo en lo nuevo. Uno de los principales diccionarios franceses de mediados del siglo XIX señalaba aún que el término era «*nouveau en politique* » («nuevo en política»).⁴ No tenía entonces ningún sentido aritmético: se lo asimilaba a «la voz general», [NT1](#) al «asentimiento del mayor número». Cuando se lo utilizaba, era sobre todo para oponerlo al régimen precedente de sufragio censitario. Recordemos que la palabra «mayoría» era totalmente ajena a la lengua del siglo XVIII . No hay un artículo de ese nombre en la *Enciclopedia* de Diderot y D'Alembert. El término *majority* , que hizo tímidamente su aparición en el vocabulario parlamentario británico de la primera mitad del siglo, no se aclimató entonces en francés. En su edición de 1814, el *Dictionnaire de l'Académie française* hablaba de mayoría solo en el sentido de «edad competente para gozar plenamente de sus derechos». Un *Dictionnaire démocratique* de 1848 llegó a decir que se trataba de un «término peligroso y sujeto a falsa interpretación». ⁵ De manera simétrica, también la noción de minoría se percibía como problemática. Era vivida como una especie de desafío o de anomalía en el universo democrático. Remitía tanto a la persistencia de un arcaísmo, a una remanencia del pasado en el presente, como a la expresión de una idea nueva que todavía no había entrado en las costumbres. Las minorías no eran definidas como posiciones políticas y menos aún como fenómenos sociales, sino únicamente como «momentos» en una dialéctica del desarrollo y la difusión de las ideas. Se las concebía como estructuralmente pasajeras, destinadas a marchitarse si representaban ideas y aspiraciones retrógradas («minorías del pasado») o, por el contrario, a extenderse hasta expresar alguna vez el sentimiento de la sociedad entera cuando se tratara de ideas nuevas (se hablaba entonces de «minorías del futuro»). ⁶ Esto no significaba en absoluto considerar la noción de minoría desde una perspectiva de «normalidad democrática», en la cual ciertas minorías persistirían en forma duradera en el juego político, correspondiendo a la situación de una sociedad dividida.

Tal visión comunitaria remanente desaparecerá de un modo muy gradual. En el caso francés, por ejemplo, habrá que esperar al final de la década de 1880 para que los republicanos acepten considerar que pueda haber divergencias estructurales en su seno.⁷ Diferentes factores contribuirán entonces a invalidar esta visión unanimista de la democracia. La aparición de sociedades de clases, primero, con el avance de un capitalismo que generaba una fractura social de base.⁸ Pero incluso más allá de esta característica, cuya superación era deseada por el socialismo, volviendo a dar consistencia al ideal de sociedad-Una,⁹ será la transformación de las sociedades lo que llevará a considerarlas de una manera nueva. Al disminuir el peso de las religiones, que durante mucho tiempo habían unido entre sí a hombres y mujeres, se tornarán culturalmente más diversificadas. La llegada de una sociedad de individuos más autónomos, más capaces de emitir juicios personales, iba a acarrear también una mayor variedad en las aprehensiones del presente y del futuro. Al margen incluso de las distancias extremas de ingresos y patrimonios entre el 1% mejor provisto y el resto de la población, las diferencias de situación hicieron surgir conflictos de valor y divergencias de apreciación de la justicia social. Las mutaciones económicas trajeron aparejadas también nuevas formas de fragmentación que diferían de las divisiones precedentes. De estas múltiples distinciones resultaron muy diversas preferencias electorales, conducentes a una volatilidad política que fragilizó las concepciones anteriores del principio mayoritario. Resultaron por doquier victorias electorales logradas con ventajas numéricas muy endebles, ellas mismas ligadas a índices declinantes de participación. Quedaba afectada al mismo tiempo la legitimación del hecho mayoritario. Al tiempo que retrocedía la identificación de la naturaleza de un poder con sus condiciones de instauración, después de una elección el vínculo de confianza tendía a erosionarse a un ritmo cada vez más acelerado. La parte valiendo por el todo, y el carácter sagrado de las urnas valiendo por la duración de los mandatos: de este modo quedaron ampliamente invalidados los dos presupuestos sobre los cuales se había asentado durante mucho tiempo la legitimidad del poder.

Antes de examinar lo que podrían ser nuevas vías de expresión de la voluntad general, conviene señalar que el principio de mayoría tiene una utilidad específica en sociedades divididas: la de arbitrar entre intereses divergentes, de decidir entre concepciones opuestas en un momento dado. Si

bien esta esfera de gestión de los antagonismos tiene rasgos específicos, ella no invalida la noción más amplia de voluntad general, fundamento del ideal democrático puesto que lo arraiga en el proyecto de una historia común generadora de sentido y a la que es preciso darle forma. En rigor, el poder de todos que la democracia quiere situar en el puesto de mando no se expresa solamente bajo las especies de un *pueblo-número*, con la incompletud que su manifestación aritmético-electoral pone a la vista. Puede adoptar también otras dos formas. La del *poder de cualquiera*, primero, que otorga plena capacidad de representación social al individuo medio. La del *poder de nadie*, después, que aprehende negativamente la democracia como el régimen en el que el poder no puede ser confiscado, «privatizado» por ningún tipo de grupos o individuos. La democracia descalifica en este sentido las pretensiones o tentativas de adueñarse del poder de las oligarquías, los aparatos partidarios o los grupos de interés; siendo una mayoría una realidad híbrida que constituye la modalidad límite de esa expresión (podríamos decir que es «la más aceptable» de las minorías).

EL PODER DE CUALQUIERA

El poder de cualquiera puede tener dos caras. En términos de representación, esto significa que el individuo cualquiera puede valer por el todo: tiene un carácter eminentemente representativo debido a su carácter aleatorio (carácter consagrado cuando toma, en plural, la forma de lo que deviene en una muestra). El sorteo es el procedimiento por el cual se instituye esa cualidad, fundándose, en efecto, en la idea de una igualdad-capacidad indiferente entre todos los ciudadanos. Este procedimiento valoriza lo que todos los individuos tienen en común. Se distingue en ello del examen y el concurso (dirigidos a seleccionar competencias específicas) o de la elección (que procede a optar según criterios *a priori* indeterminados, siendo cada elector dueño de establecer cuáles van a condicionar su voto). Esa especificidad del sorteo invita a concederle todo su espacio en democracia, más aún cuando el contexto contemporáneo condujo a empobrecer la capacidad representativa de los elegidos. ¹⁰ Con el sorteo, al tener los ciudadanos similar posibilidad de ser elegidos pueden considerarse de la misma importancia. En este caso, cada uno (punto de vista subjetivo) y cualquiera (punto de vista objetivo) pueden identificarse en el nosotros colectivo y constituirlo.

El poder de cualquiera reside, por otra parte, en el hecho de que cada individuo es reconocido de igual importancia que los otros en la comunidad. Este reconocimiento prolonga y completa el *estatus* de elector: si tiene parte en el soberano, es como titular de derechos oponibles. Su poder se instituye en la protección de su persona y en la garantía de sus derechos. Los tribunales constitucionales son los guardianes de estos derechos y de las protecciones que ellos aseguran. Participan así de la expresión de la voluntad general velando para que todos los ciudadanos sean igualmente importantes en la comunidad, con lo que ello implica en términos de autonomía y capacidad. Debe señalarse además que estos tribunales, al asegurar el control de la constitucionalidad de las leyes votadas, cumplen una función de representación de la voluntad general; en efecto, las constituciones son la memoria de esta última, al mismo tiempo que resumen sus principios organizadores.

Los tribunales constitucionales dan así vida a lo que anteriormente llamé *pueblo-principio*, figura que no cesó de ganar importancia en ese nuevo mundo de la singularidad que es el nuestro. Esta revolución sociológica trajo consigo una transformación de las relaciones entre derecho y democracia y, por lo tanto, entre control de constitucionalidad y principio mayoritario. Ahora es más importante que en el pasado hacer valer la plena existencia de ese pueblo-principio cuyo rostro el pueblo sensible adopta de manera creciente. Es una tarea que le incumbe muy en particular a los tribunales constitucionales, ya que su función es recordar que el soberano no se reduce a su expresión electoral mayoritaria, que está siempre más allá de su definición. Ellos vuelven tangible esta diferencia, obligando a tenerla en cuenta y llevando a instaurar una confrontación permanente entre los diferentes pueblos democráticos, el de las urnas y sobre todo el de los principios. Lejos de conformarse con juzgar y censurar, los tribunales constitucionales participan así en el enriquecimiento de la democracia. Inscriben además a esta en la duración. De hecho, el pueblo-sufragio es considerado siempre en el registro de la inmediatez, mientras que el pueblo-principio se inscribe en el largo tiempo. Se identifica en consecuencia naturalmente con la idea de nación. Sieyès señaló fuertemente este punto durante la Revolución francesa. «Las verdaderas relaciones de una constitución política –escribía–, son con la nación que perdura, más que con tal o cual generación que pasa; con las necesidades de la naturaleza humana, comunes a todos, más que con diferencias individuales.» ¹¹ Figura abstracta de la soberanía, la nación solo

se hace sensible por la valorización y la práctica de los principios que la fundan. Necesita, pues, un órgano que la represente. A esta labor contribuyen también hoy las cortes constitucionales. En términos funcionales, más allá de su cuidado por la coherencia de la producción normativa, contribuyen a incrementar el poder ciudadano instalando un «régimen concurrencial de enunciación de la voluntad general», como reza la sugestiva fórmula de Dominique Rousseau. En Norteamérica, fue Jefferson el primero en desplegar esta concepción. Mientras que Madison, como buen liberal, se preocupaba ante todo por los riesgos de desborde de las mayorías populares, Jefferson entendía que el problema principal era «la tiranía de las legislaturas». ¹² Desde esta perspectiva, la *judicial review* podía ser equiparada a un poder popular de resistencia. En esta misma línea, apelaba a la adopción de una declaración de derechos que él entendía como un medio para proteger a los ciudadanos de los posibles desvíos del gobierno federal. Así como el riesgo de opresión está primero en el gobierno, lo que limita a este último es, por lo tanto, un medio para reforzar el poder de los ciudadanos. En este contexto, la regla jurídica puede ser entendida como el equivalente de un mecanismo de democracia directa. ¹³ En la Francia de la primavera de 1793, numerosos proyectos habían considerado en estos mismos términos la institución de un *jury* nacional. Lejos de significar un freno al poder popular, algunos lo concebían como «un medio para asegurar al pueblo contra la opresión del cuerpo legislativo». ¹⁴ En esta concepción democrática del control de constitucionalidad, el poder social se presenta bajo la forma de una tenaza que oprime a los gobernantes. Los nombra en cuanto poder electoral directo, y luego los encuadra por el sesgo de los jueces constitucionales. Ambos medios convergen para que el poder legislativo quede más controlado por la sociedad. Así pues, la independencia de los jueces respecto del poder legislativo permite indirectamente volver a este más dependiente de todos.

EL PODER DE NADIE

Puede ser calificada de imparcial una institución al servicio de todos, independiente de cualquier tipo de interés particular. En un mundo en el que se multiplican los *lobbies* y los intentos de privatización de los bienes

públicos, esa imparcialidad encarna una dimensión sustancial del ideal democrático de un poder colectivo. Ahora bien, tal legitimidad de imparcialidad se distingue de la legitimidad electoral. Esta última se apoya en un tipo de generalidad social concebida de manera numérico-agregativa. La imparcialidad, en cambio, remite a una generalidad negativa constituida por el hecho de que nadie puede disfrutar de una ventaja o de un privilegio. En un mundo dividido en el cual el proyecto de una generalidad de identificación *positiva-agregativa* ya no tiene un sentido evidente, quedando siempre incierta la definición del interés general, sometida a presiones de múltiples grupos, el apego a una forma de generalidad *procedimental-negativa* se refuerza. Se presta cada vez más atención a que la sociedad esté regida por principios y procedimientos basados en proyectos de destrucción de las ventajas particulares y de los acaparamientos partidarios (esto fundamenta también la denuncia de los *lobbies* y de todos los grupos de presión dirigidos a someter el interés general a fines privados). En este marco, tomar distancia respecto de los intereses particulares es el mejor modo de garantizar la búsqueda del interés general. Las autoridades independientes de control y regulación están estructuralmente destinadas a realizar estos objetivos. Por otra parte, esto hace que presenten cierto parentesco con las instituciones judiciales, aun si cumplen funcionalmente tareas mucho más amplias (de tipo ejecutivo y normativo). La historia de su evolución testimonia de la importancia otorgada a esta categoría de imparcialidad para instalar un gobierno para el interés general. ¹⁵ Se habló en su momento de una institución al servicio del ciudadano común y corriente.

El proyecto democrático remite en este caso a la idea de que el poder debe designar también un «lugar vacío». Claude Lefort forjó esta sugerente expresión ¹⁶ para indicar que la democracia no podía definirse solamente como el régimen fundado en el libre consentimiento de los ciudadanos, sino que había que entenderla a la vez en términos que hiciesen imposible su acaparamiento por todo aquel que pretendiera encarnar a la comunidad entera de los ciudadanos (cosa que hicieron en forma exacerbada los totalitarismos). Justamente, si el poder es la propiedad indivisa de un sujeto llamado el pueblo o la nación, estos últimos nunca se manifiestan concretamente como unidad, y grande es entonces el riesgo de ver «ladrones de pueblo» haciendo obra de seducción a fin de presentarse como intérpretes o agentes suyos. En este contexto, la expresión de la socialización del poder en modo negativo constituye un tipo complementario de ejercicio de la soberanía.

SOBRE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y NO SOLAMENTE LIBERALES

Los tribunales constitucionales y las instituciones reguladoras independientes fueron descritas muchas veces como «liberales», en el sentido de que protegerían a los individuos del riesgo de una mayoría tiránica. Es verdad que tienen desde este punto de vista un «efecto liberal». Pero al mismo tiempo se los debe considerar como instituciones plenamente democráticas, es decir que participan en la implementación de una soberanía colectiva. Es propio de ellas tener un carácter *indirecto*, ya que es funcionalmente que están al servicio de la construcción del interés general. Hay que distinguir así entre las instituciones que poseen un *estatus* democrático (aquellas cuya autoridad procede de la unción electoral) y las que tienen una *cualidad* democrática dada por sus objetivos y su modo de funcionar.

El problema es que la definición de los criterios constitutivos de tal cualidad democrática sigue siendo vacilante. Existe de hecho una especie de sorda resistencia intelectual a considerar las cosas de esta manera, a tal punto sigue dominando en los espíritus la concepción estrechamente electoral de la democracia. ¹⁷ Ese carácter democrático debe atribuirse primero al modo de nombramiento de quienes componen estas instituciones, sometiéndolos a diversas series de pruebas y verificaciones (condiciones de competencia; criterios de independencia; sometimiento a exposiciones públicas; transparencia de todos estos elementos y encuadramiento de la intervención del poder ejecutivo). Por otra parte, la cualidad democrática de una institución debe apreciarse teniendo en cuenta sus condiciones de organización (es de importancia decisiva el carácter colegiado de estas instituciones). Debe articularse finalmente con reglas específicas de funcionamiento (transparencia; publicidad de las deliberaciones; rendición de cuentas; evaluación; comunicación ciudadana; interacción con organismos de la sociedad civil que actúan en el mismo campo). ¹⁸ Como puede advertirse, queda mucho por hacer en orden a la definición y organización de la cualidad democrática en este tipo de instituciones. Esto es lo que debe considerarse, y no su estado existente, para juzgar su papel venidero en una democracia más avanzada.

1 . Existe una importantísima literatura sobre la larga historia de las condiciones en las cuales el principio de mayoría se desprendió del horizonte de la unanimidad. Remito sobre el punto a mi obra *La Légitimité démocratique. Impartialité, réflexivité, proximité* , *op. cit.*

2 . Recordemos que en el orden jurídico una ficción tiene por meta contradecir o simplificar la realidad para volverla gobernable.

3 . Incluso Locke se inscribía aún en parte en ese antiguo mundo, aunque en él la distinción entre consentimiento tácito y consentimiento explícito era muy imprecisa, como si le concediera una importancia secundaria.

4 . *Dictionnaire politique* , editado por Pagnerre, París, 1842 (artículo «mayoría»).

5 . Francis Wey, *Manuel des droits et des devoirs. Dictionnaire démocratique* , París, 1848 (artículo «majorité, minorités»).

6 . Se trata de la problemática expuesta en el artículo «minorité » del *Dictionnaire politique* de Pagnerre (París, 1842). En el artículo «majorité » de este diccionario, se lee significativamente que «la mayoría es una idea social, una fe social que se manifiesta por la voz del mayor número». Si nos atenemos a esta definición, no tiene ningún sentido específicamente aritmético.

7 . En cuanto a este reconocimiento de la división entre oportunistas y radicales, véanse los célebres discursos de Jules Ferry y Waldeck-Rousseau, citados en mi obra *Le Peuple introuvable. Histoire de la représentation démocratique en France* , *op. cit.* , pp. 179-180 [trad. cast.: *op. cit.*].

8 . No hay que olvidar que las revoluciones norteamericana y francesa irrumpieron en un mundo precapitalista, en un momento en que el futuro era entrevisto con la forma de una sociedad relativamente igualitaria de pequeños productores independientes.

9 . El fin de la explotación abriría el camino hacia una sociedad de iguales cuya figura patológica iba a estar encarnada por el totalitarismo.

10 . Empobrecimiento ligado a lo que podríamos llamar «desociologización» de la política.

11 . *Opinion de Sieyès sur les attributions du jury constitutionnaire* (18 termidor año III).

12 . Carta a James Madison del 15 de marzo de 1789, en Thomas Jefferson, *Writings* , Nueva York, The Library of America, 1984, p. 944. La cita siguiente fue extraída de una carta del 31 de julio de 1788.

13 . Es interesante la invitación de Frank Michelman a entender así el constitucionalismo considerando la superposición entre *law-rule* y *self-rule* («Law's Republic», *The Yale Law Journal* , vol. 97, n.º 8, julio de 1988, pp. 1499-1503).

14 . La fórmula es de Héault de Séchelles, redactor del proyecto final de la Constitución de 1793.

15 . La primera de esas autoridades, la Interstate Commerce Commission (ICC), nació en 1887 en Estados Unidos para regular el sistema de ferrocarriles. Se la reforzó poco después al sospecharse parcialidad en la materia por parte del gobierno federal, pues con anterioridad el presidente elegido en 1889, Benjamin Harrison, había sido abogado de grandes compañías.

16 . Se la encuentra en particular en el artículo «Le pouvoir» (2000), Claude Lefort, *Le Temps présent. Écrits (1945-2005)* , París, Belin, 2007, pp. 981-992.

[17](#) . Lo que en muchos estados norteamericanos condujo a considerar que la elección de los jueces, y asimismo de otras categorías de funcionarios, era necesaria para conferirles un carácter democrático.

[18](#) . Estos diferentes elementos de constitución de una cualidad democrática pueden ser aplicados también a la propia acción gubernamental: se aplican de igual modo a la administración pública. Tal es el sentido del proceso que emprendí en *Le Bon Gouvernement* , *op. cit.* Sobre esta base, distinguí en ese libro la *democracia de autorización* (basada en la elección) y la *democracia de ejercicio* (definida por un conjunto de prácticas).

[NT1](#) . En el texto, «*la voix générale* ». Téngase presente que la palabra *voix* significa tanto «voz» como «voto», «votación», etcétera. (*N. de la T.*)

De un pueblo imaginario a una sociedad democrática por construir

Hay momentos y lugares en los que el pueblo, en singular y en fuerza, está manifiestamente presente. Se hace ver entonces en forma de multitud electrizada por una misma exasperación, como hace poco en las plazas Tahrir de El Cairo o Maidan de Kiev o, más próxima a nosotros, en las calles de Argel o de Hong Kong. Es el pueblo de las independencias y de los regímenes derrocados, de la resistencia a la opresión y la conquista de las libertades, figura de un país que exige al unísono un nuevo curso de las cosas o conjurar el espectro de una regresión terrible. Es, de manera ejemplar, el pueblo de las revoluciones fundadoras como lo fueron la de Haití en 1804 o las de 1789 y 1848 en Francia. El pueblo-Uno es ahí visible y sensible, expresando una expectativa indiscutible: él es la voluntad general hecha carne. Es tanto el pueblo-recurso espiritual de los románticos como el pueblo-nación de los historiadores o el pueblo-insurrección de Victor Hugo.

Pero ¿cómo inscribir en la duración a este pueblo-acontecimiento que se impuso en las calles y plazas con su evidencia física y moral? ¿Cómo constituirlo en un cuerpo cívico capaz de escribir su historia? El fracaso de las revoluciones árabes de los años 2010 obliga a hacerse estas preguntas. Y a interrogar más ampliamente el difícil tránsito de una política negativa a una política positiva, vivido a menudo con dolor. El problema, para decirlo brevemente, es que en esos casos el pueblo-acontecimiento no engendró un pueblo democrático real. Este es uno de los problemas clave de la política moderna, fuente de todos los desencantos. Fuente también de todas las tentaciones simplificadoras de ocultarlo. Plantear la cuestión en estos términos no tiene nada de inédito. Proudhon fue el primero en hacerlo con decisión inmediatamente después de febrero de 1848. En un texto profético, *La Démocratie*, ¹ quien fue uno de los padres fundadores del socialismo francés se preguntaba cómo podía manifestar el pueblo su voluntad de otro

modo que «en relámpagos». No quería quedarse en el afiebrado hechizo de Michelet, aun admirando la capacidad que había tenido este último de dar vida al pueblo sufriente y combatiente de los grandes momentos revolucionarios. Su obsesión era instalar al pueblo en su permanencia, habiendo sido derribado el odioso poder y cumplido su obra las barricadas. «El pueblo –observaba con despecho–, tiene solo una existencia mística. [...] Hecha la revolución, el pueblo se calla.»² En otros términos, ¿cómo pasar de una democracia tomada como una religión a una democracia pensada como una forma de sociedad y como un verdadero régimen? Esta era para Proudhon la gran cuestión de la política moderna. Entendiendo que tampoco podía limitarse a confundir la voz del pueblo con la suma mecánica de las boletas electorales en la urna. Para dar vida y fuerza al pueblo, creía que era preciso reconocer la diversidad de sus condiciones y expectativas, arrancarlo de su encierro en imágenes piadosas o en huecos conjuros. Este problema sigue siendo el nuestro. Lo es tanto más cuanto que fue un nuevo mundo social el que asomó al empezar el siglo XXI, así como sale simultáneamente a la superficie, en forma de populismo, la tentación de quedarse en la mística democrática para pensar el vínculo entre la sociedad y lo político.

Esta distancia de los dos pueblos había sido en cierto modo reabsorbida por la perspectiva marxista. En efecto, la noción de clase obrera superponía una visión prospectiva del mundo social y una teoría política de la revolución. En términos sociológicos, se entendía que la clase obrera debía constituir la inmensa mayoría de la población, y que grupos sociales como los de los ejecutivos y técnicos estaban ligados funcionalmente al mundo obrero a causa de su vecindad en las relaciones de producción. Se la tenía por «clase universal», para recoger la expresión de Marx. Lo atestiguaba el hecho de que los socialistas, y después los comunistas, cuando empleaban el término «obreros», daban de él una definición sumamente amplia. Señalaba así Jean Jaurès que «por obreros no entiendo solo a los que trabajan con sus músculos, sino a todos los que producen y crean, trabajadores con el cerebro, con las manos, operarios, ingenieros, químicos, catedráticos, artistas, poetas, a todos los creadores de riqueza, belleza, alegría».³ También la noción de proletariado se concebía de manera muy amplia: se mencionaba con soltura al «proletariado rural», al «proletariado administrativo» e incluso a los «proletariados intelectuales». Los socialistas de fines del siglo XIX se pensaban como un partido que defendía «los derechos e intereses de todos

aquellos que trabajan: obreros de fábrica, jornaleros agrícolas, granjeros, empleados, pequeños comerciantes, maestros, etc.». ⁴ Kautsky y Lenin hablaban también el mismo lenguaje. Paralelamente, lo que se describía como un proceso de pauperización y proletarización resultante del desarrollo capitalista alimentaba una visión unificadora del mundo social. Al mismo tiempo, la oposición a las «doscientas familias» se insertaba en una perspectiva de lucha de clases, absorbiendo así la oposición «populista» de entreguerras entre los «pequeños» y los «gordos». ⁵ Hecho significativo, el *Dictionnaire critique du marxisme*, ⁶ publicado a comienzos de 1980, no incluía la entrada «pueblo», que quedaba remitido a «clases» y «masas», en cambio muy desarrolladas.

La visión populista registra el hecho de que las clases ya no cumplen el papel estructurador que las caracterizaba, pero lo hace en términos que se eximen del problema de analizar el nuevo mundo social naciente, contentándose con un pueblo del 99%, de contornos forzosamente difusos, protagonista de la emancipación y nueva figura del amo democrático. Al mismo tiempo que el conflicto con el 1% que lo constituye en negativo no muestra más que una comprensión empobrecida de las tensiones, divisiones y solidaridades que se deben atender para constituir una comunidad política efectiva y una sociedad de iguales.

DE LA SOCIEDAD IMAGINARIA A LA SOCIEDAD REAL

Lo propio de la sociedad de clases era su división en mundos diferentes cada uno de los cuales poseía una fuerte coherencia interna. Ser obrero remitía, por cierto, a determinado tipo de trabajo, a un modo específico de dependencia jerárquica; pero igualmente a una cierta concepción del tiempo libre y de las relaciones con el otro, a todo un universo cultural, a valores compartidos. La noción de clase era indisociable de la idea de cierta homogeneidad propia de cada grupo. La vida de los individuos se confundía con la del colectivo al que pertenecían. Los análisis expuestos en *La distinción* de Pierre Bourdieu lo demostraron de manera arquetípica. Esa sociedad de clases estaba estructurada por el conflicto y a la vez se caracterizaba por un sentimiento constructivo de pertenencia que podía asociarse a una forma de orgullo. Era

una versión modernizada y adaptada a la revolución industrial (y al surgimiento del capitalismo) de la antigua sociedad de corporaciones. Las expectativas de emancipación se enlazaban, pues, lógicamente a medidas generales de mejoramiento de la condición salarial, siendo los sindicatos las fuerzas movilizadoras y negociadoras eficaces para ir en esa dirección.

Ese universo se dislocó. Dislocación cuya referencia al advenimiento de una sociedad de individuos explica muy parcialmente. En efecto, no hay nada más engañoso que esta visión de una sociedad a la que la dinámica de los egoísmos habría atomizado y socavado. Tras la invocación globalizante de un individualismo sospechoso, se está produciendo, en realidad, una evolución triple. La primera se vincula con la aparición de un nuevo tipo de capitalismo que puede ser calificado de capitalismo de innovación. Se funda en la explotación del aporte específico de cada individuo (de su valor de uso para la empresa). Sucede al precedente capitalismo de organización, capitalismo en el sentido histórico del término tal como fue analizado por Marx. Este último se fundaba en la explotación de la fuerza general de trabajo, es decir, en lo que hay de generalidad en el trabajo de cada cual (su tiempo de trabajo, su cualificación), midiéndose con esta vara la extracción de la plusvalía. En este caso, la individualización del trabajo no depende únicamente de una estrategia de división de los asalariados; corresponde a un nuevo modo de producción de valor (y por lo tanto de explotación): ahora, lo que se trata de movilizar cada vez más es la singularidad. Paralelamente, la entrada en una sociedad donde el nivel intelectual y cultural de la población ha aumentado generó una mayor expectativa individual de reconocimiento y desarrollo personal. Se han modificado por consiguiente los términos en los que se formulan las demandas emancipatorias. En la actualidad, la perspectiva de una igualdad-singularidad se impone como figura positiva del lazo social, a distancia de un individualismo separador. Al mismo tiempo, con estas mutaciones se generan nuevas líneas de fractura en la sociedad, complicando la aprehensión anterior de las desigualdades, todas las cuales podían ser referidas a una misma escala de diferencias de remuneración y patrimonio. También se plantea en términos inéditos la cuestión de la solidaridad.

En la década de 1990, los economistas y sociólogos hablaban de desigualdades intracategoriales para atender al hecho de que las desigualdades ya no dividían a la población solamente en función de las categorías socioprofesionales. ⁷ Esto, primero, debido a la aparición de nuevas formas de pobreza en un contexto de final del pleno empleo. Pero

también porque las diferencias de remuneración habían crecido entre las empresas tanto como entre los individuos, mientras perdían pertinencia los datos medios. Muchos otros elementos deben ser considerados entonces para comprender el sistema de las divisiones sociales contemporáneas. Se pueden distinguir cuatro: el peso de las variables de situación individual en relación con las de las condiciones sociales; los efectos de las dinámicas de emparejamientos selectivos y separatismos en función de la ocupación del territorio (la vivienda en primer lugar) o del uso de los servicios públicos (especialmente la escuela); las capacidades diferenciales de proyección en el futuro; los grados de invisibilidad social. Estos diferentes factores generan en la actualidad sufrimientos y fracturas que pueden ser percibidos como al menos tan esenciales como las aprehensiones más estrechamente estadísticas de la desigualdad. No se puede pensar y representar al pueblo real sin tomar en cuenta estas diferentes variables.

Al tiempo que las pertenencias socioprofesionales, el nivel de los ingresos y las inscripciones territoriales determinan fuertemente la situación de los individuos e invitan en consecuencia a calificar sociológicamente su *condición* social, el peso de las variables de *situación* cumple un papel cada vez más decisivo. En cuanto a esta última noción, deben considerarse dos cosas. Ella remite primero a la importancia estructurante de ciertos acontecimientos en la vida de las personas, sean negativos (la pérdida de un empleo, un divorcio...) o positivos (la aprobación de un examen, un ascenso...). De hecho, estos acontecimientos pueden producir cambios totales en la existencia. De ahí la importancia de atender a las trayectorias para comprender la posición de los individuos, de pasar de una sociología de categorías a una sociología de recorridos. En segundo lugar, la distinción de las condiciones y situaciones sociales remite a especificidades polarizadoras. Por ejemplo, constituir una familia monoparental, estar muy endeudado o padecer desplazamientos domicilio-trabajo particularmente cansadores. Todo esto puede hacer variar de manera considerable el peso de los gastos forzosos e inducir importantes diferencias de nivel de vida a igualdad de remuneración. Estos distintos elementos configuran determinantes sociales que solo muy parcialmente dependen de la categoría tradicional de riesgo (sustentándose las concepciones clásicas de lo social, por un lado, sobre esta última –con los procedimientos de seguro social de riesgos ligados a ella– y, por el otro, sobre el mejoramiento de las variables que definen las condiciones sociales generales, por ejemplo el nivel de los salarios o las

condiciones de trabajo).

Otro factor esencial invita a diferenciar entre el pueblo-masa que es posible soñar, y la realidad: el de lo que podríamos llamar *nueva física de las distinciones*. Mientras que la sociología de las décadas de 1950 y 1960 indicaba que el mundo obrero se percibía en una oposición binaria entre «ellos» y «nosotros», los de arriba y los de abajo (véase la obra emblemática de Richard Hoggart en Gran Bretaña), muchos trabajos recientes pusieron el acento en la conciencia «triangular» del mundo social que está presente hoy en los ámbitos populares. Por lo pronto, la diferencia con los de arriba se ha polarizado. Lo que hoy se denuncia es la distancia respecto de los «ricos», percibidos como una minoría muy restringida (los 1%), mientras que la distancia precedente era vivida más como la que marcaba en términos generales la diferencia con el mundo de los diplomados y los «profesionales». Pero la afirmación de una escisión con lo que se denuncia como mundo de los beneficiarios de la asistencia estatal (en el que se mezclan la imagen de los inmigrantes, los «casos sociales» y los «vividores» del Estado benefactor) cumple ahora también un papel central. ⁸ En paralelo con esta nueva concepción «triangular», son, más ampliamente, todo un conjunto de mecanismos de separatismo social y emparejamientos selectivos los que componen un entrelazamiento complejo de distinciones a las que los individuos se sujetan ⁹ y que cuentan en su percepción del mundo. Ellos constituyen a la sociedad en una verdadera masa hojaldrada de múltiples regímenes de identificación.

Las diferentes capacidades de proyección al futuro trazan igualmente una línea divisoria fuertemente experimentada en las sociedades contemporáneas. Diversos estudios han sugerido incluso que se trataba de una de las variables explicativas más pertinentes del voto populista. ¹⁰ Este impacto de la relación con el tiempo sobre el tipo de vínculo que los individuos mantienen con el otro había sido observada desde mucho antes por sociólogos como Georg Simmel, pero cobró una mucha mayor importancia en el mundo contemporáneo. Recientes investigaciones indicaron que el sentimiento de pobreza no estaba ligado solamente a factores objetivos sino que también se enlazaba a un pesimismo por el futuro, y que remitía más a una situación de inseguridad social que a una mala integración medida por elementos objetivos (de tipo monetario, por ejemplo). ¹¹

El sentimiento de no ser reconocido, de no importar en absoluto, de ser un

«invisible», como suele decirse hoy, traza por su lado otra línea de fractura esencial. Están todos aquellos de los que las series, las películas, las novelas o los informativos no hablan nunca; los que componen el vasto conjunto de los individuos que casi no tienen derecho a la palabra o cuyas voces permanecen inaudibles. Son los hombres y mujeres sin nombre. Nuevamente, las estadísticas de desigualdad monetaria no son las únicas en exponer la realidad de las diversas fracturas sociales. Todos estos elementos invitan a considerar, hoy más que ayer, al pueblo como una realidad cambiante y problemática, y por lo tanto como un sujeto a construir y no como un hecho social dotado ya de plena consistencia.

LOS 1%

Los 1% constituyen igualmente un mundo heterogéneo, más diversificado aún que el de los 99%. Los 0,9% más ricos no viven en el mismo mundo que los 0,1% y menos aún que los 0,01%. En el caso francés, [12](#) en 2015 había que tener un ingreso anual neto de 106.210 euros por unidad de consumo (o sea, 8.850 euros por mes) para entrar en el club de los 0,9%. Este ingreso se elevaba a 259.920 euros para los 0,09% y a 699.230 euros para los 0,01%, sumando estos últimos 6.300 personas; la distancia en el interior de este último segmento es aún más considerable en términos de ingresos y más todavía de patrimonios.

Es fácil multiplicar las impresionantes estadísticas sobre el tema. Pero ellas no bastan para caracterizar adecuadamente ese pequeño mundo. En rigor, las diferencias de ingresos y patrimonios que lo atraviesan provienen de factores sumamente dispares. Porque esos ingresos y esos patrimonios se inscriben en economías diferentes. Podemos distinguir cinco categorías. Primero, una economía de la renta: la proveniente de una fortuna heredada o del rendimiento de un capital. Después, una economía del talento, la del *winner takes all*, por la cual los artistas y deportistas que dominan sus disciplinas están en condiciones de acaparar una parte considerable de los ingresos del sector en el que intervienen, ligados a su vez al tamaño del mercado respectivo (el ingreso de un futbolista estrella se corresponde con los abonos a canales codificados que pagan cientos de millones de aficionados). También una economía de la comisión, vinculada a la capacidad propia de ciertas profesiones de tarifar con cierto porcentaje los fondos que

ellas gestionan (a semejanza de los *traders*): constituyen el universo de aquellos que se ha calificado como *working rich*, pudiendo calcularse en miles de millones de dólares anuales los emolumentos de algunos de ellos en cabeza de importantes *hedge funds*. Una economía del beneficio, además, que puede ser del tradicional «beneficio de gestión» o del «beneficio de innovación». Este último puede alimentar ingresos o plusvalías espectaculares (véanse, a título emblemático, las empresas de Silicon Valley y, más generalmente, muchas *start-up* de internet y de las redes sociales). Se injerta además sobre estas diferentes economías todo un conjunto de trabajadores con remuneraciones más altas e incluso mucho más altas que las asignadas, con iguales competencias, en los sectores corrientes de la economía. ¡De hecho, la teoría del derrame se aplica solo en este nivel de los cuadros superiores o de los ingenieros muy calificados! Teoría que posee también un fundamento cuantitativo: las empresas de internet, por ejemplo, suelen tener un escaso número de empleados en comparación con sus beneficios. Una cifra llamativa ilustra este dato: en 1990, las fábricas de automóviles de Detroit, que entonces se hallaban en plena prosperidad, empleaban a 1.200.000 trabajadores. ¡En 2014, para el mismo nivel global de beneficios, las empresas de Silicon Valley empleaban casi diez veces menos con una capitalización bursátil treinta veces superior! ¹³ En este contexto, era fácil distribuir salarios más generosos, sobre todo en lo alto de la escala, para atraer talentos.

Este mundo de los 1%, muy diversificado, se caracteriza también por el hecho de que los modos de adquisición de la riqueza que lo constituyen no son considerados socialmente de la misma manera. El heredero, el rentista o aquel cuya remuneración aparece como un beneficio de entre-nosotros ¹⁴ suscitan espontánea reprobación, mientras que las del gran deportista o el extraordinario inventor, que pueden ser muy superiores a las de los precedentes, suelen ser consideradas de manera positiva. La mirada que los 99% dirigen a los 1% tampoco remite, pues, a lo que correspondería simplemente a un antagonismo de guerra social. Es incluso como si existieran ciertos elementos de valor comunes a los dos grupos, como lo testimonia la admiración que inspiran ciertas categorías de ricos en barrios populares. Se le puede reprochar al diputado francés sus 5.000 euros mensuales, mientras que el artista o el jugador de fútbol, cuyos ingresos son cien o mil veces superiores (o sea, mucho más que el de la mayoría de los presidentes de empresa) suscitan mucha menos hostilidad.

PUEBLO POPULISTA Y SOCIEDAD DEMOCRÁTICA

La reducción de la división social a una oposición entre la masa de los 99% y un pequeño grupo de los 1% parece caricaturesca. No expone la realidad y complejidad de las divisiones que atraviesan a la sociedad. Además, tiende a reducir a un criterio único, el del capital o el ingreso, distancias que son consideradas también de otro orden, como la sensación de ser olvidado, menospreciado, de no importar en absoluto, de ser un inútil para la sociedad. Mientras que en una sociología simple de denuncia se estigmatiza *la casta, la oligarquía, el establishment*, lo que se debe sacar a la luz son más ampliamente, para combatirlos, las *situaciones y prácticas* de dominación, estigmatización, explotación. El infortunio social y la injusticia proceden de relaciones sociales que tienen en muchos casos una dimensión transversal; también pueden ser provocados por la aplicación de reglas que fueron validadas implícitamente por la mayoría.

Así pues, no se trata tanto de exaltar a un pueblo imaginario como de construir una *sociedad democrática* fundada en principios aceptados de justicia distributiva y redistributiva, una visión común de lo que significa formar una sociedad de iguales. Lo cual implica también pasar de una invocación mística del pueblo a un reconocimiento de este en sus tensiones internas y su diversidad. Muy lejos de apuntar a la encarnación de un pueblo supuestamente Uno en la figura de un líder abnegado, es el espejo de su realidad lo que debe ofrecerse a la sociedad para que pueda actuar sobre sí misma y constituirse en comunidad política.

¹ . Fechado el 26 de marzo de 1848, este texto se reprodujo en *Solution du problème social* (1848). Lo citamos aquí en la edición Lacroix de sus *Œuvres complètes* (París, 1868).

² . *Ibid.* , p. 44.

³ . Discurso del 8 de octubre de 1905, citado en las actas del coloquio *Jaurès et la classe ouvrière* , París, Éditions ouvrières, 1981, p. 197.

⁴ . «Aux travailleurs de France», llamamiento de abril de 1898 para las elecciones legislativas, reproducido en *Onze ans d'histoire socialiste. Aux travailleurs de France, le conseil national du Parti ouvrier français (1889-1900)* , París, 1901, p. 73. «El Partido obrero, es decir, el Partido del trabajo [...] nunca hizo distinciones entre los explotados [...]. Él llama a liberarse uniéndose, tanto los

trabajadores del campo como los de las ciudades, tanto los empleados del comercio y la oficina como los del taller, tanto el trabajo intelectual y científico como el más particularmente manual. No se dirige únicamente a los *sin propiedad de hoy*, sino también a los *sin propiedad de mañana* » (Manifiesto del consejo nacional del POF, julio de 1893, reproducido en *ibid.*, pp. 42-43). Se señalaba además que el partido «abre ampliamente sus filas a todas las actividades y utilidades sociales» (*ibid.*, p. 42).

5. Véase Pierre Birnbaum, *Le Peuple et les gros. Histoire d'un mythe*, nueva edición, París, Hachette, «Pluriel», 1995.

6. Publicado bajo la dirección de Georges Labica y Gérard Bensussan, París, PUF, 1982.

7. Véase Jean-Paul Fitoussi y Pierre Rosanvallon, *Le Nouvel Âge des inégalités*, París, Seuil, 1996 [trad. cast.: *La nueva era de las desigualdades*, Buenos Aires, Manantial, 1997].

8. Se enlaza en Estados Unidos a una reformulación del sentimiento racista hacia los negros, siendo acusado el Estado de bienestar de estar al servicio de las minorías de color y no del pueblo blanco. Sobre esta nueva tripartición de la conciencia social en Francia, véase en particular: Pierre Gilbert, «Rénovation urbaine et fragmentation des classes populaires», en Nicolas Duvoux y Cédric Lomba (comp.), *Où va la France populaire?*, París, PUF, 2019; Marie Cartier, Isabelle Coutant *et al.*, *La France des «petits-moyens». Enquête sur la banlieue pavillonnaire*, París, La Découverte, 2008; Olivier Schwartz y Annie Collovald, «Haut, bas, fragile: sociologies du populaire», *Vacarme*, n.º 37, 2006.

9. Véanse los análisis fundadores de Éric Maurin, *Le Ghetto français. Enquête sur le séparatisme social*, París, Seuil, «La République des idées», 2004.

10. Respecto del caso francés, véase en primer lugar la obra de Yann Algan, Elizabeth Beasley, Daniel Cohen y Martial Foucault, *Les Origines du populisme. Enquête sur un schisme politique et social*, *op. cit.*

11. Véase Nicolas Duvoux y Adrien Papuchon, «Qui se sent pauvre en France? Pauvreté subjective et insécurité sociale», *Revue française de sociologie*, vol. 59, n.º 4, 2018.

12. Véase la encuesta *Revenus et patrimoines 2018* publicada por el INSEE (contiene un estudio específico sobre los del 1%). La diferencia de ingresos va de 1 a 200 en el interior de estos 1%.

13. Datos provistos por Pierre-Michel Menger en la reseña de su enseñanza de 2017, en *Annuaire du Collège de France (2016-2017)*, París, 2018.

14. [En el original, *entre-soi*. (*N. de la T.*)] La expresión debe entenderse en el sentido de que remuneraciones como las de algunos grandes empresarios son fijadas por comités de remuneración o consejos de administración integrados por sus pares, decidiendo este pequeño sector lo que es justo para él y resultando secundarios los criterios de mercado.

El horizonte de la democradura: la cuestión de la irreversibilidad

El término francés *démocradure*, forjado hace poco tiempo, en 2019 hizo su entrada en *Le Petit Robert*, el diccionario de lengua francesa que funciona como referencia. Fusionando las palabras «*démocratie*» y «*dictature*», califica un tipo de régimen esencialmente iliberal que conserva en lo formal los ropajes de una democracia ¹ («Régimen político que combina las apariencias democráticas con un ejercicio autoritario del poder», dice su definición). La noción, tomada de manera estática, puramente descriptiva, contribuye poco a la comprensión de lo que especifica al mundo político contemporáneo. De hecho, numerosos regímenes totalitarios y dictaduras venían sintiendo desde hacía largo tiempo la necesidad de adosarse a una legitimación por las urnas. Este fue el caso de los antiguos regímenes comunistas. Si bien se mofaban, con Lenin, de «la ingenua creencia en la conquista legal del poder» y de la «superstición parlamentaria» al afirmar que la dictadura del proletariado que se jactaban de encarnar era «un millón de veces más democrática que cualquier democracia burguesa», ² no se ocupaban menos de organizar elecciones que les permitían exhibir a los ojos del mundo los resultados triunfalistas conocidos. Y podríamos citar también el ejemplo de todos esos dictadores igualmente dedicados en los cinco continentes a manipular elecciones, más que a suspenderlas. ³ Si el neologismo «democradura» debe tener hoy una pertinencia, es por relacionarse más precisamente con otros dos casos prototípicos: por un lado, el de la justificación democrática de prácticas autoritarias y, por el otro, el del deslizamiento progresivo de muchos países hacia regímenes autoritarios en el propio seno de un marco institucional democrático preexistente. Se trata pues en este caso de comprender la democradura dentro de la democracia, sin que se haya operado antes algo propio de la ruptura: golpe de Estado o suspensión de las instituciones ocasionada por la declaración de un estado de

emergencia. Lo cual es también muy diferente, por lo tanto, de la idea de «ropaje democrático» de un régimen dictatorial, o incluso la de «regímenes híbridos». ⁴

Los ejemplos latinoamericanos y europeos muestran que es posible distinguir tres factores para analizar las condiciones en las que un régimen surgido de una ola electoral populista puede mutarse en democracia: la instalación de una filosofía y de una política de irreversibilidad; una dinámica de polarización institucional y radicalización política; una epistemología y una moral de la radicalización.

FILOSOFÍA Y POLÍTICA DE LA IRREVERSIBILIDAD

Numerosos regímenes populistas consideraron que su victoria en las urnas iba más allá de una simple alternancia y que iba a marcar el ingreso en una nueva era política. Se utilizaron muchas veces los términos «debe comenzar la era del pueblo», «refundación», «irreversibilidad». Este último es el más significativo. Implica, en efecto, la idea de una ruptura que instauro un nuevo orden. Refiriéndose al establecimiento de una Sexta República en Francia mediante la formación de una Asamblea constituyente, Jean-Luc Mélenchon decía: «No se trata solamente de cambiar la regla del juego, sino de tomar el poder. La Constituyente para la Sexta República [...] es una revolución del orden político a fin de instaurar el poder del pueblo». ⁵ Con el proyecto de irreversibilidad, lo que así se recicla es el viejo ideal revolucionario. A menudo se lo comparó significativamente a lo que se entendía como contrarrevolución neoliberal, forjadora de un mundo que se pretendía sin alternativa posible (el famoso TINA , *there is no alternative*), juzgándose en este caso la irreversibilidad como lo único capaz de invertir la marcha de las cosas. Es así como puede unirse la idea tradicional de victoria electoral con la de ruptura de índole revolucionaria. ⁶

Desde esta perspectiva, la noción de mayoría cambia de naturaleza. Ya no es solamente la expresión de un dato aritmético circunstancial y en consecuencia reversible por remitir implícitamente al mecanismo de la alternancia (en el sentido que mencionamos poco antes). Ella adquiere una dimensión sustancial más fuerte al hacer triunfar al «pueblo» sobre sus enemigos y a la virtud sobre las fuerzas inmorales. El desenlace de un

combate entre fuerzas antagónicas mezcla la concepción de una división social irremontable con el combate por el bien y la verdad. Recordemos que el populismo es, en efecto, inseparable del surgimiento de sociedades donde las divisiones políticas se han radicalizado.

En los regímenes populistas, la irreversibilidad se organiza con ayuda de dos instrumentos: por un lado, el recurso a asambleas constituyentes que remodelan profundamente las instituciones y, por el otro, la apertura de posibilidad de reelección para los dirigentes en funciones. La institución de asambleas constituyentes por impulso de la victoria o de procedimientos de reforma constitucional es uno de los rasgos más característicos de los regímenes populistas. Consiste en hacer que el voto mayoritario confirme modificaciones cuyo fin es especialmente instaurar una democracia polarizada que reduzca y hasta aniquile el papel de las autoridades independientes. De paso se modifican igualmente los tribunales constitucionales a fin de poblarlos con magistrados fieles al nuevo régimen, en nombre de la supremacía absoluta del poder popular decidido en las urnas. Chávez, Correa, Maduro o Morales siguieron este rumbo en América Latina, así como Kaczynski y Orbán en Europa. Pero no fueron los únicos o los primeros en usar esta argumentación. Grandes figuras del populismo estadounidense ya la habían defendido. En la década de 1930, Huey Long, gobernador-senador de Luisiana, exclamaba, fortalecido por los votos que le habían dado el poder: «Hoy, la Constitución soy yo». ⁷ Georges Wallace, gobernador de Alabama a comienzos de los años de 1970, que en 1968 y 1972 será el defensor de las ideas racistas y la expresión de la ira económica de los trabajadores blancos pobres en la elección presidencial, decía, con el mismo espíritu: «Hay una cosa más fuerte que la Constitución [...], la voluntad del pueblo. De hecho, ¿qué es una Constitución? Una producción del pueblo; el pueblo es la primera fuente del poder, y si lo desea, el pueblo puede derogar la Constitución». Sobre este punto, populistas de izquierda y populistas de derecha coinciden: para ellos, la Constitución es la simple expresión momentánea de una relación de fuerzas. Es considerar, en otros términos, que la esfera del derecho no tiene ninguna autonomía y que, por lo tanto, todo es político. ⁸

El cambio de las condiciones para reelegir al jefe de Estado es la otra gran técnica de organización de la irreversibilidad en los regímenes populistas, y el caso latinoamericano es al respecto notablemente ejemplar. Para entender bien el carácter central de la cuestión en ese continente, hay que recordar que

en la década de 1980 la salida de las dictaduras en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay –para mencionar solo los casos más notorios de la época– llevó a incluir en la mayoría de las Constituciones la imposibilidad de reelección inmediata de los presidentes. La medida se introdujo para conjurar los espectros del pasado y para consolidar las democracias renacientes en países que habían vivido todas las formas del autoritarismo y del poder personal. Ahora bien, esa tendencia comenzó a invertirse desde mediados de la década de 1990. Movimiento entonces justificado al constatarse un «retorno a la normalidad» del continente. Por ejemplo, el argumento permitió a Fernando Henrique Cardoso postularse exitosamente en Brasil para un segundo mandato tras obtener la necesaria modificación de la Constitución. El punto fue debatido también en Colombia y Perú, donde el alegato por las ventajas de un gobierno de largo plazo era confrontado con lo que se entendía como debilitamiento de la función de juicio retrospectivo que se podía esperar de una votación, dado el conjunto de ventajas ligadas a la posición de presidente saliente, así como el efecto de parálisis inducido en la conducción de la acción gubernamental.⁹ La evaluación del problema cambiará de naturaleza con los regímenes populistas de comienzos del siglo XXI.¹⁰ Esto, de manera doble. Primero, al extender el tema de la reelección inmediata al de la posibilidad de una reelección tendencialmente ilimitada. Pero también en cuanto a los argumentos esgrimidos para justificar esta radicalización.

Hugo Chávez, mascarón de proa de este nuevo ciclo populista, hizo votar en 1999, cuando asumió la función por primera vez, la prolongación del mandato presidencial (de cinco a seis años) y posibilitó una reelección consecutiva. La limitación desapareció en 2009, cuando tal reelección presidencial pasó a ser indefinida. Fue así como pudo permanecer catorce años en el poder, hasta que la enfermedad le impidió continuar su cuarto término (que lo habría llevado hasta 2019). Su reemplazante y continuador, Nicolás Maduro, elegido en 2013, es actualmente titular de un mandato que llega a 2025. En Bolivia se siguió un proceso paralelo. Elegido en 2005, Evo Morales hizo votar durante su primer mandato la posibilidad de una reelección presidencial consecutiva «por única vez», pero simultáneamente obtuvo del Tribunal constitucional que le era devoto no tomar en cuenta los mandatos ya ejercidos, permitiéndole así continuar en funciones hasta 2020. Si bien perdió en 2016 un referéndum destinado a autorizar su postulación para un cuarto mandato después de esa fecha, el Tribunal constitucional dictó

en 2017 un fallo contrario, estimando que poner barreras constitucionales a una reelección para funciones públicas significaba socavar «los derechos políticos» del pueblo. En Ecuador, de modo paralelo, Rafael Correa hizo primero votar la posibilidad de una reelección consecutiva y luego aprobar (en 2015), por parte de una Asamblea nacional en manos de su partido mayoritario, una reforma constitucional que autorizaba la reelección indefinida para todos los cargos sometidos al voto popular, incluyendo el de presidente. [11](#)

La posibilidad de reelección ilimitada fue adoptada en otro gran bastión del populismo latinoamericano: Nicaragua. Se trata de una de las modalidades clave con las que se implementó la irreversibilidad de estos regímenes, favorecida en la mayoría de los casos por manipulaciones electorales. Debe subrayarse también el papel capital que cumplieron las cortes constitucionales en esos países. Sometidas por el poder presidencial, permitieron consolidar esas tendencias e incluso, en ciertos casos, desbaratar las votaciones desfavorables instaurando así el sistema jurídico como un instrumento puramente político. El ejemplo boliviano es en este aspecto sumamente esclarecedor. Ya en su primera elección, Evo Morales hizo presión sobre el Tribunal constitucional del país. Al multiplicar el hostigamiento sobre sus miembros (reduciendo, por ejemplo, la remuneración de los magistrados) o al ejercer presión física sobre la institución (en 2007, mineros favorables al gobierno dinamitaron la sede de uno de sus establecimientos provinciales con la intención de forzar, amenazándolos, la mano de los jueces). La nueva Constitución de 2009 superó luego el obstáculo determinando que había que «democratizar» a todos los altos tribunales haciendo elegir a sus miembros por sufragio universal... mientras la selección de los candidatos quedaba a cargo de un Parlamento cuya mayoría pertenecía al partido presidencial.

El ejemplo latinoamericano es emblemático del deslizamiento progresivo de algunas democracias hacia las democraduras. En otros continentes, la Rusia de Putin o la Turquía de Erdogan podrían ser calificadas desde el mismo punto de vista, aunque sin confundirlas con el vuelco hacia dictaduras tradicionales como ocurrió recientemente en el Egipto del mariscal Al-Sissi, quien, en la primavera de 2019, reforzó su dominio sobre el país al obtener el derecho de mantenerse en el poder hasta 2030 ejerciéndolo de manera puramente dictatorial. Y tampoco confundirlas con los múltiples casos de perduración en el poder de jefes de Estado africanos con ayuda de elecciones

casi totalmente manipuladas.

Las normativas de reelección que acabamos de referir instalan una especie de tobogán conducente a la demócradura. Es interesante destacar que esas normativas no cesaron de ser sustentadas desde puntos de vista pretendidamente democráticos. En efecto, los partidarios de la reelección ilimitada pusieron siempre en primer plano la preeminencia que debía otorgarse a la «voluntad del pueblo». «Sería antidemocrático impedir que el pueblo decida», se leía en una de las primeras obras consagradas al tema en América Latina. ¹² Tal como hemos señalado, este fue igualmente el argumento utilizado por el Tribunal constitucional boliviano. El propio Ernesto Laclau, referencia intelectual para todos los gobiernos populistas de izquierda del continente, había señalado ¹³ que «una democracia real en América Latina debe fundarse en la reelección indefinida». Lo problemático aquí es la asimilación de la democracia exclusivamente a la elección, reduciéndose entonces al pueblo a su expresión aritmética momentánea. Con el desecamiento del orden jurídico resultante; lo que he calificado de dinámica de polarización característica del populismo.

POLARIZACIÓN Y POLITIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES

Hemos utilizado la expresión «democracia polarizada» en nuestro capítulo «Anatomía del populismo». Lo que caracteriza a los regímenes populistas es pasar enérgicamente al acto sobre este punto. Ello, según modalidades sin duda diferentes. Podemos distinguir así entre los procesos de *brutalización directa* de las instituciones y las estrategias de *desvitalización progresiva*. Los populismos latinoamericanos y el régimen húngaro ofrecen cada uno de ellos una ilustración de estas dos variantes, con la domesticación de las cortes constitucionales imponiéndose en cada caso como elemento clave de un cambio total destinado a suprimir los diferentes contrapesos al poder del ejecutivo existentes. La Venezuela de Hugo Chávez es un buen ejemplo de brutalización de las instituciones (siendo la Bolivia de Evo Morales el otro caso arquetípico en América Latina). Desde su ascenso al poder en 1999, Hugo Chávez hizo elegir, de manera inconstitucional pues no estaba prevista en la Constitución vigente, una Asamblea constituyente. Esta, violando un fallo de la Corte suprema en funciones, se arrogó el poder de disolver todas

las instituciones existentes y de instalar otras nuevas. Al sentir amenazada su existencia, la Corte decidió «suicidarse para evitar ser asesinada», según la fórmula de su presidenta, que había dimitido como protesta por ese golpe de fuerza. La Corte fue suprimida de hecho y se la reemplazó por un Tribunal supremo de justicia, aumentando el gobierno el número de miembros a fin de colocar en él a sus fieles y asegurarse una institución que ya no pusiese obstáculo a sus acciones. ¹⁴ En Hungría, Viktor Orbán utilizó un método más sesgado. Él también procedió a una reforma constitucional en 2012, y lo hizo conforme a las reglas, pero redujo algunas atribuciones esenciales de la Corte prohibiéndole, por ejemplo, remitirse a su propia jurisprudencia de los años subsiguientes a la caída del comunismo. ¡E introdujo paralelamente en el texto todo un conjunto de elementos de políticas públicas –que habitualmente no figuran en una Constitución– para trabar la acción de un futuro gobierno que ya no estuviese en manos de su partido! ¹⁵ Es de señalar que el régimen polaco en manos del PiS actuó de manera análoga para liberarse del control de la justicia constitucional.

De modo paralelo, la politización del Estado caracterizó a los regímenes populistas. Los funcionarios recalcitrantes fueron excluidos de diversas maneras y sustituidos por fieles. Así pues, politización de las funciones y polarización de las instituciones se aunaron para que todos los poderes quedaran en manos de un ejecutivo que tuviera, por otra parte, al poder legislativo a sus órdenes. ¹⁶ En este caso se puede hablar de una verdadera privatización del Estado que vacía de su sustancia la noción misma de servicio público. Sin contar el desarrollo inducido de formas de clientelismo que tuvieron consecuencias dramáticas en las empresas estatales (a imagen de lo que pasó en PDVSA , la compañía petrolífera de Venezuela). Fue así como se instaló en estos países una nueva clase capitalista sometida al poder, que la dejaba libre de enriquecerse a cambio de un servilismo político absoluto (el caso de Rusia es ejemplar en este aspecto, pero se trata de un fenómeno general).

Más allá de esa polarización del Estado, los regímenes populistas organizaron también su dominio sobre los medios de comunicación, y lo hicieron de múltiples maneras. Reduciendo, por ejemplo, los ingresos publicitarios en la prensa opositora: prohibición a las empresas públicas de poner anuncios en ella, presión sobre las compañías privadas (el diario *Gazeta Wyborcza* , principal órgano de oposición en Polonia, informó con

detalles de este tipo de medidas). Como esto podía producir dificultades financieras, sectores de negocios amigos del poder compraban a menudo esos medios, sabiendo que su «inversión» sería recompensada con la obtención de ventajas diversas. Esta prensa se ve privada también de informaciones, al no tener acceso a todo un conjunto de fuentes. Sin haber censura en el sentido jurídico del término, los medios al servicio del poder terminan así por colonizar el espacio público y pesar de manera decisiva sobre la opinión pública. Para limitarnos al caso húngaro que mencionábamos, en 2019 el 78% del total de negocios de los medios era generado por sociedades directamente controladas por el Fidesz (el partido de Orbán) o cercanas a él.

¹⁷ Ahora bien, las transformaciones de la vida pública/política resultantes de la aparición de regímenes populistas no se miden solamente con la vara de estos diferentes dispositivos. Se traducen también en la desaparición paulatina de las reglas implícitas que la rigen, aquellas que están vinculadas al «espíritu de las instituciones», a las así llamadas, más específicamente, «convenciones de la Constitución» o, en términos más amplios, a lo vinculado con la civilidad democrática. ¹⁸ Dichas transformaciones van acompañadas, además, por una fuerte tendencia a la intensificación de la polarización partidaria, que conlleva un endurecimiento de las oposiciones sociales.

La presidencia de Donald Trump ilustra de manera ejemplar esta doble evolución, aun cuando las instituciones del país se mantengan formalmente intactas. Su lenguaje, teñido de eructos, insultos y ataques personales, no impacta solo por su vulgaridad (apreciada por sus adeptos). Incita sobre todo de manera sistemática e inédita a las divisiones partidarias, al repetir que el país se divide en norteamericanos buenos y malos, el país real y un Estados Unidos que adopta todos los rostros de lo que él puede considerar como profundamente despreciable. Aunque ciertamente no es lector de Carl Schmitt, Trump actúa instintivamente como si el país se dividiera entre hombres e infrahombres, amigos y enemigos que conforman mundos extraños, mensaje con el que no se cansa de machacar. Se ven así negadas, barridas las nociones de tolerancia, comunidad política y civilidad democrática. Al mismo tiempo, Trump mantiene una relación puramente utilitaria con las instituciones. La forma que ha tenido de despedir a personalidades como el jefe del FBI o el tipo de nombramientos a los que procedió muestran que se ha desembarazado de todas las reglas admitidas de comportamiento en política. Permanece dentro del marco legal, pero al

mismo tiempo conduce la vida política a límites extremos. ¹⁹ Lo cierto es que en este plano ha tenido un entrenamiento temible al acallar las voces hostiles en el interior del mundo republicano, con las debidas consecuencias en las prácticas de audiencia y confirmación de los candidatos a cargos públicos importantes. Si algún día Estados Unidos se viniera abajo, no sería a causa de un golpe de Estado sino de repetidos ataques contra las costumbres democráticas con los que el país habría consentido. *It Can't Happen Here*: al titular así una de sus novelas en 1935, Sinclair Lewis quiso hacer sonar la alarma sobre la fragilidad democrática ²⁰ de su país en el momento en que llegaba Hitler al poder. Comienzan hoy a multiplicarse libros en los que se agita el espectro de las consecuencias que tendría una reelección de Trump en 2020. Se los debe tomar en serio.

EPISTEMOLOGÍA Y MORAL DE LA POLITIZACIÓN GENERALIZADA

Para los líderes populistas, no se trata únicamente de defender sus opiniones y proyectos. Ellos se presentan como celosos servidores de la verdad asediados por las mentiras de sus oponentes. Este desplazamiento del campo de confrontación con sus adversarios los conduce a poner en escena un universo dominado por poderes disimulados de manipulación de la opinión pública, de modo tal que los actos quedan borrados tras las intenciones y las sospechas. Esta concepción estructura el lenguaje y los argumentos de los movimientos populistas, que se fortalecen en proporción a su capacidad para convencer de que un «gobierno de la sombra» (un *deep state* en el vocabulario de Trump) engaña a los ciudadanos y les disimula inquietantes realidades (siendo el tema de la inmigración especialmente propicio para esta práctica). Los conflictos de intereses se ven así encastrados en lo que se describe como el combate verdaderamente decisivo, el de la verdad y la mentira, que traza una línea divisoria en la opinión pública. Los hechos y los argumentos tienden entonces a borrarse tras lo que es del orden de una creencia organizadora de los razonamientos, dificultando el menor intercambio racional. En la era de los populismos, de este modo progresivamente se radicaliza la polarización de los enfrentamientos.

Cuando un líder populista toma el poder, lo que era propio de una estrategia electoral pasa a ser una política de Estado. Viktor Orbán organizó de esta manera un instituto que fue llamado «Veritas», al que le incumbe la

tarea de «reforzar la identidad húngara» estableciendo una verdad oficial acerca de la enmarañada historia del país (sobre todo en el período de entreguerras). De un modo más confuso, pero todavía más espectacular, Donald Trump convirtió la enunciación de contraverdades en elemento permanente de sus intervenciones políticas. El *Washington Post* hizo saber que, en su primer año de mandato, había proferido más de 2.000 mentiras o afirmaciones engañosas.²¹ Al introducir una confusión cada vez mayor sobre la índole de los problemas que es preciso encarar en un país, esas prácticas envenenan el debate político y lo desestructuran profundamente. Asociadas a un odio, estimado saludable, a los medios de comunicación, esas mentiras contribuyen, para decirlo con otras palabras, a una auténtica «corrupción cognitiva» del debate democrático. En efecto, no hay vida democrática posible sin que existan elementos de lenguaje comunes así como la idea de que es posible oponer argumentos basados en una descripción compartida de los hechos. Los movimientos y regímenes populistas prosperan entonces sobre una tendencia preocupante de las sociedades contemporáneas a disolver la distinción entre hechos y opiniones²² bajo la bandera de una politización general y extrema.

Los regímenes populistas radicalizan también la percepción de los opositores políticos como personas inmorales y corruptas, a sueldo de intereses apátridas. Oponen así el pueblo-autenticidad y el pueblo-virtud, con los que dicen identificarse, a un adversario-enemigo arrojado al exterior de la comunidad nacional. La legitimidad de la que presumen es excluyente, uniendo indisociablemente política y moral. También en este caso, más allá de los hechos, los regímenes populistas se embanderan en la pretensión de encarnar el bien para justificar sus actos y su relación distante con el Estado de derecho, disolviendo con ello lo que constituye la esencia de la democracia como tipo de comunidad política abierta y pluralista.

¹ . Por lo que sé, Pierre Hassner fue el primero en emplear el término tras la caída del muro de Berlín, en *Vents d'Est* , París, PUF , 1990. Véase el número especial «Les démocraties» de la revista *Pouvoirs* (n.º 169, abril de 2019).

² . Véase el capítulo «Démocratie bourgeoise et démocratie prolétarienne» dans *La Révolution prolétarienne et le renégat Kautsky* de Lenin (1918), en *Œuvres* , t. XXVIII , Moscú, 1961.

³ . Véase sobre este punto la documentación reunida en Guy Hermet, Alain Rouquié y Juan Linz, *Des élections pas comme les autres* , París, Presses de la FNSP , 1978.

[4](#) . Véase sobre este punto el artículo pionero de Larry Diamond, «Thinking About Hybrid Regimes», *Journal of Democracy* , vol. 13, n.º 2, 2002.

[5](#) . Jean-Luc Mélenchon, *L'Ère du peuple* , *op. cit.* , p. 98.

[6](#) . Al señalar su dificultad con este punto, uno de los líderes de Podemos planteará la noción de «irreversibilidad relativa» (Íñigo Errejón en su diálogo con Chantal Mouffe, en *Construire un peuple. Pour une radicalisation de la démocratie* , París, Cerf. 2017, p. 173).

[7](#) . Citado por Steven Levitsky y Daniel Ziblatt, *How Democracies Die* , Nueva York, Crown, 2018, p. 35 (y p. 37 para la cita siguiente de Wallace).

[8](#) . Recuérdese al respecto el famoso apóstrofe de un socialista francés a sus adversarios, en 1981: «Ustedes están jurídicamente equivocados porque son políticamente minoritarios».

[9](#) . Véase John Carey, «The Reelection Debate in Latin America», *Latin American Politics and Society* , vol. 45, n.º 1, 2003. Este debate condujo a países como Colombia y Paraguay a renunciar finalmente a la posibilidad de reelección presidencial tras haberla experimentado durante algún tiempo.

[10](#) . Véase la tesis de José Fernando Flórez Ruiz, *Voter sans élire. Le caractère antidémocratique de la réélection présidentielle immédiate en Amérique latine (1994-2018)* , Bayona, Institut universitaire Varenne, 2018.

[11](#) . Su sucesor, Lenín Moreno, uno de sus seguidores encargados de ejercer la presidencia provisional antes de que Correa pudiese volver al poder en virtud de esa reforma, dio sin embargo marcha atrás organizando en 2018 un referéndum victorioso (con el 64% de los votos) que volvió de nuevo imposible la reelección ilimitada del jefe de Estado.

[12](#) . José Obdulio Gaviria, *Reelección. Que el pueblo decida* , Bogotá, Planeta, 2004.

[13](#) . Entrevista en *Página 12* , Buenos Aires, 2 de octubre de 2011.

[14](#) . Para una síntesis sobre el tema, véase Allan Brewer-Carías, *Dismantling Democracy* , en *Venezuela: The Chávez Authoritarian Experiment* , Nueva York, Cambridge University Press, 2010.

[15](#) . Para comprender la prudencia relativa de Orbán, debe recordarse que las ayudas europeas representan el 3% del PBI del país, que financian así la mayor parte de sus infraestructuras. Para una visión de conjunto del proceso de retroceso democrático en Hungría, véase János Kornai, «Hungary's U-Turn: Retreating from Democracy», *Journal of Democracy* , vol. 26, n.º 3, julio de 2015.

[16](#) . Los regímenes populistas no presentan aquí ningún carácter específico pues la secundarización del legislativo se inscribe en un movimiento general de darle mayor poder al ejecutivo (en cuanto a este punto, remito a mis desarrollos en *Le Bon Gouvernement* , *op. cit.*).

[17](#) . Según un estudio de la ONG Mertek.

[18](#) . Véanse en francés la obra de referencia de Pierre Avril, *Les Conventions de la Constitution. Normes non écrites du droit politique* , París, PUF , 1997.

[19](#) . Respecto al endurecimiento de la polarización política en Estados Unidos, véase la obra ya citada *How Democracies Die* , así como Michael Tomasky, *If We Can Keep It: How the Republic Collapsed and How it Might Be Saved* , Nueva York, Liveright, 2019.

[20](#) . El libro traza el retrato de un senador norteamericano elegido presidente, Buzz Windrip, que

instalaba un régimen totalitario (se había inspirado en la literatura de Huey Long, gobernador-senador de Luisiana).

[21](#) . Glenn Kessler y Meg Kelly, «President Trump Has Made More than 2.000 False or Misleading Claims over 355 Days», *The Washington Post* , 10 de enero de 2018.

[22](#) . La literatura sobre el tema es hoy considerable. Remito por ejemplo al coloquio organizado por una cátedra en el Collège de France, en 2018 (las intervenciones se pueden consultar en la página web del Collège).

Conclusión

EL ESPÍRITU DE UNA ALTERNATIVA

Así como la crítica populista del mundo tal como es refleja el desasosiego, la ira y las impaciencias de un número creciente de habitantes del planeta, los proyectos y propuestas que tal crítica conlleva parecen simultáneamente reductores, problemáticos y hasta temibles. El objeto de este libro era instruir ese proceso. Pero el lector de estas páginas se frustraría de inmediato al surgir en su mente y de su boca la pregunta: entonces, ¿qué alternativa proponer? Porque este lector es igualmente muy consciente de que, por cierto, no será limitándose a la defensa del orden de cosas existente como se podrá aportar una respuesta satisfactoria a las preguntas y demandas que alimentan el auge del populismo contemporáneo. Para abordar esta cuestión, me limitaré a mi ámbito de competencia, que hace en verdad al meollo del problema. Los numerosos trabajos que consagré a la historia y la teoría de la democracia aportan ya ciertos principios de respuesta. Y mis estudios actuales prolongarán esa tarea de dilucidación y conceptualización de los nuevos rumbos a tomar para repensar y refundar simultáneamente la actividad ciudadana y las instituciones democráticas. No se tratará aquí de sintetizar lo que ya fue elaborado (aunque ciertas notas hacen referencia a ello en el presente volumen) ni de precisar el programa que tengo en vista para mis publicaciones futuras. El objeto de estas pocas páginas que sirven de conclusión es, más modestamente, despejar algunos principios generales alrededor de los cuales debería estructurarse un trabajo de refundación democrática susceptible de constituir una alternativa sólida a la oferta populista.

El eje rector sería contrastar los tres tipos de democracias límite, ¹ cuyo rasgo común es simplificar/radicalizar el proyecto democrático al no atender al hecho de que su incumplimiento está ligado a las contradicciones internas que la subyacen. Lo cual conduce *in fine* a mutilarlo y vaciarlo de su sustancia (en grados por cierto incomparablemente distintos). El objetivo debe ser, por el contrario, ampliar la democracia para darle cuerpo, multiplicar sus modos de expresión, procedimientos e instituciones. La verdad de la democracia no está en la supuesta perfección de alguna de sus

modalidades, sino en el reconocimiento de que solo es posible acercarse a su ideal superponiendo sus aproximaciones, sumando todas las modalidades separadamente imperfectas que es posible tener en mira para darle forma. La verdad de la democracia es la derivada de sus posibles, podríamos decir por analogía con el lenguaje de las matemáticas.² Entendida de esta manera, la democracia no es del orden de un modelo coagulado que sería posible captar adecuadamente en términos normativos. La democracia es, por naturaleza, experimental. Puede ser así caracterizada como el horizonte trazado por la exploración permanente y por una institucionalización siempre sometida al renovado examen de los distintos elementos contenidos en sus tentativas de definición. Se puede ilustrar este enunciado que, expresado en estos términos, puede parecer un tanto abstracto, comenzando con el ejemplo del principio de representación, componente de la idea democrática universalmente reconocida como esencial; según lo testimonia la denuncia de «mala representación» que se le instruye por doquier. Esta es la primera función que se privilegió históricamente, siendo la elección el procedimiento adecuado para designar al portavoz de un grupo, aquel que tendrá asiento en la asamblea para hablar en su nombre. Ahora bien, se hizo sentir también la necesidad de que esta asamblea fuera un reflejo del país en cuestión. De ahí el avance de partidos que expresan los intereses de grupos concretos (sobre todo el mundo obrero con los partidos socialistas y luego comunistas). De ahí también la reivindicación, y luego la instalación, de garantías de representación para grupos minoritarios mediante la adopción de elecciones con sistema proporcional. Una vez más, se esperaba de la elección el cumplimiento de estas funciones. El problema es que los rendimientos de esa doble funcionalidad democrática de la elección fueron decreciendo. Por múltiples razones: la noción de programa, indisociable de la de mandato, perdió su evidencia en un mundo más inconstante; la confianza en los elegidos declinó paralelamente debido a un mayor encierro en sus tareas y a una menor representatividad; la aparición de una sociedad que ya no se dividía en clases simplemente identificables, y en la cual la especificidad de las situaciones vividas pasó a ser tan importante como la determinación por las condiciones sociales, volvió más difícil la representación de dicha sociedad. ¿Qué hacer entonces? Sería ilusorio y peligroso creer que la invocación de un hombre-pueblo o de un partido-pueblo bastaría para resolver el problema. No debe deducirse de este análisis que ya no quedan márgenes de maniobra para mejorar el rendimiento democrático de la

elección. La adopción del principio de paridad aportó mucho en los países que lo adoptaron. Pero a la vez sería azaroso esperar que la aplicación de nuevos procedimientos electorales sea suficiente para cumplir las dos funciones de la representación, se trate de la adopción del principio de revocación de los elegidos en ciertas condiciones, de la limitación del número de mandatos y de su acumulación, o incluso de la reforma del financiamiento de los gastos electorales para regular el papel del dinero en la política (aunque tengan una innegable utilidad funcional y merezcan por tanto ser realizados).

La solución más pertinente a la crisis de representación es multiplicar sus modalidades y expresiones, más allá del papel a la vez indispensable y limitado del ejercicio electoral. De varias maneras. Reforzando primero el vínculo, intermitente por construcción, entre representados y representantes a través de lo que podríamos llamar una *democracia interactiva*, instalando dispositivos permanentes de consulta, información y rendición de cuentas entre ellos. Dando luego todo su espacio al sentido figurado del término «representación»: hacer presentes en la escena pública las realidades vividas por los ciudadanos. En efecto, «democracia» no solo quiere decir soberanía del pueblo, deliberación pública, designación de elegidos. «Democracia» significa también atención a todos, apreciación explícita de todas las condiciones y situaciones sociales. Esto implica desarrollar una *representación narrativa* junto a la clásica representación-delegación. No estar representado es, de hecho, ser alguien invisible, no ver tomados en cuenta y debatidos sus problemas. La representación en este caso tiene una dimensión cognitiva y expresiva.³ Por otra parte, esta concepción es necesaria para conformar una sociedad democrática. Esta última presupone que los individuos estén en una mejor relación de conocimiento mutuo. Una sociedad en déficit de representación oscila mecánicamente entre la pasividad y el temor. Tiende a quedar dominada por el resentimiento, que asocia la ira y la impotencia, y en consecuencia no puede pensar concretamente la acción sobre sí misma. De hecho, debe simplificar y caricaturizar continuamente lo real con la esperanza de volverlo maleable. La sociedad termina entonces por designar chivos emisarios como únicas causas de todos sus males, y por no poder considerarse ya sino en forma de un bloque indistinguible frente a potencias maléficas radicalmente extrañas. Cuando los individuos se ignoran, la vida social queda al mismo tiempo disminuida, convertida en una abstracción, de modo que se multiplican los mecanismos de repliegue y de

formación de guetos dejando que el fantasma del pueblo-Uno domine los espíritus. Limitando al mismo tiempo la aceptación del impuesto y la instalación de mecanismos redistributivos.

En tercer lugar, sentirse representado es comprobar que el individuo cualquiera cuenta para algo en la sociedad, que puede directamente tener algo que decir. Esto es lo que pone en marcha el procedimiento de sorteo al que ya nos hemos referido. Se trata de una de las formas sensibles que puede adquirir el poder de cualquiera, razón por la cual es necesario dejarle un lugar a determinar junto a la elección, sea para formar consejos de ciudadanos o para generar procedimientos de interpelación a los poderes instituidos.

La soberanía del pueblo puede asimismo ser apreciada en su complejidad, ampliada más allá de su formulación estrictamente electoral. En las páginas precedentes hemos expuesto ya las nociones de «poder de nadie» y de «poder de cualquiera» como modos complementarios de expresión de la voluntad general. Ahora bien, en la democracia se podría otorgar también un papel creciente al *ojo del pueblo*. Ella ha dado históricamente una voz al pueblo, con la boleta de voto primero y luego reconociendo la importancia de las peticiones y manifestaciones. Ese ojo del pueblo podría cumplir ahora un papel mayor, ampliando el alcance de la actividad ciudadana. Ya en los comienzos de la Revolución francesa, este ojo se encontraba omnipresente en los carteles impresos o en las primeras páginas de los diarios. Se había impuesto al mismo tiempo el término *surveillance*, «control», [NT1](#) para definir una modalidad específica del ejercicio de la soberanía popular. En un famoso diario de la época se leía: «Amigos de la libertad, que un control eterno nos proteja de los peligros que tendríamos que correr si todo nuestro destino le fuese confiado a nuestros ministros». Se entendía que la vigilancia [*vigilance*] del pueblo era necesaria para dar vida al ideal de un gobierno guiado por el cuidado del interés general. El control era considerado como una herramienta destinada a reducir las fallas en el funcionamiento del poder y a remediar lo que he llamado «entropía democrática» (definida como un proceso de degradación de la relación entre elegidos y electores, gobernados y gobernantes). ⁴

Multiplicar los procedimientos e instituciones democráticos implica también no quedarse en una democracia de autorización, es decir, en el otorgamiento electoral de un permiso para gobernar. Estas son las condiciones para el ejercicio del poder que deben obedecer también a criterios democráticos. De hecho, si bien la vida política se organiza en torno

a instituciones que definen un tipo de régimen, ella es igualmente acción gubernamental, es decir, gestión cotidiana de la cosa pública, instancia de decisión y mando. Es el lugar en el que se lleva a cabo un ejercicio del poder, el así llamado, en términos constitucionales, poder ejecutivo. Con él tienen que tratar los ciudadanos inmediata y cotidianamente. El centro de gravedad de la exigencia democrática se fue desplazando insensiblemente a medida que crecía la relevancia de este poder ejecutivo: más allá de la determinación de un vínculo cercano entre los representantes y los representados, ahora también la relación entre gobernantes y gobernados debe democratizarse, considerado esto como la cualidad de una práctica. Para los ciudadanos, la falta de democracia significa, en rigor, no ser escuchados, ver cómo se toman decisiones sin consultarlos, cómo hay ministros que no asumen sus responsabilidades, dirigentes que mienten impunemente; significa constatar el imperio de la corrupción, ver a una clase política viviendo aislada y no rindiendo cuentas suficientes, comprobar la opacidad del funcionamiento administrativo. Así se explica la noción de *democracia de ejercicio*, a la que es necesario ahora dar cuerpo. ⁵

Una democracia de ejercicio que podría ser vista en dos direcciones. En primer lugar la de formulación de los principios que deben regir las relaciones entre gobernantes y gobernados. Tres de ellos merecen calificarse de esenciales: la legibilidad (noción más amplia y activa que la de transparencia), la responsabilidad (con lo que ella implica en términos de rendición de cuentas y de evaluación de políticas, más allá del acto de renuncia) y la reactividad (término que traduce no muy incorrectamente la noción de *responsiveness* en inglés). Estos principios trazan los contornos de una *democracia de apropiación*. Su puesta en práctica permitiría a los ciudadanos ejercer en forma más directa funciones democráticas que durante mucho tiempo estuvieron exclusivamente acaparadas por el poder parlamentario. Dan también pleno sentido al hecho de que el poder no es una cosa sino una relación, y que por lo tanto son las características de esta última las que definen la diferencia entre una situación de dominación y una simple distinción funcional en cuyo seno puede desarrollarse una forma de apropiación ciudadana del poder. En segundo lugar, la determinación de las cualidades personales requeridas para ser un «buen gobernante». Cualidades que no se deben considerar con el fin de erigir un retrato-robot idealizado, sino para evaluar de manera más operatoria las que se requieren para establecer un lazo de confianza entre gobernantes y gobernados, y para

fundar de este modo una *democracia de confianza* . Pues la confianza es una de esas «instituciones invisibles» cuya vitalidad ha adquirido una significación decisiva en la era de la personalización de las democracias. Se imponen primeramente dos: la *integridad* y el *hablar verdadero* (la *parresia* cuya importancia en la Grecia antigua recordó Michel Foucault). Pero estos principios de buen gobierno no deben aplicarse solamente al poder ejecutivo en sus distintas instancias. Son también llamados a regir el conjunto de las instituciones no constituidas electoralmente, cuya función es de regulación (las autoridades independientes), las diversas categorías de magistraturas y todo el mundo de la función pública. Se trata, en rigor, de las personas e instituciones que ejercen de una u otra manera un mando sobre los otros y que participan así en los órganos de gobierno.

Describiendo el advenimiento del mundo democrático del que era testigo, Tocqueville observaba: «La noción de gobierno se simplifica: solo el número hace la ley y el derecho. Toda política se reduce a una cuestión aritmética». Hoy habría que decir exactamente lo opuesto. El progreso democrático implica ahora complejizar la democracia, multiplicarla. Esto no define un modelo de democracia, es solo la indicación de un trabajo permanente por cumplir, de principios a los que hay que dar vida; recordando que la democracia es ante todo el régimen que no se cansa de preguntarse por él mismo. Es al precio de este esfuerzo y de esta lucidez que podrá perder su atractivo el proyecto populista. A ese precio podrán surgir también emociones auténticamente democráticas que, remitiendo a ideales de solidaridad y benevolencia, constituirán un punto de apoyo para la empresa de instauración de una democracia generalizada y multiplicada.

¹ . Se trata de los definidos en las últimas páginas de la segunda parte de este libro: las democracias mínimas, las democracias esencialistas y las democracias polarizadas.

² . Este enfoque hace eco en el orden político a la revolución producida por la mecánica cuántica en el abordaje de la realidad. Como bien lo señaló Alain Connes, esta física muestra, en efecto, que todos los posibles imaginables cumplen un papel en la constitución de la realidad y que esta debe ser entendida como la suma de los movimientos posibles.

³ . Sobre esta base emprendí el proyecto «Raconter la vie», cuyos objetivos y medios fueron presentados en mi ensayo *Le Parlement des invisibles* , *op. cit.*

⁴ . Sobre la función democrática del control y la desconfianza, véase mi obra *La Contre-Démocratie. La politique à l'âge de la défiance* , *op. cit.*

[5](#) . Tal es el enfoque que adopté en mi obra *Le Bon Gouvernement* , *op. cit.*

[NT1](#) . El término francés *surveillance* puede ser traducido también por «vigilancia» o por «supervisión». El primero debe ser descartado en principio pues el autor menciona a continuación *vigilance* , y ya distinguió explícitamente a este último de *surveillance* . Ahora bien, en general, el contexto temático de la obra nos lleva a preferir «control» antes que «supervisión». (*N. de la T.*)

ANEXO

Historia de la palabra «populismo»

EL POPULISMO RUSO

Narodnichestvo , populismo; *narodnik* , populista. Estos términos, derivados de *narod* (pueblo), hicieron su aparición en la lengua política rusa durante la década de 1870. ¹ Un «Grupo populista-revolucionario» nació en 1876, mientras que ciertos intelectuales se definieron unos años después como «socialistas-populistas». Estas denominaciones no correspondían entonces a una definición teórica claramente formulada. Sin embargo, se inscribían en una visión del socialismo y en una concepción de la acción política fuertemente originales, frente a lo que en esa época definía a los socialismos europeos y también a lo que llegará a ser después la concepción leninista.

El populismo ruso echó primero sus raíces en la identificación del mundo campesino con una imagen de la Rusia ideal. Un pueblo campesino entendido como expresión y guardián del alma rusa (en una época en que constituía el 90% de la población). Asociado primero a una visión religiosa de la ortodoxia, este mesianismo tenía también una dimensión cultural autónoma. La abolición de la servidumbre, en 1861, dará una consistencia más sólida a esta aprehensión de un pueblo-fuente. Un pueblo-fuente detentador de la identidad y de la verdad del país a causa de su relación con la tierra; un pueblo fecundo también, a imagen de las semillas cuyo suelo alimenta; un pueblo gigante, por último, en proporción a los inmensos paisajes de Rusia. El populismo se inscribía de este modo en la tradición eslavófila. Pero de una manera activa, que no tenía nada de nostálgica: este pueblo era también redentor, designado como el partero de una sociedad auténtica y, por este solo hecho, nueva.

Ese populismo se identificó en segundo lugar con un rechazo al racionalismo dominante en Occidente, considerando que la *intelligentsia*

(término de origen ruso) debía tomar lecciones del pueblo y carecía de la menor legitimidad moral para pretender guiarlo. Muy lejos, pues, de la concepción propia de los filósofos de la Ilustración que la autocracia rusa, desde Catalina II hasta Nicolás II , había celebrado con la perspectiva de edificar un Estado racional destinado a gobernar a las masas. Alexandre Herzen, ² figura tutelar del movimiento que había elaborado su filosofía e inventado su lenguaje antes de que surgiese el propio término «populismo», lanzaba desde comienzos de la década de 1860 la consigna intelectual y moral de «ir hacia el pueblo» en su periódico *Kolokol* (La campana). Mientras que el poder zarista venía de cerrar las universidades para cortar de raíz la contestación estudiantil, uno de sus allegados exhortaba a desarrollar una «ciencia libre» elaborada en la fraternización de los jóvenes intelectuales con el pueblo. Había que «bajar hacia el pueblo», se oía decir entonces en distintos ámbitos. Estas invitaciones serán escuchadas y durante varios años se multiplicarán peregrinaciones calificadas de apostólicas. ³ El movimiento culminará en el verano de 1874 con una gran «marcha hacia el pueblo» de varios miles de jóvenes pobremente vestidos que se expandieron por las vastas latitudes rurales al encuentro de los campesinos. Muchos eran entonces en los pueblos quienes se establecían como médicos, maestros e incluso agricultores, herreros o carniceros. Esperaban aprender de las masas pueblerinas el ideal de estas en cuanto a una vida social mejor.

Se contenía en este proceder la voluntad de una juventud proveniente de las clases favorecidas de pagar su deuda con el pueblo y vivir una felicidad simple. Algunos eran simples plebeyos. Pero fueron muchos también los que salían de las filas de la aristocracia, marcados a menudo por las ideas de la Revolución francesa. Deseosos de romper con su pasado de privilegiados, aspiraban a vivir fraternalmente con los campesinos. Se llegó a calificarlos de «nobles arrepentidos». ⁴ Kropotkin, por entonces joven príncipe de condición, describirá en sus *Mémoires* el movimiento de esa juventud que rompía con sus padres, que quería simultáneamente ir hacia el pueblo y hacerse pueblo. ⁵ Respondiendo a un amigo que le preguntaba por qué se marchaba al campo, un estudiante nutrido por la literatura revolucionaria, dijo: «Hablamos mucho del pueblo y no lo conocemos. Quiero vivir la vida del pueblo y sufrir por él». ⁶

Estos elementos morales y sociológicos expresaron el ideal populista del período. Vera Zassoulitch, también de familia noble, que llegará a ser una de

las grandes figuras del marxismo y del movimiento revolucionario ruso, hablará con un espíritu más crítico del papel que jugaba el «campesino invisible» en el mundo íntimo de una juventud que soñaba ser «hija del pueblo». ⁷ Se podría hablar al respecto de un populismo de arriba.

Este populismo estaba finalmente ligado a una concepción específica del socialismo. Específica, por el papel central que reservaba al campesinado. «El hombre de la Rusia futura es el mujik, así como el hombre de la Francia regenerada será el obrero», profetizaba Herzen en el momento de la revolución de 1848. ⁸ Especifica también por qué el socialismo era entendido en términos opuestos a los de Occidente. En Europa, era del proletariado de quien se esperaba la salvación, proletariado cuyo crecimiento respondía al desarrollo del capitalismo. Por su parte, los populistas consideraban que Rusia podría seguir un rumbo diferente que llevaría directamente de la servidumbre de tipo feudal, que seguía imponiéndose a mediados del siglo XIX, al comunismo del futuro, es decir, sin pasar por la etapa de una revolución industrial y de un régimen burgués. También en esto Herzen daba el tono. En el diálogo con Michelet que hemos citado, exclamaba: «Qué suerte para Rusia que la comuna rural no se haya disuelto, que la propiedad individual no haya quebrantado la posesión comunista». ⁹ Hasta llegó a forjar la expresión «comunismo mujik».

Los populistas celebraban así la comunidad agraria (*obscina*) y la asamblea del pueblo (*mir*) que la primera generación de esclavófilos ya había puesto en primer plano para efectuar su retorno a Rusia tras haberse decepcionado de Occidente. Así como los norteamericanos habían tenido a un Tocqueville para que interpretara en profundidad su mundo democrático, los rusos se apoyarán en la obra de un viajero prusiano, August von Haxthausen, ¹⁰ para dar toda su amplitud a su aprehensión de la *obscina* y del *mir* como fundamentos de la historia y del futuro deseable de Rusia. No es cuestión de discutir aquí el carácter mitológico que podía tener esta idealización de la situación rural. Lo importante es que haya sido entonces lo bastante importante como para que Marx respondiese largamente, en 1881, a las preguntas de Vera Zassoulitch y de varios de sus amigos sobre el desarrollo de Rusia y el porvenir de la comunidad campesina en este país. ¹¹ Preguntas que, incluso más allá de los círculos populistas, eran entonces las de todos los revolucionarios rusos. El autor de *El capital* indicará que su teoría estaba «restringida a los países de Europa occidental» y que, con

respecto a Rusia, sus estudios lo habían convencido de que allí la comuna rural constituía «el punto de apoyo de la regeneración social». A condición, agregaba, de que su desarrollo fuese liberado de las trabas que pesaban sobre ella.

Lenin adoptará una postura radicalmente opuesta en su estudio de 1898, *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. Pero fue mucho antes y por razones más directamente políticas como el «movimiento populista», con todo lo que traía aparejado, se había disipado en Rusia. Primeramente, no había superado el impacto causado por el fracaso de sus acciones de descenso hacia el pueblo. En efecto, la desconfianza y hasta el rechazo con los que solía recibirse en las zonas rurales a los estudiantes y *barines* ¹² arrepentidos, en la década de 1870; también el ateísmo de muchos de ellos causaba espanto. En ciertos casos fueron denunciados a la policía y detenidos. El pueblo idealizado decepcionaba. Antes de que Brecht sugiriese cambiar en caso semejante, los populistas se dispersaron o pasaron a ser guías de un pueblo de las ciudades tenido por más dispuesto al cambio. Los que se habían propuesto unirse al pueblo aspiraron a ser de nuevo, aunque de un modo diferente, sus amos y a constituir su vanguardia. Desde fines de la década de 1870 se impone el sentimiento de que, en adelante, para despertar al pueblo debe darse prioridad a las acciones, así como atacar directamente a las personas y estructuras que encarnan al Estado absolutista. Se enfatizaron entonces las virtudes ofensivas de la acción terrorista que movilizó las energías militantes e impuso sus golpes de efecto, como el asesinato espectacular de Alejandro II en marzo de 1881 marcando con ello un giro decisivo en la lucha contra un Estado acusado de interferir en el encuentro con el pueblo. Solo después de la revolución de 1905 cambiarán de posición los revolucionarios rusos, al dividirse en mencheviques y bolcheviques.

El populismo ruso, referido estrictamente al movimiento de descenso hacia el pueblo campesino de los años 1870, tuvo finalmente solo una breve existencia. Pero el sentido de autenticidad que entrañaba, el rechazo de toda forma de hipocresía que le estaba asociado, la crítica del Estado y la preeminencia otorgada al individuo y a las comunidades de proximidad en las que se hallaba inmerso, constituyeron rasgos morales, psicológicos y políticos que marcaron en profundidad lo que pasó a ser la doctrina anarquista. Sus dos grandes figuras, Bakunin y Kropotkin, eran rusos que pertenecían a esa generación con la que compartían entusiasmos e impaciencias, imperativo de radicalidad y devoción a un pueblo carnal

constituido en comunidades capaces de autonomía. Muy distante, pues, de los populismos de los siglos XX y XXI , basados en la identificación con la figura de un jefe.

EL POPULISMO NORTEAMERICANO DE LOS AÑOS 1890

Los miembros y simpatizantes del People's Party, fundado en 1892 en Omaha, Estado de Nebraska, se calificaron a sí mismos de «populistas». Pero, a la inversa de lo que había sucedido veinte años antes en Rusia, en este caso se trató de un populismo de abajo que expresaba las inquietudes y reclamos de todo un medio de «pequeños» agricultores principalmente, que veían amenazada su condición. Era la culminación de un movimiento que había comenzado diez años antes con la formación de varias Farmers' Alliances. Todo había partido de la nueva situación surgida en el Midwest y en las Grandes Llanuras debido al desarrollo de los ferrocarriles que sucediera a la guerra civil. Cientos de miles de personas acudieron a los nuevos territorios abiertos así a la actividad económica, muchas de las cuales contrajeron gravosas deudas para comprar terrenos y material y llevar una vida nueva en Estados como Nebraska, Iowa, Kansas, Dakota o Minnesota. Era también, debemos recordarlo, el comienzo de la gran ola inmigratoria que verterá millones de brazos sobre el suelo norteamericano. Las fuertes lluvias y luego la sequía, que durante la década de 1880 hicieron estragos inéditos, arruinaron las esperanzas de muchos. Al mismo tiempo, el modo de producción agrícola del sudeste del país se alteró profundamente después de la guerra civil, al quedar desmanteladas las grandes propiedades esclavistas. Se multiplicaron en este contexto pequeños explotadores que arrendaban sus tierras mientras la región continuaba dominada por el monocultivo de algodón. Se instalaron así trabajadores libres, blancos y negros, pero a la vez enteramente dependientes de sus clientes, con quienes los ligaba todo un sistema de créditos indexados sobre las cosechas futuras. Un descenso de los precios agrícolas avivó las dificultades en estas dos grandes zonas del país, cada una con sus respectivas particularidades sociales.

Este contexto permitió el surgimiento de una *agrarian revolt* , que dio lugar a la aparición de las Farmer's Alliances. Estas se activaron tanto en el Norte como en el Sur a fin de establecer cooperativas, luchar contra el poder

de los bancos y soltarse de la garra de los monopolios que dominaban el abastecimiento agrícola (el término «plutócratas», que alcanzó gran éxito, se forjó en esta ocasión). El tema de las tarifas del ferrocarril, medio indispensable para transportar las cosechas hacia los puntos de elaboración y consumo, se volvió central. Así fue como se produjo la unión con los Knights of Labor (una de las figuras históricas del sindicalismo norteamericano), que organizaron en 1886 la primera gran huelga ferroviaria. Candidatos surgidos de este movimiento de conducción múltiple fueron electos para posiciones locales en las elecciones de 1890, pero con la sensación de que los dos grandes partidos, el demócrata y el republicano, estaban muy lejos de sus preocupaciones. Germinó en ellos la idea de formar un tercer partido, lo que hasta entonces nunca se había proyectado a gran escala en la historia de Estados Unidos. Fue así como el People's Party, al que sus propios miembros solían llamar «The Populist Party», celebró su primera convención nacional en la simbólica fecha del 4 de julio de 1892. ¹³

Este partido presentó un candidato a la elección presidencial del otoño de 1892. El nominado, general James Weaver, del Estado de Iowa, obtuvo un millón de votos y el 8% de los sufragios. Fue un éxito inédito, aun cuando estas últimas cifras se dieron en lo esencial en los territorios de los que había partido el movimiento. De ahí la denominación *prairie populism*, que pasó a ser de uso corriente. Éxito confirmado en las elecciones locales siguientes, de 1894. Los populistas consiguieron hacer elegir seis senadores, siete miembros de la Cámara de representantes y un gobernador (el de Nebraska), reuniendo un total de 1,5 millones de votos. Todas las esperanzas se depositaron entonces en la presidencial de 1896 y en la perspectiva de que la democracia norteamericana cambiara de rumbo. ¹⁴ Ahora bien, los responsables del partido no se conformaron con un nuevo avance en las urnas. Aspiraban a una victoria. Celebraron con ese fin una alianza con el candidato de los demócratas, James Bryan, quien se había declarado próximo a sus preocupaciones y dispuesto a apoyar sus reclamos. Esto equivalía a elegir al esperado vencedor, ya que los demócratas habían ganado sin interrupción todas las elecciones presidenciales desde que, concluida la guerra civil, empezara el período de reconstrucción. Pero el resultado fue desastroso. Mientras que, en las zonas rurales situadas al oeste del Mississippi, los votos populistas habían sido mayormente para James Bryan (pese a las reticencias de muchos responsables del partido respecto de la estrategia adoptada), ese candidato experimentó reveses históricos en las zonas industriales y en

Nueva Inglaterra, donde dominaban sin embargo los electores demócratas. Lo cual hizo que los republicanos, con McKinley, volvieran al poder. El impulso populista se detuvo súbitamente y el partido quedó excluido del mapa en el escrutinio siguiente de 1900. En Estados Unidos, pues, el momento populista duró tan solo una decena de años.

Los factores que generaron el surgimiento de este populismo no son difíciles de aprehender. Fueron primero de orden económico, teniendo en cuenta la diferencia de las situaciones del Norte y del Sur. En ambos casos se derrumbaron las perspectivas de construir una vida nueva, se tratara, en el Sur, de una promesa de emancipación traicionada por el retorno de los amos bajo otras formas o, en el Norte, de un proyecto de instalación que sucumbió bajo el peso de adversidades climáticas, de la presión de los bancos y del cambio de tendencia de los mercados. En todos los casos, existían poderosos a los que señalar, mecanismos implacables a denunciar, una modernización ciega a estigmatizar. Era un enfrentamiento de los pequeños contra los gordos, del pueblo contra los monopolios de los ferrocarriles, los grandes bancos o los propietarios recalcitrantes. El desencanto democrático cumplió también un papel central en la irrupción del movimiento. Esta es, en efecto, la época durante la cual la corrupción reina en la política, con instituciones cerradas sobre sí mismas y dos partidos convertidos en máquinas clientelistas cada vez más alejadas de la vida concreta de los electores, los cuales se sentían al mismo tiempo despojados de su soberanía democrática.

El programa del People's Party pretendía responder a estos dos órdenes de problemas. ¹⁵ En el orden político, propuso limitar a uno solo el mandato del presidente y el vicepresidente, reformar el modo de elección de los senadores, e incluso introducir el sistema del referéndum y de la iniciativa popular; temas estos que surgían entonces por casi todo el territorio, mucho más allá de los sectores populistas. Ahora bien, estos últimos enfatizaban principalmente las cuestiones económicas y financieras. Exigían en particular la nacionalización de los ferrocarriles, que eran su mayor preocupación, ¹⁶ y deseaban al mismo tiempo que el correo, el telégrafo y el teléfono fuesen considerados como servicios públicos conducidos por la administración federal. Con todo, la propuesta de fondo era de un orden completamente distinto: el monetario. Aspiraban a combatir los efectos, que ellos juzgaban mortíferos, de la indexación del dólar sobre el oro y ello creando una moneda fundada en el metal-plata, disponible en cantidades mucho mayores. Una moneda que cada ciudadano tendría el derecho de acuñar, sobre todo. Esta

reivindicación era la más popular, e igualmente aquella con la que el populismo fue ampliamente identificado por la opinión pública. Se hablará entonces a su respecto de *free silver movement*. Debemos explicar aquí brevemente algo que puede parecer muy poco comprensible para nuestras mentes contemporáneas.

Para apreciar la esencia de esta reivindicación, primero hay que situarla en el contexto social del que surgieron las Farmers' Alliances y el People's Party: el de los pequeños agricultores sobreendeudados, que estaban a la vez a merced de los bancos y, en el Sur, de los grandes propietarios. Por otra parte, en este ámbito de los años 1880 y comienzos de los 1890, el contexto económico era de una política deflacionista del gobierno federal que había desembocado en una fuerte apreciación del valor del dólar.¹⁷ Se consideraba además el dólar-oro como el símbolo y la causa de todas las desgracias de los agricultores: la baja del valor de sus propiedades, la caída de los precios de sus productos agrícolas, la presión creciente de los bancos tanto como la indiferencia del sistema político y el gobierno federal a sus dificultades. La denuncia de los bancos, de los partidos establecidos y de todas las formas de dominación y explotación convergieron en los espíritus para atribuir todos los males a la organización monetaria. De este modo, se entendía el *free silver* como el instrumento clave de la emancipación, indisociablemente económico y político, mientras que el oro era paralelamente demonizado. Se consideró entonces la presión popular como una verdadera panacea; esta idea venida realmente de abajo, no la habían lanzado los responsables del partido o las cooperativas.¹⁸ La propuesta de una «moneda libre» dio una salida simple a la crítica general de los monopolios y a la idea de una «economía directa» acorde con el espíritu de autonomía que había fundado la experiencia norteamericana.

El derrumbe del People's Party después de 1896 se debió en parte al hecho de que aquella consigna del *free silver* mostró bruscamente su inconsistencia tras el fracaso electoral de ese año; el globo se desinfló, y la solución milagrosa se desvaneció como un simple espejismo. El mejoramiento de la situación económica después de 1896 contribuirá a ello. Ahora bien, el hecho de que finalmente el populismo haya durado en Estados Unidos el tiempo de un breve paréntesis se debió también a razones más estructurales. Primero, haberse mostrado incapaz de «nacionalizarse»: fue nada más que la expresión de un movimiento regional y de una población

específica. ¹⁹ Algunos historiadores vincularon el movimiento a una situación de «frontera». ²⁰ Parece más adecuado indicar el carácter de aislamiento relativo de los sectores en los que se concentró entonces el voto populista. En Texas, la comparación entre los condados de voto populista dominante y los de voto demócrata dominante mostró este factor a las claras. La discriminación no estaba dada tanto por el nivel de prosperidad como por factores dependientes de la homogeneidad de las poblaciones y de su localización periférica. ²¹ Los condados de fuerte dominante populista incluían una proporción de extranjeros menor que en los demás; era fuerte el espíritu de vecindad y ayuda mutua entre personas que se sentían «viviendo aparte». Estaban menos expuestas a ideas contrarias, más encerradas en sus certezas. En términos sociológicos, el movimiento populista no consiguió extenderse a otras categorías sociales. A pesar de ciertos paralelismos con los Knights of Labor, solo pudieron atraer limitadamente al electorado obrero. De manera más general, tampoco tuvieron entrada en el electorado urbano.

El espectacular retroceso del voto populista después de 1896 se explica asimismo por la reconversión del espíritu que lo había animado a otras modalidades, como la de ciertos embriones de socialismo en el Norte. En el Sur, los cambios tuvieron lugar en forma menos definida, especialmente con la adhesión a las tesis y prácticas segregacionistas de toda una parte del electorado populista. En este caso, el odio a los plutócratas cedió el paso a un rechazo del mundo negro que producía efectos inmediatos, pues los blancos pobres encontraron en la afirmación de la *White supremacy* una manera de tomarse revancha de su situación de dominados. ²²

Al comenzar el siglo, lo que fue llamado Progressive Movement reciclará con éxito, lo hemos visto, algunas de las proposiciones políticas que habían sido formuladas por los populistas (aunque en muchos casos no hayan sido sus inventores).

Estas herencias contradictorias señalan que el populismo norteamericano de la década de 1890 era el síntoma de un malestar, una expresión de ira, pero que no formulaba los términos de una nueva cultura política y de una visión coherente de la economía y la sociedad. Fue un auténtico movimiento de abajo, pero sin llegar a elaborar una conceptualización y un proyecto que pudiesen darle durabilidad. Aunque en su caso el término «populismo» sea menos inapropiado que el que reivindicaban los rusos cuando querían «ir al pueblo», no puede considerárselo como la primera manifestación de lo que

habría alcanzado en la actualidad su pleno auge.

EL POPULISMO EN LITERATURA

El término «*populisme*» hizo su entrada en la lengua francesa a través de la literatura. El período de entreguerras fue rico en manifiestos de todo tipo. En 1924, causó sensación el que lanzó el movimiento surrealista. Un poco más tarde, en el verano de 1929, un diario de izquierda publicó un «Manifiesto de la novela populista». ²³ Lo firmaba Léon Lemonnier, autor de trabajos que habían obtenido éxito en un público escogido. Se inscribía en la línea del naturalismo anteriormente ilustrado por Zola, Huysmans o Maupassant, y hacía también referencia a la tradición de la novela picaresca. Lemonnier invitaba a recuperar y profundizar estos linajes en un período en el que la literatura se refugiaba, según él, en la introspección, la mundanidad o el exotismo para exorcizar los dolorosos recuerdos de la Gran Guerra.

En verdad, el término «populismo» ya había sido forjado veinte años antes por un oscuro inspector general de la universidad cuando convocó a «una regeneración de la literatura por el pueblo», y simultáneamente a «una rehabilitación posible del pueblo por la literatura». ²⁴ Pertenecía al ámbito de la educación popular, típica de aquellos años de la Tercera República preocupada por enlazar la cuestión social a la cuestión moral y, por lo tanto, a acciones educativas y culturales. Deploraba por esta razón que la cultura de su época «no se hubiese convertido aún en democracia», como a él le habría gustado, y clamaba por la aparición de una literatura que perteneciera «a las manifestaciones del *Genio del populismo*». ²⁵ Una literatura que debería a la vez «ir al pueblo» y «venir del pueblo». La palabra, que él consideraba «muy empleada en América», estaba lanzada. Con todo, no atrajo la atención, proveniente de una personalidad que solo se expresaba ante públicos militantes de su región. Como suele pasar, no es la primera ocurrencia de un término la que marca su irrupción en la lengua; lo que cuenta es el primer uso reconocido y productor de efectos. Los ejemplos son muchos. Hay que arrancar, sin duda, del «Manifiesto de la novela populista» de 1929, pues fue ampliamente comentado y discutido. El autor del manifiesto desplegó ampliamente sus propuestas y respondió a sus detractores publicando, en la primavera de 1931, un libro titulado *Populisme*. ²⁶ Mientras vituperaba a los

«novelistas de los círculos elegantes» (hablaba también de la «literatura pretenciosa» dirigida a los esnobs), lo que era para él la tendencia de cierta literatura «a presentar solo gente chic y holgazanes viciosos», y contra los relatos envasados en la chatura del mundo burgués, Lemonnier, pronto asociado en su iniciativa con André Thérive, llamó a fundar una «escuela populista». El término remitía primero, para él, a un rechazo. «Elegimos esta palabra “populista” porque a nuestro juicio constituía la más violenta antítesis de lo que más nos repugna, el esnobismo. Como a la gente del pueblo, la pose nos horroriza.» ²⁷ Sin embargo, ni Lemonnier ni sus acompañantes tenían ninguna ambición de tipo militante. Para ellos no era cuestión de ir hacia el pueblo, según la moda de los intelectuales rusos del siglo anterior. Ni siquiera de escribir para el pueblo. Para ellos, la meta era de orden puramente literario: «Nos llamamos populistas porque creemos que el pueblo ofrece una materia novelesca muy rica y prácticamente nueva». ²⁸ Había simpatía en los planteos de este grupo. Reprocharon así a los naturalistas haber tomado muy a menudo al pueblo por una manada bestial presa de sus instintos y apetitos. Lo que ellos querían era «pintarlo de otra manera, mostrando no solo sus cualidades sino la pintoresca rudeza de la vida». ²⁹ «Queremos ir hacia la gente común, hacia las personas mediocres que son la masa de la sociedad», dirá también el manifiesto. «La novela populista es el pueblo más el estilo», resumirá. Se podría hablar en este caso de un *populismo del objeto* .

¿Qué obras consideraron modelo de esta postura? Citarán a Pagnol, que «había hecho triunfar el populismo en el cine» en 1931 con *Marius* , y luego *Fanny* en 1932 y *César* en 1936. También las novelas de Louis Guilloux, cuyas publicaciones habían arrancado en 1927 con *La Maison du peuple* , ³⁰ y que marcarán más fuertemente aún a los lectores con *Le Sang noir* en 1935. Igualmente los escritos de Lucien Descaves, así como los de Jules Romains. La creación, en 1931, de un premio a la Novela populista distinguirá a toda una línea de autores de esta tendencia. ³¹ El primero en recibir ese premio fue Eugène Dabit, por *L'Hôtel du Nord* , libro que conocerá un gran éxito público y que será llevado a la pantalla por Marcel Carné, con Arletty y Louis Jouvet. Seguirán Jean-Paul Sartre por *Le Mur* , Louis Guilloux por *Le Pain des rêves* y René Fallet por *Banlieue sud-est* . El premio se ha otorgado sin interrupción hasta la actualidad, figurando en la lista nombres como Gérard Mordillat, Didier Daeninckx, Sylvie Caster y Daniel Picouly.

La idea no era en absoluto preconizar una literatura comprometida. Dicho

de otro modo, no era una llamada al desarrollo de una literatura de izquierda. «La novela está hecha para dar una imagen concreta de la vida, no para resolver todos los problemas que la vida conlleva», dirá Lemonnier. ³² Consideraba así que «los que más envenenaron la novela son los ensayistas». ³³ De ahí la escasa recepción que tuvo esta corriente en los sectores de izquierda y extrema izquierda. Por otra parte, reaccionando a su demanda de apoliticismo se formará un grupo de «escritores proletarios» que aspiraban a servir a la causa con la pluma. Y a distinguirse también de los populistas por su origen social. ³⁴ Pero tampoco se interesaban por el mismo pueblo. Los «populistas» pensaban sobre todo en la gente de abajo, en la masa anónima y silenciosa, en aquellos que hoy serían calificados de invisibles, mientras que a los «proletarios» les interesaba la condición de quienes eran también luchadores y militantes deseosos de cambiar el mundo; querían poner en escena héroes positivos, valorar la capacidad manual y el orgullo obrero. A estos últimos se los llevó Henry Poulaille, ³⁵ promotor incansable de una literatura escrita por personas que permanecían en su condición de obreros o campesinos. A este editor y creador de revistas le debemos *Le Pain quotidien* (1931) y *Les Damnés de la terre* (1935). Desde esta perspectiva, se reagruparán escritores próximos a los círculos anarquistas o al Partido Comunista bajo el estandarte de la que será llamada «escuela proletaria». La oposición entre las dos corrientes contribuyó a empalidecer la estrella del populismo literario hasta hundir su existencia misma en las memorias.

¹ . El vasto compendio de Franco Venturi, *Les Intellectuels, le peuple et la révolution* (trad. francesa, 2 vol., París, Gallimard, 1972), sigue siendo fundamental para comprender la historia del populismo ruso, aun cuando se le pueda criticar el particular sesgo que introduce al considerar este populismo como una «etapa» en la historia del socialismo y el comunismo en Rusia (lo cual permite a su libro ser bien recibido en la URSS).

² . Filósofo próximo a la corriente de la izquierda hegeliana, se unió a Proudhon durante su estancia en París entre 1847 y 1848. En Rusia, se convirtió en el teórico de un socialismo irrigado por los ideales eslavófilos. Sus artículos en las dos revistas que fundó en las décadas de 1850 y 1860, *L'Étoile polaire* y *La Cloche* , produjeron un considerable impacto intelectual y político en el país. Kropotkin enfatizó en sus *Mémoires* la deuda existente a su respecto.

³ . Que no dejaron de recordar las misiones saint-simonianas en las ciudades francesas de provincia en los años 1831 y 1832.

[4](#) . Respecto de este mundo, véase Jean Lothe, *Gleb Ivanovi č Uspenskij et le populisme russe* , Leyde, Brill, 1963.

[5](#) . Pierre Kropotkin, *Autour d'une vie. Mémoires* , París, Stock, «Bibliothèque sociologique», 1901 (véanse en particular las pp. 309-316).

[6](#) . Citado en F. Venturi, *Les Intellectuels, le peuple et la révolution* , *op. cit.* , t. II , p. 797.

[7](#) . Véanse los extractos de sus *Mémoires* , publicados en *Vera Zassoulitch, Olga Loubatovitch, Elizabeth Kovalskaïa y Vera Figner, quatre femmes terroristes contre le tsar* , textos reunidos y presentados por Christine Fauré, París, Maspero, 1978, pp. 60-61 en particular.

[8](#) . Alexandre Herzen, *Le Peuple russe et le socialisme. Lettre à Jules Michelet (1852)*, en *Textes philosophiques choisis* , Moscú, Éditions en langues étrangères, 1948, p. 521.

[9](#) . *Ibid.* , p. 520.

[10](#) . Véase la traducción francesa de su obra, *Études sur la situation intérieure. La vie nationale et les institutions rurales de la Russie* , 3 vol., Hanovre, 1847-1853.

[11](#) . La carta de Marx fechada el 8 de marzo de 1881 y sus tres borradores fueron publicados en *L'Homme et la société* , n.º 5, 1967, pp. 165-179. La carta en particular fue publicada en muchas compilaciones.

[12](#) . «*Barine*», expresión rusa para «señor».

[13](#) . Las reuniones preliminares se organizaron a partir de 1889.

[14](#) . Véase sobre esta elección Robert F. Durden, *The Climax of Populism: The Election of 1896* , Lexington, University of Kentucky Press, 1965.

[15](#) . Lo apreciamos aquí a partir de la plataforma elaborada para la elección presidencial de 1892, reproducida en George McKenna (ed.), *American Populism* , Nueva York, Capricorn Books, 1974, pp. 88-94. Sobre las propuestas del movimiento, véase también George Brown Tindall (ed.), *A Populist Reader: Selections from the Works of American Populist Leaders* , Gloucester, Peter Smith, 1976.

[16](#) . «*We believe that the time has come when the railroad corporations will either own the people or the people must own the railroads, and should the government enter upon the work of owning and managing all railroads* » (artículo 3 de la plataforma de 1892).

[17](#) . Y condujo a la depresión de 1893.

[18](#) . Para una primera estimación del tema en francés, véase Edward Castleton, «Une “armée d’hérétiques” face à une “croix d’or”. Le premier populisme américain et l’hétérodoxie monétaire», *Critique* , n.º 776-777, enero-febrero de 2012. La consideración de este «silverismo» fue el meollo de toda la literatura norteamericana consagrada al populismo de fines del siglo XIX . Véanse, escritas desde perspectivas diferentes, las tres grandes obras de referencia sobre la cuestión: John D. Hicks, *The Populist Revolt: A History of the Farmers' Alliance and the People's Party* , Minneapolis, University of Minnesota Press, nueva ed., 1955; Lawrence Goodwyn, *Democratic Promise: The Populist Moment in America* , Nueva York, Oxford University Press, 1976; Charles Postel, *The Populist Vision* , New York, Oxford University Press, 2007.

[19](#) . Aun cuando los agricultores representaban todavía la mitad de la población norteamericana.

[20](#) . Véase el libro citado de John D. Hicks.

[21](#) . Véase sobre este punto el artículo de James Turner, «Understanding the Populists», *The Journal of American History* , vol. 67, n.º 2, septiembre de 1980. Reprodujeron de esta manera la antigua oposición entre ciudad y campo, entre «localistas» y «cosmopolitas», que había dominado la escena política a finales del siglo XVIII bajo la especie del conflicto entre federalistas y antifederalistas.

[22](#) . Véanse sobre este punto mis desarrollos en *La Société des égaux (op. cit.)* , en particular «le racisme constituant», pp. 203-223 [trad. cast.: *op. cit.*].

[23](#) . «Manifeste du roman populiste», *L'Œuvre* , 27 de agosto de 1929. Aparece pocos meses antes del *Segundo manifiesto del surrealismo* , de André Breton. El Manifiesto de Lemonnier va a ser nuevamente publicado en forma separada, por Éditions La Centaine, en enero de 1930. Obsérvese que a esta sola escuela literaria hace referencia el *Larousse du XX^e* en su artículo «populismo», incluido en su tomo 5 en 1932.

[24](#) . Paul Crouzet, *Littérature et conférences populaires* , París, Armand Colin, 1897, p. 6.

[25](#) . *Ibid.* , pp. 77 y 88.

[26](#) . Por Éditions La Renaissance du livre. El manifiesto, los capítulos más importantes del libro, así como varios artículos sobre el movimiento literario cristalizado en torno a este proyecto fueron reproducidos en Léon Lemonnier, «*Manifeste du roman populiste*» et autres textes , edición establecida por François Ouellet, Le Raincy, La Thébaïde, 2017.

[27](#) . *Ibid.* , p. 89. «A principios de agosto de 1929 –dice–, Thérive y yo tuvimos una entrevista durante la cual nos pusimos de acuerdo sobre el nombre que se daría al movimiento. Primero se habló de *humilisme* [humilismo]; pero *humiliste* [humillista] se parecía lamentablemente a *humoriste* [humorista], y erraba, según Thérive, al evocar los libros lacrimógenos de Charles-Louis Philippe. Después surgió *démotisme* [demotismo], pero la palabra me sonó demasiado ilustrada, y oscura para la mayoría de la gente. Entonces, nos sedujo el término *populisme* [populismo]: era claro y llamativo» (*ibid.* , p. 99). Charles-Louis Philippe fue el autor de un best-seller de la época, *Bubu de Montparnasse* (1901).

[28](#) . *Ibid.* , p. 86.

[29](#) . *Ibid.*

[30](#) . En un prólogo a la reedición de esta novela, Albert Camus saludará una obra «que no halaga ni menosprecia al pueblo del que habla y que le restituye la única grandeza que se le pueda arrancar, la de la verdad» (Grasset, 1953).

[31](#) . Se trata, dirán sus promotores, de recompensar una obra que «prefiere a la gente del pueblo como personajes y a los medios populares como escenarios, a condición de que se desprenda de ellos una auténtica humanidad». Sobre este premio y su historia, véase el sitio que se le dedica: www.prixegenedabit.fr (el premio tomó el nombre de su primer laureado).

[32](#) . «*Manifeste du roman populiste*» et autres textes, *op. cit.* , p. 69.

[33](#) . *Ibid.* , p. 68.

[34](#) . Sobre esta oposición entre «populistas» y «proletarios», véase Marie-Anne Paveau, «Le “roman

populiste”: enjeux d’une étiquette littéraire», *Mots. Les langages du politique* , n.º 55, junio de 1998.

[35](#) . Henry Poulaille publicó en julio de 1930 su «contramanifiesto», *Nouvel âge littéraire* . Sobre Poulaille y su escuela proletaria, Arthur Greenspan, «Le *Nouvel âge* de Poulaille et la littérature prolétarienne», *Revue des sciences humaines* , n.º 190, 1983, así como Thierry Maricourt, *Dictionnaire des auteurs prolétariens de langue française, de la Révolution à nos jours* , Amiens, Encrage, 1994, y Michel Ragon, *Histoire de la littérature prolétarienne en France* , París, Albin Michel, 1974, e igualmente las páginas que le consagra Sarah Al-Matary en *La Haine des clercs. L’anti-intellectualisme en France* , *op. cit.* , p. 201.